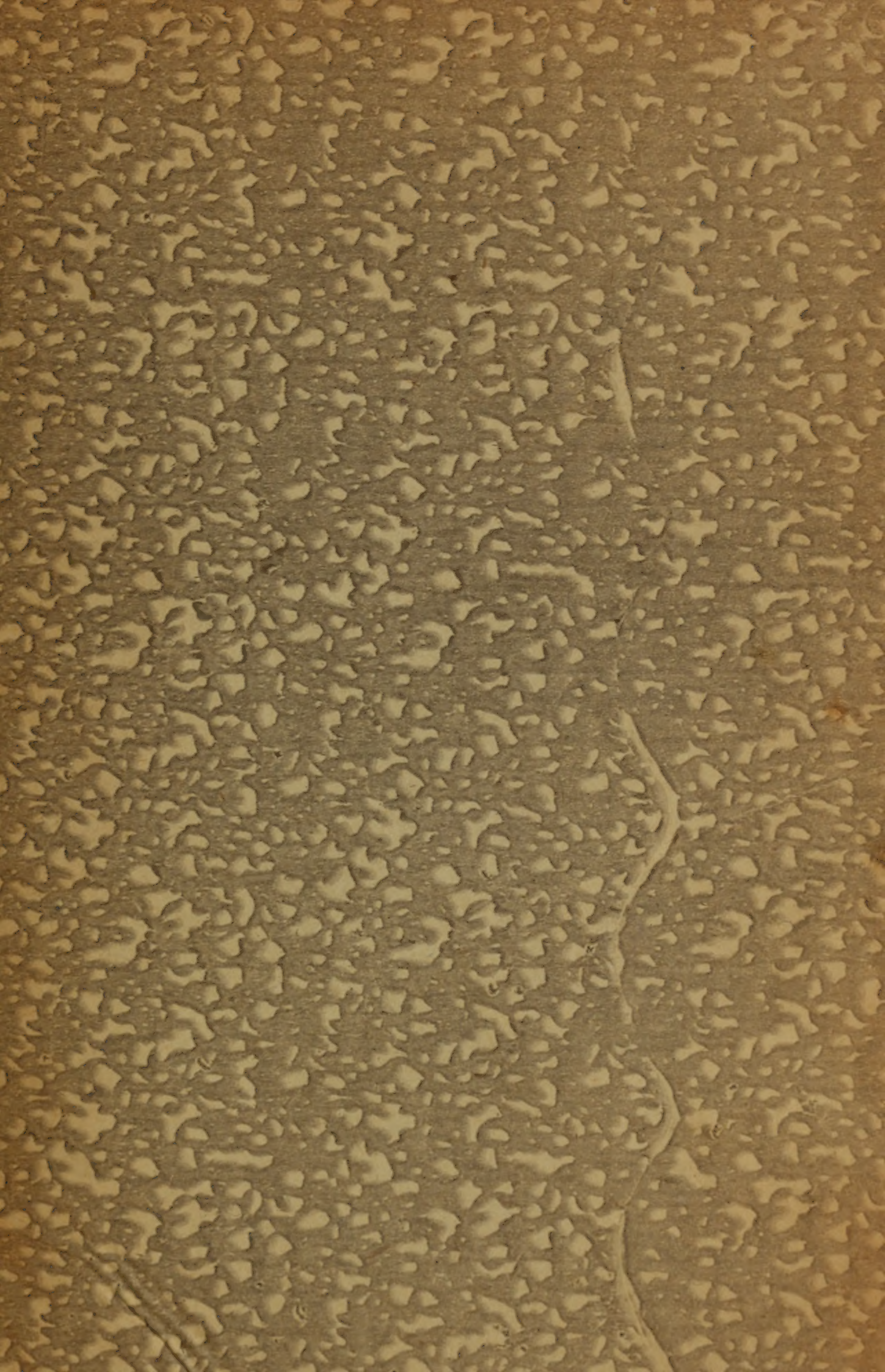


UNIVERSITY OF TORONTO
3 1761 01499930 4



COMEDIAS Y TRAGEDIAS

COMEDIAS Y TRAGEDIAS

DE

JUAN DE LA CUEVA

PUBLICADAS POR

LA SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES

I



MADRID

MCMXVII

NÚM. 191

«Imprenta Ibérica» E. Maestre. Pozas, 12, Madrid.—Teléfono, 38-54.

JUAN DE LA CUEVA

I. **Noticias autobiográficas y críticas.**—*Historia y sucesión de la Cueva.*—Datos contenidos en sus versos inéditos.—Algunas menciones de la crítica española.—Omisiones tradicionales en sus biógrafos y errores en los vulgarizadores de la literatura castellana.—Dos monografías extranjeras.—II. **Cueva a través de sus obras.**—Viaje a México en 1574 y documentos que lo comprueban.—Su regreso de Nueva España en 1577.—Cronología de sus escritos.—Psicología de Cueva.—Sus crónicas y confesiones en verso.—III. **Carácter de sus comedias.**—Identidad entre el hombre y el poeta lírico.—Impersonalidad de Cueva como autor dramático.—Sentido popular y legendario de su teatro.—La obra de Cueva y la obra de Lope de Vega.

I

Cuidó Juan de la Cueva de referir su propia historia con los más prolijos detalles, si no en sus mejores versos, en los más minuciosos y trabajados; cuidó también de contar, de igual modo, la historia de sus antecesores y de sus deudos; y, no obstante, por una de esas burlas de la suerte, comunes en la vida de los poetas, las estrofas donde tal hizo permanecen en gran parte inéditas, y nada supieron ni saben de ellas, no ya los vulgarizadores de la crónica literaria española, sino, lo que es peor, los eruditos que, salvo alguna señalada

excepción, sólo mencionaron a Cueva de paso y equivocadamente.

Asombra que, con tales antecedentes, vengan diciendo todavía los historiadores de la literatura española, que se ignora en absoluto cuanto se refiere a la vida, familia y sucesos de Juan de la Cueva. Tenemos puntuales noticias, no sólo de lo relativo al poeta, a sus padres y hermanos, sino muchas y muy variadas de otras personas de las dos ramas de su familia, tanto la de los Alfaros como la de los Negrones; y si de Juan de la Cueva hubiera de hacerse un estudio a modo de los que se han dedicado a otros autores españoles—sacando a luz a la vez de lo que a ellos concierne, lo que toca a sus ascendientes y parentela—, un libro entero no bastaría para reunirlo.

La Historia y Sucesión de la Cueva —especie de poema genealógico en que el poeta trata de su familia, a partir de D. Beltrán, a quien considera como antecesor, declarándose con esto emparentado con la más alta nobleza española—, nos da la base de su biografía, que él mismo explana separadamente, en varias composiciones que rara vez tienen algo de poesía, pero que ajustadas a un orden cronológico presentan muy interesantes noticias autobiográficas.

El autor del *Ejemplar Poético,* según el testimonio de esa *Historia* y según esos datos complementarios, fué hijo de D. Martín López de la Cueva. Tuvo seis hermanas, cuatro mayores que él: Beatriz, Ana, Isabel y Nicolasa; dos menores, Francisca y Juana, y un solo hermano, Claudio, también menor que él, uno o dos años. Hermana mayor de su padre fué D.ª Catalina de Alfaro, madre de Andrés Zamudio de Alfaro, médico de Felipe II, y abuela de D. Francisco de Zamudio, Caballero de Calatrava. Hermana menor de su padre fué D.ª Ana de Negrón, madre del famoso Dr. Luciano de Negrón, y mujer —aunque esto no se cuente en la dicha *Historia* [1]—del licenciado Carlos de Negrón, hombre de gran influjo y Fiscal que fué del Real Consejo.

Los datos, desde el punto de vista de la

---

[1] El manuscrito autógrafo que perteneció al Conde del Aguila se conserva actualmente en la Biblioteca Colombina. Hay otra copia autógrafa en la de Gor, en Granada, y la contenida en el manuscrito 4.116 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Anota Wulff, en el estudio de que después hago especial mención, que un doctor Alonso de la Cueva, médico, murió en Sevilla el 15 de Agosto de 1597, dejando como ejecutores de su testamento a doña Beatriz de la Cueva, su hermana, y a Luis de la Cueva. Pero esa doña Beatriz no puede ser la hermana del poeta; de otro modo Juan de la Cueva, que en la *Historia* de que venimos hablando dedica sen las estrofas a su padre, a sus tías, hermanos y primos, no habría olvidado hablar de Alonso y de Luis. Además, clara y terminantemente dice la ninfa

cronología precisa, dejarían bastante que desear, pues en esas notas autobiográficas de Cueva las fechas de los nacimientos no siempre caben en los versos; si por lo que a él

---

en las octavas XLVI y XLVII, al dirigirse a D. Beltrán prediciéndole las glorias de su estirpe:

«... Que será de tu sangre heroica prueba
El Dotor Martín López de la Cueva.»
«Dos hijos y seis hijas soberanas
De éste procederán, cuya memoria
Referiré...»
«Doña Beatriz será la hija primera»

añade Cueva, siguiendo su relato en la estrofa XLVIII. A lo que parece esta hermana malcasó con un tal Infante. Hija suya fué doña Ana Infante de la Cueva. El poeta, con su ingenuidad candorosa en asuntos familiares, nos da cuenta de las desavenencias conyugales de la primogénita, quien, según él, pasó la vida

«Sufriendo del esposo là inclemencia
Con oración perpetua y penitencia.»

Dedica la estrofa L a D.ª Ana, muerta «en su primera edad»; la LI a

«Doña Isabel a quien con larga mano
Hará feliz el cielo generoso»;

por ella el Betis

«Sacará la cabeza repitiendo
Doña Isabel mi honor va ennobleciendo.»

La estrofa LIII la destina el poeta a su propio elogio; la LIV a encomiar a doña Francisca; la LV a Claudio.

«... Que el impero
Tendrá en punir la cisma de Luthero»;

la LVI habla de la menor de sus hermanas, escritora también, de la cual dice nada menos que lo siguiente:

«La última Deidad de las que canto,
Que de tu honor será evidente prueva
De Apolo amada y de su coro santo,
Por raro ingenio y ecelencia nueva:
Doña Juana ha de ser, por quien levanto
La voz en alabanza de la Cueva,
Y por quien vivirá la inmortal gloria
De los que eternos ha de hazer tu Historia.»

Fols. 58 a 62 del cit. ms. 4.116 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

toca no las indicara puntualizándolas de tal modo que, fijada documentalmente la fecha de algunos sucesos de su vida, no pudieran señalarse las otras, más que aproximadamente.

Aun sin entrar en nuevas rebuscas, muy fáciles de hacer sobre las pistas que dan la fundación del mayorazgo de Andrés Zamudio de Alfaro, su primo, y el testamento de éste, y los documentos que de seguro habrían de hallarse en el Archivo de las Ordenes Militares con relación al cruce de calatravo de su sobrino D. Francisco de Zamudio; y otros muchos documentos que sería fácil encontrar dada la importancia de los Negrones de Sevilla, ya sólo con reproducir y documentar lo que Francisco Pacheco dice en su *Libro de los Verdaderos Retratos* a propósito de D. Carlos y D. Luciano Negrón, y publicar íntegro lo que Pérez Pastor extracta sobre los Zamudio de Alfaro en su *Bibliografía Madrileña*, se llenarían muchas páginas.

No seré yo quien me obligue a semejante empresa, ni siquiera quien la recomiende; sólo la dejo apuntada como contraste, pues si las noticias que pueden hallarse de la vida de Juan de la Cueva en las historias de la literatura española son pocas y equivocadas, las útiles en lo referente a sus escritos son

contadísimas. Algunas observaciones de Moratín en los *Orígenes del Teatro* — discretas, desde su punto de vista restringido—, reproducidas más tarde indirectamente por diversos escritores; varias menciones de Menéndez y Pelayo, diseminadas en la *Historia de las Ideas Estéticas,* y en los prólogos del teatro de Lope, de los *Orígenes de la Novela,* y de las antologías de *Líricos Castellanos* y de *Poetas Hispano-americanos* — todas ellas acertadas respecto al espíritu del poeta, pero, por desgracia, incidentales y brevísimas, a la vez que siempre equivocadas en lo que se refiere a la biografía de este autor—, es cuanto la crítica nacional nos ha legado sobre tan interesante figura literaria.

Dada la importancia que en la historia de la dramática española tiene Juan de la Cueva, aparte de esas noticias generales, necesariamente habían de tratar de sus *Comedias y Tragedias* quienes del teatro español escribieran; pero por las muestras sólo unos cuantos — entre ellos Montiano, los ya citados Moratín y Menéndez y Pelayo y Menéndez Pidal, con ocasión de su estudio sobre *La Leyenda de los Infantes de Lara*—se dieron el trabajo de leerlas. De otro modo no se explicaría que durante largo tiempo se viniera co-

piando a los dos primeros, y que después, perdida la tradición de esa copia, cada cita venga a ser un nuevo desconcierto.

El conde de Schack, en el prólogo de su *Historia del Arte Dramático en España*[1], dice de las *Lecciones de Literatura Española, explicadas en el Ateneo* por D. Alberto Lista[2], que no son en su primera parte sino un compendio de los *Orígenes del Teatro* de Moratín, y está en lo justo; pero no se da cuenta de que él mismo, a su vez, no hace en lo que se refiere a Cueva, y a algún otro autor, sino compendiar lo ya compendiado por Lista[3].

Se comprende sin dificultad que por ser los libros de Cueva raros, de toda rareza, y de nada fácil lectura, los vulgarizadores literarios y los fabricantes o industriales de compendios leyeran aprisa los resúmenes de Moratín y tomaran de ellos las ideas hechas, para llenar ese hueco en sus historias; pero es inexplicable que hasta tal punto se hubiera borrado la tradición de quién fué Cueva y cuáles sus obras, que a mediados del siglo XIX, y en Sevi-

---

[1] Ed. *Escritores castellanos*, t. I, pág. 34.

[2] Madrid, Cuesta, Imp. Repullés, 1853, págs. 155 a 164. (La edición citada por Schack es la de 1839.)

[3] Ed. citada, t. I, págs. 430 a 444. Véanse, sobre todo, las páginas 440 y 441, extractadas, y a pedazos copiadas fielmente, de Moratín.

lla misma, se ignorara si había vivido en el siglo XV o en el XVI [1]. Y más inexplicable es aún que empiece a correr como valedera, y se repita de igual modo que antes se reproducían las observaciones de Moratín, cierta leyenda recién inventada, falsa de todo punto, que hace de Juan de la Cueva el más fervoroso propagandista en la teoría y en la práctica, de un arte netamente español, por la forma y por los asuntos, que hasta exigía fueran contemporáneos [2].

---

[1] «Nada se sabe de fijo acerca del año en que nació—escribe uno de sus biógrafos—; pero se colige que debió ser dentro del segundo tercio del siglo XVI, aunque no falta quien asegure que su nacimiento se verificó a principios del mismo, o en los últimos años del anterior. Lo que es indudable que vió la luz en Sevilla, y que pertenecía a una familia distinguida, cuyo apellido se ha conservado en esta ciudad, y aun en los últimos años hemos conocido algunas personas que lo llevan.» *Hijos ilustres | de Sevilla, | o colección de Biografías | de los naturales de esta Ciudad | que han sobresalido | en santidad, ciencias, armas y artes.* | Sevilla: 1851. Moyano Francos, 45.

Ya antes se había dicho en el *Parnaso Español*, de Sedano, t. VIII, página XV: «Juan de la Cueva nació en la ciudad de Sevilla de familia ilustre y antigua a mediados del siglo XVI, a lo que buenamente se puede colegir. Ignóranse los hechos de su vida y tiempo de su muerte, aunque se deduce que pasó de los cincuenta años de edad, y que aun vivía por los de 1582.» ¡Que aun vivía el año que publicó su primer libro! Don José L. Figueroa, en su traducción de Sismondi, Sevilla, 1841, había escrito: «Ignóranse absolutamente las particularidades de la vida de este escritor: sólo se sabe que nació en Sevilla a mediados del siglo XVI, y algunos avanzan a conjeturar que vivió más de cincuenta años.»

[2] Fitzmaurice-Kelly, en la *Historia de la Literatura Española*. Madrid, MCMXIII, págs. 229 y 30. Lo copia Cejador, sin anotar su procedencia, y agravando la equivocada afirmación, en la *Historia de la Lengua*... t. III, pág. 144.

Quienes tales cosas dicen habrían salido fácilmente de su error, no ya con hojear los libros de Juan de la Cueva, o siquiera los resúmenes de Moratín, para lo relativo a sus *Comedias*, y de Gallardo, en lo referente a su lírica, sino simplemente con ver las listas insertas en las bibliografías, y los índices de las composiciones escogidas en los florilegios. Cincuenta y cinco son los romances incluídos en el tomo diez de Rivadeneyra, y cuarenta y nueve los mitológicos o de historia antigua, preferentemente griega y romana. Apenas seis son de asuntos de la historia de España, y ninguno contemporáneo de Juan de la Cueva [1]. Sólo tres de las catorce obras escénicas que hasta nosotros han llegado, tienen asunto español: *El Reto de Zamora, Los siete infantes de Lara* y el *Bernardo del Carpio.* No lo tiene sino a medias *El Saco de Roma,* pues ni el escenario es español ni lo son todos los personajes. Dígase si quien escribió la *Tragedia de Ayax Telamón,* la de la *Muerte de Virginia,* la *Comedia de la libertad de Roma por Mucio Cévola,* y la mayoría de los romances historiales del *Coro Febeo,* pudo pensar y decir que «no ha bía que andar repitiendo fábulas griegas, lati-

---

[1] *Origen de los Girones, Reto de Zamora, Batalla de Arlanza, Sancho García, Ataulfo y Alfonso V.*

nas o italianas, que no nos importaban un bledo a los españoles», ni mucho menos que «llevó la teoría a la práctica». Primero, porque *El Ejemplar Poético* es más de un cuarto de siglo posterior a las *Comedias y Tragedias*, y si no la última, una de las últimas obras de Cueva; y después, porque no dijo lo que se le atribuye, y nadie que haya leído los versos que se quieren comentar de ese modo puede darles semejante interpretación que nulificaría su obra entera.

Al hablar en *El Ejemplar Poético* de «la ingeniosa fábula de España», Juan de la Cueva se refiere a los moldes del teatro español de su época, cuyo artificio alaba por más amplio, en contraposición del teatro griego, latino e italiano renacente, «teatros extraños», según sus propias palabras. Sujetos aquéllos a las unidades clásicas, parécenle monótonos y cansados, y su trama —«maraña», como él dice— no tiene, a su juicio, el «suelto» y a la vez «intrincado» enredo del teatro español. Jamás trata de limitar los motivos y argumentos, ni en tiempo, ni en lugar, ni en acción, ni mucho menos en asunto. Dice así :

«Confessaras que fue cansada cosa
Cualquier Comedia de la Edad passada,
Menos trabada, i menos ingeniosa.

Señala tu la mas aventajada
I no perdones Griegos ni Latinos
I veras si es razon la mia fundada.
No trato yo de sus Autores dinos
De perpetua alabança, qu'estos fueron
Estimados con titulos divinos.
No trato de las cosas que dixeron
Tan fecundas, y llenas d'ecelencia
Que a la mortal graveza prefirieron.
Del Arte, del ingenio, de la ciencia
En que abundaron con felice copia
No trato, pues lo dize la esperiençia.
Mas la invencion, la gracia i traça es propia
A la ingeniosa Fabula d'España
No cual dizen sus emulos impropia.
Cenas i Actos suple la maraña
Tan intricada, i la soltura della
Inimitable de ninguna estraña.
Es la más abundante i la mas bella
En façetos enredos, i en jocosas
Burlas, que darle igual es ofendella.
En sucessos de Istoria son famosas,
En monasticas vidas ecelentes,
En affetos de Amor maravillosas.
Finalmente los Sabios, i prudentes
Dan a nuestras comedias la ecelencia
En artificio i passos diferentes...» [1]

Al expresarse así Juan de la Cueva no lo hace egoístamente y en alabanza propia, pues la corrección definitiva del *Ejemplar Poético* en el manuscrito autógrafo es de 1609, treinta años después de representadas sus prime-

[1] Ms. de la Bibl. Nacional, 10.182, fol. 47 vuelto y 48 recto.

ras comedias y algo menos de veintiocho de estrenadas las últimas.

Juan de la Cueva no olvidó ni podía olvidar su propio teatro, pero tenía a la vista, y no en la memoria, las comedias que en la primera década del siglo XVII recorrían triunfalmente España entera. A esa dramática, genuinamente española, es a la que llama «la ingeniosa fábula de España», alabando en ella «la invención, la gracia y la traza», la división en «actos», la abundancia «en facetos enredos y en jocosas burlas»; declarando que eran «famosas» en sucesos de historia, «excelentes» en las vidas de santos y «maravillosas» en los afectos de amor. ¿En dónde, o de dónde, puede inferirse que al hablar de la «ingeniosa fábula de España» se refiere a la Historia de España y aconseje que deban ponerse en escena hechos contemporáneos y de carácter nacional? Si de la Historia hubiera tratado y no de la dramática no la habría llamado «fábula ingeniosa», condición del todo contraria a la de la historia verdadera, ni habría puntualizado los méritos que

«Dan a nuestras comedias la ecelencia
En artificio y pasos diferentes.....»

Y vengamos a los trabajos de crítica extranjera, de que en este caso hay que hacer

mención aparte. Dos obras de verdadera importancia relativas a Juan de la Cueva fueron publicadas por los señores Wulff y Walberg en los *Anales de la Universidad de Lund,* en Suecia, los años de 1886 y 1904[1]. Estudió Wulff en Sevilla, guiado por las noticias del *Ensayo*, de Gallardo, los manuscritos existentes en la Biblioteca del Cabildo Eclesiástico. Llamó la atención—mejor dicho, pretendió llamarla, puesto que se ha seguido escribiendo del poeta desatendiendo sus indicaciones—sobre los datos autobiográficos contenidos en la *Historia de la Cueva;* rectificó algún error de Gallardo a propósito de escritos que aquél anotó en el dicho *Ensayo* como no publicados, habiéndolo sido ya, o viceversa, y dedicó un interesante capítulo a la lengua y versificación de Cueva, todo como prefacio de los cinco libros del *Viaje de Sannio,* que por primera vez dió a las prensas.

En este trabajo hay varios puntos rectificables—ya señalaré los de más interés—; pero, aun así, es en extremo meritorio, y el primero y más importante que acerca de Juan de la Cueva se ha publicado hasta ahora.

---

[1] *Poèmes Inédits de Juan de la Cueva.....*, par Wulff (Lund, Universitets Arsskrift, tomo XXIII, 1886-87).

Lund, Universitets Ars-krift. Band. 39. Afdeln. 1. N.° 2. Juan de la Cueva et son *Exemplar Poético*, par E. Walberg. Lund, 1904.

Más perfecto, aunque de menos trascendencia, es el estudio con que Walberg encabeza su edición crítica del *Ejemplar Poético*. Casi nada, a lo que he visto, hay que objetar o corregir en el prólogo ni en las anotaciones que acompañan a las tres Epístolas que constituyen el *Ejemplar*. El estudio de los orígenes es cumplido; y aunque pudiera ampliarse lo referente al Teatro, que como el mismo autor declara, o da a entender, sólo conoce por referencias, no siendo ello materia primordial del trabajo, no sería reparo que en justicia podría dirigírsele.

Un extranjero que escriba de materias literarias inexploradas, sólo por milagro no incurrirá en errores, que serán excusables si no afectan a lo fundamental. Si el propio Menéndez y Pelayo estuvo tan lejos de lo cierto al fijar arbitrariamente la fecha del viaje de Cueva a México [1], nada de extraño hay en qué

---

[1] «No podemos fijar con exactitud la fecha de su viaje a Nueva España—dice el señor Menéndez y Pelayo—, adonde fué en compañía de su hermano Claudio, inquisidor y arcediano de Guadalajara; pero por varias conjeturas nos inclinamos a colocarla en 1588 (fecha de la impresión de sus *Comedias y Tragedias*) y 1603 (fecha de su *Conquista de la Bética*), libros uno y otro cuyas dedicatorias arguyen la presencia del autor en Sevilla, así como la suscripción final del *Ejemplar Poético* nos muestra que en 1606 residía en Cuenca, seguramente muy entrado en años.» *Historia de la poesía hispano-americana*, t. I, pág. 3[illegible].

En el párrafo hay las inexactitudes siguientes: el arcedianato se

Wulff no acierte por completo en sus conjeturas. Por el contrario, admira que, sin los elementos de que dispuso el gran polígrafo, se aproxime a veces a la verdad, y en ocasiones hasta dé con ella.

Imperdonable sería, por ejemplo, que un español atribuyera a Cervantes lo que escribió Ariño [1]. Tratándose de un extraño que trabaja en su país con datos laboriosamente recogidos en tierra ajena, y que no puede comprobar a cada momento, el lector y el crí-

---

concedió a Claudio con posterioridad de su viaje a México en compañía de Juan; la primera impresión de las *Comedias* no fué en 1588 la dedicatoria a Momo de la reimpresión de ese año no lleva fecha alguna; la licencia y el privilegio de impresión datan de Septiembre de 1584; el *Ejemplar Poetico* no está fechado en Cuenca sino en Sevilla en 1606; la última suscripción es de 1609; en 1606 Cueva no era un octogenario, tenía cincuenta y seis años según los datos que el propio señor Menéndez y Pelayo aceptó repetidas veces como buenos. Aunque el plazo entre 1588 y 1603 es amplio, no cupo la fecha del viaje, pues entre la última escogida y la verdadera, 1574, hay nada menos que veintinueve años de diferencia.

[1] En una nota de la página XLVIII supone Wulff que cierto párrafo de los *Sucesos de Sevilla*, de Ariño —citado en un artículo de Fernández Guerra inserto en el *Ensayo* de Gallardo, tomo I, columna 1.259—, está escrito nada menos que por el propio Miguel de Cervantes, y dice: «Y en este dia, estando yo (Cervantes) en la santa iglesia, entró un *Poeta fanfarrón* y dijo una *otava* sobre la grandeza del túmulo.» Donde escribe Wulff «Cervantes», debe decir Ariño, pues Cervantes no iba a llamar *otava* a un soneto ni iba a declararse a sí mismo *Poeta fanfarrón*. Refiriéndose siempre a Gallardo, Wulff da la noticia como existente en un manuscrito anónimo. Los *Sucesos de Sevilla* fueron publicados por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces desde 1873. Esa noticia está en las páginas 105 y 106 y existe prueba documental, aducida en el prólogo, de que el autor fué un vecino de Triana, de nombre Francisco Ariño.

tico deben ser benévolos. Esas y otras inexactitudes de Wulff no tocan a lo primordial. No así otros errores de concepto, pues deforman la figura intelectual y moral de Cueva y alteran el sentido de su obra.

Caracterizan a Cueva su fe religiosa inquebrantable, agresiva casi siempre, y su vanidad literaria, rayana en la megalomanía. Pintarle encarándose con la Inquisición y tratándola de vulgo es cosa tan fuera de lo verdadero como retratarle despreciándose e injuriándose a sí mismo en sus propios versos. ¿De dónde pudo sacar Wulff tan extraordinarios informes contrarios a las mismas obras de Cueva que fragmentariamente iba copiando?

Inventa Wulff que en el prólogo puesto por Juan de la Cueva al frente de sus *Obras*, impresas en 1582, al dirigirse en apariencia *al Vulgo*, a quien se dirige en realidad es a la Inquisición. Nada más arbitrario y equivocado. Ningún escritor español de entonces, no ya Cueva, de familia de inquisidores, ni los sospechosos de eramistas, ni los perseguidos por heterodoxos, pensaron jamás semejante cosa; podían éstos y aquéllos abominar de la Inquisición, pero no hay muestra alguna de que la juzgaran vulgo.

En el caso de Juan de la Cueva tenemos

más que generalidades con que desmentir la opinion de Wulff, y son las palabras del propio escritor, que tantas veces encomió al «Santo Tribunal» y a sus ministros.

Dice de sus primos los de Negrón, en la estrofa LXIV de la *Historia de la Cueva:*

«Cinco hijos varones, cinco sinos
Celestes. .
... Contra Arrianos y Calvinos
Se opondrán con divino y santo zelo;
De ellos serán en las legales leyes
Defensa de los Reynos y los Reyes.»

Especialmente de Luciano repite en la octava LXV:

«Contra el rebelde Apóstata, que huye
La verdadera Ley, que el verdadero
Legislador dió al Mundo, que destruye
La cisma y pertinacia de Lutero,
Calificando el ciego error, arguye
Luciano de Negrón...»

En la octava LV había dicho antes de su hermano Claudio:

«... Que el impero
Tendrá en punir el cisma de Lutero...»

Quien de este modo se expresa, ¿puede tratar de vulgo a la Inquisición e increparla de la manera que en el prólogo se hace?

Influído por Ticknor [1], a quien cita a ese res-

[1] *Historia de la Literatura Española*, t. II, cap. I.

pecto, añade Wulff: «Además, ¿cómo puede esperarse encontrar en los escritos de un poeta que imprimía, o quería imprimir, en una época en que la Inquisición aterrorizaba a todo el mundo, un sincero reflejo de su talento y de su carácter?» No ve que ese talento y ese carácter, por lo que toca a Cueva, no estaban en antagonismo con la Inquisición. de la que era tan declarado y decidido devoto como su propio hermano el inquisidor Claudio. No quiere darse cuenta de que su independencia era literaria y social y de que en toda su obra no hay ningún vislumbre de independencia religiosa.

Sólo ofuscado por prejuicio o desconocimiento de antecedentes pudo suponer Wulff —Walberg le sigue en esta equivocación—que Juan de la Cueva, que en su *Epístola* a Arguijo escribía

«Que con mi ingenio fácil acomodo
Mi voluntad, y digo lo que quiero,
Y trato en todo y sé hablar en todo»,

dijo de sí mismo:

«Yo conocí un poeta cuyo genio...
Echó de ver que toda su escritura
Era sin Arte, llena de rudeza,
Sin medida, sin buena contextura:
Que las cosas comunes sin alteza
En lugares sublimes colocava,
I las sublimes, las ponía en baxeza...

Que las diciones ásperas i duras
No supo corregir, i usando dellas
Las nuevas ofuscó, i dañó las puras...»

No sólo no incurre Cueva en la locura de dirigirse a sí mismo esas injurias, sino que, por el contrario, las críticas, cuando no son favorables, le irritan, le desconciertan y las juzga obra de la envidia. Recuérdese que ante la censura de Herrera, dice:

«Fué la cólera tal, la angustia tanta,
Tal la pasión y la congoja fuerte,
Que apenas levantar podía la planta.»

Y añade:

«Un villano rencor les ha encendido,
Y contra mí conspira su mesnada.»

En el anárquico y a veces absurdo desconocimiento en que la crítica ha venido envolviendo y confundiendo todo lo relativo a la producción poética de Cueva, se ha llegado a suponer que éste escribió sus reglas y después pretendió ponerlas en práctica. Los mismos que anotan, no desacertadamente, que nació en 1550, olvidan que sus comedias se representaron entre 1579 y 1581 y las declaran obra de la vejez del poeta. De este modo han desnaturalizado por completo la figura literaria de Juan de la Cueva, convirtiendo los bríos y el desenfado de la juventud, en la aspereza y desabrimiento de una ancianidad caduca.

enamorada de formas literarias próximas a desaparecer. Y fué todo lo contrario. El mérito y los defectos de Cueva estriban en la audacia innovadora que le hace abrir caminos que otros han de recorrer y de los que él se aparta para buscar nueva senda, no siempre con acierto. Así el petrarquista precoz de los sonetos y de las canciones, alabadas por el maestro Girón, el temido satírico de las epístolas, de que hablaba Bartolomé de Góngora, y el inventor de las nuevas comedias y tragedias con que Saldaña, Cisneros, Capilla y Alonso de Rodríguez congregaban y entusiasmaban al público de las Atarazanas, del Corral de D. Juan y de la Huerta de D.ª Elvira, era o había sido ya todo eso, antes de cumplir los treinta años.

Determinar en líneas generales la cronología de la producción de Cueva es cosa fácil de hacer. Parte de los versos que figuran en sus *Obras*, publicadas en 1582, ya aparecen en las *Flores de Varia Poesía,* manuscrito fechado en México en 1577, y pertenecen, por lo tanto, a su mocedad y primera juventud [1].

---

[1] Acerca de este manuscrito puede verse lo que dije en el *Boletín de la Real Academia Española,* t. III, pág. 323, y el Apunte bibliográfico que acompaña a mi libro sobre *Gutiérrez de Cetina, Juan de la Cueva y Mateo Alemán.*

Las noticias que consigna el maestro Girón en el prólogo que precede a su primera colección impresa, vienen a confirmar esos datos [1].

Entre el último tercio de 1574 y el primero de 1577, en que, respectivamente, llega Cueva a Nueva España y regresa de ella, hay que colocar sus versos ahí escritos. Los sucesos de que en éstos trata o hace referencia, convienen con los acaecidos en Indias durante el tiempo de su estancia, y corroboran lo fijado documentalmente.

Dos años después, en 1579, estrena en Sevilla la primera de sus obras escénicas, y durante los años siguientes, hasta 1581, se representan en aquella ciudad las *Comedias y Tragedias*, que tenía reunidas antes del 1.° de

[1] Todo ese prólogo tiene interés biográfico. Demostraría, si no estuviera demostrado por las palabras del propio poeta, que en 1582, cuando se habían estrenado las *Comedias y Tragedias*, era todavía un joven de cuyas obras pudo escribirse: «Quiso sacar algunas a luz por muestra de las que para adelante se deben esperar de su ingenio». El maestro Girón dice así: «Su pretensión en estos versos no fue a los principios sino su propio entretenimiento i gusto, i el hallar por esperiencia que naturalmente era arrebatado i traspassado a este género de estudio, no haziendo tanto detenimiento en los otros. Mas despues que halló mayor Volumen del que pensava en sus obras, a ruego de algunos amigos que con él tienen autoridad (i principalmente del Inquisidor Claudio de la Cueva su ermano, i de Don Francisco de Alfaro, cavallero del abito de Calatrava, sobrino suyo) quiso sacar alguna a luz. por muestra de lo que para adelante se deve esperar de su Ingenio, con quien justamente se puede honrrar su patria». Ed. cit. de 1582, f. 6.

Septiembre de 1584 en que consigue el privilegio de impresión que conocemos por la edición de 1588. De otras comedias que escribió, sólo se conserva la noticia en un poder extendido en 1595 para recabar la licencia y privilegio de la *Segunda parte* de sus *Comedias y Tragedias* [1].

En sus obras posteriores abordó con muy varia fortuna todos los géneros poéticos. Tenemos entre las impresas sus romances históricos, o historiales, como él los llama, reunidos en el *Coro Febeo,* publicado en 1588 [2], y su ensayo de epopeya en *Conquista de la Bética*, dada a las prensas en 1603, aunque escrita antes [3]. Entre las manuscritas se conservan sus poesías bucólicas, en las *Eglogas*—compuestas a su regreso de América en épo-

---

[1] Don Francisco Rodríguez Marín halló y dió noticia de un poder firmado por Juan de la Cueva el 9 de Junio de 1595, autorizando al licenciado Antonio Jiménez de Mora y al bachiller Diego Díaz para recabar la licencia y privilegio de impresión de «vn libro yntitulado segunda parte de las comedias y tragedias, que yo tengo hecho a mi nombre». Véase Rodríguez Marín, Barahona de Soto. Madrid, 1903, pág. 502.

[2] La aprobación y el privilegio fueron concedidos, respectivamente, en Madrid el 6 de Junio y el 24 de Julio de 1587; se acabó de imprimir por Juan de León en Sevilla el 8 de Noviembre del mismo año.

[3] En el *Loaysa* de Rodríguez Marín—Sevilla, Díaz, 1901, páginas 354-355—, se transcriben la petición que hizo Cueva en Noviembre de 1600, para que a expensas de la ciudad se imprimiera la *Conquista*, y el parecer favorable de Arguijo. Ambos documentos consérva-

cas diferentes—[1]; un poema alegórico, ya laudatorio, ya satírico, en el *Viaje de Sannio*, fe-

---

los aquel Municipio. La petición de Cueva fué reproducida antes en foto-litografía por Asensio; el parecer de Arguijo estaba inédito.

Tanto en uno como en otro documento aparecen así en el *Loaysa* transcritos con la ortografía del original:

«Juan de la Cueva Vezino i natural desta Ciudad digo que yo tengo hecho en Verso Castellano un Libro Intitulado conquista de la Betica, en el cual Principalmente trato [*roto*] desta Ciudad i restauracion della, y de sus grandezas y del valor de los Cavalleros que la ganaron de los Moros que la posseian Tiranicamente i para poderlo Imprimir tengo Privilegio de su Magestad. Para que tenga effecto i la memoria de tan grandes hechos no peresca lo dirijo i offresco a V. s.ª i le supp.co pues es tan propio suyo haga merced en mandar se Imprima.—Juan de la Cueva.»

De esta petición se dió cuenta en cabildo de 15 de Noviembre de 1600 «y vista por la ciudad y por el señor marqués de montes Claros, asistentes... fué acordado que los señores don Ju.° de arguijo, veinte e quatro, y xpobal conçales xuarez, jurado, bean esta peticion y libro y den parecer a la ciudad de lo que deue hacer en raçon de lo que pide...».

He aquí el dictamen:

«Avemos visto este libbro de la conquista bethica i restauracion desta çiudad, i merece muy bien, que V. s.ª lo mande imprimir a su costa, haziendo a su author en premio de su trabajo la mrd que pide, i alentando a otros ingenios, para q̄ sirviendo a V. s.ª se empleen en semejante empressas, esto nos pareçe V. s.ª mande lo que fuere seruido.

Don Juan de Arguijo. X°ual Xuarez.»

La ciudad acordó conforme al dicho parecer, en 9 de Marzo de 1601. La *Conquista* fué reimpresa en la colección de D. Ramón Fernández. Véase la Bibliografía.

[1] La primera está dedicada a D. Antonio Manrique, general de la Armada, que en 1577 le trajo de regreso a España; la última lleva una dedicatoria al Conde de Gelves, y por tanto es anterior a 1590, fecha del fallecimiento de éste. El *Viage de Sannio* fué impreso por Wulff en 1886-87. Obra cit. *Los inventores de las Cosas* y el *Ejemplar Poético* figuran en el Parnaso de Sedano. De esta última obra hizo una nueva edición Walberg en la monografía antes citada.

chado en 1585; y dos poemas mitológicos en los *Amores de Marte*, y *El llanto de Venus en la muerte de Adonis*, terminados en 1604. Ese mismo año concluyó el poema genealógico de la *Historia de la Cueva*. Hizo después un poema didáctico disparatado, en los *Inventores de las Cosas*, y otro interesantísimo en el *Ejemplar poético*, que parece imposible sean de la misma mano: éste fechado en Sevilla en 1606 y corregido en 1609, última noticia de la vida de Cueva, y el otro terminado en Cuenca en 1607 y copiado de nuevo en 1608, en aquella ciudad.

La Muracinda y la *Batalla entre ranas y ratones*, poemas burlescos imitados o parafraseados de la antigüedad clásica, pertenecen a época indeterminada. Porque aunque es probable que los concluyera en su edad madura —a juzgar por el sitio que les dió en la copia definitiva de sus manuscritos, donde constan sin fecha—, hay lugar a creer que en gran parte fueran obra de su mocedad, cuando, según testimonio del maestro Girón, se dedicaba preferentemente a leer y traducir a los poetas latinos, de quienes hizo las versiones que andaban reunidas en un códice, catalogado por Gallardo, y cuyo paradero hoy se ignora.

En las composiciones juveniles, anteriores al viaje de Cueva a México y en algunas de las que escribió allá, predominan las amatorias, y es de notar que las que pueden tenerse con fundamento por las primeras son las mejores en forma, aunque las menos originales. Cuando italianizaba y «petrarquizaba»—género de que abominó después—, su versificación era más natural y limpia. De entonces datan versos suyos que han pasado en algunos florilegios manuscritos como de Gregorio Silvestre, unos, y de Barahona de Soto, otros. Atribución falsa, pues Cueva los declara suyos en sus códices autógrafos.

Durante su corta estancia en México cultivó dos géneros de composiciones poéticas. En las primeras describe y pinta lo que llama su atención en aquellas tierras, para llevarlo a conocimiento de los amigos que dejó en España o para comentarlo entre sus nuevas amistades de México; en las segundas vive de recuerdos y los canta con más sinceridad y desesperada nostalgia que ternura y poesía verdaderas.

II

La familia del Dr. López de la Cueva, no debía nadar en la abundancia cuando los dos mozos, Juan, el poeta en cierne, y Claudio, el futuro arcediano e inquisidor, emprendieron el viaje a la Nueva España a mediados de 1574. Veintitrés años tenía por entonces Claudio, y no más de veinticinco Juan. Un documento de carácter oficial, la información del Arzobispo Moya de Contreras, fechada en México, 24 de Marzo de 1575, nos dice el lugar del nacimiento de Claudio, su edad, la fecha de su llegada a la Nueva España, y hace el elogio de sus condiciones morales e intelectuales; particularidad esta última muy de tener en cuenta, pues las alabanzas constituyen una señalada excepción en aquellas tremendas noticias del Arzobispo Moya, que tan mal paradas dejan la moralidad y cultura del clero de la Nueva España en los días en que aquel Prelado comenzó a gobernar su diócesis [1].

La noticia del Sr. Moya de Contreras es así:

«Claudio de la Cueua, medio racionero, natural de Seuilla, vino de España por el Septiembre passado; da buena muestra de su

[1] Cartas de Indias. Madrid, 1877, pág. 200.

persona, porque parece humilde y virtuoso; sirue bien su officio y muestra habilidad, es de veynte y cuatro años y áse ordenado de euangelio.»

Que fué en aquel viaje cuando Juan de la Cueva acompañó a su hermano Claudio, lo evidencian una por una todas las poesías que de la estancia de Cueva en México se conservan en sus manuscritos. Dice el año de su llegada la *Epístola* dirigida por aquél al licenciado Laurencio Sánchez de Obregón, primer Corregidor de México, quien según testimonio de Torquemada, en la parte primera de su *Política*, libro III, capítulo 23, tomó posesión del puesto en aquel año de 1574. La fecha del regreso está consignada en la dedicatoria del soneto 118 de la primera parte de las *Rimas de Juan de la Cueva*, en el manuscrito de la Biblioteca del Cabildo eclesiástico de Sevilla, soneto dirigido «a D. Antonio Manrique, general de la flota de la Nueva España, viniendo navegando para Castilla, el año de 1577»[1].

«Entregado a las ondas de Neptuno,
Al furor bravo del mudable Viento,

[1] Está en los folios 162 vuelto y 163 de la citada *Primera parte de las Rimas de Juan de la Cueva*. Biblioteca del Cabildo Eclesiástico de Sevilla. No se había publicado hasta ahora. Puede, por tanto, fijarse documentalmente la estancia en México de Juan de la Cueva de Octubre de 1574 a los primeros meses de 1577. Con esa base queda

Al disponer del Hado violento,
Y al del Cielo, a quien siempre só importuno;
Sin esperança de remedio alguno
Que satisfaga al mal que ausente siento,
(Don Antonio Manrique) vó al tormento
Forçado, del temor que más repugno.
Donde veremos (si el Amor me admite)
Aquella fiera, que con yelo enciende
Mi alma, a su esquiveza condenada.
I entendereys, lo qu'en razon s'entiende.
Cuánto devo a mi suerte, que permite
Ser de tal mano al daño mio guiada.»

Gran parte de las composiciones líricas de esta época y de la que sigue inmediatamente a su regreso a Sevilla, son crónicas autobiográficas rimadas. De estas deben separarse los datos cronológicos y los que denuncian la psicología del autor, de los puramente literarios. Desde ese punto de vista nada huelga en ellas.

---

corroborada la voz común que le hacía nacer hacia 1550; pues en la *Epístola* a Zamudio de Alfaro dice, refiriéndose a su regreso y a su pasión por doña Felipa de la Paz:

«En él celebraré la angustia y llanto
Que causa amor, pues padecí diez años.»

De lo cual resulta que su petrarquesca pasión data de 1567, y que tendría diez y siete años aquel 3 de Mayo de 1567 cantado en un soneto, al que habría que asignar ese día y mes del año de 1572, y que comienza así:

«Fué mi alma en su dulce prisión puesta
Del año el quinto mes al tercer día,
Cuando la excelsa Híspalis hacía
A la sagrada Cruz solemne fiesta...
Aun no cubría mi rostro el primer vello...»

La inquietud espiritual de Juan de la Cueva puede seguirse en esas confesiones rimadas. Al deseo de cambiar la agitación de la ciudad por el reposo de la aldea—tema muy usado retóricamente desde la antigüedad clásica, pero que en su pluma resulta sincero—, siguen los versos haciendo votos por que los amigos compartan con él la calma lograda. Mas no tardará en abominar, aburrido, de esa misma calma.

Deléitase a su llegada a México en la placidez de aquella vida:

«Un tiempo corre sólo, un solo viento
Mueve las nubes que distilan oro,
Donde se satisface el pensamiento.»

Lo que más le agrada es haber realizado su aspiración de libertad:

«Vivo en mi libertad y gusto mío...
Mi voluntad me rige y me gobierna,
Y del que así no vive burlo y río.
La aspereza de un monte, una caverna...
Estimo en más, en libertad gozada,
Que poseer, despoeseído della,
Del mundo la ciudad más celebrada.»

Y como se siente momentáneamente satisfecho, quiere que los suyos compartan su felicidad, y escribe al maestro Girón [1]:

---

[1] En la VI de las *Epistolas*, donde están asimismo los versos citados antes, y que ocupa en el Ms. autógrafo de las *Rimas*, exis-

«Y así vivo contento; y de manera,
Que a ser posible, como no es posible,
Que a Méjico os viniérades pidiera.
Viviérades aquí en vida apacible,
Llamo en vida apacible en vida suelta,
Entre gente quieta y convenible.»

Bien pronto la nostalgia de Sevilla le desesperará de nuevo, y, por eso, dice a su hermano Claudio [1]:

«Los alegres placeres han huído
Y el descanso que siempre nos seguía,
Claudio, desde el postrero y cierto día
Que partimos del dulce y patrio nido.
Hemos a tales términos venido,
Que nos congoja y pena el alegría;
Pues en tierra ni en mar hallamos vía
Por donde ir a buscar el bien perdido.
La memoria nos daña con su arte,
Pues ella nos presenta ante los ojos
Lo que el mar con tendido brazo parte;
Esfuerza nuestras lágrimas y enojos,
Y no ve que no es gloria en esta parte
Mostrar a los vencidos los despojos.»

Tras de poco más de dos años de ausencia

---

tente en la Biblioteca del Cabildo Eclesiástico de Sevilla, los folios 155-61. Ni ésta ni ninguna de las cartas escritas en México figuran entre los versos de Cueva incluídos en las *Flores de Varia Poesía.* No es de extrañar porque hay que tener presente que sólo se conserva una parte del códice, y que entre las que se perdieron estaba el «Libro» destinado a «lo misivo», donde tenían su lugar las epístolas.

[1] Soneto 59 del códice Ms., f. 74, *Al Inquisidor Claudio de la Cueva, mi hermano, estando en México.* Lo reproduce Gallardo, Col. 641-42.

logra regresar. Sus amigos y parientes debieron de haberle aconsejado cuando emprendió el viaje que reprimiera su sinceridad impetuosa. Y en la carta en tercetos, que a bordo de la nao que de retorno de Indias le trae en 1577, escribe a su primo Zamudio de Alfaro[1]—el médico de Felipe II de quien antes hablé—, y le promete corregirse, no sin cierta desconfianza y triste ironía:

«De en medio de las ondas alteradas
Del bravo mar, ¡oh caro señor mío!
Doy al viento las velas desplegadas...
Porque viendo el notable mudamiento,
En las frágiles cosas de esta vida,
Que se resuelven como sombra en viento,
Reduzco la memoria divertida
En tantas variedades cuantas veo...»

Piensa anticipadamente en la ventura del regreso y dice:

«Gozaré a mi placer del aire puro,
Cantaré libremente en la ribera
De Betis, que rodea el patrio muro;
Repartiré la vida de manera
Que me tengan envidia los presentes
Y los que el siglo por venir espera.
Templaré los altivos accidentes
De la invidia, del mundo señoreada,
Cortando el hilo a libres maldicientes...»

[1] Epístola IV, f. 70 a 78 del citado Ms.

Y aquí entra el programa de su futura corrección:

«Dejaré al arrogante en su locura,
Al altivo en su vana confianza,
Al avaro en su hambre sin hartura.
Reiréme del que pone su esperanza
En el que espera en otro su remedio,
Siendo menos que nada su privanza.
Puesto, señor, en este justo medio,
Huiré lo malo, elegiré lo bueno,
A la razón siguiendo que anda en medio.
Sabré aprobar aquello que condeno
Por malo, y conocer abiertamente
El odio oculto del doblado seno.
Sabré, si me agravare el accidente
De la necesidad que tanto estraga,
Aplicarle el remedio conveniente.»

Como Cervantes, en el *Viaje del Parnaso* se declara culpable de su suerte:

«Que ya me vi con ella tan pujante,
Que en un carlín diez mundos estimaba,
Y ciento los tenía en un cuadrante...»

Y cae de nuevo en una angustiosa incertidumbre:

«Con estas cosas de jüicio salgo,
Y ellas a tal extremo me han traído,
Que he de librar por loco o por hidalgo.
Porque según mi pecho veo encendido
De las congojas, que me traen despierto,
Fuera de mí, de medio y de sentido,
Hacen que siga un vano desconcierto,
Una sospecha, un ofuscado engaño,
Un seguir lo dudoso y no lo cierto,

Un no entender el claro desengaño,
Un privar la razón con impaciencia,
Un excluír el bien buscando el daño...»

Al repatriarse a Sevilla, la vida literaria de que tantas veces renegó, antes y después, le absorbe de nuevo, y no hay renglón suyo en que embozada o manifiestamente no aparezca una sátira:

«Verás un gran poemista heroico, apuesto,
Que si miras que es suyo o traducido,
Queda, cual la corneja, descompuesto... [1]»

dice, y, por si fuese poco, la emprende contra todos los italianizantes, añadiendo:

«Y será cuerdo andarse a imitaciones,
Que en ellas está todo aderezado,
Cual el que come a pasto en bodegones.
No tiene que aguardar que sea guisado,
Mas, cual dicen, sentarse a mesa puesta,
Donde es igual a su deseo el recado.
Así éstos que siguen la floresta
De Italia, y a su ingenio no se atreven,
Hallan en ella en que colmar su cesta.»

Y arguye, fingiendo una réplica:

«Muchos dirán que es esto humor de loco,
Porque los que más saben ejercitan
Lo que repruebo yo y estimo en poco.
Que si ellos traducen o si imitan,
Que Virgilio imitó y tradujo a Homero
Y que por eso no lo inhabilitan.

---

[1] Epístola I al conde de Gelves, f. 23 a 28 del citado Ms. de las *Rimas*. Lo mismo que los versos siguientes la reproduce en gran parte Gallardo.

O más rudamente:

«Y al sacro ingenio stagireo se atreve
Un pedante, un bufón, un saltambanco,
Que dicen que es alumno de las nueve.
Hacen con los impíricos estanco
De la deidad de Apolo, y sin respeto
En que den, ponen la virtud por blanco.
Al más libre, a este foro hacen sujeto,
Sin distinción y sin guardar decoro
Hablan, y el que más habla es más discreto [1].

Ninguno de los improvisadores de epístolas supo rimar con más facilidad que Cueva los sucesos de la vida diaria. Cuántas páginas no necesitaron los cronistas o analistas particulares o asalariados—de Cabrera a Ariño--para contar en prosa lo que con más claridad dice Cueva en la carta que, sobre los sucesos de Sevilla, dirige a Claudio en el mes de Enero de 1904:

«Ayer salió de nuestro patrio asiento
Para Valladolid nuestro prelado,
A que nadie alcanzó su pensamiento.
Unos dicen que va del Rey llamado
Para traer la Reina aquí a Sevilla;
Otros dicen que no, sino forzado.
Que va a la presidencia de Castilla
Dicen otros, y otros que va a Francia;
Otros truecan en Nápoles su silla.
Cosa cierta que sea de importancia

[1] Epístola VIII a Pacheco, f. 187 a 192.

Tocante a esto nadie lo ha sabido,
Ni hace el vulgo en afirmalla instancia.
  El Rey viene; el cabildo esta dormido;
La ciudad arruinada de avenidas;
El tesoro de Indias detenido.
  Trocadas las monedas conocidas;
Sin puente el río, y el pontero preso;
Almenas y aduanas destruídas.
  Los dones andan con el aire a peso;
Venden las cortesías de barata,
Y hoy quebró el banco general del seso.
  Los coches se reforman, y se trata
Que haya menos galanes escuderos,
Y que no traigan los chapines plata.
  Han bajado de marca los sombreros,
Que ya su gala inglesa no la quieren,
Que mayorazgo fué de sombrereros.
  Que sean conocidas las que dieren
Mozas para servir o poner amas,
Y las casas de gula se moderen.
  Que atajen las cautelas y las tramas
De la gente holgazana mariscante,
Y haya tasa en los dones de las damas.
  Finalmente, señor, no voy delante
Con mis nuevas; que tocan a maitines,
Y el sueño me ha vencido en este instante
Y mi musa cayó de los chapines.»

Mucho más fácil que leer a Juan de la Cueva es condenar su obra poética en conjunto, como han hecho y siguen haciendo los más conocidos vulgarizadores literarios. En las colecciones de Cueva está esbozada toda la lírica posterior, quizá con más claridad que el

teatro de que fué precursor. A propósito del *Coro Febeo*, dijo Gallardo que sus romances eran «acaso los peores que se leen en castellano». Y se han venido repitiendo sus palabras, sin tener en cuenta que entre los versos que copia después, está un romance amoroso digno de la primera manera de Lope:

«Liris, si casarte quieres,
No es bien que yo te lo estorbe,
Ni que por mí se te impida
La que tú por suerte escoges.
Que no habrá nublo de ausencia
Que me turbe o descolore,
Ni desdén que me dé pena
Para que mi vida apoque;
Pues ya no m'enciende el celo
Ni las entrañas me roe,
Qu'el corazón tengo armado
De cortezas de alcornoque,
En que topan las saetas
Del amor, sin que en él toquen,
Y se vuelven hacia tras
Sin ofenderme su golpe.
Que no tiene amor poder
Sino en quien teme su nombre;
Del cual quieto y seguro
Gozo del tiempo que corre,
Y no porque a mi deseo
Falta quien le corresponde;
Que bien conoces a Ismenia,
A Celia, a Jacinta y Cloe,
Y sabes bien si me quieren
O me niegan sus favores.

Mas porque conozco el yerro,
Y conozco que no hay hombre
Que viva libre de queja
Cuando amor más le socorre,
Por eso huigo y no quiero
Atarme a un nudo que ahogue
Sino que de suerte sea,
Que cuando quisiera afloje...

y un romance satírico que a trechos se diría de Quevedo, cuando increpa a cierto

«Bachiller de un solo libro,
Y esse mal estudiado;
Usurpador de agudezas,
Gran jugador de un vocablo,
Zángano de la Poesía,
De obras ajenas estanco...»

Y, por último, ¿quién dió en mejor castellano, más limpio y sobrio, consejos acerca del estilo, como los de este poeta desigual?; consejos que ojalá hubiera tenido presente él mismo:

Vsa de lengua pura,
D'estilo fácil, suelto, i elegante,
Huye la ligadura
Del raro consonante
Si el verso hace escabroso, u arrogante.

O aquel otro, tan justo de idea y claro de expresión:

No explica bien el alma de un conceto
El que se va tras el galano estilo
A la dulzura del hablar sujeto...

III

No voy a contar aquí los argumentos de sus *Comedias y Tragedias*. El lector podrá hallarlos, abreviadamente, encabezando a manera de introducción cada una de ellas, y, con más detalles, precediendo a cada jornada. A qué repetir lo que ya está escrito, ni menos cuando perdería al pasar por pluma ajena—como en este caso—la gracia que le prestan en el original hasta sus incorrecciones de forma, y el interés de la misma rudeza o sequedad de estilo con que se retratan, y en ocasiones se halagan, vicios o pasiones populares. Porque si Cueva no se aviene a ninguna regla de composición dramática—ni a las reglas clásicas ni a las que él mismo arbitriariamente habría de inventar y formular en el *Ejemplar Poético*, olvidándose de lo que había practicado—, menos atención les concede a los dictados y preceptos de la conciencia común. Se coloca, impasiblemente, fuera de toda moral; no ya la de hoy o la de entonces, sino la de cualquier tiempo: «más allá del bien y del mal», como diría Nietszche. Ve los crímenes más atroces, el parricidio y el fratricidio, con toda serenidad, y hasta los juzga, desde el

punto de vista de la pasión, como obras meritorias.

Entre las poesías líricas y la vida de este autor hay un nexo directo e inmediato; pero la impersonalidad del escritor dramático es desconcertante. El alma de ese poeta, lleno de piedad filial, en quien los afectos íntimos pasan con frecuencia de lo tierno a lo ridículo, en dedicatorias y en descripciones familiares, no hay manera de descubrirla, en el impulso brutal del que, por razón de Estado, perdona el fratricidio en *El Príncipe Tirano*, y hasta llega a loarlo y a admirarlo en *La Constancia de Arcelina*, por razón de amor.

Y es que Cueva, sincero hasta la puerilidad en su lírica, es improvisador e inconsciente hasta lo descabellado e injusto en su dramática. De ahí sus aciertos y sus errores: la bondad y la gracia de algunos de sus versos, y el prosaísmo de muchos. La prosa de nuestra vida diaria no se tornará jamás en poesía, redimida por la música del verso; antes se hará éste prosaico al contacto con la vulgaridad vivida, si el poeta, primero que la rima y el ritmo, no encuentra en sí, íntimamente, la esencia de poesía que existe en el diario vivir: y Cueva la halló pocas veces.

La impersonalidad del poeta, como autor

dramático, le da medios para crear caracteres diversos e independientes; pero la impasibilidad en Cueva traspasa en ocasiones los límites de la indiferencia y llega a manifestarse en equivocadas simpatías por personajes claramente criminales. Quizá ahondando sobre este detalle diéramos con algunas ideas arraigadas en su auditorio, muy diversas de las que hoy privan; a no ser así, cada una de estas obras hubiera sido un ruidoso fracaso.

Arcelina mata a su hermana Crisea, disputándole a un hombre sobre el que no tiene derecho alguno, y que ni la quiere ni la ha querido jamás, y sólo por gozar de sus amores, como dice desenfadadamente el argumento; y sus jueces, y su padre mismo, la perdonan, alaban su constancia, y claro se dice que el encierro en un convento, con que se la castiga, no será sino pasajero. En cambio a Menalcio, causa involuntaria de la tragedia, tipo grotesco—propusiérase o no el autor presentarlo así—, por no callar que Arcelina fué la culpable de la muerte que a él se le imputaba, aun demostrada su inocencia al pie del patíbulo, se le condena a destierro, sin duda por antipático.

Cueva estima más que el acto la prontitud en ejecutarlo.

«Que más que el hecho la presteza estimo»

hace decir Cueva al conde de Cabra en *La Muerte del Rey Don Sancho*, y no parece sino que tales palabras las tuvo por divisa al componer sus obras escénicas, todas manifiestamente improvisadas.

Como fuentes del teatro de Cueva en las obras que no son de pura inventiva, tenemos, en primer lugar, sus reminiscencias clásicas. De Virgilio y de Ovidio, «a quien desde su primera edad fué muy dado y aficionado», según nos cuenta en su prólogo el maestro Girón, las hay hasta en las comedias de asunto español. En *Los siete Infantes de Lara* comienza la jornada tercera con una escena entre Çayda y Haxa, imitada de la *Pharmaceutria,* de Virgilio—según notó ya Menéndez Pidal—. Las evocaciones y sortilegios de esa y otras comedias no son sino paráfrasis fragmentarias de las mismas fuentes. En Ovidio halló alguna trama escénica completa; la de *Ayax Telamon*, sacada del libro XIII de *Las metamorfosis.* Cueva diluye el tema en cuatro larguísimas jornadas, pero alguna vez traduce, siquiera sea libremente.

Que Cueva conoció los originales latinos es indudable; aunque es de creer que no habría abordado este último asunto si la *Crónica tro-*

yana, tan reimpresa a partir de las ediciones incunables, no lo hubiera hecho popular.

Otro tanto podría decirse de *La muerte de Virginia* y de *La libertad de Roma por Mucio Escévola*. Tito Livió dió hecho a Juan de la Cueva el asunto y la trama de la primera; pero los episodios de la historia romana, insertos en las crónicas, no le serían de seguro desconocidos ni a él ni a buena parte del público, aunque dudo mucho hubieran llegado a la gran masa de su auditorio popular, como no fuese en romances sueltos del género de los que reunió el propio Cueva en el *Coro Febeo*, donde aparecen algunos sobre esos mismos sucesos historiales.

Ni la contienda de Ayax tiene precedente alguno en el teatro español—y así se cuida de contarlo Cueva en el *Ejemplar poético*, hablando de qué

> ... era lo que se vsava, sin qu'el robo
> De la Spartana Reyna conociesen—.

Ni tiene tampoco antecedente teatral conocido, su *Muerte de Virginia*. Es curioso cotejarla con la *Virginia* de Alfieri. No es que yo las compare o relacione esta última, tan sobria y equilibrada en su neoclasicismo, con la curiosa producción de Cueva, atropellada unas veces y redundante otras, pero a trozos llena

de vigor y de vida y superior, con mucho, a cuanto en el género se había escrito en español y en italiano hasta entonces.

Tales elementos clásicos son los menos bien adaptados a la obra teatral de Cueva. Con más acierto y fortuna pone a contribución las viejas crónicas, y, sobre todo, los romances legendarios. Ejemplo: *La Estoria del noble cauallero el Conde Fernán González*—impresa en Toledo en 1511—y el romance *Convidárame a comer*, tan explotados en *Los siete Infantes de Lara* [1].

Los precedentes del *Reto de Zamora*, están en los varios romances del *Cerco de Zamora* y del *Reto de Diego Ordóñez*, y también en la lectura de las antiguas crónicas. En ocasiones parafrasea unos y otras. Igual procedimiento sigue—como ya dije—en las demás de asunto español. El poeta no se detiene a planear la trama escénica: el concepto de la forma dramática no existe para él; en cuanto al sentido histórico es enteramente popular.

Los personajes no están modificados ni embellecidos de como la mente del pueblo los concebía. Ni se ajustan tampoco a lo que estimamos como realidad histórica. Diríase

---

[1] Puede verse Menéndez Pidal, *La leyenda de los Infantes de Lara*, Madrid, 1896, págs. 121 y siguientes.

un relato vulgar recitado por varios ciegos que se van cediendo la palabra, si de tiempo en tiempo, la glosa castiza de los viejos romances, algunos rotundos versos, alguna frase vigorosa, engaste de una idea feliz, no señalaran la evolución del género y redimieran las mal llamadas comedias de tanto desconcierto y tanto prosaísmo.

El contraste de las situaciones que pretenden ser épicas, con detalles del más bajo realismo, provoca hoy la risa. Lo que el Rey don Sancho hacía al ser traicionado y muerto por Vellido Dolfos, aunque muy humano, y contado candorosamente en los romances del pueblo, no creo que se haya mencionado en serio en ninguna obra literaria. El argumento, no obstante, dice textualmente:

«... y assi se fue el Rey con él—con Vellido, —y siendo aquexado el Rey de una necessidad forçosa, dexandole su cavallo y vn venablo, se apartó, y viendo el traydor de Vellido descuydado al Rey, le dió con el venablo.»

De una frase aislada de Moratín, a la que cierto vulgarizador mal informado dió una interpretación y alcance que no tenía, salió la arbitraria conseja de que el Leucino del *Difamador* es el modelo primitivo del *Burlador de Sevilla* y del *Don Juan Tenorio*. Años ha que

esta infundada invención se viene repitiendo, y amenaza perpetuarse como verdad reconocida; pero es lo cierto que no hay en el *Difamador* un solo rasgo que le asemeje al Don Juan en ninguna de sus formas tradicionales. El mismo nombre de la obra lo dice: Leucino es un *Difamador*, y nada más que un difamador. Es un rico necio y fanfarrón. Imagina que el dinero pone en su mano las voluntades ajenas, sin excepción alguna, y ni siquiera sabe usar del arma poderosa de sus riquezas. Nada logra si no es el castigo de sus intentos, y no es *Burlador*, sino burlado. Por tanto, lo menos *donjuanesco* posible. Al antiguo error se ha añadido recientemente el de suponer que en la obra de Cueva se inicia la comedia de capa y espada. El *Difamador* es una farsa mitológica, sin época ni ambiente nacional. Si los glosadores de Moratín hubieran seguido leyendo, aun sin haber leído la obra de Cueva, habrían visto que, como el mismo Moratín dice, «la pieza es toda mitológica, interviniendo en ella Némesis, el dios del sueño, el río Betis, Diana y Venus». Personajes a quienes difícilmente habría asignado Cueva ya la capa o ya la espada como no fuera en grotesca parodia.

Es de toda evidencia que no mintió Lope

de Vega cuando dijo de algunas de sus comedias

> «... En horas veinticuatro
> Pasaron de mis manos al teatro.»

De otro modo nadie se explicaría que hubiera escrito las mil ochocientas comedias y los cuatrocientos autos de que nos habla Montalván, ni la serie de libros en que abordó todos los géneros literarios; lo mismo los pretéritos, de que fué rezagado cultivador, que los entonces novísimos a que dió forma como precursor afortunado. Pero mientras más se miran sus comedias, más nos sorprende la fuerza genial que las creó. No están mejor compuestas las de otros comediógrafos de entonces, cuya producción fué normal. Las grandezas de Lope son suyas, y los defectos son, por lo común, achaques de la producción literaria de aquellos tiempos.

El mérito absoluto y humano de muchas de sus obras teatrales se revela en su constante actualidad. Despojadas en una nueva presentación escénica de lo circunstancial—estimable todavía en el libro por un público de eruditos—pueden interesar e interesan y conmueven al común auditorio, tres siglos después de imaginadas. He ahí la piedra de toque de su perpetuidad. No así el teatro de

Cueva, cuyo valor es histórico: valor de antigüedad literaria que sólo toma relieve comparándolo con el arte que lo precedió y con las formas nuevas a que dió origen.

Muchas comedias de Lope son acomodables a la representación escénica actual, y hasta en las que ahora no serían representables, apenas si el exceso de episodios y la abundancia en los detalles, no siempre necesarios, denuncian la improvisación; pero las escenas aisladas, las páginas poéticas, son maravillosas y a menudo impecables. Unicamente «el monstruo de la naturaleza», como le llamaron sus contemporáneos, pudo concebir y producir de ese modo. Dentro de las condiciones y exigencias de su tiempo no es raro que los sucesos se desenvuelvan lógicamente: su desarrollo y término nos atraen y suspenden como lo impensado de la vida misma. No así en Cueva. La improvisación es clara y manifiesta en las escenas mal esbozadas y en el curso paradojal de las comedias. Si el auditorio no sabe, ni sospecha ni imagina siquiera lo que va a pasar, es porque el autor a su vez ni lo sabe, ni lo sospecha, ni puede imaginarlo tampoco. Los sucesos van saliendo de su pluma con la inconsciencia y la rapidez vertiginosa de la pesadilla. Por si las inverosimilitu-

des que amontona no son bastantes a desenredarlos, tiene a prevención todo un mundo invisible obediente a sus sortilegios. Como en los libros de caballerías, aunque en forma diversa, un mago, que evocará las furias o los espíritus diabólicos, tenderá celadas o librará de ellas, según sean víctimas o protegidos, a los personajes de la fábula.

Es el teatro de Juan de la Cueva género de transición en el que, persistiendo en parte las formas conocidas, se esbozan nuevas maneras literarias. Cuando Juan de la Cueva quiere pasar por humanista, dándonos en sus comedias este o el otro tipo que recuerda vagamente los del teatro latino, como el Barandullo del *Viejo Enamorado*, por ejemplo, su independencia le traiciona. Se esfuerza por demostrar que no en vano fué discípulo de Mal Lara y de Girón; pero está más cerca de aquellos maestros en lo que tuvieron de populares, que en lo que hubieron de clásicos a la manera antigua. Por eso los tipos que, bien o mal, inventa, se apartan de los conocidos modelos. El Barandullo que antes cité, no se parece sino muy de lejos al *miles gloriosus*. Es el matón de pega, el falso jaque que vemos después muy reproducido en el teatro andaluz. Dos o tres escenas picarescas de la

comedia hacen lamentar que Cueva no cultivara más frecuentemente ese género de sátira vivida, y perdiera el tiempo haciendo intervenir en sus comedias a magos y a furias infernales, trasunto deformado popularmente de ciertos episodios fantásticos de las narraciones caballerescas.

En el cultivo de las Letras en Sevilla hay en aquel período una condición digna de observar, y que se nota también en Valencia, como ciudades puestas por su movimiento y riqueza en contacto directo con los grandes centros del Renacimiento italiano. En las ciudades castellanas, ya entonces pobres, o a intervalos empobrecidas, donde la vida corre monótona entre una esperanza dudosa y un recuerdo triste y sangriento, arraiga el misticismo, y la poesía, que alcanza solemnidad de oración en sus grandes poetas, tiene serenidad de rezo hasta en la monotonía de los mediocres. El sentido del clasicismo pagano persiste en ellas casi siempre como manifestación erudita y en su prístina forma. No así en la vida de Valencia y Sevilla, entonces tan ricas, tan activas y varias. Los humanistas mismos no ven a los clásicos sino como realidad viva. El elemento popular entra en la obra de los maestros y trasciende de igual

modo en la *Filosofía Vulgar* de Mal Lara que en los volanderos escritos anónimos. No existe el dogmatismo. Girón, en el prólogo que pone a las obras de Cueva, dice: «los leyentes... pueden ir escogiendo mientras leen las que más hacen a su paladar, y dejar las otras para los que a su elección tienen por mejores aquellas que otros no estiman por buenas, y así no hay duda sino que hallando cada escritura su semejante a quien dar gusto, que unos y otros hallarán mucho en este libro de gustar y aprovecharse» [1].

Cueva, que desde su niñez traducía a los clásicos latinos, y era italianizante fervoroso en su mocedad, pasada ésta, lo fué mucho menos que la mayoría de sus contemporáneos y de sus inmediatos sucesores. Mientras aquéllos iban a Italia, y tomaban del Renacimiento italiano lo mejor y más amplio, que estaba en el ambiente y no en los libros, Cueva pasó a América; lo que, dado su temperamento, pudo producir y produjo algunos versos curiosos y valiosos por la verdad de los elementos históricos en ellos conservados y poetizados, algo más que mediocremente; pero restó a su cultura las ense-

---

[1] Ed. cit. de 1582.

ñanzas que mejor influyeron en otros ingenios de entonces. Quizá benefició al españolismo de sus continuadores en menoscabo de su gloria personal. Cueva siguió teniendo en su poesía elementos italianos sacados de los libros; pero siempre se les sobrepuso su temperamento, ya no independiente, sino indómito, falto de esa armónica belleza que la influencia de la Italia ambiente había dado y habría de dar dentro de su personal originalidad, lo mismo a Juan del Encina que a tantos otros: desde Cetina a Espinel; desde Alemán a Quevedo, y sobre todo al mismo Cervantes.

Lope es una excepción, porque, sin salir de España—sus dos embarques no fueron sino fugaces escapatorias , en sus varias andanzas y destierros recogió en sí toda la poesía de su tiempo: lo mismo la de Sevilla que la de Valencia. Ambas ramas de tradición teatral hallan en él su perfección y complemento, y en la gama de su lírica está, con la de Castilla, la de España entera en sus varios matices. Fué y es único en su multiplicidad. Algunos de nuestros grandes escritores le igualan, y aun le sobrepujan en la perfección y profundidad de ciertos géneros poéticos; pero, en conjunto, su obra formidable no la mina la astucia experimentada de Tirso, ni la

menoscaba el saber equilibrado y meticuloso de Alarcón, ni la ofusca la deslumbradora luz de Góngora, ni la mella siquiera su sátira, tan demoledora como el poderoso ariete del sarcasmo de Quevedo: queda inconmovible y sola si se exceptúa la obra de Cervantes, espíritu de elección, que no es de España, sino de la humanidad. Una de las mayores glorias de Juan de la Cueva es haber sido el iniciador y en cierto modo el maestro de Lope. Y ambos fingieron ignorarse, y en sus escritos no se nombraron jamás.

Francisco A. de Icaza.

NOTICIA BIBLIOGRÁFICA

EDICIONES

OBRAS DE | IVAN DE LA CUEVA, | DIRIGIDAS | al Ilustrissimo Señor Don Juan | Tellez Giron, Marqués de Peñafiel, etc. | (Escudo del impresor, una palma y esta leyenda: PEV A PEV.) CON PRIVILEGIO | EN SEVILLA | por Andrea Pescioni, anno 1582. | A costa de Francisco Rodriguez, mercader de libros. *(Biblioteca Nacional de Madrid; R. 3.267. La portada de este ejemplar rarísimo, está rota, y en parte rehecha a mano.)*

CORO FEBEO | DE ROMANCES | HISTORIALES, compuesto por | IOAN DE LA CUEVA. | DIRIGIDO, | A Doña Iuana de Figueroa y Cordoba, | muger de D. Geronimo de Montalvo, | Caballero de la Orden de Señor San | tiago, Gentil hombre de la casa del | Rey nuestro Señor, Alguazil | mayor de Sevilla. | ⁂ | Con privilegio, | EN SEVILLA, | En casa de Ioan de Leon, | 1588. | A costa de Iacome Lopez, mercader de libros, en la calle de Genova. (Dice al fin): EN SEVILLA, | en casa de Iuan de Leon, impresor de libros, a 8 de No | viembre. Año de | 1587. (*Biblioteca Nacional de Madrid; R. 6.285.)*

PRIMERA PARTE | DE LAS | COMEDIAS | Y TRAGEDIAS DE | IOAN DE LA CVEVA. | *Dirigidas a MOMO.* — | ⁂ | VAN AÑADIDOS EN ESTA | segunda impression,[1] en

---

[1] De la primera edición, hasta hace poco desconocida, se sabe existe un ejemplar en la Biblioteca Imperial de Viena. Los impedimentos que origina la guerra, y mi deseo de no retrasar más esta publicación, me privan de reseñarlo aquí, como espero hacerlo más tarde.

las Comedias y Tra | gedias Argumentos y en todas | las Iornadas. | EMMENDADOS MVCHOS | yerros y faltas de la primera | Impression. | *CON PRIVILEGIO.* | ¶ *Está tassado a cinco blancas el pliego.* | IMPRESSO EN SEVILLA | en casa de Ioan de Leon. | 1588.

La Biblioteca Nacional de Madrid posee dos ejemplares: el ejemplar *T. 9.451*, procedente de la Biblioteca de don Agustín Durán, que tiene equivocada la foliación del último pliego, por error de ajuste, y el *R. 12.349*, procedente de la colección de Gayangos, donde la foliación del dicho pliego está corregida, habiéndose añadido en el último folio: *Emendaturus, & emendaturis*, que no decía en la primitiva tirada.

CONQVISTA | DE LA BETICA, POEMA | heroico de Iuan de la Cueua, | EN QVE SE CANTA LA RES | tauracion y libertad de Seuilla, por el Santo Rey Don Fernando. | * | DIRIGIDA A DON ANTONIO | Fernandez de Cordoua, Cauallero del abito de Calatrava, primogenito de la casa de Guadalcaçar. | Año (Escudo) 1603. | CON PRIVILEGIO. | IMPRESSO EN SEVILLA | en casa de Francisco Perez. (Al fin): Impressa en Sevilla | por Francisco Perez. | Año 1603. *Biblioteca Nacional de Madrid*; *R. 11.583*.)

Impresiones o reimpresiones posteriores sólo pueden hallarse las siguientes: en el *Parnaso Español*, de Sedano, tomo VIII, Madrid, 1774, el *Ejemplar Poético*, impreso por primera vez; en el tomo IX de la misma colección, Madrid, 1778, el poema *Los inventores de las cosas*, también hasta entonces inédito; en los tomos XIV y XV de la *Colección de Poetas españoles*, de D. Ramón Fernández, Madrid, 1795, se reimprimió la *Conquista de la Bética*, con un prólogo que los anotadores de Ticknor, presumen sea de Quintana, y juzgan muy bueno. También lo alaba Menéndez y Pelayo. Pero ¿lo leerían o recordarían bien? Porque en el dicho prólogo, después de tratar despiadadamente a la *Conquista* se asientan opiniones como estas: «Pero se preguntará, y con razón, que si es así, ¿por

qué se le reimprime ahora?; por su rareza, como sucede con otras muchas, se creyó al principio que se hacía un servicio al público en volver a darla a luz, y después ya era tarde para suspenderlo. Quizá también a muchos les agradará tal como es. Aun hay quien gusta de los *Autos* de Calderón y de la prosa de Gracián, y la *Bética* vale más que ellos.» En la colección de Autores Españoles de Baudry, tomos X y XXI, reimprimió Ochoa, además, *El Infamador* y *El Saco de Roma*. Y, por último, en la *Biblioteca* de Rivadeneyra y en el *Ensayo* de Gallardo se reimprimieron los romances, se publicaron los versos inéditos y se reseñaron algunos manuscritos de que se hace aquí repetida mención. En el extranjero se publicaron, insertos en las monografías de Wulff y de Walberg, reseñadas ya, el *Viaje de Sannio*, Lund, 1887, hasta entonces inédito, y una edición crítica del *Exemplar Poético*, Lund, 1904.

MANUSCRITOS

Los principales manuscritos de Juan de la Cueva son los que se conservan en la Biblioteca del Cabildo Eclesiástico de Sevilla bajo las signaturas Z-133 49 a 51. Forman tres gruesos volúmenes en 4.º El primero y segundo tomo son autógrafos, el tercero es de diversa mano.

El 49 se titula: *De las Rimas | de Juan de la Cueva | primera Parte | dirigidas | Al Doctor Claudio de la Cueva | Inquisidor apostólico, y visitador | de la santa Inquisicion, del reyno de Sicilia, &c. Año de 160...* El códice tiene 374 folios y 3 de tabla alfabética. Falta el folio donde terminaba la última composición.

El 50 dice: *Segunda | Parte | De las Obras | De Juan de la Cueva | Año 1604*. 331 folios, al reverso del último el índice. Las portadas de ambos volúmenes están formadas en parte por palabras impresas en tiras de papel

pegadas sobre la hoja que hace de portada. En el tomo primero la última cifra de la fecha, escrita a mano y pegada, ha desaparecido.

El 51 contiene el *Coro Febeo* de romances historiales, tiene 468 folios, en letra diversa de los precedentes. De este último existió una segunda parte, como se dirá después.

En el *Ensayo* de Gallardo aparecen amplias noticias y extractos de los tres manuscritos, que ocupan cerca de cien columnas – de la 612 a la 736 del tomo II –. Wulff dedica el primer capítulo de su ya citada monografía – páginas III a XXXIV a describir e inventariar los dos citados primeros volúmenes. Autógrafo, como éstos, es el manuscrito de la biblioteca de Gor en Granada. Walberg lo reseña en sus preliminares del *Ejemplar Poético,* y lo considera como una copia en limpio de la segunda parte del de la Colombina. Yo no he tenido ocasión de examinarlo con la detención que vi el de Sevilla y los que existen en Madrid. Pertenecieron éstos a las colecciones de Osuna, Gayangos y Estévanez. Adquiridos por el Estado pasaron a la Biblioteca Nacional, donde hoy se conservan en la sección respectiva bajo los números 4.070, 4 216, 10.182, 11.523 y 19.647. El manuscrito 10.182 es interesantísimo. Contiene el *Ejemplar Poético* autógrafo y corregido. La portada está impresa y fechada en Sevilla, 1606; pero el texto manuscrito dice en el folio 52: «Fin del *Ejemplar Poético.* Año de 1609». Tiene además la *Epístola a Cristoval de Sayas,* impresa – sin fecha ni pie de imprenta –, y los *cuatro libros... De los Inventores de las Cosas,* autógrafos también. Procede de la antigua biblioteca de Osuna. Está en 4.º, como los manuscritos de la Colombina y de Gor.

Entre los manuscritos que pertenecieron a Gayangos, se cuenta el núm. 17 523. Es una copia del *Ejemplar Poético,* de letra de fines del siglo xvii, en 44 hojas en 4.º Hay también otro códice de letra del siglo xviii, el núm. 19.647,

el cual contiene tragedias copiadas de las impresas, con algunas erratas y ninguna variante. Carece de interés.

El manuscrito núm. 4 070 contiene parte del *Coro Febeo*, es malísimo, procede de la librería de Estévanez Calderón y está tan mal copiado, que en el romance de Diógenes y Aristipo, hace residir en Zaragoza a ambos y a Dionisio. En el original naturalmente dice Siracusa.

El manuscrito 4.116 se titula Obras | poéticas | de | Juan de la Cueva | , poeta del siglo xvi | natural de | Sevilla. Contiene: I. Historia de la Cueva, fol. 1.—II. Los amores de Marte, fol. 81.—III. Llanto de Venus en la muerte de Adonis, fol. 187.—IV. Epístola a Sayas de Alfaro, fol. 187.—V. La muracinda, fol. 217.—VI, VII, VIII, IX y X. Eglogas, fols. 295, 336, 369, 377 y 399.—XI. Viage de Sannio, fol. 411. El contenido de este manuscrito es, por lo tanto, el mismo de la segunda parte de las Obras, núms. 133-50 de la Colombina, y de su copia de la Biblioteca de Gor en Granada, aunque las piezas que lo componen no llevan el mismo orden que en aquéllos. La letra es de fines del xvii o, más bien, de principios del xviii.

Gallardo, en el número 1.966 de su *Ensayo*, reseña otro manuscrito del *Coro Febeo*, cuyo paradero desconozco. Y en el número 1.967, el titulado *Oficina | de | Ivan Ravisio Textor | Traduzida de Len | gua Latina en Española | Por | Ivan de la Cveva | i | An'edida de Muchas otr | as Cosas. 1582.* Dice que poseía éste último en Cádiz, en 1844, el Ex Diputado por Venezuela D. Fermín de Clemente. Contenía—como su título lo indica—versiones de los clásicos latinos.

ADVERTENCIA

El texto que sirvió de original para la reimpresión de este libro de *Comedias y Tragedias* de Juan de la Cueva es —como queda dicho— el de la edición de las mismas impresa en Sevilla por Juan de León el año de 1588. Tanto porque el privilegio para imprimirlas data de 1.º de Septiembre de 1584, como por decirse en la portada «van añadidos en esta segunda impresión... argumentos, y en todas las jornadas enmendados muchos yerros y faltas de la primera impresión» no cupo jamás duda de que fuese la segunda.

Recientemente se ha descubierto que en la Biblioteca Imperial de Viena había un ejemplar de la edición príncipe. Las circunstancias de la guerra actual me han impedido estudiarlo. De todos modos, comenzada hace tiempo la reimpresión de la presente obra bajo la dirección inmediata de D. Francisco Rodríguez Marín, quien hubo de suspenderla, después de impresos varios pliegos, por otras tareas urgentes, entre ellas la de sus ediciones del *Quijote*, aparecidas en el Centenario, no me habría sido dable cambiar el plan. Por otra parte, no conservándose entre los manuscritos antiguos de Juan de la Cueva ninguno que contenga comedias suyas, ni existiendo otro texto impreso asequible que el de 1588, tampoco podía hacerse otra cosa que cuidar de que la nueva edición se ajustara a su original: eso hice sin más correcciones ni cambios que los de las erratas manifiestas, que he cuidado de anotar, lo mismo que los casos dudosos en el que dejé la lectura primitiva.

Quien haya frecuentado los manuscritos de Juan de la Cueva no extrañará algunas vacilaciones en el uso de palabras que aparecen escritas muy próximamente de maneras diversas, por ejemplo, *Verco* y *Huerco*. Ni siquiera el cambio que hace de las vocales es uniforme, pues no pone siempre *agredable, ascondido, escrebir, indiciso, gostoso, podible*, etc. Las vacilaciones que hallé están reproducidas tal y como aparecen en las comedias y en los versos insertos en el prólogo.

Mi deseo, dado los antecedentes y circunstancias en qué acepté el honroso encargo de prologar y dirigir esta publicación, ha sido que los bibliófilos puedan hacerse cuenta de que tienen en su poder uno de los pocos ejemplares que existen, de esta rarísima edición de 1588. Y sólo por el interés que siempre tuvo para mí esta curiosa cuanto poco conocida figura literaria de Juan de la Cueva, he emprendido el trabajo de dar a luz la reimpresión de sus *Comedias y Tragedias*.

F. A. de I.

EL REY.

Por quanto por parte de vos Iuan de la Cueva, vezino de la ciudad de Sevilla, a sido hecha relacion que aviades compuesto vn libro de Comedias y Tragedias en lengua castellana: el qual era muy vtil y provechoso, y os avia costado mucho trabajo, suplicandonos os mandassemos dar licencia y previlegio para le poder imprimir y vender, por tiempo de veinte años, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hizo en el dicho libro la diligencia que la prematica por nos hecha sobrello dispone. Fue acordado que deviamos mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, é yo tuve lo por bien. Por la qual vos damos licencia y facultad para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corren y se cuentan desde el dia de la data della, vos, o la persona que vuestro poder oviere, podays imprimir y vender el dicho libro que de suso se haze mencion en estos nuestros reynos. Y por la presente damos licencia y facultad a qualquier impressor dellos que vos nombraredes para que por esta vez le pueda imprimir por el original que en el nuestro Consejo se vio, que van rubricadas las planas, y firmado al fin dél de Miguel de Ondarça Çavala nuestro escrivano de camara de los que en el nuestro Consejo residen: y con que antes que se venda le trayays al nuestro Consejo, para que se corrija con el original. Y mandamos que durante el dicho tiempo de los dichos diez años persona alguna sin vuestra

licencia no le pueda imprimir ni vender, sopena que el que le imprimiere é vendiere aya perdido y pierda todos y qualesquier libros y moldes que dél tuviere é vendiere en estos nuestros reynos, é incurra en pena de cincuenta mil maravedis, la tercia parte para el denunciador, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la nuestra camara y fisco. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente é Oydores de las nuestras audiencias, Alcaldes, Alguaziles, de la nuestra casa, corte y chancillerias, y a todos los Corregidores, Asistente[s], Governadores, Alcaldes mayores é ordinarios é otros juezes é justicias qualesquier, de todas las ciudades, villas y lugares de nuestros reynos y señorios, assi a los que agora son, como los que seran de aqui a delante, que vos guarden é cumplan esta nuestra cedula y merced que assi vos hazemos: y contra el tenor y forma dello no vayan ni passen en manera alguna, sopena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra camara. Fecha en San Lorenzo, a primero dia del mes de Septiembre, de mil y quinientos y ochenta y quatro años.

YO EL REY.

Por mandado de su Magestad.
Antonio de Erasso.

¶ A costa de Fernando de Medina Campo.

TABLA DE LAS COMEDIAS Y TRAGEDIAS DESTE LIBRO

EPISTOLA DEDICATORIA A MOMO

Vna de las cosas (antiguo Momo) que los sabios de la antiguedad estimaron en gran veneracion, fue la virtud de la templança, á quien atribuyeron entre las demas virtudes gran excelencia, considerando que la perficion de todas consistia en la observacion della, y de aqui vino el ennoblecerse las republicas, ensancharse las Monarquias, y aun el eternizarse los hombres de tal suerte, que menospreciaron la velocidad del tiempo aquellos que con eficaz perseverancia la siguieron. Porque de mas de las muchas excelencias que tiene, es abraçada (segun dice Ciceron) de la fortaleza, justicia y prudencia, como de quien las demas virtudes son governadas. Esto no fue tan general que no padeciesse excecion, que en estos tiempos (quando fue la templança no menos que deydad reverenciada) dexasse de ser desconocida, y si no lo fue, no seguida ni estimada de muchos, que desenfrenadamente se apartaron de sus onestos medios, siguiendo los viciosos estremos. Porque el poderoso era intolerable, el noble altivo, el fuerte sobervio, el rico vanaglorioso, el juez sin clemencia, y el sabio maldiziente. Esta plaga a redundado desde aquellos tiempos hasta los nuestros, y de tal suerte a tendido sus contagiosos ramos, que todo es señoreado, y aun contaminado de la horrible murmuracion, sin esentar ni aun las cosas que entre los antiguos fueron sagradas, y de nosotros dinamente por exemplar de virtud tenidas. Cuyo tiránico rigor tiene tan opresos los animos virtuosos, que no ay a quien no le falte, ni

quien tenga valor para hazer demonstracion de cosas de ingenio, ni virtud, temiendo (o mordaz Momo) tu venenoso contagio, cuyo miedo, con muy justa razon, causa al mundo espanto. Y a sido en mi tan poderoso, que siendome forçado por muy ligitimas causas sacar a luz esse libro, e andado vacilando no pocos dias en hazer lo que a de serme reputado a temeridad, conociendo la insuficiencia mia, y tu horrible condicion, y disponerme a emprender tal hazaña con tan debiles fuerças como las mias. Y al fin, siendo mas poderosa la causa que la resistencia, vine forçadamente a condecender, y a poner en execucion lo que fue de mi con tanta razon temido, y a darte materia en que se emprenda la llama de tu detracion y aliento, para que tu natural costumbre execute su crueldad. Porque con gran dificultad se pueda apartar de vna larga costumbre que está ya convertida casi en naturaleza, y al estomago mal dispuesto qualquier manjar es desazonado, y más al tuyo, a quien ningun gusto se lo dio jamas, aunque fuesse de nectar, y ofrecerle assi essas Comedias y Tragedias es cosa que ya que no es condenada por mala, parecera a los inorantes que es indina de ser aceta y estimada en gran veneracion de los que siguen las honrosas letras y exercitan la loable virtud, yerro por cierto no dino de perdon, y de ser condenado por inorante el que osare ocupar la imaginacion en tal inorancia, pues consta quántos y quán ecelentes hombres, assi en nobleza de sangre, en potestad de fortuna, y en eminencia de letras, se ocuparon en este genero de escritura y compusieron muchas Comedias y Tragedias, sin desdeñarse de sacarlas a los Teatros a ser representadas en sus nombres, teniendo el exercicio dellas por principal virtud. Y a llegado la malicia de nuestros tiempos en algunos a querer formar escrupulo de afrenta en la composicion dellas, sin considerar el provecho que en la republica resulta de su letura. Pues la Comedia es imi-

tacion de la vida humana, espejo de las costumbres, retrato de la verdad, en que se nos representan las cosas que devemos huir, o las que nos conviene elegir, con claros y evidentes exemplos, poderoso qualquiera dellos confundir las cavilosas intenciones de los que condenan este genero de Poesia: en el qual temiendo sólo lo que á mi parte toca, y estando convencido a communicar este libro, aviendo investigado con la imaginacion a quién pudiesse dedicarlo, que lo defendiesse del tiempo y su memoria hiziesse eterna, hallé que sólo a ti pertenece la dedicacion dél, como a Principe de los maldizientes y tenido de la gentilidad por el Dios dellos, y que siguiendo tu natural costumbre, diras contra él tantas y tales cosas, las quales esparzidas por el mundo, forçosamente vendra a ser eterno por el camino que tu pretenderás desviarlo de la memoria de los hombres, y sepultallo en las tinieblas del Olvido. Aunque para ser ofendido de ti, y de los que siguen tu parcialidad, aya sido de poco efecto acercarlo tanto a tu presencia: pues no ay lugar por apartado que esté a donde no llegue tu mano, ni deydad a quien reserve tu lengua, por justificada que sea, pues eres fiscal de justos y de injustos, de vivos y muertos, censor de los vnos y de los otros, y detractor aun de los mesmos Dioses. Con todo esto, considerando (si no es falsa mi consideracion) que serás de la calidad del perro, que no muerde al que se le echa a los pies, quise dirigirlo a tu nombre, y ponerlo en tu mano, por obligarte a que desmientas las espias, y que ya que no seas en defendello, por no ir contra tu costumbre, moderes la ira de tu mordaz rigor en su ofensa, viendo la voluntad con que se te ofrece y la poca defensa que de mi parte tiene, y si nada desto no te moviere (porque, segun dize Platon, no ay cosa que casi prometa impossibilidad como la mudança de vna especie en otra), desvia de ti la ciega passion y considera, rebolviendo essas Comedias y Tragedias, la

variedad de cosas de tanto gusto que en ellas hallarás: assi de hechos eroycos de esclarecidos Varones, como castissimos amores de constantes mugeres, sin otros muchos exemplos que dinamente lo pueden ser de nuestra vida, a quien no podra la invidiosa murmuracion, enemiga de toda virtud, ofender, si no es desviandose de la razon, justicia y templança, qual tienen de constumbre los que siguen tan abominable vso, cuyo parecer no es aprobado del justo, ni yo lo procuro, porque no se puede disputar de lealtad con el traydor, de letras con el ignorante, ni de piedad con el Tirano.—Vale.

DE MIGVEL DIAZ DE ALARCON

Divina Cueva donde encierra Genio
La riqueza mejor de Febo y Marte,
Por sólo enriquecer tu raro ingenio,

Que examinada bien la menor parte,
Es el todo en primores más copioso
Que fabricó naturaleza y arte,

Es tu edificio en obras tan famoso,
De tal destreza y subtileza rara,
Que todo es vn extremo milagroso.

Si Vlixes en tal Cueva se hallara,
Ser trono de los Dioses entendiera
Y nunca con su astucia se escapara.

Si al osado Faecton su padre diera
Gloriosa paga de su atrevimiento,
En esta sacra Cueva lo pusiera.

Su artifice es de tal entendimiento,
Que sólo él es quien satisfazer puede
A todo gusto y generoso intento.

Y aquesto la licencia me concede
Que diga que a los graves escriptores
En dichos y sentencias les excede.

Plauto y Terencio y los demas autores,
Con ser del arte comica la prima,
Le dieran lauro sobre los mejores.

Euripides, que tuvo mejor clima
En el tragico estilo y más fundado,
Hiciera destas obras grande estima.

Y si viera pintar tiranizado
Vn reyno con gravissima insolencia,
Temiera él solo verlo recitado,

Y el tragico furor con mas violencia
Que con la que los Griegos assolaron
A Troya, y deshizieron su potencia.

Los que escrevir historias se preciaron,
Si al bivo vieran ora recitarse,
Dixeran ser más quellos alcançaron.

Pues en cosas de amor, no ay igualarse,
Aunque entren de Petrarca en competencia
Las obras por do vino a laurearse.

Tienen tal inventiva y aparencia,
Que casos que parecen impossibles
Con propiedad los facilita, y ciencia.

Hasta los pensamientos invisibles
Que imaginan los más enamorados,
Dellos saca donayres apazibles.

Dichosos tiempos bien aventurados,
Y la patria que hijo a merecido
Que le haze gozar siglos dorados.

Betis, que gozas cavernoso nido,
Del celebrado y caudaloso Esperio
Oy te haze entre todos preferido.

Y si hizo de Euterpe el ministerio
Que aquestas obras nuestra edad gozase,
Ellas le an dado en onra el alto imperio.

Si a mí me hizo que me aventurasse
Sabiendo que a loarlas no bastava,
Fue que no avria donde más ganasse.

Y si es verdad que Eróstrato hallava
En el quemar de vn templo artificioso
Que su perpetuidad y gloria estava,

Si él quiso entre los malos ser famoso,
Destruyendo vna obra milagrosa,
Yo, por ser entre buenos más dichoso,
Pretendi de acabar muy mejor cosa.

FIN

ARGVMENTO DE LA COMEDIA PRIMERA

Muerto el Rey don Fernando, primero deste nombre, sucedio en el reyno de Castilla don Sancho su hijo, el cual queriendo quitar a su hermana doña Vrraca la ciudad de Çamora, que su padre le avia dexado, le puso cerco. Y andando vn dia solo mirando la dispusicion del lugar y sitio, salio de Çamora Vellido Dolfos, y puesto delante del Rey le prometio que él le daria la entrada en Çamora. Y aunque desde el muro avisaron al Rey que se guardasse de Vellido, no fue parte para que dexasse de hazer confiança dél: y assi se fue el Rey con él, y siendo aquexado el Rey de vna necessidad forçosa, dexandole su cavallo y vn venablo, se apartó, y viendo el traydor de Vellido descuydado al Rey, le dio con el venablo, que lo atravesso de vna parte a otra, y subiendo en el caballo del Rey, huyo para entrarse en Çamora. Fue seguido del Cid hasta la puerta, donde siendo alcanzado del, le mató el cavallo, y el Vellido se entró en la ciudad, y buelto el Cid a donde el Rey estaba, fue llevado a su tienda, adonde luego murio. Sobre lo cual don Diego Ordoñez de Lara, y primo del rey (1), retó á los çamoranos de traydores. Arias Gonçalo, vn cavallero de Çamora, y ayo de la Infanta doña Vrraca, salio al reto, y embiando tres hijos a combatir con don Diego Ordoñez, fueron todos tres muertos del don Diego, vno a vno, en el

(1) Así en el original.

combate, y el postrero siendo herido de muerte, dio al cavallo de don Diego vna herida en el rostro, que, sin poder detenerlo, disparó y sacó de la raya o limite donde combatian: Por lo cual dieron la gloria del vencimiento a don Diego Ordoñez, y a Çamora por libre de la traicion que le fue impuesta.

Esta farsa fue representada la primera vez en Sevilla, año de 1579. Siendo Assistente della don Francisco Çapata de Cisneros, Conde de Barajas. Representóla Alonso Rodríguez, autor de Comedias, en la guerta de doña Elvira.

COMEDIA DE LA MVERTE DEL REY DON SANCHO, Y RETO DE ÇAMORA, POR DON DIEGO ORDOÑEZ

TODAS LAS PERSONAS DESTA COMEDIA

Rey don Sancho.	Soldado.
Cid Ruy Diaz.	Conde de Cabra.
Vellido Dolfos.	Don Diego Ordoñez.
D.ª Vrraca, hermana del rey.	Iuez de Çamora.
Arias Gonçalo.	Pedro Arias.
Guarda.	Diego Arias.
Vela.	Rodrigo Arias.

ARGVMENTO DE LA PRIMERA JORNADA

Cercada Çamora, embia el Rey don Sancho al Cid, con vn recaudo a la Infanta doña Vrraca. Llega el Cid al muro de Çamora, habla con las guardas, sale Arias Gonçalo y la Infanta, da les el recaudo del Rey, demandando le a Çamora: sale Vellido Dolfos, vienese al real, ofrecese al Rey de darle a Çamora, avisan le desde el muro que se guarde de Vellido: buelve el Cid con la respuesta de la Infanta, aírase el Rey contra el Cid, mandale que se vaya, quédase solo con Vellido, atraviessa lo con vn venablo, llega el Cid, va tras de Vellido, matale el cavallo, entrase en Çamora el traydor, buelve el Cid, lleva al Rey al real, a donde luego muere.

PERSONAS DE LA IORNADA PRIMERA

Rey don Sancho.	Arias Gonçalo.
Cid Ruy Diaz.	Guarda.
Vellido Dolfos.	Vela.
Doña Vrraca.	Soldado.

REY DON SANCHO

¿Es possible que el suelo
Tenga cosa que impida
El querer mio y lo que yo demando,
Y, sin ningun recelo,
De mi saña encendida
Mi voluntad me vayan contrastando?
¿Sobre qué tengo mando?
¿Qué puedo, si el poder de vna donzella
Y hermana mia es bastante
Que no passe adelante
Con mi desseo? Tal valor veo en ella,
Que pierdo con infamia mi renombre,
Y de rey no posseo más que el nombre.
  De mi parte le a sido
Muchas veces rogado
Que me dé de Çamora la tenencia,
Y en trueque le e ofrecido
Villas de mi reynado
De no menos riqueza y opulencia.
Mas ella a mi obediencia
Rebelde y pertinaz, al querer mio
Responde tan altiva,
Que mi corage aviva,
Viendo su inadvertencia y desvario,
Que resoluto ya en tomar vengança,
Contra ella blandiendo estoy la lança.

CID. Ecelso Rey, en nombre tuyo e sido
Citado, que viniesse a tu presencia,
En la qual puesto humilde, estó ofrecido
A tu querer, constante en mi obediencia.

REY. Gran Cid, de quien el Barbaro atrevido
Teme, y huyendo con infame ausencia,

Desocupa los limites de España,
Que ya opressó, y agora no los daña,
  Bien instruydo estás quánto cuydado,
Quánto desseo enciende el alma mia,
Verme dentro en Çamora sossegado,
Puesto ya fin a la immortal porfia;
Deste desseo soy tan instigado,
Que ni en la oscura noche o claro dia,
Quando todos se entregan al reposo,
No sé tener descanso ni reposo.
  Querria, pues ves esto, que al momento
Bolviesses a Çamora, y de mi parte
A doña Vrraca digas que yo intento
Administrar el gran furor de Marte;
Si luego, sin ningun impedimento,
No fixa en su alto Alcaçar mi estandarte,
Con muerte horrible assaltaré su muro
Y á nadie esentará el castigo duro.
  Representale todas las mortales
Lástimas que su vano intento encierra,
Y ruegale que evite tantos males,
Pues en su mano está la paz o guerra.
Muestrale muertos todos sus parciales,
Y a ella ensangrentar su amada tierra,
Y cuentale las tierras que le mando,
En recompensa de lo que demando.
CID. Poderoso señor, yo parto luego,
Poniendo en todo diligencia presta.
REY. No cabrá en mí contento ni sosiego
Hasta que buelvas y oyga su respuesta.
CID. ¡O cudicia de aqueste mundo ciego,
O ciego el que en el alma tiene puesta
Tu ponçoña, y siguiendo tal camino,
Traspassa el fuero humano y el divino!
  Muerto el rey don Fernando, dio a la Infanta

Doña Vrraca, su hija, la tenencia
De Çamora, y no fue hazienda tanta
Que a sus hermanos ponga en diferencia.
Y el que más entre todos se adelanta
Y más muestra su grande inobediencia
Contra el paterno y piadoso mando
Es don Sancho, el mandato derogando.

GUAR. ¿Quién bive, quién llega al muro?
Hable, o detengase afuera,
Porque de la muerte fiera
Entienda no estar seguro.
Si trae alguna embaxada,
Dé razon a lo que viene,
Y si no, la muerte tiene
Por respuesta aparejada.

CID. Guarda, el que viene es amigo,
Y es Rodrigo de Vivar,
A quien Cid soleys llamar,
Y no es ningun enemigo.
Direysle de parte mia
A la Infanta mi señora
Que quiero entrar en Çamora,
Si de mi entrada se fia.

GUAR. ¡A, vela la del castillo!
Dezid que el Cid está aquí:
Oysme? ola, acudí.

VELA. Ya os oygo, ya vo a decillo.
Ola, guarda, que al momento
Mandan que le den la entrada,
Sin que se la impida nada.

GUAR. Que hare su mandamiento.

AR. GON. Fuerte muro de Castilla,
¿Qué quieres destos cercados,
Tan crudamente tratados
Qual ya ves nuestra manzilla?

Si vienes a ser reparo
De la Infanta que criaste,
Por quien al padre juraste
Ser su defensa y amparo,
  Agora es tiempo oportuno;
Que se ve tan oprimida,
Que si no es perder la vida,
No le falta mal ninguno.

D.ª Urr. Ay, Rodrigo, ¡quién creyera
Que vn dolor tan excessivo,
Teniendote yo a ti vivo,
El alma me posseyera!
  Di, ¿cómo se sufre agora
Que estando tú de mi parte,
Pueda aver fuerça ni arte
De quitarme a mi a Çamora?
¿Dó tu bondad, dó tu fe?
¿Dó está el juramento hecho?
¿Dó el gran valor de tu pecho,
So cuyo amparo quedé?
  En tan estraña maldad,
¿No son mis ruegos oydos?
Rodrigo, a muertos y á idos
¿No ay memoria de amistad?
No sé que pueda ser cierto
Que a mi llanto seas esquivo,
Si no que por el Rey vivo
No te acuerdas del Rey muerto.
  ¿Tanto puede la privança
De mi hermano y su favor,
Que pospongas el amor
De mi padre en tu criança,
Y que olvidandote assi,
Por dadivas prometidas,
Olvides las recebidas

De a quien debes mas que a ti?
CID. Señora, sossiega el llanto,
Limpia tus humidos ojos;
Que el remedio a tus enojos
No está en afligirte tanto.
Que, por la fe prometida
A tu padre y mi señor,
Que no es menor mi dolor
Qu' el que te trae afligida.
Y porque tengo entendido
Que estoy de mí satisfecho,
No quiero en aqueste hecho
Satisfazer mi partido,
Sino darte mi embaxada
Qual el Rey me lo mandó,
Y en su nombre te la do,
Sin quitar ni poner nada.
El qual dize que a embiado
Muchas vezes a rogarte
Que permitas desviarte
De tan dañoso cuydado,
Y que le des a Çamora
Libre, y él te dara en trueco
A Medina de Rioseco,
De que te haze Señora.
Date desde Villalpando
A Valladolí, y sin esto,
El Infantadgo, y sobre esto,
De Tiedra te dara el mando.
Y que si no vienes luego
En lo que pide, te jura
Que te a de dar muerte dura
Y meter tu tierra a fuego.
A Dios pongo por testigo,
Si a tal quisiera venir;

Mas puedeseme dezir:
«Mensagero soys, amigo.»
Que bien saneado estó
Que diran de mi llegada:
«Aunque traeys la embaxada,
No mereceys culpa, no.»

D.ª Urr. Quando don Sancho aya hecho
Lo que promete en mi tierra
Y aya ganado por guerra
Lo que no por buen derecho,
Yo espero en el justo Cielo
Que a de vsar de su piedad
Y castigar tal maldad,
Pues falta quién en el suelo.
Y a lo que dizes, Rodrigo,
De lo que en trueque me manda,
Di que cesse su demanda
Y vse ya de su castigo.
Que a Çamora en tal desman,
Quando el viniese a ofendella,
Cavalleros ay en ella
Que se la defenderan.

Cid. ¿Al fin, concluyes, Señora,
Que a Çamora no as de dar?

D.ª Urr. No se la pienso entregar,
Sino morir en Çamora.

Cid. Pues dandome tu licencia,
Me parto con tal recado.

D.ª Urr. Cid, lo dicho es decretado
Por inviolable sentencia.

Cid. Pues el Cielo sea en tu amparo.

D.ª Urr. El mesmo vaya contigo
Y alumbre aquesse enemigo
Ciego, tirano y avaro.

Ar. Gon. No puede serle gustosa

A don Sancho la respuesta,
Y assi, su venida es presta
Ardiendo en saña furiosa.
  Recogete, que yo quiero
Recorrer el muro luego;
Que no es bien tener sossiego
Quien espera assalto fiero.
Y ten firme confiança
Que contra tan gran ofensa
Dios a de ser tu defensa
Y él te dara la vengança.

[VELL.] ¿Tal sin razon, tan barbara crueza,
Tal inhumanidad, tal tiranía,
Tal insulto se sufre y tal fiereza?
  ¡O, justissimo cielo, tú nos guia
Por donde reparemos nuestra suerte,
Del Rey severo en su inmortal porfia!
  Ya ves que a todos nos condena a muerte,
Levantando con yra rigurosa
La tiránica espada y braço fuerte.
  Ya vemos la ruina dolorosa,
Ya los muros al suelo derribados,
Ya en Çamora la llama poderosa.
  Nuestros padres y hijos, degollados;
Nuestras mugeres, con infamia nuestra,
En poder de los perfidos soldados.
  Pues si esto es assi, si ya nos muestra
El tiempo el fin de nuestra patria amada
Y la fortuna a nuestro bien siniestra,
  ¿Por dónde adquirire que sea cantada
Con claras alabanças mi memoria,
Y de gentes en gentes celebrada?
  ¿Por dónde triunfaré con igual gloria
Que Camilo, en librar del enemigo
La patria, consiguiendo su victoria?

Si en no hazerlo espero cruel castigo,
Y haziendolo, vida y alabança,
¡Huya de mí el temor, no esté conmigo!
Contra el Rey crudo intento la vengança:
Él, que es caudillo de la vil hazaña,
Él pague, él ensangriente aquesta lança.
¡Limpiemos de tal monstruo nuestra España.
O Cielo, seme agora favorable
Y en mi justo desseo me acompaña,
Para vengar maldad tan detestable!

REY. La tardança del Cid me da cuydado,
Y desseo saber por su venida
Qué acuerdan, qué respuesta se le a dado
A mi demanda, dellos no admitida;
Porque estoy resoluto que, llegado,
Si no me agrada, no a de ser oyda
Quando con dura y rigurosa mano
E de assaltar el muro Çamorano.

VELL. Inclito Rey a quien la fama muestra
Por todo el orbe con excelso canto
Ser tu heroyca virtud y fuerte diestra
Terror al mundo y general espanto,
Vellido soy y traeme mi siniestra
Suerte a pedir remedio a mi quebranto,
Y á seguir tu vandera levantada,
Temiendo el filo de tu aguda espada.
Doyte la fe con firme juramento,
Que será preservado eternamente,
Si me das de seguro acogimiento,
Qual confio de ti, o Rey clemente,
De hazer que cumplido veas tu intento
Poniendo el yugo a la rebelde gente,
Dandote la ciudad que se te cierra,
Sin que gastes más tiempo en darle guerra.

REY. En tu razon, Vellido, as dado muestra

De ser quien eres, y conozco claro
Que la fortuna, hasta aqui siniestra,
Quiere darme su ayuda y ser mi amparo;
Y asi, te juro por aquesta diestra
De jamas serte en lo que pueda avaro,
Si me cumples en esto la palabra
Y haces que Çamora se me abra.

GUAR. Rey, ¿qué prendas de amistad
Tienes de aquesse traydor?
¿Qué fe, qué lealtad, qué amor,
Para tal seguridad?
¿Assi lo admites contigo?
Pues oyelo y guarte dél,
Que es traydor, y no fiel;
Tu contrario, y no tu amigo.

Echa por vando preciso
Al traydor de aquesse rancho;
Rey don Sancho, Rey don Sancho,
No digas que no te aviso.
Y porque estés advertido,
Te vengo a avisar agora
Que del cerco de Çamora
Vn traydor avia salido.

Si de ti no es conocido,
Ni a ti a llegado su fama,
Vellido Dolfos se llama,
Hijo de Dolfos Vellido.
¿Sabes, Rey, porque me ahinco?
Porque esse tu amigo estrecho
Quatro trayciones a hecho,
Y con ésta seran cinco.

Este consejo te quadre;
Mira bien lo que te digo,
No vengue aquesse tu amigo
La maldicion de tu padre.

Y si admitido no fuere
Esto que te digo agora,
No te quexes de Çamora
Si algun mal te sucediere.

Vell. ¿Oyste, Rey excelente?
Aquel dañoso blason
Tan falso ¿cómo es razon
Que te sirva fielmente?
Esta es astucia y concierto
De aquel viejo Arias Gonçalo,
Que piensa que hazerme malo
Lo libra de verse muerto.
Pues entiende, gran señor,
Que, temiendose de mi,
Me quiere quitar de ti,
Con nombre y boz de traydor.
Y porque su prosupuesto
Entiendas ques falso, juro
De darte entrada en su muro,
Con que avra fin todo aquesto.

Cid. Poderoso señor mio,
Tu recaudo di en Çamora
A la Infanta mi señora
Y respondio con desvio:
Que te diga de su parte
Que vses de tu violencia,
Porque no avras la tenencia
De Çamora de otro arte.

Rey. ¡Que con tan grande osadia
Se atrevio a dar tal respuesta!

Cid. Señor, ella está dispuesta
De morir en su porfia.

Rey. Sí hara, y junto con ella
Metere el pueblo a cuchillo;
Vere si ay en su caudillo

Valor para defendella.

CID. Si mi consejo se admite,
Señor, yo doy parecer
Que tal no quieras hazer,
Porque tanto mal se evite.
Mira, señor, que no es justo,
Mira bien que es inhumano
Matar la hermana el hermano,
Sin más causa que su gusto.
Ablanda tu crudo pecho;
Mueva tu sobervio intento
La fuerça del juramento
Que a tu padre tienes hecho.
Y si las cosas del suelo
Menosprecias, ten memoria
Que si desto as la victoria,
Ay quien te juzgue en el Cielo.
Que si respondio tu hermana
Que no te dara a Çamora,
Esso que te niega agora
Te lo ofrecera mañana.
No quieras dexar exemplo
De cruel, ni a tu grandeza
Amanzillar su nobleza,
Que merece estatua y templo.

REY. ¿Aquesse es tu parecer?
Rodrigo, ¿aquesso me dizes?
Pues lo que me contradizes,
Esso quiero y a de ser.
Y basta querello yo
Para que tú lo obedezcas.

CID. Señor, no te ensobervezcas
De lo que diziendo estó.
Si aquessa es tu voluntad,
¿Quién podra no obedecella?

Que pensar yr contra ella
Es terrible ceguedad.
Ponte ya en la execucion,
Haz lo que gusto te diere,
Suceda qual sucediere,
Sea justo, o sin razon.
Pero quierote avisar
Que aunque no podré dexarte,
Tampoco podré ayudarte
Ni contra Çamora estar.
Que a tu padre lo juré,
Y aviendo jurado tal,
Por fuerça e de estar neutral,
Cumpliendo mi dada fe.
Quando fueres contra moros,
Sera primero mi lança,
Y alli te dare vengança,
Y gastaré mis tesoros.
Mas yr contra Çamoranos,
Ser nosotros su cuchillo,
¿A quién no admira el oyllo?
¿Quien querra bien Castellanos?
REY. Yd, Rodrigo, que ya entiendo
El fin de vuestra piedad.
Yo hare mi voluntad
Y vere lo que pretendo.
Tú, Vellido, me dixiste
Que a Çamora me darias;
Por vn lugar que sabias
La entrada me prometiste.
VELL. Señor, lo que prometi
De cumplirlo te asseguro,
Vamos cercando este muro,
Do verás lo que ofreci.
De aquella parte de Duero

Es lugar inexpugnable;
Désta es algo mas tratable,
Yendo por este sendero.
  Alli veras vn postigo
Desproveido de gente,
Que la entrada facilmente
Nos da contra el enemigo.
Demos el primer assalto
Por él, porque yo sé cierto
Que al primer golpe es abierto;
Que está de defensa falto.

REY. Flaco y baxo está este muro;
Por aqui lo batiremos
Y el postigo assaltaremos,
Que es camino más seguro.
Ten me este cavallo aqui,
Y en este sitio me aguarda,
Y este venablo me guarda
Mientras que m' aparto alli.

VELL. Bien se encamina mi hecho.
¡O Cielo, agora tu ayuda
En este passo me acuda,
Y librame deste estrecho!
La justa causa que tengo
Rige aqueste braço fuerte
A dar al Rey fiera muerte,
Con que a doña Vrraca vengo.
  Pague su ciega codicia
Y páguela por mi mano;
Muera el injusto tirano
Y viva nuestra justicia.
Seguro está y descuydado:
De la vengança estoy cierto.

REY. Ay, traydor, ¿por qué me as muerto?

VELL. Por quedar de ti vengado.

Este será tu tropheo;
Ésta será tu victoria;
Éstos los triunfos de gloria
Que encendian tu desseo.
El galardon de tu intento
As sacado dignamente,
Como tirano inclemente
Pagando tu atrevimiento.

CID. Vellido, ¿dónde está el Rey?
VELL. Aqui estava, alli fue cierto.
CID. ¿Dónde? ¡o traidor, que lo as muerto
Sin clemencia y contra ley.
No te escaparás de mi,
Aunque apresures el buelo.
¡Ay de mi, ay crudo cielo!
¿Quién me lo a quitado assi?
¡O terrible desconcierto!
¡O ciego y vano dolor!
¡Que dexe vivo al traidor,
Y el cavallo le aya muerto!
¡O traydores çamoranos,
Pues de Çamora salio
El que aleve muerte dio
Al Rey de los Castellanos!
Rey y señor, ¿qués aquesto?
¿Quién te trató de tal suerte?
REY (1). Vellido m' a dado muerte.
CID. Ay, Dios, ¿y tú sufres esto?
Embia, gran Dios, vengança
Contra tan terrible hecho.
REY. Rodrigo, ya es sin provecho;
Ya no es buena la tardança.
Llevame de aqui al real

---

(1) En el original, VELLIDO, por yerro.

Para que ordene mi alma;
Goze siquiera esta palma,
Pues ya me siento mortal.

CID. ¡A, los del real, veni,
Veni por vuestro señor
Muerto a manos de vn traydor;
Veni, no se muera aqui!

SOLDA. Gran Cid, ¿qués lo que nos mandas?

CID. Que de aqui llevemos luego
Nuestro Rey, nuestro sossiego,
No con triunfo, mas en andas.
Veamos si se remedia
Su vida con medio vmano,
Si no buelve el hado insano
Nuestro gozo en tal tragedia.

ARGVMENTO DE LA SEGUNDA JORNADA

Acuerdan los grandes de Castilla para la vengança de la muerte del Rey don Sancho que los Çamoranos sean retados por traydores; avido su acuerdo sobre ello, don Diego Ordoñez de Lara, primo del Rey don Sancho, se encarga del reto, llega al muro y llamado Arias Gonçalo, retó de traydores a todos los de Çamora; Arias Gonçalo responde al reto, y para dar orden en el modo de la batalla, assientan treguas para que se señalen juezes de entrambas partes.

PERSONAS DE LA SEGUNDA JORNADA

Cid Ruy Diaz.
Conde de Cabra.
Don Diego Ordoñez.
Guarda del muro.
Vela del Castillo.
Arias Gonçalo.

CID. Ilustres grandes, luz y onor de España,
Bien claro veys delante de los ojos
La pena rigurosa que nos daña,
Las miserïas, lástimas y enojos.
Esto mi alma noche y dia acompaña,
Esto me incita a pretender despojos
De los ministros del infando hecho,
Que nos an puesto en tan acerbo estrecho.
Llorar ya nuestro Rey es sin efeto;
Aprestemos las armas a vengallo;
Que la espada, la lanza, escudo y peto

Parecera mejor que no el llorallo.
Esto digo, esto solo es mi decreto,
Que ya se muestre el belico cavallo
Tascando el freno, con denuedo horrendo,
A vna y otra mano rebolviendo.
  Y el enemigo que con mano ayrada
A nuestro amado Rey dio cruda muerte
Sienta ya el golpe de la aguda espada
Y el rigor fiero de la fiera suerte.
Y entienda que a de ser tambien vengada,
Que no podra valerle braço fuerte
Ni terrestre poder, sino el del Cielo,
Por milagro llevado en presto buelo.
  Viendo que crecen cada dia los llantos
Y menguan nuestros brios, encubriendo
Las fuertes armas con funereos mantos,
Ningun remedio en esto proveyendo,
Os cité, que dexando los quebrantos,
Las mugeriles lagrimas huyendo,
Decretemos aqui lo que haremos
En la ocasión presente que tenemos.

CDE DE C. Gran Cid, lo que en el duro caso siento,
Si mi decreto en esto es admitido,
Es que sin dilacion, qu' en el momento
Se rete el pueblo ingrato y descreydo,
Y si ay alguno en este ayuntamiento
A quien lastime el caso sucedido,
Tome las armas luego, rete y llame
A la batalla aquella gente infame.
  Al Rey don Sancho ya le vimos muerto
Por el traydor Vellido Çamorano;
De Çamora salio, y esto fue cierto,
Y vino a nuestro campo Castellano.
Él hizo el hecho, dellos fue el concierto,
Pues recibieron dentro al invmano

Que nos dexo sin Rey: justo es se llame
A la batalla aquella gente infame.
  Este parecer solo doy en esto,
Y assi concluyo y mi hablar reprimo;
Pido sola vna cosa: que sea presto;
Que más quel hecho la presteza estimo.

D. Di. Tiene me tal el sentimiento puesto
De la muerte cruel del Rey mi primo,
Que no tengo valor, aunque me toca
Tanto y á saña ardiente me provoca.
  Dexando à parte la raçon forçosa
Que me levante el coraçon al hecho,
Temo donde veo gente tan famosa
Ofrecer la flaqueza de mi pecho.
Qu'en empresa tan ardua y tan dudosa,
Do la fuerça a de hazer bueno el derecho,
Mostrarme yo, sere reprehendido,
Mas con vuestro favor lo aceto y pido.
  Y assi, me encargo desto, y a mi cuenta
Se ponga, si tal credito merezco;
Yo ire al lugar que al perfido sustenta
Por quien á la sangrienta lid me ofrezco.
Aclararé con detestabla afrenta (*sic)*
Su maldad, y la causa en que padezco;
Cumpliendo ¡o ilustre conclave! el intento
Nuestro, satisfare mi pensamiento.

C^de de C. Don Diego va con ánimo dispuesto
A dar principio al Çamorano duelo;
Vamos nosotros á hazer sobre esto
Lo que conviene, por lo que recelo.

Cid. El campo está alterado, y todo puesto
A la vengança; el justo y santo Cielo
Lo encamine del modo que conviene,
Y dé vitoria al que justicia tiene.

D. Di. Si la justicia me ayuda,

Pues la tengo de mi parte,
No temo el furor de Marte,
Aunque contrario me acuda.
Este es el muro: ¡â, soldado!

GUAR. ¿Quién llama, qué demandays?

D. DI. ¿Soys el quel muro guardays?

GUAR. Sí soy.

D. DI. Pues llevá vn recado:
A Arias Gonçalo dezí
Que á hazer su maldad clara
Don Diego Ordoñez de Lara
Viene; que se pare ay.

GUAR. A, guardas, apercebidas
Estad, velad a Çamora;
N'os descuydeys, que ya es ora
Que se sienten las heridas.
¡Ola, vela del castillo!
A Arias Gonçalo llamá,
Que aquí un cavallero está:
Subí luego apercebillo.
¿No respondeys? ¡ola, vela,
A del castillo, acudí!

VELA. ¿Qués lo que quereys? dezí,
Que mudamos centinela.

GUAR. Que llameys á Arias Gonçalo;
Quel enemigo está al muro.

VELA. Guarda bien, no aya seguro,
No venga algun intervalo.

GUAR. Ea, soldados, al arma;
Al arma, al arma; soldados,
No vivamos descuydados,
Que ya el enemigo se arma.

VELA. Visto lo tenemos ya;
Dezí que aguarde vn momento;
Que sin más detenimiento

Arias Gonçalo ya va.
Ar. Gon. ¿Quién me busca, o que buscays,
Cavallero castellano,
Que assi al muro Çamorano
Tan sin temor os llegays?
D. Di. A lo que yo vengo agora,
Por donde mi gloria ensancho,
Por muerte del Rey don Sancho,
A retar los de Çamora.
Oygan me todos, que a todos
Reto y llamo de traydores:
A los siervos y señores,
Sus vidas, artes y modos.
Porque en tratos tan noscivos
Y en tan dañosos conciertos
Fueron, yo reto a los muertos
Y reto a todos los vivos.
Reto os, como a fementidos
Traydores a vuestro Rey,
Las armas, pues contra ley
Soys con ellas defendidos.
Reto os tambien los cavallos,
Vuestro brio y ardimiento,
Y reto el mantenimiento
Con que podeys sustentallos.
Reto os las yervas y prados,
Vuestras haziendas y tratos,
Hasta los perros y gatos,
Aves, aguas y ganados.
Reto el paño que os vestis,
El pan con que os sustentays,
La luz con que os alumbrays
Y el ayre con que vivis.
Reto os las piedras del muro
Que os defiende, y reto el fuego

Que os calienta, y yo don Diego
Todo lo retado juro.
  Y en aqueste campo armado
Lo sustentaré, y aguardo
Que salga el que es más gallardo,
Más fuerte, y más estimado.
Que lo dicho retifico,
Y digo que soys traydores,
De la maldad sabidores,
Y al hecho la espada aplico.

AR. GON. Don Diego, tú as dado muestra
De passion y poco seso,
Pues la culpa del ecesso
As echado á cuenta nuestra.
Y en lo qu' en essa maldad
Cometio el traydor Vellido,
Hablaste como atrevido,
Mas no dixiste verdad.
  Que nunca los de Çamora
Consintieron en tal hecho,
Y assi, tienen su derecho
Salvo del reto de agora.
Mas aunqu' el hecho no toca
A nosotros, y esto es cierto,
Tu atrevido desconcierto
A responder nos provoca.
  Y quiero te declarar (1),
Por ser en edad más viejo
Que aquel que reta Concejo
Con cinco á de pelear,
Y á se d'entender aquesto:
Quel retador combatiendo
Si vence, á de yr sucediendo

(1) *Declar*, por yerro, en el original.

El vno al otro en el puesto.
Y si, sin dexar ninguno
Los (1) mata á todos, alcança
El premio de su esperança,
Si no queda vivo alguno.
Tú nos retas, yo lo aceto;
Apercibete al combate;
Que quien sin razon combate
Morira, qual tú en tu reto.

D. Di. Esse modo de batalla
No a llegado á mi noticia;
Ponga se el caso en justicia
Si ese es fuero que se halla,
Y salgan seys Çamoranos
Que la sentencia declaren,
Y el vso en esto me aclaren,
Y otros tantos castellanos.

Ar. Gon. Sea assi, apercibe luego
Dar treguas por nueve dias;
Verasse lo que pedias,
Por justicia y con sossiego.
Y dame desto seguro
Para que pueda salir.

[D. Di.] (2) Yo la doy; bien puedes yr,
Y mi fe te sea el seguro.

PERSONAS DE LA IORNADA TERCERA (3)

Don Diego Ordoñez.
Cid Ruy Diaz.
Arias Gonçalo.
Iuez de Çamora.
Doña Urraca.
Pedro Arias.
Diego Arias.
Rodrigo Arias.

(1) *Lo* en el original.

(2) Suplimos este personaje, que falta en el original, y al cual, sin duda, corresponden los dos versos últimos de la jornada.

(3) En el original, por errata, *tecera*.

D. Di. Por nueve dias fueron concedidas,
Senado ilustre, al Çamorano viejo
Las treguas, que con éste son cumplidas,
Desde el reto que hize a su Concejo,
Y aviendo me, con leyes no entendidas
De mi, dado respuesta, me aconsejo
Con vos qué ley es ésta, si es vsada
Por los fueros de España, o si inventada.
Y si es costumbre que oy España guarda
Por vso antiguo y ley de los mayores,
El encerrado viejo ¿a quando aguarda
A embiar sus infames defensores?
Mas creo qu' el vil temor los acobarda,
Y les haze que sean legisladores:
Viendo se ya que al yugo estan sujetos,
Quieren suplir con arte sus defetos.
Pues engañados viven: tengan cierto
Que del terrible insulto no ay camino
Que los pueda librar, ni a mi Rey muerto,
Ora que ante mis ojos no imagino.
Él me instiga, él me pide que al concierto
Vaya, y quel castigo dé condino
A la maldad, sin reservar mi lança
A nadie de Çamora en su vengança.

Cid. Presto se vera el fin claro, don Diego,
Del justo reto y la demanda vuestra;
A vuestro altivo pecho dad sossiego;
Que ya el fin que se aguarda se demuestra.
Los Çamoranos vienen; yo no niego
El premio dino á vuestra fuerte diestra,
Mas ya en las manos la ocasion tenemos
Donde conforme al hecho premiaremos.

Ar. Gon. Sobre el reto que injustamente a sido
Hecho a Çamora deste Castellano
Vengo, alto concilio esclarecido,

A poner mi justicia en vuestra mano.
CID. El caso sera visto y entendido,
Arias Gonçalo, noble Çamorano,
Y visto bien, daremos el acuerdo
Conforme al fuero y parecer más cuerdo.
AR. GON. Bien saneado estoy, bien satisfecho
Que donde ay valor tan excelente
Será guardado bien nuestro derecho
Y visto nuestro caso rectamente.
Esto quieta el conturbado pecho
Que en yra arde, porque en si no siente
Culpa por donde vltrage tal padezca
Y su antigua nobleza (1) y ser perezca.
CID. Vista la causa y bien considerada
De todo este senado, dan sentencia
Que la ley del retado sea guardada
Con eterna observancia y obediencia,
Y manda al Retador que con la espada,
Con escudo, con lança, en competencia
Entre con cinco, sucediendo el vno
Al otro, sin dexar sin lid ninguno.
Si no fuere que muerto, o derribado
Desde el palenque el retador cayere,
O de la raya o límite (2) sacado,
O de fuerça, o de grado, o como fuere:
En tal caso el combate es acabado;
Mas si el que en la lid entra feneciere,
Assi a de ir combatiendo de vno en vno
A todos, sin dexar sin lid ninguno.
Este parecer dan los Castellanos
Y éste don Diego a de guardar por fuerça.
I. DE ÇA. Esse pedimos nos los Çamoranos.

(1) En el original, por errata, *nobleaza*.
(2) Id., *limete*.

D. Di. Pues esse a mi desseo al hecho esfuerça.
Ar. Gon. Dexemos ya razones y las manos
Den claro testimonio de la fuerça
De mi verdad, haziendote, don Diego,
Que la conozcas, aunque estés mas ciego.
D.ª Urr. Arias Gonçalo, ¿qué es esto?
¿Tus canas pones agora
Contra el reto de Çamora?
¿Tu edad pide aquesse puesto?
No es tu persona obligada
A esse reto, ni él te obliga
A vestir fuerte loriga,
Ni a ceñirte aguda espada.
Esta empressa llama y pide
A los mancebos briosos,
No a los viejos tremulosos
A quien la flaqueza impide.
Ni es bien que su onor se ofenda
Que crean los Castellanos
Que falta en los Çamoranos
Quien su reto les defienda.
Y ay razon para entendello,
Pues en tan fuerte Consejo
Ven primero armar vn viejo
Y al moço dexar de hazello.
No entenderan que va en ti,
Que lugar no les as dado
Para armarse, pues armado
Veniste huyendo de mi.
Dexa, dexa, padre amado,
La espada, dexa el arnes,
Dexalo, que tu vejez
Te tiene ya jubilado.
Si nada mi ruego presta,
Ni de tu intento te saca,

Considera a doña Vrraca
Sin ti y en tal fuego puesta.
  Mira mi rostro herido
Con mis manos crudamente,
Y si de ti no se siente,
Estás fuera de sentido.
Mira esparzidos al viento
Mis cabellos, oye el llanto
Triste, siente mi quebranto,
Duelate el dolor que siento.
  Esta obligacion es tuya,
Morir, o no me dexar,
Y assi e de yr, o as de quedar,
Porque nadie no te arguya.
Y si no quieres llevarme
Por ser mujer y sin fuerça,
Contigo e de yr por fuerça,
O as de quedar a ampararme.

AR. GON. Señora, ¿por qué permites
Estorvarme esta jornada?
¿De mí estás desconfiada?
¿De mí tal flaqueza admites?
No es hazaña ésta tan alta,
Que te cause alteracion,
Porque suple el coraçon
Adonde la fuerça falta.

D.ª URR. Estas lagrimas sean parte
Para enternecer tu pecho,
Que no es de diamante hecho,
Que no podran ablandarte.
No seas cruel cuchillo,
Que fin triste dé a su vida;
Sea de ti defendida,
Pues as sido su caudillo.

AR. GON. Pues no puedo disponer,

A lo que el desseo me pide,
Que tu mandado me impide
Lo que a fuerça é de hazer,
Don Diego, ponte en el puesto,
Ve al palenque, aguarda fiero;
Que yo te embiaré vn guerrero
Qual tú y no menos apuesto.

D. Di. Arias Gonçalo dize que le aguarde
En el palenque; alla voy a aguardallo,
No entienda qu' el no yr es de covarde,
El punto que me dize, qu' es honrallo.
Venga el qu' embia, que aunque viene tarde,
De tal suerte confio en Dios tratallo,
Que ojos que le ven venir agora
Iamas su buelta vean en Çamora.

Ar. Gon. Hijos, regalo de la vida mía
Y vida de mi alma, estad conmigo;
Que el tiempo es breve y no me permitia
Más espacio, que os llama el enemigo.
Ya sabeys vuestra infamia; est' es el dia
Vltimo, en que aveys de dar castigo
Al que nos á llamado de traydores
Y en donde mostrareys vuestros valores.

No ay para qué traer a la memoria,
Hijos de mis entrañas, la injusticia
Que se nos haze, siendo tan notoria,
Que a Dios demanda a bozes la justicia.
Él os promete cierta la victoria,
Despojando al cruel que la cobdicia;
Vamos hijos, que ya el hablar es vano,
Porque yo quiero armaros de mi mano.

Cid. ¡Qué gallardo y brioso está don Diego,
Lleno de furia y de corage horrible,
Sin descansar, ni recebir sosiego,
Desseando la lid fiera terrible!

Por los ojos parece lançar fuego;
Su denuedo promete lo impossible;
Mira a Çamora, increpa la tardança,
Blandiendo a priessa la fornida lança.

AR. GON. Hijo, ya vas instruydo
De lo que deves hazer,
Que es morir y no bolver
Con renombre de vencido.
Ve, Pedr' Arias, a entregarte
Al furor del enemigo:
Hijo, Dios vaya contigo;
Hijo, Dios sea en ayudarte.

PE. AR. Lo que toca a ser quien soy,
Esso por mi cuenta va;
Que mi valor mostrará
Lo que deve mostrar oy.

D. DI. En corage estoy ardiendo.
¡A, retado Çamorano!

PE. AR. ¡A, retador Castellano!
Ya estoy tu reto cumpliendo.
En el palenque nos vemos,
Don Diego, donde bien presto
Te a de pesar verte puesto.

D. DI. ¿Para qué hablas? Obremos.
Creo qu' el lidiar dilatas
Por ver si querra tu suerte
Que vengan a socorrerte,
Y entretienes con brabatas.
Pues solo Dios sera parte,
Traydor, para darte vida.

PE. AR. Por maldad tan conocida
El cielo a de castigarte.

D. DI. ¿Tiemblas ya, vil Çamorano,
Deste encuentro que te di?

PE. AR. ¿No huyes del que acudi,

Temeroso castellano?

D. Di. Pues no lo sufrio la lança,
La espada hara el efecto.

Pe. Ar. Pues con ella te prometo
Dar a Çamora vengança.

D. Di. Este golpe ¿a sido bueno?
Rindete, que estás vencido.

Pe. Ar. Muerto si, mas no rendido (1),
Aunque estoy de vida ageno.

D. Di. ¡A, los que estays en Çamora!
Embiá otro defensor,
Quéste ya rindio el valor.

Ar. Gon. Ay triste, ay funesta ora.
Aguardá, aguardá, don Diego.
Diego Arias, salí al momento;
Quel enemigo contento
Haze de mí escarnio y juego.
Tomá la lança en la mano,
Presto salid de Çamora
Y vengad en esta ora
A Çamora y vuestro hermano.
Vaya el cielo en vuestro amparo.

Di. Ar. Padre, tened esperança,
Que ya os dare la vengança,
Si el cielo no me es avaro.
Don Diego, ¿estás satisfecho?
El final punto es llegado,
Do al retador el retado
Satisfara con el hecho.

D. Di. Tu verás lo que grangeas
En esta mercadería;
Que éste es el ultimo dia,
Triste, en que tu muerte veas.

---

(1) En el original, *rencido*, por errata.

DI. AR. Ésta ha de ser quien lo haga.
D. DI. Pues éssa sera tu muerte.
DI. AR. Esse encuentro a sido fuerte.
D. DI. Pues déste avras mortal paga.
No vayas atras, aguarda.
DI. AR. No huyas tú, que yo aguardo;
Qu' en la ocasion no acovardo;
Que tu espada no acovarda.
D. DI. ¿No? pues ¿cómo caes tan presto?
¿Essa es toda la braueza?
¿No ay brio ya, ya no ay fiereza?
¿Ya estas tendido en el puesto?
¡A del muro!, otro guerrero
Embiad, que sea mas fuerte,
Que pueda vengar la muerte
Del segundo y del primero.
AR. GON. ¡O duro y soberuio trance!
Cielo, ¿tan gran injusticia
Ay? ¿que vença la malicia,
Y yo justicia no alcance?
Rodrigarias, ya es el dia
En que os conviene vengar
Los hermanos, y librar
Nuestra patria y honra mia.
Presentaos al enemigo;
Velde el espada en las manos,
Sangrienta en vuestros hermanos;
Dalde dello el cruel castigo.
Enciendaos el coraçon
Su muerte, y vuestra memoria,
Y el Cielo os dé la victoria
Como teneis la razon.
RO. AR. Seguro voy, padre caro,
En la justicia que tengo,
Que vengaré, pues que vengo,

Lo que a hecho el cielo avaro.
Aspero y cruel tirano,
Que tan confiado estás,
Con muerte me pagarás
La del vno y otro hermano.

D. Di. Esta sera la respuesta,
Porque assi veras, cobarde,
Que aunque a venir fuiste tarde,
Veras presto muerte presta.
¿Cómo te fue deste encuentro?

Ro. Ar. Y tú, ¿qué sientes del mio?
¿Vate faltando ya el brio?

D. Di. Es muy flaco esse recuentro.

Ro. Ar. Veamos, pues, con la espada
Si resistes mi denuedo.

D. Di. Rodrigarias, ¿esse es miedo?

Ro. Ar. Miedo en mí no tiene entrada.
¡Cómo te vas retrayendo!
Aguarda, no huyas tanto;
Don Diego, dexa el espanto;
No vayas assi huyendo.

D. Di. Pues agora lo verás:
Resiste este golpe fiero.

Ro. Ar. ¡Ay, Dios mio en quien espero!

D. Di. Muerto en tierra quedarás.
El cavallo en presto buelo,
Con furia desenfrenada,
Me saca de la estacada;
Mas dél me arrojaré al suelo.

I. de Ça. No entreys; deteneos, don Diego,
Que del palenque salistes
Y al enemigo huystes.

D. Di. Lo vno y lo otro niego.

I. de Ça. ¿No es aquésta la señal?
¿No estais fuera della puesto?

Pues si estays fuera del puesto,
Que huystes es señal.
D. Di. Afuera los de Çamora,
Nadie me estorve la entrada.
I. de Ça. De nadie os sera otorgada.
D. Di. ¿En quién tal braveza mora?
¿Quién me podra resistir?
Que a todos metere a fuego.
I. de Ça. Tened sossiego, don Diego;
Don Diego, quereos oyr.
D. Di. No ay que oyr. ¡A fuera, a fuera,
A fuera, gente retada;
A fuera, que con la espada
Hare por todos carrera!
Ar. Gon. El quarto quiero yo ser,
Y vengar tres hijos muertos.
D.ª Urr. ¿Quien tan grandes desconciertos
Te fuerça, padre, a hacer?
Dexa tan dañado intento,
Dexa tan fiera intencion,
Ablandete mi passion
Y obliguete mi tormento.
Si nada puede mi ruego
Contigo, con quien me escudo,
Llevame a mi por escudo
En que hiera el cruel don Diego.
No me desampares, padre;
Si de ti me veo dêxar,
¿A quién me podre arrimar,
Huerfana de padre y madre?
Ar. Gon. (1) No me detengays, señora;

---

(1) Trasladamos aquí el nombre de *Arias Gonzalo*, que en el original se halla colocado cuatro versos antes, ó sea en el que dice: «No me desampares, padre.» La errata del original es evidente.

Dexadme vengar la muerte
De mis hijos, de tal suerte,
Que muera, o libre a Çamora.

D. Di. Con vos y toda Çamora
Quiero lidiar juntamente.

I. de Ça. No podeys, ni se consiente
Del fuero lidiar agora.
Vos del límite salistes,
Y assi, no podeys lidiar;
Que se a de determinar
De los juezes que pusistes.

Cid. Cesse vuestra travada diferencia,
Dexad las bozes y el plauso (*sic*) agora;
Fin tenga aqui por oy la competencia;
Don Diego yos al real, vos a Çamora.
Guardarse os a justicia, y la sentencia
De qual parte es en esto vencedora,
Saldra de nuestro acuerdo proveido
Con rectitud, sin ser nadie ofendido.

Ar. Gon. ¡O injusto, o fiero, o riguroso hado!
¡Tan gran desdicha con mis ojos veo!
¿A tal estremo, triste, soy llegado,
Sin que muerte me haga su trofeo?

D. Di. ¿En qué pude ofenderte, cielo airado,
Que acabar no dexaste mi desseo,
En que viesse esta lid fiera acabada
Con este braço y esta fiera espada?

ARGUMENTO DE LA QVARTA IORNADA

Ivntos los juezes de Castilla y Çamora, despues de muchas vozes entre vn juez de Çamora y el Conde de Cabra, dan por sentencia que por aver salido don Diego Ordoñez de la señal fuesse libre Çamora, y la gloria del hecho atribuyda a don Diego Ordoñez; llegan con este

acuerdo al muro de Çamora, y llamado Arias Gonçalo, el Cid le toma juramento y a don Diego Ordoñez, que passarán por la sentencia dada por ellos, juran lo ambos, y assi se lo notifican a los dos, y despedido el juez de Çamora se va, dando fin a la comedia.

PERSONAS DE LA QVARTA IORNADA

Cid Ruy Diaz.
Iuez de Çamora.
Conde de Cabra.
Don Diego Ordoñez.
Arias Gonçalo.

CID. Claros varones, yo querria (1) que en esto
Fuess' el acuerdo vuestro pronunciado,
De modo que acabasse el cerco puesto
Y assi el duro combate començado.
El caso ya os es claro y manifiesto,
Como don Diego en campo a peleado
Con tres, y los á muerto, y quel cavallo,
Por fuerça, de la raya fue a sacalló.
Mandamos que la lid se detuviesse,
Y quel combate aspero cesasse,
Hasta tanto que aqui se proveyesse
Lo que a de ser, y visto se mandasse.
A don Diego hizimos que se fuesse
Al real, y a Çamora se tornasse
Arias Gonçalo, y esto proveydo,
El parecer sobre este caso os pido.

J. DE ÇA. Caudillo invicto de Española gente,
Sol de nuestra nacion, terror del mundo,
¿Qué parecer dara nadie al presente
Aguardandose el tuyo alto y profundo?
El mio, porque el vando diferente
M' embió por juez, sera el segundo,

(1) En la edición original, por errata, *quierria*.

Oido el tuyo, y darse a corte y modo,
De suerte que se acabe con bien todo.

CID. Segun el fuero que se guarda en esto
Por ley inviolable en nuestra España,
Es que el que reta, siempre esté en el puesto
Si el contrario el lugar mesmo acompaña.
Mas vimos que don Diego salio desto,
Aunque no pierde nada su hazaña,
Porque el cavallo viendose herido
Huyó, sin poder dél ser detenido.
Digo que me parece que le demos
Gloria del alto hecho que a emprendido,
Y a Çamora por libre la dexemos
De la traycion que cometio Vellido.

J. DE ÇA. Los de Çamora no lo obecemos,
Porque don Diego el límite a salido,
Y pues salio, es vencido, y los retados
Libres y en su nobleza restaurados.

CID. Salir don Diego de la raya a fuera
No deve a culpa suya atribuirse,
Si del cavallo la veloz carrera
Lo sacó, como mal sintio herirse;
Antes en este caso se pudiera
A don Rodrigo Arias argüirse
Que fue covarde, que hirio el cavallo
Y al Caballero no, por apartallo.

J. DE ÇA. Qualquier lid de a cavallo trae consigo,
Porque destreza o bizarria se entienda,
Tirar el que es más diestro a su enemigo
El primer golpe a le cortar la rienda;
Mil exemplos truxera en lo que digo,
Con que don Rodrigarias se defienda,
Mas siendo vista bien su verdad pura,
Ser vencedor y libre le assegura.

CDE DE C. ¿Cómo podia vencer si derribado

Fue del cavallo, de la llaga fiera
Que don Diego le dio, y muerto a dexado
Brio y vida en mitad de la carrera?
I. de Ça. ¿Cómo pudo vencer si fue sacado
Del límite y huyó la raya a fuera?
¿No ves tú, noble Cid, questo es justicia?
Cde de C. ¿No ves tú, Çamorano, ques malicia?
Quando á su culpa fuera atribuido
Fuera razon, mas viste claramente
Quel cavallo huyó, y él advertido
Se arrojo dél al suelo prestamente;
Por dond'es justa la razon que pido,
Y si no, dime tú, ¿qué ley consiente
Que salga de Çamora y dentro viva
Quien al Rey nuestro de la vida priva?
I. de Ça. Los de Çamora no supimos nada.
Cde de C. Pues ¿quién lo recibio dentro en su muro?
I. de Ça. Vna guarda fue en esso la culpada.
Cde de C. ¿Qué exemplo distes con castigo duro?
I. de Ça. Temimos la Ciudad alborotada.
Cde de C. Y esso al traidor lo hizo ser seguro.
I. de Ça. No hizo; que en prision lo tienen puesto.
Cde de C. ¡Buen recaudo en vn mal tan manifiesto!
¿En qué razon fundays que no es justicia
Venir a lo que en esto es decretado?
I. de Ça. Visto bien mi derecho, es injusticia,
Y mi consejo en todo es agraviado.
Cde de C. Pues el mio dar fin por lid codicia.
I. de Ça. El mio no está della desviado.
Cde de C. Vengamos a las manos.
I. de Ça. Sus, vengamos,
Que aparejados para todo estamos.
D. Di. ¿Dónde se sufre, ilustre ayuntamiento,
Que se me impida no acabar mi guerra,
Con tan espresso y duro mandamiento,

Que a la vitoria el passo se me cierra?
Si aviades de hazer tal mudamiento,
Si dar favor á la perjura tierra,
¿Para qué me mandastes los retasse,
Y para no hazer nada, armas tomasse?
Muerto vuestro señor, vuestro Rey justo,
¿Tal venia al pueblo infame se concede?
¿No veis que me agraviays y que es injusto
Que piedra enhiesta sobre piedra quede?
Yo voy a dalle fin, que éste es mi gusto,
Y ésta es razon que muerte horrible erede
La gente desleal que assi dio muerte
A su señor, su rey, y de tal suerte.

CID. ¿A dónde vays, don Diego, presuroso?
Que no está dado assiento en lo que pide
Vuestro hecho, que a todos es dudoso,
Que a vna razon dada, otra lo impide.
Salios allá, aguardá y tené reposo
Mientras se ajusta y por razon se mide
La causa, y no hagays en contra desto.

D. DI. Yo lo obedezco, y pido que sea presto.

CID. Çamorano Iuez, ya es demasia
Repugnar lo que pido que se haga.

I. DE ÇA. Gran Cid, no es tan injusta mi porfia.

CID. Si es, y ya es razon se satisfaga
Con qué podeys pagar la alevosia
Que cometistes.

I. DE ÇA. Esso no nos llaga.

CID. ¿No? Pues tened por bien mudar intento.

I. DE ÇA. ¿Qu' é de mudar, si es ley la que sustento?

CDE DE C. Honra os hazemos en hazer que sea
Libre Çamora; que su culpa viendo,
No es digno de perdon, mas como a rea
Darle el castigo que merece horrendo.

I. DE ÇA. Pues acabe se el repto por pelea;

Que por verse ya en ella estan muriendo
Los que salir las treguas les impide
A hazer lo que su animo les pide.
Cde de C. ¿Qué vana confiança, qué locura
Os llama a perdicion tan conocida?
I. de Ça. Mas ¿quién vuestro partido os assegura?
Cde de C. ¿Quién? quien no dexará hombre vuestro a vida.
I. de Ça. De otro modo será en la guerra dura.
Cde de C. Sí será, quando sea destruyda,
Toda Çamora.
I. de Ça. Y esso ¿quién lo firma?
Cde de C. Ésta, y ésta lo quiere y lo confirma (1).
Cid. Alto, Conde, parad; Iuez, teneos.
Cde de C. Mejor será empeçar por esta parte.
I. de Ça. Quiça verás contrarios tus desseos.
Cde de C. ¿En qué, traydor? ¿qu' empresa es acabarte?
I. de Ça. No tienes tú más gloria ni tropheos.
Cde de C. ¿No, traidor?
I. de Ça. No, cobarde.
Cid. Pues dest' arte (2)
Os pondre en paz, afuera, Çamorano,
Y vos, Conde, Caudillo Castellano.
Yo quiero que esto acabe, y tú no impidas
Lo qu' es tan justo, y ven en lo que pido,
Ques derecha justicia, si admitidas
Son las leyes.
I. de Ça. Por ellas soy regido.
Cid. Si por ellas te riges, si entendidas
Son de ti, serás dellas concluido;
Vença don Diego y libre se Çamora,

---

(1) Creemos que así han de restablecerse el sentido, y aun la medida, de este verso, que en el original dice así:

Quien, está y está lo quiere, y lo confirma.

(2) En el original, *destarte*.

Que assi restaura el nombre de traydora.
I. de Ça. Yo concedo, gran Cid, lo que as mandado
Y prometo cumplir con juramento
Quanto en aquesto fuere decretado,
Y Çamora me da consentimiento.
Cid. Con esto es por emtrambos confirmado,
Y mi fe en la ocasion misma os presento;
Firme se luego el pacto.
I. de Ça. Yo lo firmo.
Cid. Yo lo afirmo, lo firmo y lo confirmo.
¡A, don Diego! veni, vereys agora
La sentencia qu' en esto está ya dada,
Y lleguemos al muro de Çamora,
Donde quiero que sea pronunciada.
D. Di. Dexame, o claro Cid, a esta traydora
Gente acabar con esta fiera espada;
Venguemos nuestro Rey, que aun no se venga
Quando por tierra todo el pueblo venga.
Cid. ¿Quien est' al muro? ola, ¿oys de arriba?
Ar. Gon. O, poderoso Cid, yo estó aguardando
El acuerdo de aquesta lid esquiva
Y el parecer en ello desseando.
Cid. Arias Gonçalo ilustre, a quien no priva
El cielo de valor tal, que mirando
El tuyo, yguala a todos los passados
Y presentes, que son más celebrados,
La causa de Çamora a sido vista
Con animo tan puro qual conviene
Para dar fin a la cruel conquista,
Que con aqueste parecer lo tiene.
Es menester que cada qual desista
De su derecho, y porque bien se ordene
El nuestro, ambos nos juren al presente
De cumplir nuestro acuerdo llanamente.
Ar. Gon. Yo, por la ley de noble cavallero

Prometo, y llamo al cielo por testigo
En esto que pedis, y jurar quiero
Y al mesmo Dios en su presencia digo
De cumplir llanamente y por entero
Lo que acordastes, ora sea castigo,
Ora sea perdon, y esto asseguro.

CID. ¿Y vos, don Diego?

D. DI. Yo lo mismo juro.

CID. Claros varones, viendo la sangrienta
Batalla entre don Diego, que a retado
A Çamora, y teniendo bien en cuenta
Todo lo que sobre ello a resultado,
Fallamos por lo visto que sea esenta
Çamora, y a don Diego le sea dado
Nombre de vencedor, y assi, acordamos
Lo dicho, y por acuerdo lo firmamos.
Y tú, a quien Çamora dignamente
Embió a cobrar su clara fama,
Te buelve a tu reposo, qu' es decente
Admitir el descanso que te llama;
Que ya la pura luz que da el Oriente
Nos falta, y por el mundo se derrama
La obscura sombra, y con aquesto iremos
A descansar, y fin a todo demos.

FIN DE LA PRIMERA COMEDIA

ARGVMENTO DE LA SEGUNDA COMEDIA

Borbon, de nacion Francesa, capitan general de nuestro invito Emperador Carlos Quinto, movido de su libre determinacion, movio el campo contra la ciudad de Roma, para quererla saquear, y prosiguiendo en su horrible pensamiento, fue entrada la ciudad y puesta a saco. Muriendo Borbon en el primer recuentro, sin perdonar los Luteranos (de que era el mayor numero del exercito) cosa profana ni divina, en que no pussiesen sus violentas manos. Acabando de hartar su furia, dexando casi destruyda a Roma, endereçaron su camino a Bolonia á donde le fue despues de algunos días dada a nuestro Cesar la corona imperial.

Fue representada esta farsa la primera vez en Sevilla por Alonso Rodriguez, famoso representante, en la huerta de doña Elvira, siendo Assistente don Francisco Çapata de Cisneros, Conde de Barajas, año 1579.

TODAS LAS PERSONAS DESTA COMEDIA DEL SACO DE ROMA

General Borbon.
Don Fernando Gonzaga.
Capitan Moron.
Avendaño, soldado.
Escalona, soldado.
Guarda.
Mensagero de Roma.
Camila, matrona Romana.
Cornelia, matrona Romana.
Iulia, matrona Romana.
Filiberto, General, muerto Borbon.
Farias, soldado.
Italiano.
Atambor.
Capitan Sarmiento.
Salviati, el que corona al Emperador.
Emperador (1) Carlos quinto.

(1) *Emperedor*, por errata, en el original.

COMEDIA DEL SACO DE ROMA Y MVERTE DE BORBON Y CORONACION DE NUESTRO INVICTO EMPERADOR CARLOS QUINTO

ARGUMENTO DE LA PRIMERA IORNADA

Borbon junta su consejo de guerra, sobre el saquear a Roma, que ya tenia cercada. El capitan Moron contradize el saquealla, Avendaño y Escalona, dos soldados españoles, entran pidiendo el saco que Borbon les a prometido: llega de Roma vn mensagero demandando a Borbon en nombre de los Romanos que alce el cerco, prometiendo (1) gran suma de dinero para el exercito. Despide Borbon al mensagero Romano negando su demanda, dando assiento de dar el dia siguiente el assalto.

PERSONAS DE LA PRIMERA IORNADA

Borbon.
Don Fernando Gonzaga.
Capitan Moron.
Avendaño, soldado.
Escalona, soldado.
Guarda.
Mensagero de Roma.

GENERAL BORBON

Contra el querer y potestad del mundo
La bélica, Española y fiera gente,
Que sojuzgan la tierra y al profundo
Causa terror su brio y saña ardiente,
Sin valer la razon en que me fundo
Ni ser a su braveza en nada vrgente,
Por solo su desiño an levantado
Contra el pueblo de Marte el braço airado.

---

(1) En el original, *prometido.*

Testigos soys, o ilustres Capitanes,
Quán diferente en este hecho é sido
Y con quantos remedios los afanes
De la cercada Roma é defendido;
Mas la gente Española y Alemanes,
Sin averse a mi ruego persuadido,
Ponen la escala al Romuleo muro
Y me piden que d' el assalto duro.
No está en mi mano, ni su furia admite
En este caso parecer contrario:
Todo a la ira y armas se remite;
Vn solo acuerdo sigue el vulgo vario.
La funeral Alectho no permite
Descanso al crudo exercito adversario
De la opresada Roma, que ella incita
El daño que administra, y solicita.
Levanta les los animos al hecho,
Junto con su feroz naturaleza,
Las rezientes vitorias, el estrecho
En que a puesto a Toscana su fiereza.
Esto no dexa sossegar su pecho,
Esto aumenta más fuego a su braveza.
Y assi, viendo yo esto, y donde estamos,
Pido que deys el orden que sigamos.

D. Fer. Gran general Borbon, a quien a sido
De nuestro invicto Cesar dado el cargo
Meritissimamente, aqui se a oydo
Tu razon, y tu cargo y tu descargo.
Y porque el parecer nos as pedido,
Doy el mio, que al punto, sin embargo,
Assaltemos a Roma: est' es mi acuerdo,
Y lo remito al parecer más cuerdo.

Cap. M. Vsando del devido acatamiento,
Si fuere aqui mi parecer acepto,
Digo, gran don Fernando, que esse intento

Se reponga, y no tenga en esto efecto;
Que administrar de Marte el violento
Furor, no lo aconsejo, ni decreto,
Contra el pueblo que Dios tien' elegido
Para el Vicario suyo instituydo.
Si esto es de algun valor, sereys comigo
En acetar mi parecer piadoso;
O por amor, o miedo del castigo,
Reprimireys el animo furioso.
Mirad que a Dios hazeys vuestro enemigo:
No os atrevays a él, que es poderoso
Y vengará su injuria de tal suerte,
Que el menor mal que os dé será la muerte.

D. FER. Gran capitan Moron, dime ¿qué pudo
Assi mover tu coraçon tan fiero?
Quando la gruessa lança y fuerte escudo
La causa pide, ¿te hazes estrellero?
Desto me da razon, porque yo dudo
Cómo puede ser tal, qu' el duro azero
Que siempre amaste, agora lo aborrezcas,
Y la dureza antigua assi enternezcas.
¿No ves los Alemanes quebrantados
Morir por entregarse desta tierra?
¿Los fieros Españoles, alterados,
Dar bozes por el fin de aquesta guerra?
Si agora desto fuessen desviados
Y del desseo que su pecho encierra,
Verias a los vnos y a los otros
Bolver las fieras armas a nosotros.
Pues si an de hazer cruda matança
En los que estamos de su mesma parte,
¿Quánto mejor será darles vengança
De nuestros enemigos? y dest' arte,
Ensangrienten los Barbaros su lança
En Roma, y los de España en crudo Marte;

Pongan por tierra el muro de Quirino:
Hagan el pueblo ygual con el camino.
CAP. M. No vendré en tal acuerdo eternamente,
Ni tal sentencia firmará mi mano.
D. FER. ¿Por qué razon, o capitan valiente?
CAP. M. Porqu' es respecto aqueste de Christiano.
D. FER. ¿Soi del vando christiano diferente?
CAP. M. (1) No digo tal, mas eres inhumano,
Pues quieres quel lugar que le fue dado
Por Christo a Pedro sea de ti assolado.
D. FER. ¿Qué podemos hazer? Pon tu en sossiego
El exercito todo al arma puesto.
CAP. M. Amata tú oy, Borbon, aqueste fuego.
BORBON. El modo me da tú que siga en esto
Y será obedecido de mí luego.
CAP. M. ¿Modo pides, estando ya dispuesto
El exercito fiero a la batalla,
Que la espada se oye y ve la malla?
D. FER. ¿Es la gente Española tan modesta,
Que assi se aplaque de seguir su intento,
Estando resoluta y toda puesta
Al arma, ques su vida y su contento?
CAP. M. ¿A nuestro invicto Cesar no molesta
Tal desiño?
BORBON. ¿Qué importa, si el violento
Furor se va esparziendo por las venas,
Que estan de ira y de corage llenas?
CAP. M. Supliquemos a Dios qu' él dé el remedio,
Assi como tambien dara el castigo.
BORBON. ¡O capitan Moron, esse es el medio
Que hallo en esta confusion que sigo!

---

(1) En el original, estas cuatro últimas indicaciones de los personajes que hablan están rehechas, por yerro, cada cual un verso más abajo del correspondiente.

Él nos guie, él esté contino en medio
Siendo defensa nuestra y dulce abrigo,
De suerte que el gran Cesar nuestro sea
Vitorioso, y el fin que pide vea.

AVEND. Borbon, ¿qués tu pensamiento,
Que nos detienes aquí?
No ay más quel descanso en ti,
Los regalos y el contento,
Dexas morir los soldados
De hambre, sin más memoria
De conseguir la victoria
De los Romanos cercados,
¿Y vas nos entreteniendo
Con promessas no cumplidas,
Porque acabemos las vidas
Como mugeres, durmiendo?
¿Para qué traemos armas
Si no avemos de vsar dellas,
Y si en ti no ay más que vellas,
Porque con ellas te armas?
Toca al arma, assalta el muro,
No nos difieras más punto
Tu determinacion junto
Venga, y el assalto duro.
Y si más nos entretienes,
Hágote, Borbon, saber
Que no te podras valer
Con todo el poder que tienes.

BORBON. Soldados fieros de España,
Que sugetays la arrogancia
Del Turco, y domays a Francia,
La vna y la otra Alemaña,
Y desde el Danubio al Nilo
Va, y a la desierta arena
De Libia, y de alli resuena

Vuestro nombre y culto estilo,
¿Qués la razon que teneys
Para culpar mi tardança,
Si está hincada mi lança
En el muro, qué quereys,
Y siguiendo vuestro gusto
Emos venido cercando
Toda Italia, demandando
Lo que niega el cielo justo?

ESCAL. General de Carlos Quinto,
Más sientes de lo que dizes
Y si no es bien, nos avises
Si es que te falta el instincto.
Si a toda Italia cercamos,
Tu no nos dexaste vsar
De la fuerça militar
Que los soldados vsamos.
A Bolonia y a Ferrara,
A Flaminia y a Faencia,
¿Quién nos hizo resistencia
A que no se saqueara?
El Duque no, que ya estava
Temblando el assalto fiero;
Mas tú como vandolero
Hazes lo que te agradava.
Tu nos as ydo a la mano,
Apressurando el viage,
Prometiendo gran pillage
De aqueste saco Romano.
Discurrimos tras tu mando,
Llegamos do dirigimos,
Y el fin para que venimos
Vas con plazos alargando.
Borbon, dexa ya razones;
Toca al arma, assalta luego;

Que ofende tanto sossiego
Los belicos coraçones.
Y entiende que se pretende
Poner por tierra esta tierra,
Y si a ti te enfria la guerra,
A nosotros nos enciende.

GUAR. ¡A, Romano! ¿qué buscays?
¿Qué quereys? ¿o a qué venis?

MENS. Soldado, pues lo pedis,
Dire lo que preguntais.
Al gran general Borbon
Le vengo a dar vn recado
De Roma, a él embiado,
Vista nuestra perdicion.

GUAR. Aguardad aqui vn momento
Y dare razon de vos.

MENS. La lengua te mueva Dios,
Y a Borbon el pensamiento.

GUAR. Concilio alto, excelente,
Vn mensagero está aqui
De Roma, y pide por mi
Ante vos verse presente.

BORBON. Dalde la puerta, entre luego,
Veamos qués lo que quiere.

AVEND. Borbon, si paz te pidiere,
Cierra el oydo a su ruego.

BORBON. Las armas le quitareys
Para entrar, como es vsança.

AVEND. Dalde espada, escudo y lança
Y entre armado: ¿qué temeys?
Quando Franceses tuvieras
Y no Españoles contigo,
Temieras al enemigo;
Mas si te guardan ¿qué esperas?
Segura está tu persona;

No puede venirte daño:
Qu' está contigo Avendaño
Y te acompaña Escalona.

GUAR. Licencia a entrar se os concede,
Mas que las armas dexeys.

MENS. ¿Los Españoles temeys?
¿Miedo con vosotros puede?
¿Assi los hombres desarmas?
No eres tú de aquel crisol
De España; quel Español
No quiere al hombre sin armas.
Generoso Concilio, a quien el suelo
Dignamente celebra y tiene en tanto,
Que la gloriosa fama esparze al cielo
El nombre vuestro en su divino canto,
Ya veys patente nuestro acerbo duelo;
No podeys ignorar nuestro quebranto;
Con vuestros proprios ojos estays viendo
El mal que hazeys, que Roma está sufriendo.
Pide os vmilmente que apartando
De vos tan fiero y pertinaz intento,
El cerco levanteys, ya perdonando
A quien n' os ofendio ni en pensamiento.
Que bien nuestra razon considerando,
El más fiero dara consentimiento
Al justo ruego, y templará la yra
Temiendo a Dios, que viendo tal se ayra.
Si alguña saña mueve el inhumano
Desseo vuestro al cerco qu' esta puesto,
Si el pueblo ques de Dios, si el ques christiano
Va contra Dios, y lo que manda en esto,
Si a su Vicario con violenta mano
Assalta el Luterano viendo aquesto,
¿Qué a de hazer sino seguir su furia
Y a nuestra Iglesia hazer injusta injuria?

Esto pueda con vos, aunque aya sido
Roma culpada, y dad lugar al ruego;
Qu' en ley vmana y divina, os pido
Que permitays dexalla en su sossiego;
Y si para el exército movido
Falta dinero, yo lo dare luego;
No sea de Christianos saqueada
Roma, pues de Christianos es morada.

BORBON. Varon Romano, el cielo es buen testigo
Si la voluntad mia tal consiente,
Mas que, forçado en esto, el querer sigo
De la sobervia y Española gente.
Con la qual, ni por ruego ni castigo
Se a podido templar su furia ardiente,
Y assi digo qu' en esto no soy parte
Y no tengo respuesta otra que darte.

MENS. Otra piedad traya confiança
Que avia de hallar en tu presencia;
Mas pues me falta, sigue tu pujança
Y contra Roma vsa tu violencia.
A Dios ofendes y él dara vengança
Al pueblo que amenaza tu potencia
Y con esto, ¡o concilio valeroso!
Voy a dar mi recaudo congoxoso.

BORBON. ¿Qué resta para el fin de nuestro intento?

D. FER. Poner en obra lo que se dessea.

CAP. M. No vengo en tal, ni doy consentimiento.

AVEND. Nosotros demandamos la pelea.

BORBON. Esto se acabe, y quede dado assiento
Que luego que se muestre la Febea
Luz, en el lugar do agora estamos
Para dar el assalto nos veamos.
El parecer qu' en esto avemos dado
Se firme luego, y todos lo firmemos.

D. FER. Yo firmo lo qu' está por mi acordado.

Cap. M. Yo no, que no vendre a tales estremos.
Que no m' obliga a mi aunqu' est' obligado
Servir a Cesar, lo que aqui hazemos,
Qu' es ir contra la Iglesia y su precepto.
Borbon. Sin ti vendra nuestro desseo en effecto.
Tambien aqui ninguno va a ofendella,
Porque somos Catolicos Christianos.
Cap. M. Esse camino no es de defendella
Del rigor de los fieros Lutheranos.
Borbon. No es aquesto dexar de obedecella,
Pues vamos a offender a los Romanos
Y a servir nuestro Rey, y en este hecho
Darle lo que demanda su derecho.
Cargad pieças, tocad que se recoja
La desmandada y orgullosa gente.
Reparen con reposo la congoxa
Del dia que huyendo v' a Ocidente.
Y luego que su luz muestre la roxa
Aurora, descubriendo s' el Oriente,
Haremos lo acordado; poned velas,
Encended fuegos, vayan centinelas.

ARGUMENTO DE LA SEGUNDA IORNADA

Manda Borbon que assalten a Roma, prenden (1) vna espia Romana, traen se la, manda que la ahorquen, Avendaño le pide que la mande soltar, hazese assi, comiençan a batir a Roma, y en el primer assalto muere Borbon subiendo al muro, hallan lo Avendaño y Escalona, llevan lo a su tienda, encuentran tres Romanas, cativan las, despojan y matan a vn Aleman, tocan a recoger, cessa el saco por aquel dia.

---

(1) En el original, *prēde.*

PERSONAS DE LA SEGUNDA IORNADA

General Borbon.
Don Fernando Gonzaga.
Guarda.
Romano.
Avendaño, soldado.
Escalona, soldado.
Cornelia, matrona Romana.
Iulia, matrona Romana.
Camila, matrona Romana.
Soldado Aleman.

BORBON. Lleno de ira y sobresalto horrible,
Ardiendo en fiera y rigurosa saña,
Todo el discurso desta noche fria
Rebuelto en vascas y congoxa estraña
Passé con inquietud dura y terrible,
Desseando la luz del claro dia.
Y a el alma rebolvia
A la triste ruina que promete
España a l' alta Roma,
Que agora opresa y doma
Y la cerviz al yugo le somete,
Despues que fue señora,
Del mundo y tantas gentes domadora.
Contemplo el alto Capitolio en tierra,
Su opulencia en poder de los soldados,
El incendio, las muertes, las injurias.
Sus templos y edificios derribados,
Las libertades de la libre guerra,
Los sacrilegios, robos y luxurias,
Las implacables furias
De los sobervios Barbaros, dispuestos
A la cruel matança,
Vsando en su vengança
Mil robos, mil estrupos deshonestos,
Triunfando de la gloria
De quien trunfó de tantos con victoria.

D. Fer. Gran general de España, ésta es la ora
Que assignaste y el punto en que conviene
Dar el assalto, antes qu' el Aurora
Rompa la oscuridad quel mundo tiene.
Borbon. Ea, gente indomable, vencedora
De todo quanto el mundo en sí contiene,
Dispongamos el campo; ea, assaltemos;
Ea, el orden sigamos que tenemos.
Vos, don Fernando, por aquesta parte,
Con aquesta avanguardia de Alemanes,
Romped el muro, y con sobervio Marte
Dad a Roma los vltimos afanes.
El orden mesmo seguiran y el arte
Los demas Españoles Capitanes.
Vayan por esta vanda Arcabuzeros;
Por aquella, cavallos y piqueros.
La infanteria Italiana vaya
Cercando en torno el Tiber, vn ala hecha,
Guarde el bagaje y municion, no aya
Desorden, que en la guerra esto aprovecha.
Esté el contrario en su lugar a raya,
Y si huyere, viendo que le estrecha
Nuestra gente, dara en la Infanteria;
Si se escapare, dé en la piqueria.
Soldados valerosos, ya es venida
La ocasion que teneys tan desseada;
La diligencia sea apercebida
De vos, y la pereza desechada;
La victoria teneys tan conocida,
Qu' esta noche m' á sido revelada
Del piadoso y favorable hado,
Que plácido en mi ayuda se a mostrado.
D. Fer. ¿De qué sirven más arengas?
Dinos, general Borbon
Que tengo a gran sin razon

Que assi suspensos nos tengas.
Avian d' estar ya en tierra
Los muros, y los soldados
De los despojos cargados,
Quando das leyes de guerra.
  El orden que nos as dado
Todo el campo seguiremos,
Mas solamente queremos
Que hagamos lo acordado.

BORBON. En esse mesmo desseo
Estoy, mas pará vn momento;
Que vn gran alboroto siento
Y el campo alterado veo.

GUAR. Gran Borbon, haziendo vela
En este quarto presente,
En medio de nuestra gente
Prendí aquesta centinela.
Dize a bozes qu'es Romano,
Y pues es nuestro enemigo,
Él mesmo pid' el castigo:
No se lo niegue tu mano.

BORBON. Romano, di a qué veniste
De tu Roma a mi Real,
Qués tu desiño final
Y la causa a que saliste.
Si no me lo dizes luego
De modo que satisfagas,
Yo te hare que lo hagas
Poniendo te en bivo fuego.
  No tienes razon que dar,
Sino dezir quien t' embia,
Si vienes en compañia,
O si solo, a este lugar.
Y asildo, porque si ordena
Hazer lo que Mucio obró

Quando la muerte le dió
Al contador de Porsena.

ROM. Señor, ¿qué quieres que diga?
Yo soy espia y sali
De Roma; yo vine aqui
A espiar quien nos fatiga.
Y aviendo considerado
Todo tu campo dispuesto,
Bolvia [á] avisarlo presto
Y atajom' el crudo hado,

BORBON. ¡Esso no me satisfaze!
Con alguna maldad vienes.

ROM. ¿Aquesto por maldad tienes?
¿Esto en guerra no se haze?
¿Quándo faltaron espias
Del vn vando al otro puestas?

BORBON. No te pido essas respuestas,
Sino sólo a qué venias.

BOM. Ya t' é respondido, y digo
Que te venia a espiar,
Y a si te pudiera dar
Con esta mano el castigo.
¿Quieres saber más de mí?
No tengo más que dezirte,
Y assi puedes persuadirte
Que á poder, lo hiziera assi.

BORBON. ¿Con tan estraña osadia
Te as atrevido á hablarme?

ROM. Más pensava adelantarme
Si fuera la suerte mia.

BORBON. Sus, colgaldo de aquel muro:
Pague sus intentos vanos.

ROM. No espantan a los Romanos
Muertes ni castigo duro.

AVEN. Essa braveza de Roma,

Esse despreciar la muerte,
Esse hablar de essa suerte,
Tú veras cómo se doma.
No permitas, gran Borbon,
Tratarlo de aquesse modo;
Que no es bien que vn campo todo
Dé muerte a vn hombre en prision.
Dexa ir libre esse Romano;
Diga su muerte (1) vezina;
Que vna sola golondrina
No suele hazer verano.
Otra gloria, otro renombre
Tu gran valor nos promete;
Digan que vn nuestro acomete
Vn campo, y no vn campo a vn hombre.

BORBON. Dalde libertad y vaya
De nueuas de nuestra yda.

ROM. Roma aguarda apercebida;
Que temor no la desmaya.

BOR. Dad principio al crudo estrago,
Tocá al arma presto presto,
Guarde cada qual su puesto;
¡Santiago! ¡Santiago!
Este muro levantado
Por esta escala entraré,
Y luego que en él esté,
El fuerte tengo ganado.
Poca defensa ay aqui,
Arriba, arriba, Borbon,
No te falte el coraçon.
¡Muerto soy, triste de mi!

AVEN. Anda, Escalona, llevemos
A la tienda esse pillage;

(1) En el original, por errata, *muterte.*

No aguardes cargar bagage,
Porque luego nos tornemos.

ESCAL. Echa por este camino,
Atajaremos gran parte

AVEND. Este al gran furor de Marte
Dio el espiritu mezquino.

ESC. Pareceme ques Borbon
Aquel que alli vemos muerto.

AVEND. Él es; no es otro por cierto,
Que acabó con su intencion.
Por ser nuestro capitan
Llevemos lo a nuestra tienda,
Y que es muerto no se entienda.

ESC. Cargate esse, ganapan.
Echemoslo de aqui abaxo;
Dalo al diablo, que pesa;
Por cierto ques buena presa
Para tan grande trabajo.

AVEND. No es razon que lo dexemos,
Que en muerte no es bien vengarnos.

ESC. Ni avn de vn muerto es bien cargarnos,
Pues ay rio en que lo echemos.

CORN. Ay, misera cayda,
Ay, dia postrimero
Del valor alto de la sacra Roma,
Ay, gente enfurecida,
Ay, hambre de dinero,
Que assi os consume el alma su carcoma.
Oy se sujeta y doma
La ciudad que á rendido
Quanto mira el sol puro,
Oy sufre assalto duro,
Y oy será quanto puede destruydo.
Ay, dulce patria amada
De Dios, para su Iglesia diputada.

Hijas de mis entrañas,
Regalo y gloria mia,
En tan estrecho passo ¿qué haremos?
Vamos a las montañas,
Quiça hallaremos via
Como del fiero incendio nos libremos.
En las manos nos vemos
De la enemiga gente,
Las haziendas quitadas,
Las casas abrasadas,
Sujetas al furor de su ira ardiente,
A riesgo que perdamos
Con la hazienda el nombre que estimamos.

IULIA. Señora, la crueza
Del barbaro enemigo
Que con airada y rigurosa mano
Vsando su fiereza
Nos quita el patrio abrigo,
Assolando el valor y ser Romano,
Quando con su inhumano
Furor aya igualado
El capitolio al suelo,
Su fuerça, ni mi duelo,
Haran mover mi virginal cuydado,
Ni con infamia oscura
Podran amanzillar su hermosura.

CAMILA. Quando puesta en sus braços
Quisieren con violencia
Sobrepujar mi feminil sujeto,
Seré hecha pedaços,
Con firme resistencia,
Primero que venir en tal decreto.
Mas si en tan duro aprieto
Fuere más poderosa
Su fuerça que la mia,

El cuerpo se rendia,
No el alma, qu' en aquesta trabajosa
Lucha estará constante,
Teniendo siempre el casto onor delante.

CORN. Esse solo recelo,
Hijas, me congoxava;
Mas aora que veo vuestra firmeza
No temo el triste duelo,
Ni el fin que me llamava,
Con ver que no se pierde la nobleza.

IULIA. Ay tristes, ¿qué fiereza
De ombres es aquesta?

CAM. Cielo justo, tu ayuda
En este passo acuda.

CORN. Hijas, ánimo aquí, la ora es ésta:
Ya el enemigo vemos
Donde del valor nuestro exemplo demos.

AVEND. Anda, Escalona, apresura
El passo, ¿vienes durmiendo?
Boto a tal que no entiendo;
¿Tal vas en tal coyuntura?
Ponte alas a los pies
Y a las manos dos escarpias;
Anda, hagámonos harpias,
Pues tan buena ocasion es.

ESC. Por el dador de la vida
Ques buen pillage el que veo.

AVEND. Bueno, Escalona: no creo
Que es mala nuestra venida.
Arremete presto a asillas,
No vengan otros soldados
Y a la parte acodiciados
Ayamos de repartillas.
Hermosas damas Romanas,
Pues fortuna os á traydo

A tal estado y partido,
Pareciendo más que humanas,
Permitid ir con [no]sotros
Adonde sereys guardadas
Servidas y regaladas,
Antes que os assalten otros.
  Y tened seguro aqui
Que lo que toca a guardaros
Podeys, señoras, fiaros
Deste soldado y de mi.
No vsaremos del furor
Y libertad de la guerra;
Que en nuestros pechos se encierra
La piedad, y no el rigor.

CORN. Soldados, yo é creydo
Que el cielo oyó nuestro llanto,
Pues en tan fiero quebranto
Nos á a vosotros traydo.
Y aviendo de ir tres matronas
En las cadenas esquivas,
Libertad es ir captivas
Sirviendo tales personas.
  Sola vna cosa os demando
Con lagrimas destos ojos:
Que estas de que hazeys despojos
Mireys, su onor conservando.
Porque su rescate dellas
Será tal qual lo vereys,
Y sin esto, subireys
Vuestro nombre á las estrellas.

ESC. Señora, yo doy seguro
Por la ley de buen soldado
Que sea su onor guardado,
Y a Dios lo prometo y juro.

CORN. Esso alivia el mal que siento

Y es parte de consolarme
Del yugo a que veo llevarme.

AVEND. No lo será, mas contento.
Aguarda, Escalona, tente,
Ten la espada apercebida,
Que por esta via seguida
Oygo gran tropel de gente.
Dos Alemanes cargados
Vienen, ¡o fieros violentos!
Con casullas y ornamentos
De los templos consagrados.

ESC. Ponte en aqueste parage.
¡Pese a tal con los ladrones!
Den nos en pocas razones
Los pellejos y el pillage.
Estate quedo, Avendaño,
Dexalos lleguen do estás;
Pondremos los que jamás
En Iglesias hagan daño.

ALEMAN. Cargate bien, compañero;
No te detengas ni tardes,
Porque los despojos guardes
Que llevas del saco fiero.
Los Españoles no vengan;
Que si vienen, ten por cierto
Que tú sin ropa y yo muerto
Quedamos; que assi se vengan.

AVEND. ¡A ellos, ea, Escalona!
¡Mueran entrambos a dos!

ESC. Éste ya es mio, par Dios.

AVEND. Pues estotro no blasona.
Muertos estan, ¿qué haremos?

ESC. ¿Qué? no detenernos punto,
Y esse lio todo junto
Con lo demas nos llevemos.

Av. ¿Qué hazes? ¿a qué aguardamos?
¿No oyes a don Fernando
Que su gente retirando
Viene hazia donde estamos?
Sigueme por esta parte,
Que si llega, es camarada
Y pedirá le sea dada
Desta nuestra presa parte;
Esc. Embiarelo yo a la horca,
De donde lleve despojos;
Questos al ver de los ojos
Los llevará si se ahorca.
Av. Estorvemos pesadumbre.
Esc. Calla, que es esse vn figon
Bergamasco, gran poltron,
Que le baxa su costumbre.
Av. Este camino tomemos,
Que es más cerca y más seguido,
Y el robo que emos avido
Entre los dos lo carguemos.
Y, señoras, caminando
Poco a poco por aqui
Podremos llegar alli,
Do no llegue don Fernando.
D. Fer. Extraño a sido el riguroso estrago
Que en Roma avemos hecho con victoria,
Dandole el justo y merecido pago
A su loca y altiva vanagloria.
Lastima dava ver el roxo lago
Que por las calles iva, cuya historia
Roma celebrará en eterno llanto
Y a España ensalçará en divino canto.
Atambor, toca a recoger la gente,
Que va del dia faltando la luz pura;
Cesse ya la crueldad y saña ardiente

Y de Roma la extrema desventura.
A Borbon demos, general valiente,
Con tierno sentimiento sepultura.
Yo lo voy a buscar; tú echa vando
Que en orden vengan al real marchando.

ARGVMENTO DE LA TERCERA IORNADA

Por la muerte de Borbon fue elegido capitan general Filiberto; salen a vn desafio singular Farias, vn soldado Español, y vn aleman Luterano: haze traerlos a su presencia, y sabida la ocasion de su desafio, manda que al luterano arrojen en el rio atado a vn peso, y da libertad con muchas alabanças a Farias; vienele vn mensajero de Roma: cuentale los grandes daños que en ella se hazen, pidiendole que cessassen. Otorgaselo, demandale las tres Romanas que cativaron Escalona y Avendaño, prometiendo su rescate, entregaselas y manda que luego marche el campo para Bolonia.

PERSONAS DE LA TERCERA JORNADA

Filiberto, General.	Atambor.
Don Fernando Gonzaga.	Avendaño, soldado.
Aleman.	Escalona, soldado.
Farias, soldado Español.	Cornelia, matrona Romana.
Guarda.	Iulia, matrona Romana.
Mensagero de Roma.	Camila, matrona Romana.

FIL. Del belico furor y ardor de Marte
Los miseros Romanos quebrantados,
Andan vagando de vna a otra parte,
Temblando de los barbaros soldados
Que arbolando (1) de Cesar lestandarte,
A cuya sombra todos arrimados,

(1) Así en el original, quizá por *arbolaron*.

Con detestables daños an rendido
El pueblo en todo el mundo más temido.
Agora resta, exercito potente,
De Carlos invictissimo embiado
A Esperia, á sossegar la fiera gente
Y a opressar al rebelde y obstinado,
Que viendo la ruina y mal presente,
Dexemos las reliquias que an quedado
En Roma del incendio riguroso,
Y el campo recojamos vitorioso.

D. Fer. Filiberto magnanimo, elegido
Por el Cesareo campo, en el officio
Del General Borbon, que muerto á sido,
Sin ver de Roma el fin y cruel suplicio,
Suplico te me sea concedido
De ti qu' el campo and' en su exercicio,
Ques robar, pues ya sabes quel soldado
A de ser de la guerra aprovechado.
Porque la gente de la invicta España
Quen este assalto á sido la que á hecho
Todo el efecto, vsando de la maña
De guerra, y del valor de su alto pecho,
Hara punto y tendra a injuria estraña
Impedir le su intento, y con despecho
Levantará vn motin, que nos veamos
En mas afrenta que jamas pensamos.
Y por esta razon ¡o valeroso
Feliberto! permite aprovecharse
Del saco [á] aquel exercito furioso,
Que su gloria es en esto recrearse.

Fil. Gozen del triunfo y premio victorioso,
Ques el fin a que vienen a entregarse
Al rigor de Vulcano; que mi intento
No es impedirle a ellos su contento.
Mas condolido ya de la crueza

Que se vsa con Roma, ya arruynada,
A movido mi ánimo a terneza
Sintiendo el mal que a hecho nuestra espada.

D. Fer. Dex' aquessa congoxa, essa tristeza;
Que con razon á sido castigada
Su locura, y oygamos qué ruido
Es este que aca viene dirigido.

Farias. No ay para qué más razones:
Ya estamos puestos en puesto
Dond' entenderas bien presto
Lo que sirven tus blasones.
Y el agravio que te hize
A sido muy justamente,
Y quien contradize miente,
Y quien otra cosa dize.

Aleman. Si an de averiguar las manos
Lo que dizes que me as hecho,
¿No ves que son sin provecho
Aquessos desgarros vanos?
Aqueste guante me diste
Señalandome el lugar
Donde te lo avia de dar,
Y al mesmo efecto veniste.
Aqui estamos, helo aqui;
La ropa nos desnudemos,
Porque los dos peleemos
Qual tú me pediste a mi.

Far. No quiero verte desnudo,
Porqu' eres soldado viejo;
Yo si, que de tu pellejo
Pienso de hazer escudo.
No porqu' entiendo con él
De peligro defenderme;
Que no podra guarecerme;
Ques menos que de papel.

Y es agravio conocido
A la Española nacion
Contra flaca defension
Auer hazaña emprendido.

AL. Aquesse hablar ataja:
¿No ves qu' estas blasonando?
Y eres, segun voy notando,
Gran hablador de ventaja.
Ea, desnuda te luego,
O vestido como estás.

FAR. Pues lo quieres, tú veras
Cómo sales deste juego.

D. FER. Campo singular entiendo
Qu' es aquel; dame licencia,
Trayrelos a tu presencia,
Quitare el combate horrendo.

FIL. Pues te agrada, don Fernando,
Yr personalmente alli,
Ve, y traemelos ante mi,
Que aqui los estó aguardando.

FAR. Acaba de desnudarte,
¿Tanto dilatas venir?
Es que temes el morir,
Y quieres assi escaparte.
Yo te otorgaré perdon
Con hazerte dos mamonas,
Porque de tales personas
Basta tal satisfacion.

ALE. Español cobarde, ¿entiendes
Qu' en mí reyna cobardia?
Veamos si tu osadia
Te d' aqui lo que pretendes.

FAR. Poltron, vil y afeminado,
Tú veras lo que ay en mi.

D. FER. Parad, soldados, aqui.

FAR. Dexe nos, señor soldado.
D. FER. No puede ser; qu' me embia
El general a llamaros,
Y de fuerça é de llevaros.
FAR. Comigo no se entendia.
D. FER. Sí entiende, que yo os lo pido;
Y si vos me conoceys,
Mi ruego á hazer vendreys.
FAR. Aviendo esto concluydo.
D. FER. Español, tened por bien
Yr comigo al General,
Ques la persona real;
No vseys de aquesse desden.
FAR. Si viera al Emperador,
A quien solo soy sujecto,
No tuviera más respecto
Que á vos os tendre, señor.
Porque tal comedimiento
Qual comigo aveys vsado,
Son prisiones que an atado
Mi voluntad de su intento.
Y assi, vamos do mandays;
Mas será con condicion
Que oida nuestra ocasion,
A do estamos no bolvays.
D. FER. Luego quel caso se vea
El General proveera
Lo que en ello se hara,
O por paz, o por pelea.
Filiberto valeroso,
Estos dos fuertes soldados
Salieron desafiados
A combate riguroso.
Embiaste me por ellos;
Yo te los traygo y presento:

Sabido su fundamento,
En paz procura ponellos.
Que soldados tan valientes
No es justo perder assi,
Y si no ay agravio aqui,
Reprime sus acidentes.

FIL. Para que yo dé sentencia
Y pueda determinar
Vuestro campo singular,
Del qual no tengo experiencia,
Conviene que me informeys
Quál á sido la ocasion,
Y oyda la informacion,
Assi la sentencia avreys.

FAR. En el assalto Romano,
Gran sucessor de Borbon,
Metido en la confusion
Del exercito inhumano,
Andavamos los de España
Con los de Italia rebueltos,
Hurtando, todos embueltos,
Los de Francia y Alemaña.

Cada qual, qual más podia
Del robo se aprovechava
Y el que menos alcançava
Llevava más que queria.
Sucedio que andando en esto
Vna gran casa encontré,
Y queriendo entrar, hallé
A vno a la puerta puesto.

Dixo que me detuviesse,
Porqu' entrar no era possible,
O que castigo terrible
Veria si me atreviesse.
Confiesso que me bolviera,

No por él, mas porque oy
Gran estruendo, y buelto en mi
Temi lo que se dixera.
  Con vn animo inhumano,
Dispuesto al cruel recuentro,
Pregunté: «¿Quién está dentro
Que á mi me vaya a la mano?»
Respondio: «¿No basta yo?»
Y diziendo esto, arremete,
Y por mi espada se mete,
De la qual muerto cayó.
  Yo prosegui con mi intento,
Y en la casa más entrando,
Más estruendo iva notando,
Más vozes y más lamento.
Quisiera certificarme
De tan extraño ruydo,
Tan doloroso alarido,
Primero que aventurarme.
  Y estando dudando assi,
Oy dezir: «Luteranos,
En Dios poneys vuestras manos,
¿El cielo n' os hunde aqui?
Yo que iv' á entrar a este punto,
Este traydor que salia,
Y vna monja que traya
Asida, y con ella junto.
  Como me vio diferente
En el abito y postura,
Me dixo: «En tal desventura,
Español, se me clemente;
Qu' este fiero Luterano
Y otros de su mal exemplo
Este convento y su templo
An metido a saco mano.

»Las monjas traen arrastrando,
Robando los ornamentos,
Quemando los Sacramentos
Y contra Dios blasfemando.»
En oyendo la razon
De la monja maltratada,
Arremeti con la espada,
Ardiendo en ciega passion.
Y viendo aqueste traydor
Mi determinado intento,
La monja solto al momento,
Por resistir mi furor;
Y andando los dos riñendo,
Puesta en salvo la cautiva,
Acudio gente, de arriba
Y de la calle viniendo.
Estorvaron la contienda,
Porque él temio los de fuera;
Yo los que baxar oyera,
Y assi, tuvimos la rienda.
A me venido buscando
Y pideme que le de
La captiva, que se fue
Quando nos vio peleando.
Esta á sido la ocasion,
Gran general, y este diga
Si es verdad, o contradiga,
Y da tu resolucion.
FIL. Esto que aqui se a propuesto
¿Es verdad qual lo as oydo?
AL. Verdad es, mas so ofendido
Y a vengarme estoy dispuesto.
El me tiene de entregar
La captiva, o dar la vida;
Que esta razon de ti oyda

Por fuerça m' a de ayudar.
FIL. Si hare, si eres christiano.
AL. No lo soy, mas mi defensa
Es que esta guerra dispensa
Avnque yo sea luterano.
FIL. ¿Lid singular entre dos
Sin mando puede acetarse?
AL. Aora puede dispensarse,
Dando la licencia vos.
FIL. La licencia que dare
Sera que al Tiber Romano
Te arrojen, mal luterano,
Enemigo de la fe.
Alto, hazed lo que digo,
Sin difirir vn momento
De cumplir mi mandamiento.
GUAR. Darsele á el mesmo castigo.
FIL. Y tú, valiente soldado,
Ve libre con la victoria;
Que justo es darle tal gloria
A quien por Dios se á mostrado.
D. FER. ¡O, qué divina sentencia,
Digna de ser de ti dada
Y que sea celebrada
Tu rectitud y prudencia!
Y entiende que siendo oyda
Del invicto Emperador,
Que estimará tu valor
Por hazaña tan subida.
GUAR. Tu mandamiento fue hecho
Como mandado me fue,
Y en el Tiber lo arrojé.
D. FER. El á sido vn alto hecho.
FIL. ¿Cómo executaste, di?
GUAR. Señor, atele vn cordel

Y vna grande piedra en él
Y al rio lo arrogé assi.
Vn mensagero á venido
De Roma, pide licencia
De venir a tu presencia;
De ti sea respondido.

FIL. Entre luego y tú lo guia;
Veamos qué es su demanda.

GUAR. Que entreys Filiberto os manda.

MENS. Mueve, Dios, la lengua mia.
Haz de modo que se aparte
De su rebelde intencion
Y que oyendo mi passion
De aplacar su ira se aparte.
Pues nuestro grave dolor
Nos tiene tales, Dios mio,
Tiempla y mueve el crudo brio
Del contrario vencedor.
Si lugar diesse la miseria mia,
Senado excelso, y declarar dexasse
A ta turbada lengua en este dia,
Sin que en llanto, qual suele, la ahogasse,
No ay tanta saña en vos, que no seria
Commovida, ni Scyta que no vsasse
De piedad, oyendo nuestro duelo
Ques el mayor que visto se a en el suelo.
Porque si dél uviesse de dar cuenta
Y vuestro coraçon oyr pudiesse
El mal nuestro, y de Dios la injusta afrenta,
No es possible que a llanto no os moviesse.
¿De qué gente se oyra, que no se sienta
Que la Iglesia de Dios en poder fuesse
De anatematizados luteranos,
Poniendo en ella sus violentas manos?

¿No os altera el espiritu? (1) ¿Es possible
Que vuestra christiandad sufre tal cosa,
Tal invmanidad, mal tan terrible
Ofensa tal a Christo y a su esposa?
¿No os levantays y days castigo horrible
A la gente enemiga y odiosa
De la sede apostolica sagrada,
De Dios instituida, a Pedro dada.

No es possible quen religion Christiana
Quede tan gran insulto sin castigo,
Ni el barbaro inhumano que profana
Los precetos de Dios como enemigo.
Ved por el suelo la valia Romana;
Principes, escucháme, estad comigo;
Qu' en breve suma quieros daros cuenta,
Si pudiere, de nuestra injusta afrenta.

Luego que entrados nuestros muros fueron,
Por bélica violencia derribados
Al suelo, y dentro en la Ciudad se vieron
Los libres y sacrilegos soldados,
Los vnos a los templos acudieron,
Sin ser de su crueza reservados;
Los otros, a las casas principales
De grandes, o a robar los Cardenales.

Esto hizieron ya despues qu' el fiero
Furor de los nefarios Luteranos
Assaz harto de aver con duro azero
Tan gran matança hecho en los Christianos,
Con hambre insaciable de dinero
Acudieron al robo, que sus manos
Dexavan por seguir otros exemplos,
En corromper donzellas, quemar templos.

Anse hartado ya, ya no les queda

(1) En el original, por errata, *espisitu*.

Que poder hazer más de lo que an hecho,
Ni ai cosa ya que aprovecharles pueda,
Ni en cosa en que no tengan su derecho.
Vuestra piedad ¡o principes! conceda
A Roma quedar libre deste estrecho:
Miralda por el suelo ya arruinada
Del furor y rigor de vuestra espada.
   Nunca se vio jamas en tal estremo,
Con aver sido perseguida tanto,
Y es tanto, que acordarme dello tremo
Y me corta el vigor el crudo espanto.
¿Qué Alarico, en crueza rei supremo,
Ni Totila la puso (1) en igual llanto,
Qual aora se ve toda assolada
Del furor y rigor de vuestra espada?
   Pideos vmilde ¡o principes! quel fiero
Cerco le alceys, pues no le á ya quedado
Ropa, joyas, haziendas ni dinero,
En quel campo no esté todo entregado.
Mejor veis esto vos que yo os refiero,
Y mejor sabeis vos lo que se á vsado
Con la mísera Roma, que os demanda
La piedad en hazaña tan infanda.

FIL. (2) Gran Romano, no sé cómo te diga
El dolor que de Roma se á sentido,
Ni qué camino en este caso siga
Que satisfaga, y sea yo creido;
Porque no faltará quien contradiga
Que de mí fue y á sido consentido
Hazer a la alta Roma tal vltrage,
De las pazes quebrando el omenage.
   Bien es a todo el mundo manifiesto

(1) En el original, *le puso.*

(2) Suplimos el nombre de *Filiberto*, que falta en el original.

Lo poco que yo devo en esta parte,
Y assi no quiero disculparme en esto,
Sino respuesta a tu embaxada darte;
Y digo que del cerco tan molesto
Que con justicia dices agraviarte
Serás libre, y el campo levantado (1),
Assi qual pide Roma en tu recado.

MENS. Pues, General valeroso,
Cuya bondad da ocasion
Que olvidemos la passion
De nuestro estado lloroso,
De aqueste fiero combate
Tres captivas an traydo
A tu real; yo las pido,
Dando el devido rescate.

FIL. En esso y en lo demas
Se cumplira lo que dizes,
Como tu dello me avises,
Sin faltar desto jamas.
Atambor, echad vn vando
Que qualquiera que tuviere
Tres cativas, sea quien fuere,
Las venga manifestando.

ATAM. Manda el señor General
Por vando, a ser compelido
Al que de Roma á traydo
Tres Romanas al Real,
Que para ser rescatadas
De su miserable suerte,
Manda sopena de muerte
Sean luego ant' él llevadas.

AVEND. Aviendo tu vando oydo,
Venimos a obedecello,

(1) En el original, *levantando.*

Como es justicia hazello
Y tú ser obedecido.
Éstas son las tres cativas
Que del assalto Romano
Truximos por nuestra mano
A las prisiones esquivas.

FIL. ¿Son éstas las que buscays?

MENS. Señor, sí, aquéstas son,
Cuya nobleza y blason
Es más de lo que pensays.
Y assi, soldados valientes,
Sin que en esto aya debate,
Ponelde nombre al rescate
De las cativas presentes.

ESC. Siendo de tanto valor,
No tenemos que pedir,
Mas querello remitir
A vuestro acuerdo, señor.
Y lo que hizieredes vos
Nosotros lo obedecemos,
Y contentos quedaremos
De qualquier modo los dos.

MENS. El gran Cardenal Colona,
Alto General, me embia
A esto, y él te pedia
Lo que yo por su persona.
Él dara resolucion
De lo que se deve dar
O quisieren demandar
Por aquesta redencion.

FIL. ¿Qué quereys, señor soldado,
Que se os embie en rescate? (1)

AVEND. Señor, desso no se trate,

(1) En el original, *embien rescate.*

Que esso a vos queda encargado.
FIL. Llevaldas, pues tan hidalgo
Avendaño se os ofrece,
Y más de lo que merece (1),
Por facil merezca algo.
CORN. Sumo General de España,
No sé con qué razon diga
Lo que tu bondad me obliga
En tan eroyca hazaña.
Mas remitolo al sentido,
Pues se me turba la lengua
Y supla se aquesta mengua
Con ser el caso entendido.
Nosotras cautivas fuymos
Destos dos fuertes soldados,
En quien hallamos cobrados
Los regalos que perdimos.
Porque en el buen tratamiento
No pudiera yo, su madre,
Ni su poderoso padre,
Tratarlas con más contento.
Y en nuestras penas esquivas
Y en nuestras ansias sobradas
Fuymos servidas, guardadas,
Que nunca fuymos cativas.
Y assi se embiará a los dos
El rescate ¡ó general!
Tal, y si no fuere tal,
A pedirlo iré por Dios.
MENS. Dandonos, señor, licencia,
Queremos ir nuestra via.
FIL. Vaya Dios en vuestra guia.
MENS. Y él quede en vuestra presencia.

(1) En la edición original, de *la* que merece.

FIL. Vos de mi guardia, id con ellos,
Acompañad su viage,
No se le impida el passage
Y alguien se atreva á ofendellos.
Valeroso don Fernando,
El campo recogereys
Luego, y con él os ireys
Para Bolonia marchando,
Porque nuestro Emperador
Me embian oy a [a] visar
Que allá se va á coronar.

D. FER. Assi lo hare, señor.
Toca a recoger al punto
Y di a la gente de guerra
Quel vando y dexar la tierra
Se tiene de cumplir junto.
Que sopena de la vida
El que en Roma se tardare
Vn ora, si no marchare
A Boloña en via seguida.

ATAM. Manda el señor don Fernando
En nombre del General,
Que todos los del real
Le sigan luego marchando.
Y que dexando sus modos
Y tratos, dentro de vn ora,
Oyendo mi voz agora,
Venga a noticia de todos.

ARGVMENTO DE LA QUARTA JORNADA

Llegados a Bolonia, don Fernando Gonzaga y el capitan Sarmiento, se encuentran, tratan de algunas cosas y de la ocasion que le movio al Emperador a querer coronarse en Bolonia, sale el invicto Emperador, recibe la corona Imperial, por la mano de Salvati.

PERSONAS (1) DE LA QVARTA JORNADA

Don Fernando Gonzaga. Salviati.
Capitan Sarmiento. Emperador Carlos quinto.

D. FER. No sé cómo encareceros,
Señor capitan Sarmiento,
El regozijo que siento
De veros bueno, y de veros.
Y aunque en mi larga jornada
E venido quebrantado,
Con solo averos hallado
Es suave y regalada.
C. SAR. En essa mesma ocasion
Es tan bueno mi derecho,
Que me dexa satisfecho
Con no deziros razon.
Que siendo tan conocida
Mi pura amistad de vos,
No ay engaño entre los dos

(1) *Pesonas*, por errata, en el original.

Si las dos es vna vida.
Y dexando esto a vna parte,
Decidme cómo os á ydo
En el saco, que é sabido
Que alcançastes buena parte.
Esto supe en Barcelona
De vn correo que llegó
De Roma, que se embio
A la Imperial persona,
Con el qual me passó vn quento
Bien gracioso sobre mesa:
Que contando vuestra empresa,
Perdio el hablar, y aun el tiento.
Porque le senti el humor,
Que era amigo de brindar
Tanto como de hablar,
Con ser muy buen hablador.
Hize que menudeassen
Los pages en su porfia
De vn vino de Malvasia,
Y que las taças colmassen.
Él, enamorado dellas,
Siguiendo tras sus amores,
Se puso de más colores
Que el arco de las donzellas.
Vino el negocio á tal punto,
Que vierays vuestro correo
No correr, ni dar meneo,
Que no fuesse todo él junto.
Yo, por onor de su fama,
Hize que lo desnudassen
Y de braço lo llevassen
A reposar a la cama.
Y luego que amanecio,
Me dixo muy reposado:

«Cierto no á mal caminado
Quien de Roma ayer salio.»
Yo, visto que avn le durava
El humo de Malvasia,
Nada no le respondia,
Y de vos le preguntava.
   Y a poder de rempuxones,
Me dio estas nuevas de vos,
Que las estimé, por Dios,
Qual razon, no qual razones.
Y no me fiara dél,
Por estar tal qual os digo;
Mas afirmólo vn su amigo
Que posó junto con él.

D. Fer. En el assalto Romano
Es negocio tan cantado
Que no se hallo soldado
Que no hinchese la mano.
Por donde bien se entendia
Que si a todos les sobrava,
Que á mi que entre ellos andava,
Tampoco me faltaria.
   Porque vierays por las calles
Ropas, tapices, baxillas,
Sin estimarse, esparzillas,
Y esparzidas, no tocalles.
Verdad es que los de España
El robar exercitavan
Contrario de lo que vsavan
Los barbaros de Alemaña.
   Éstos, ni templo dexaron,
Ni religion que no entrassen,
Ni imagen que no quemassen,
Ni monja que no forçaron.
No procuravan dinero;

Que dél no hazian cuenta;
Mas con vna sed sangrienta,
Satisfazian a Lutero.
  Pero la gente invencible
De la nacion Española
Fue la que no pudo sola
Sufrir maldad tan terrible.
Y assi siempre los seguian,
Y los hazian mil pedaços,
Y con sus valientes braços
La Christiandad defendian.
  Los rebeldes luteranos,
En un riesgo tan estraño,
Recebian mayor daño
De España que de Romanos.
Mas al fin ellos hizieron
Quanto pudo ser possible,
Y aun cosas ques impossible
Que hombres a tal se atrevieron.
  Y pudiera te contar
Cosas que vi con mis ojos,
Y en cosas hazer despojos,
Que te hiziera llorar,
Mas déxolas, porque huyo
Su memoria, que atormenta,
Sólo porque me des cuenta
De una cosa en que concluyo.
  ¿Quál á sido la razon,
Te ruego me des aviso,
Porque aqui el gran Cesar quiso
Hazer su coronacion?
Si á Roma tenia sugeta,
Y es uso alli coronarse,
¿Qué le movio aqui [á] apartarse?
Cap. S. No es éssa cosa secreta.

La causa más principal
Fue la ruina presente,
Y en vn dolor tan reciente
El plazer seria mortal.
Tambien se consideró
Que adereços faltarian
En Roma, qual convenian,
Sabido que tal quedó.
Otras causas le an movido
Al Emperador de España,
Que son ir de aqui [a] Alemaña
A cosas que an sucedido.
Principalmente [a] aplacalla;
Qu' entre algunos señalados
Exercitan alterados
Lança, escudo, espada y malla.
A reduzir a su fuero
Algunas francas ciudades,
Que intentando libertades,
Huyen del Cesareo impero.
Y an se venido a ligar
Los Esguiçaros con ellas,
Para querer defendellas,
Y aquesto va a sossegar.
Va a elegir los Electores
Del alto Rey de Romanos,
Y a Vngria a esforçar los vanos
Y repentinos temores.
Que Baiboda Rey de Buda,
Con favor de Soliman,
Junta gente, y que [á] Austria van
La primavera sin duda.
Estas y otras cosas son
Las causas para no ir
A Roma, por acudir

De aqui a su peticion.
Y nosotros ¿que hazemos?
¿No oyes gran bozeria
De plazer? sigue esta via,
Y en la ciudad nos entremos.
  Ora es ya, qu' este ruydo
Nos avisa que nos vamos,
Porque si aca nos estamos
Haremos lo no devido.
Sigamos este camino,
Que más cerca me parece;
Por este que se me ofrece,
Don Fernando t' encamino.

SALVIATI. Excelso Emperador, luz de la tierra,
A quien el summo Altitonante tiene
Por pilar de su fe, pues en ti encierra
Quanto a tal ministerio aver conviene.
Por quien el fiero Turco se destierra,
Y el valiente Frances teme, y no viene
A inquietar el mundo, que tu mano
Invencible sugeta y tiene llano.
  Guardando el uso que se guarda en esto,
Tu Magestad Catholica, en presencia
De Dios, me jure siempre (1) estar dispuesto
Con eterna observancia y obediencia (2)
En defender la Iglesia del molesto
Luthero, y los demas que con violencia
La ofendieron, siguiendo el crudo intento.

EMP. Yo ratifico vuestro juramento.

SALVIATI. Reciba vuestra Magestad agora
Las insignias que pide la grandeza
De Emperador, y aquesta vencedora

(1) En el original, *simpre.*
(2) En el original, *obediendia.*

Mano tenga este Cetro de firmeza.
Esta Espada, que sea domadora
Del enemigo de la fe y su alteza,
Este Mundo de oro, ques el mundo
De que os haze señor, sin ser segundo.
  Esta Corona a vos justa y devida
Sustente la cabeça gloriosa,
Como cabeça de la Fe, elegida
Para ampararla de la Cisma odiosa.
Y el Cielo os dé y otorgue tanta vida
Cuanto durare en él la luz hermosa
Del sol, y os dé vitorias excelentes
De varias, fieras y enemigas gentes.
  Y porque resta que la sacra mano
Del Vicario de Dios os unja, vamos,
Emperador dignissimo Romano,
A quien el ceptro y obediencia damos.
Y el hazedor del cielo tan ufano
Os haga, que de vos solo veamos
El nombre eterno, de inmortal memoria,
Poniendo fin en esto a nuestra historia.

FIN DE LA SEGUNDA COMEDIA

ARGVMENTO DE LA PRIMERA TRAGEDIA

Doña Lambra, muger de Ruy Velazquez y ermana de Gonçalo Bustos, padre de los siete Infantes de Lara, mandó a vn criado suyo que le diesse a Gonçalo Gonçalez el menor de los Infantes, con vn vaso de sangre, y haziendolo el criado, el Gonçalo Gonçalez lo mató en las faldas de su tia doña Lambra, á donde se fue a guarecer: la qual querellandose a su marido Ruy Velazquez traçó la vengança, embiando vna carta al Rey Almançor de Cordova, con su cuñado Gonçalo Bustos, por la qual le pedia que luego le mandasse dar la muerte al Gonçalo Bustos, y assi mesmo le embiasse gente, y que le daria en poder a los siete Infantes, de quien él tanto daño recebia. Leyda la carta por el Rey Almançor, puso a Gonçalo Bustos en prision, y embio á dos Capitanes suyos llamados Galve y Viara, con diez mil moros, y siguiendo el orden dado por el Ruy Velazquez, le entregó los Infantes a los moros. De suerte, que aunque hizieron su dever como valientes Cavalleros, fueron todos muertos, y más dozientos cavalleros que con ellos yvan, y cortando les las cabeças a los siete Infantes, y la de su ayo Nuño Salido, se las embiaron al Rey Almançor, que luego que las recibio mandó sacar de la prision a Gonçalo Bustos, y aviendo comido con él aquel dia le hizo poner delante las ocho cabeças de sus hijos y ayo. El qual conociendolas, hizo encima dellas muy doloroso llanto, que movido a sentimiento el moro, le concedio libertad para que se fuesse á su tierra. En el tiempo que avia estado preso, Çayda, Ermana del Rey Almançor, avia tratado amores

con Gonçalo Bustos, la qual quedo preñada dél, y llegado el tiempo del parto, pario vn Hijo, que siendo de edad lo embió al padre, y fue buelto Christiano, y se llamó Gonçalo Mudarra, el qual mato a Ruy Velazquez, y quemó a su tia doña Lambra, en vengança de la muerte de sus Ermanos los siete Infantes de Lara, cuyos nombres fueron, Diego Gonçalez, Martin Gonçalez, Suero Gonçalez, Fernan Gonçalez, Rui Gonçalez, Nuño Gonçalez, Gonçalo Gonçalez.

Esta Tragedia representó la primera vez Alonso Rodriguez en Sevilla, en la guerta de doña Elvira, siendo Assistente don Francisco Çapata de Cisneros, Conde de Barajas. Año de mil y quinientos y setenta y nueve.

TODAS LAS PERSONAS DESTA TRAGEDIA DE LOS SIETE INFANTES DE LARA

Rey Almançor de Cordova.
Viara, Capitan Moro.
Galve, Capitan Moro.
Gonçalo Bustos, padre de los infantes.
Çayda, Mora, ermana de Almançor.
Page.
Truhanes.
Gonçalo Mudarra.
Ruy Velazquez.
Doña Lambra.

ARGVMENTO DE LA PRIMERA JORNADA

Qvedando muertos los siete Infantes de Lara, el Rey Almançor manda a Viara y Galve, sus Capitanes, que le cuenten todo el sucesso de la batalla; cuentan se la, haze que le saquen alli a Gonçalo Bustos padre de los Infantes, y puesto en su presencia, querellandose que lo tenia contra ley preso, le muestra la carta de su cuñado Ruy Velazquez que él mismo le truxo; manda le que coma

con él aquel dia. Çayda, ermana del Rey Almançor, que era aficionada de Gonçalo Bustos, trata con él acerca del ofrecelle el Rey su mesa.

TRAGEDIA DE LOS SIETE INFANTES DE LARA

PERSONAS DE LA PRIMERA JORNADA

Rey Almançor.
Viara, Capitán.
Galve, Capitan.
Gonçalo Bustos.
Çayda, mora.

REY ALM. Avnque de la victoria y lid sangrienta,
Y del estrago en los Christianos hecho
Por vuestras cartas informado é sido;
No estoy qual yo desseo satisfecho,
Y assi, quiero que agora me deys cuenta
En presencia, de todo lo acaecido;
Que aviendo recebido
Del gran Alá tan celebre vitoria,
Honrosos sacrificios
Por tales beneficios
Devo hazer en nombre suyo y gloria,
Que den claros indicios
Del ánimo que rige mi desseo,
Ques ofrecerle el belico tropheo.
En cien altares que en onor y nombre
Del profeta Mahoma y Alá santo
Tengo del baxo suelo levantados,
La Mola ofrecere, que estima en tanto,
Descabeçando en cada vno vn hombre.
Todos seran de sangre rociados,
Y al puro fuego dados
De la felice Arabia los olores;

Sin repugnancia alguna
Al Alcoran y Zuna
Hare vna caxa tal, que en sus labores
Y en esmaltes sea vna
En todo el mundo, y no se iguale a ella
La de Meca, en riqueza ni en ser bella.
Porque es razon questime tanto vn hecho
Tan digno de alabança y d' estimarse,
Qual el que aveys vosotros emprendido,
Que de aqui a donde Febo va á bañarse,
Ninguno igual con éste á sido hecho,
Ni los que viven lo an jamas oydo.
Por esta causa os pido,
Valientes Capitanes, que al momento
Me deys razon de todo
Recitando me el modo
De tan eroyco y alto vencimiento,
Que por esso acomodo
El tiempo; vos, Viara, y Galve griego,
Me lo especificá qual mando, luego.

VIARA. Querer, gran Almançor, hacer memoria
Tan por estenso de la horrible guerra
Que con los siete Infantes ya tuvimos,
Pide no ingenio de la humilde tierra,
Sino de aquel lugar que la victoria
Por milagro de Alá sacro emprendimos;
Y assi, aunque estuvimos
Los [dos] (1) presentes, Galve sea el que diga
El caso lastimero,
Pues fue en todo el primero
Y a él el recitartelo le obliga;
Que tiene el alto impero

(1) Tanto la medida del verso como el sentido piden la palabra que se suple.

De la sacra eloquencia, con que puede
Más que a terrestre ingenio se concede.

GALVE. Merced tan alta y tan honroso nombre,
Invencible Viara, a vos se deve,
Y la gloria que a mí de vos m'es dada,
Y esto sin que mi dicho lo comprueve
Lo sabe y canta todo mortal hombre,
Celebrando el valor de vuestra espada,
Por donde es estimada
Y temida de todos los humanos
La nacion Otomana,
De do tu sangre mana,
Gran Almançor, cuchillo de Christianos,
A quien la valia Hispana
Reconoce y da parias, cuya gloria
Es tal qual testifica bien mi historia.

¿Por dónde ¡o excelso Rey! podré contarte
La total destruycion de los de Lara,
Que sea darte gusto y no cansarte
Oir su desventura y virtud rara?
Que por Alá te juro que no ay arte
Ni facundia que pueda hazer clara
Tal hazaña, que tiembla mi memoria
Contartela, aunque uvimos la victoria.

Despues que tu estandarte enarbolamos
Con prosperos agueros consultados,
Y por tu orden belica marchamos,
Para el lugar do fuymos aprestados,
Sobre Almenara vn claro dia llegamos
Do estavan los contrarios aloxados
A poco trecho, y luego que nos vieron
Se armaron y su campo dividieron.

Don Rodrigo, que andava rebolviendo
Cómo vengar su saña en los sobrinos,
En celada se puso, proveyendo

Los Infantes corriessen los caminos.
Ya nos tenia avisados que en saliendo
A nosotros, questavamos vezinos,
Con impetu hiriessemos en ellos,
Porque nadie vendria a socorrellos.
Pusimos diez mil moros en celada,
Y el ganado dexamos salir fuera;
Los Infantes, guardando la orden dada,
Con dozientos alçaron su vandera,
Y desseosos desta cavalgada,
Sin recelar la muerte horrible y fiera
Que les podia venir, lo recogian
Y en orden a su campo se bolvian.
Nosotros que los vimos ya bolverse
Con la presa, salimos furiosos;
Ellos hizieron rostro a defenderse,
No menos que nosotros animosos.
Aqui empeço a travarse y rebolverse
Vna sangrienta lid, con rigurosos
Golpes, mezclados ellos con nosotros,
Hiriendonos los vnos a los otros.
¿Quién te podra contar la valentia
De los Infantes y su ayo fiero?
¿Quién las muertes que dieron aquel dia?
¿Quién el valor de tanto cavallero?
Por tu potencia juro que tenia
Ciento para vno dellos, y no quiero
Dezirte el mal que hizieron en nosotros,
Hiriendo nos los vnos a los otros.
Al fin, por no cansarte mas en esto,
Ni el daño celebrar que recebimos,
Como pudimos los cercamos presto,
Y a los dozientos fiera muerte dimos;
De los Infantes, vno alli en el puesto
Murio, tras él su ayo sometimos

A la muerte, y los seis se recogieron
A vn alto, y treguas desde alli pidieron.
Viendo el destroço grande que avian hecho
En nosotros, tornamos a ir sobre ellos,
Que ya cansados, y en tan duro estrecho,
Creymos que pudieramos rompellos.
Ellos con firme y no medroso pecho
Despreciaron poder nadie ofendellos,
Y assi se resistieron de tal suerte,
Que a dos mil Moros dieron los seys muerte.
De nueva ira todos incitados,
De ver el gran destroço que hazian,
Arremetimos fieros, denodados,
A los seys, que a diez mil se defendian.
Mas ellos ya sin armas y cansados
A nuestra gran pujança se rendian.
Prendimos los, y al punto les quitamos
Las cabeças, gran rey, que te embiamos.

ALM. Vitoria tal [a] aquel profeta santo
Que nos la concedio por su clemencia;
Aunque á costado la hazaña tanto,
Que se llora su rara resistencia.
Con todo esso ¡o gran Alá! levanto
Mi voz y la presento en tu presencia,
Dandote a ti la gloria deste hecho
Qu' es el mayor que nunca á sido hecho.
Hazed que a la Mezquita vayan luego,
Adornen los altares con piadoso
Encienso, y rociad el santo fuego
Con sangre humana, en culto religioso.
De la carcel do vive sin sossiego
Gonçalo Bustos, luego presuroso
Me lo traed aquí, que con él quiero
Serle piadoso en su desastre fiero.

[GALVE?] (1) Potentissimo Rey, que por defensa
Del Alcoran, en el Esperio suelo,
Nos dio el santo Mahoma, para ofensa
Del Christiano poder, que aspira al cielo,
Hare lo qual tu mando en mi dispensa,
Sacando al viejo de su acervo duelo.
ALM. Ve, tráemelo ya presto; que lo aguardo,
Y en vivo fuego y en desseo dél ardo.
Rara virtud y eroyca valentia,
Hazaña digna de immortal memoria,
Que esculpida estará en el alma mia,
Aunque en mi daño, su onorosa historia.
¡O jovenes gloriosos! ¿quién sería
El que no os dé, aunque muertos, la victoria
A todos, que la vida aveys rendido
Y eterna gloria y nombre conseguido?
G. BU. Rey Almançor, por tu mando,
De la prision trabajosa
Donde muerte dolorosa,
(Aunque vivo) estoy passando,
Me sacaron, y ante ti
Me traen, lo qual me admira
Que aya podido tu ira
Comigo aplacarse assi.
Aunque imagino, señor,
Que movido de mi suerte,
Querras darme aora la muerte,
Por dar fin a mi dolor.
Pues sabes, Rey poderoso,
Que si padezco este daño,
Es sin culpa y por engaño
De don Rodrigo, alevoso.

(1) Falta en el original el nombre del interlocutor que dice estos seis versos.

Y no es gloria a tu grandeza
Que venga por mensagero
Y quede por prisionero,
Faltando en ti la firmeza.
¿No ves tú que ésta es maldad?
¿No ves que es infame hecho?
¿No ves que a tu noble pecho
Estraga tal falsedad?

Pues, Rey, ¿qué son de las leyes
Que al mensagero se juran?
Rey, ¿los Reyes se perjuran?
¿La ley quebrantan los Reyes?
Si en ti á faltado la fuerça
De la ley inviolable,
Viendo maldad tan notable,
¿Quién ay que la ley no tuerça?

Quando en la lid me prendieras,
O corriendo te tu tierra,
O por engaño de guerra,
Con razon me posseyeras.
Mas ¿viniendo con seguro
De parte de mi cuñado,
Prenderme? Rey, bien mirado,
Eres injusto y perjuro.

¿Sabes, Rey, lo que diran
Los que saben mi prision?
Quel temor fue la ocasion
De ponerme en tal afan.
Y esto será gloria mia
Y deshonra a tu grandeza,
Que se note aver flaqueza,
Donde sobra valentia.

Aqui estoy, tú determina
A tu gusto en mi persona;
Tú me condena, o perdona;

Tú te aplaca, o más te indigna.
Que del modo que lo hagas
Sere, gran Rey, muy contento,
Sea absuelto, o sea en tormento,
Como tú te satisfagas.

ALM. Aunque te puse en prision,
Entiende, Gonçalo Bustos,
Que tu prision y disgustos
No es falta de coraçon.
Ni diran los que lo oyeren
Que esta culpa á sido mia,
Ni falta de valentia,
Si la causa y fin supieren.

Que si no guardé el decoro
Al mensagero seguro,
No por esso soy perjuro,
Si eres Christiano y yo moro.
Despues desto, ¿quién te dio
Seguro de tu venida?
¿Diote firma conocida
Mia el que a mí te embió?

Pues si tú de voluntad
Veniste, ¿de quién te quexas?
¿De quién formas tantas quexas?
¿A quién pones tal maldad?
A ti solo, y porque creas
Que tú a ti mesmo ofendiste,
Esta carta que truxiste
Mando quen alto la leas.

Veras claro y diferente
Mi disculpa en lo que é hecho
Y assi seras satisfecho,
Y a mi tendras por clemente.
Porque no digan de mí
Que assi te tengo sugeto,

Corrompo la fe al secreto,
Mostrandote el caso aqui.

Carta.

G. Bu. «Almançor, Rey poderoso,
Sin ygual en valentia,
Rui Velazquez os embia
Salud, vida, onrra y reposo,
Y porque tengo entendido
Que sentireys mis desgustos,
Os embio a Gonçalo Bustos,
De quien ofendido é sido.
Suplic'os qu' en allegando,
La cabeça le quiteys,
Porque con esto vengueys
La afrenta que estoy passando.
Esta devida vengança
No puedo hazer con mis manos
En la tierra de Christianos,
Donde es grande su pujança.
Porqu' este por hijos tiene
Los siete Infantes de Lara,
Cuya valentia repara
Quanto mal a España viene.
El nombre suyo da espanto,
Y alla en el seno abscondido
De Persia es bien conocido
Lo que yo en su nombre canto.
Assi, gran Rey Almançor,
Éstos son los que limitan
Vuestro poder, éstos quitan
Ser vos de España el señor.
Y para poderlo ser
Embiá a Galve y a Viara

Con gente, sobre Almenara,
Do se los dare en poder.
Alli podran entregarse
En ellos, dando les muerte
A todos, y desta suerte
Darme vengança y vengarse.
Con esto, Rey excelente,
Cesso y ruego al justo cielo
Que vuestra gloria en el suelo
Con vida y triunfos se aumente.»

ALM. As satisfecho a tu gusto
Mi disculpa y tu desseo.

G. BU. Señor, ya bien claro veo
Mi mal y mi daño injusto.
Mas quiero te suplicar
Me avises si le embiaste
La gente, y si le ayudaste
Para su intento acabar.

ALM. Yo quiero darte oy mi mesa,
Y que seas mi combidado,
Donde seras avisado
Del fin de toda essa empresa.

G. BU. Prospere a tu magestad
Tu Dios, y tu amparo sea,
Pues quieres que oy preso vea
Principio de libertad.

ALM. Ten en Alá confiança,
Que todo se hara bien,
Y a lo que te mando ven.

G. BU. Iré a gozar tal (1) privança.
Alto Dios, padre eternal,
Que por tan estraña via
Das alivio al ansia mia

(1) En el original, por errata, *tol*

Y a mi congoxa mortal,
Revélame, gran señor,
Este misterio dudoso,
Que le á hecho ser piadoso
Al inhumano Almançor.
Sacarme de donde estava
Y darme su real mesa,
Si el grave caso se pesa,
Mi flaco juyzio agrava.
Aclara mi confusion,
Señor del impireo coro:
¿Qué le enternecio a este moro
El barbaro coraçon?
Mas bien se dexa entender
Que tu poderosa mano
Dios mio, a mí tu Christiano
Me á venido a socorrer.

ÇAYDA. Señor, nuevo es este puesto;
Dichoso sea este dia,
Que os ve libre el alma mia,
Y á mí vuestro yugo puesto.
Estando con mis donzellas
Entró vna a me avisar
Quel Rey os mando soltar,
Que fue gloria a todas ellas.
De mi n' os sabre dezir,
Porqu' el plazer me robó
El sentido, y me dexó
Fuera de poder sentir.
Transformeme luego en vos,
Vencida de tal dulçura;
Gozosa de mi ventura,
Hize vn alma de las dos.

G. BU. Ilustre Çayda, en quien vive
Mi alma, cuya belleza

La mesma naturaleza
Se admira y gloria recibe,
En tan no esperada gloria
No sé qué pueda dezirte,
Y assi, quiero remitirte
A do vive tu memoria.
De tu poderoso hermano
Libertado é sido oy,
Poniendo me á donde estoy
Y en un bien tan soberano.
Y entiendo que juntamente
Me concedera licencia
De irme, aunqu' en tu presencia
El alma tendras presente.
ÇAYDA. Ruego [á] Alá, Gonçalo Bustos,
Que sea qual lo desseas
Y qu' en tu tierra te veas
Libre de tantos desgustos.
Bien sé que sera tu ausencia
Causa de acabar mi vida,
Pues á sido sustenida
Con ver tu dulce presencia.
Mas por verte en libertad
Yo gustaré de perdella,
Harto más que de tenella
Viendo tu captividad.
G. BU. Libre jamas lo seré,
Aunqu' en libertad me vea.
ÇAYDA. ¡Ay! ¿quién aurá que tal crea?
G. BU. ¿Quién? quien conoce mi fe.
ÇAYDA. ¿Qué razon tendre a creerte?
G. BU. La que obliga a no olvidarte.
ÇAYDA. El irte y el no acordarte
Tengo por cierto, y mi muerte.
G. BU. Antes verás, si es creydo,

El sol de noche mostrarse,
Y de Oriente levantarse
La Luna, que ver mi olvido.
Que mercedes tan subidas
Qual recebido é de ti,
No se olvidarán de mi,
Aunque viva cien mil vidas.
Tú diste gloria á mi pena,
Tú descanso a mi prision,
Tú regalo a mi passion,
Tú soltura a mi cadena.
Pues si aquesto es desta suerte,
¿Cómo te podré olvidar?
ÇAYDA. Mas yo ¿cómo e de quedar
Sin ti, sufriendo tal muerte?
G. BU. Podrá ser que otro cuydado
Le mueva al Rey Almançor.
ÇAYDA. Nunca el recelo de amor
Sossiega al enamorado.
Pareceme que ya es ora
Que vayas a do el Rey está.
G. BU. Solo el cuerpo es el que va;
Qu'el alma os queda, señora.
ÇAYDA. Vaya Alá en tu compañia,
Vida de mi vida y alma,
Y alcance dél yo tal palma,
Que nunca dexes la mia.

ARGVMENTO DE LA SEGVNDA JORNADA

Viara, Capitan de Almançor, trata de la mudança de su suerte; sale el Rey, y con él Gonçalo Bustos, sientanse a comer con mucho contento de truhanes y otras cosas, acaban de comer, haze traer el Rey las siete cabeças de los Infantes y la del Ayo, ponen se las delante a Gonçalo Bustos, y conociendo las haze gran llanto sobre ellas, y levantando se arrancó de vna espada y arremetio con los que estavan con el Rey; prendenlo y Almançor movido a piedad lo perdona y da libertad para que se vaya a su tierra.

PERSONAS DE LA SEGVNDA JORNADA

Viara, Capitan general.	Almançor.
Page.	Gonçalo Bustos.
Truhan.	

VIARA. Con levantado y favorable buelo
De mi pobreza y de mi vmilde estado
Soy subido del baxo suelo al cielo.
Naci de padres pobres, fuy criado
En una honesta mediania, subjecto
A la dispusicion del veloz Hado.
No se admitia mi voto ni decreto
Entre monarcas, qual se haze agora,
Ni dellos era a su govierno electo.
Siervo naci y libre fuy en vn ora;
De mandado, mandé, y en vn momento
Regi la gente qu' en Mahoma adora.
Levanté con la suerte el pensamiento,

Aborreci los pobres, di el oydo
Al rico, qu' entre todos tiene assiento.
El lisongero luego fue admitido;
El virtuoso y sabio, desdeñado;
El vano adulador, favorecido.
En vn punto fuy en todo tan trocado
Viendo me tal, que a mí me aborrecia
Quando se me acordava el pobre estado.
Antes, a qualquier gusto complazia,
A todos era grato y amoroso,
Y deste modo a mi plazer vivia.
Agora, aborrecido y enojoso;
Que la mudança del estado hizo
Que fuesse al más amigo más odioso.
No se rige el que manda por aviso:
A su arbitrio y su gusto es el que sigue,
Y sigue aquello que por suerte quiso.
¡O vida trabajosa, que persigue
La dulce quietud, haziendo al hombre
Que a cosas no esperadas dél se obligue!
¿De qué me sirve agora el gran renombre
De general, si todos me aborrecen
Y para decir bien no hay quien me nombre?
¿De qué los claros hechos qu' ennoblecen
La nacion Otomana? ¿de qué el darme
Titulos que a los grandes engrandecen?
Más bien me fuera en vida sustentarme,
Que ni fuera invidiado ni temido,
Ni mudança hiziera recelarme.
Estuviera quieto y recogido
Con mi possible, sin buscar entrada
En lugar a mis ritos prohibido.
No me pusiera a verme encadenada
La cerviz en el yugo trabajoso,
Por remuneracion de mi embaxada,

De la suerte que á sido el congoxoso
Gonçalo Bustos, que dexó el sossiego
Y se ve en vn dolor tan riguroso,
Su alma puesta en el ardiente fuego
De su desseo, triste demandando
La dura muerte al Rey, con llanto ciego.
El tiempo es ya, la ora esta llamando
Para comer el Rey, y los criados
No le adreçan (1) la mesa, qual les mando.
Ola, pages, ¿dó estays tan descuydados,
Abrahel, Mostafá, Halí, Salcino,
Traed manteles presto adereçados.
Pages, apresurad presto el camino;
Almohacen, ¿no vienes? ¿a qué aguardas?
Traed recaudo presto; ven, Zerbino,
Presto, pon ya la mesa, ¿qué te tardas?

PAGE. Viara, el Rey mi señor
A pedido de comer.

VIARA. Pues començá de poner
La mesa y aparador.

PAGE. Aver comido pudiera
Segun á qu' está ordenado.

VIARA. El cozinero [á] acabado?

PAGE. A más de vn ora que espera.

VIARA. Ya vienen, segun entiendo.

PAGE. Verdad es, aguarda vn poco:
¿No oyes cantar el loco?

VIARA. Locos, segun el estruendo.

ALM. Gonçalo Bustos, sentaos.

G. BU. Gran Rey, assi lo hare.

---

(1) En el original, *adereçan*; pero así sobra al verso una sílaba. Sin duda Juan de la Cueva escribió *adreçan*, forma no enteramente inusitada.

ALM. Pues holgaos y comé,
Y comiendo regalaos.

Canción.

TRUHAN. Llorente pidio a su prima
Costança le dé a bever,
Y ella quisolo hazer
Y echole el cantaro encima.
Sintiendose fatigado
De sed, de amor y calor,
Le demandó por favor
Agua estando ya (1) abrasado.
No se esquiva aunque s' estima,
Y en empeçando a bever
Ella le dexó caer
El cantaro todo encima.
Rió desque assi lo vido,
Y él començo a sacudirse,
Y acometio para irse,
Colorado de corrido.
Ella dixo: ¿esto os lastima?
Torná si quereys bever,
Y dexaros é caer
El cantaro y agua encima.
ALM. ¿Comeys assi por alla?
G. BU. Señor, sí, del mesmo modo
Se sirve y se come todo,
No en el suelo como aca.
ALM. ¿As recebido plazer
En salir oy de prision?
G. BU. La fuerça de la razon
Puede por mí responder.

---

(1) En el original, *yo;* pero es errata.

ALM. ¿Qué te pide tu desseo?
Que por mí te es otorgado.
G. BU. Quien de Rey es combidado,
¿Qué más gloria ni trofeo?
ALM. En esta captividad
¿Ser libre querrás, amigo?
G. BU. Señor, comiendo contigo
Cierta está mi libertad.
ALM. ¿No te congoxa ni pena
Otra cosa en este estado?
G. BU. Mis hijos me dan cuydado
Más que mi dura cadena.
ALM. Si es esso tan importante,
¿Recebiras gran plazer
Si te los hago traer
A todos siete delante?
G. BU. A ser aquesso possible,
Me fuera sumo remedio.
ALM. Si a ti te puede ser medio,
No es cosa tan impossible.
G. BU. ¿Por qué arte o por qué via
Puedes hazer tal hazaña?
ALM. No usaré de arte extraña
Si uso de nigromancía.
Bueno á estado este guisado:
¿A te dado gusto, Bustos?
G. BU. Es tal, que a todos los gustos
Será por fuerça estremado.
ALM. ¿A faltado alguna cosa?
G. BU. Señor, á lo que imagino,
Tener sabor de tocino.
ALM. ¡O, qué comida enfadosa!
No sé por qué los Christianos
Tan suzia comida usays,
Si no es porque gustays

De comer cieno y gusanos.
No sin causa el Dios Mahoma
Sopena de grande afan
Nos veda por su Alcoran
Que ningun moro la coma.
Mas dexando esto á vna parte,
Quiero mostrarte vn presente,
Que ponertelo presente
A de ser para alegrarte.
Dizen que sobre Almenara
Una batalla se dio,
Donde mi gente vencio
Por su esfuerço y virtud rara.
An muerto muchos Christianos
Y an me del robo escogido
Ocho cabeças traydo
De ocho fuertes Castellanos.
Recebire gran plazer
Que puestas delante ti,
Me vayas diziendo aqui
Quién son a tu parecer.

G. Bu. Si son cabeças Christianas,
No pongo duda ninguna
Conocerlas vna a vna,
Como sean Castellanas.
Mas si son de otra nacion
Será grande maravilla;
Mas como sean de Castilla,
Dart' é clara relacion.

Alm. Del modo que la dexé
Las pongan delante mi,
Y conociendo las, di
Quién son, porque gustaré.
Que contarme tal empresa
Qual mis moros an avido,

Sobre lo que se á comido,
Servira de sobre mesa.

VIARA. Rey a quien Mahoma estima,
Lo que demandas es esto.

ALM. Pon las aquí, quita presto
Esse velo que está encima.
Limpia las, Gonçalo Bustos,
Y mira las vna á vna.

G. BU. Rey, ya e visto mi fortuna
Y mis vltimos desgustos.
Mis hijos son los que veo,
Los siete Infantes de Lara:
Ya veo mi muerte clara,
Qu' es el premio que deseo.
Hijos, luz del alma mía,
Onor y espanto del mundo,
¿Dó el valor vuestro en quien fundo
El prez de la valentia?
¿Dó vuestros famosos hechos?
Hijos, ¿dó vuestras hazañas?
¿Dó las belicosas mañas?
¿Dó los invencibles pechos?
¿Qué á podido desta suerte
Acabaros en el suelo?
Si no á sido ira del cielo,
¿Qué pudo daros la muerte?
En vn hecho tan terrible,
¿Quién la victoria a emprendido?
Con braço divino á sido,
Porque vmano, no es possible.
Espada mortal no pudo
¡Ay, hijos! daros la muerte;
Que jamas a vmana suerte
Se domeñó vuestro escudo.
¿Qué enemigos combatiendo

Uvo en valor tan constantes,
Que al nombre de los Infantes
No rebolviessen huyendo?
¿Quién resistio vuestras manos?
¿Quién vuestras fuertes espadas,
Qu' en el mundo eran llamadas
Pestilencia de paganos?
¿Quál rayo, rompiendo el cielo,
Baxó, haziendo igual daño
Que vuestro valor estraño
Hizo en gentes deste suelo?
Y tú, Ayo, amparo y guia
De mis hijos, dame cuenta
Desta dolorosa afrenta;
Mueve aquessa lengua fria.
Dímelo, Nuño Salido.
¿No quieres, por [no] ofenderme?
Pues solias responderme
Y a mi razon dar tu oydo.
¡O triste! ¿dó mi cordura?
¿Qué ciega ignorancia es ésta,
Que á muertos pido respuesta
De mi estraña desventura?
Hijos, pues estays comigo,
No tengo ya que temer:
Esto assi se á de hazer,
Y vengarme en mi enemigo.
Morid todos, que es muy justo,
Pues muerte a mis hijos distes;
Que en vengar lo que hizistes,
A Bustos morir l' es gusto.
ALM. Préndelo presto, Viara.
VIARA. Detente, Christiano, aguarda.
G. BU. Perro, nada le acobarda
A los que vienen de Lara.

VIARA. Darete la fiera muerte
Si no tienes sufrimiento.
G. BU. En quantos estays, no siento
Quien me trate de tal suerte.
[VIARA.] (1) Aliaras, Bobalías,
Cercaldo por esta parte.
[G. BU.] No pudierays de otra arte
prenderme.
ALM. Pues ¿qué querias?
[G. BU.] A todos, si no es á ti,
Passar por aquesta espada,
Haziendo por mí vengada
Mi ofensa,y morir aqui.
ALM. Muy bien mereces la muerte.
G. BU. Yo te la pido, Almançor;
Que vivir en tal dolor
Será más penosa suerte.
ALM. No quiero viendo tu duelo
Usar de riguridad,
Mas ponerte en libertad.
G. BU. Esse es mayor desconsuelo.
Que viendo tal desventura,
Tal desastre con mis ojos,
Ser de la muerte despojos
Será vida más segura.
Pues a mi fin se endereça,
Porque tu valor comprueve,
Hinche el número de nueve,
Con aquesta mi cabeça.
ALM. Despide el acervo llanto,
Qu' es oficio mugeril,

(1) Del contexto indúcese fácilmente que es *Viara* quien dice estos dos versos, así como corresponden á *Bustos* dos de los pasajes que siguen. Entrambos nombres faltan en el original.

Y en ánimo varonil
Es defeto llorar tanto.
G. Bu. No es falta de coraçon
Mostrar, señor, tal tristeza,
Ni se nota a fortaleza
El no sentir la passion.
Alm. Consuela tu desconsuelo,
El qual me lastima y mueve
De suerte que me commueve
A sentir tu tierno duelo.
Y pues tu Dios lo á querido,
Conformate con su hecho;
Muestra el valor de tu pecho
En el caso sucedido,
Y a mi palacio ven luego,
Porque quiero darte alli
Cartas para ir de aqui
A tu casa y tu sossiego.
G. Bu. Merced tan incomparable
Yo la acepto, gran señor,
Que á sido igual al valor
De tu virtud admirable.

ARGVMENTO DE LA TERCERA JORNADA

Çayda, ermana del Rey Almançor, aficionada de Gonçalo Bustos, viendo se preñada dél, y que por la libertad que el Rey le otorgó se quería yr y dexalla, determina de impedirle con hechizos (1), y acompañada de Haxa, otra mora, hazen sus conjuros para detenerlo; sale Gonçalo Bustos, despidese della, dexa le vn medio anillo para que aquello que pariere, siendo de edad, le lleve, por donde sea conocido dél; vase, pare Çayda vn hijo, va Haxa al Rey Almançor y dale cuenta de todo el caso.

PERSONAS DE LA TERCERA JORNADA

Çayda, ermana de Almançor. Gonçalo Bustos.
Haxa, mora. Almançor.

ÇAYDA. Vna eterna memoria
Me consume la vida,
Que poco á poco va desfalleciendo,
Prometiendo vitoria
De mi pena encendida
Al duro Amor, por quien estoy muriendo.
Estoyme deshaziendo
Qual la cera en el fuego, al sol la nieve,

(1) En el original hay punto después de la palabra *dexalla*, y se repite el nombre de *Çayda* después de *impedirle;* mas así no hace sentido el pasaje.

En el tenaz cuydado,
Que nunca veo apartado
De mi, ni se verá, aunque Amor me pruebe
Poniendo su violencia
El alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia.
De vn temor inhumano
Combatida me veo,
Que deste solo salen mil temores:
Temo mi altivo hermano,
Ardo en solo vn desseo,
De donde nacen todos mis dolores.
¡Ay amor! ¡ay amores!
¡Ay dulce fuego! ¡ay amargo afeto!
¡Ay vida embuelta en muerte!
¡Ay enemiga suerte!
¡Ay bien contrario! ¡ay (1) suave aprieto,
Que pone tu potencia
El alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia!
Haxa mia, ¿qué modo
Tendré, cómo es possible
Deste mal inhumano defenderme?
Contrario lo veo todo,
Mi dolor insufrible,
Y el cielo contra mi, para ofenderme.
Di, ¿cómo podré verme
Sin ver los ojos de la vida mia?
HAXA. Señora, no lo entiendo,
Veo te padeciendo
Y veo presente el congoxoso dia
Que arroja sin clemencia
El alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia.
ÇAYDA. ¿Será razon morirme
Sin intentar primero

(1) En el impreso, *al*, por errata.

Todos los medios que possible fueren?
Tú comiença a seguirme;
Convoca el Huerco fiero,
Y a los que en él estan, si no acudieren.
Y entiendo, quando oyeren
Lo que mi apremio magico procura,
Que acudirán al punto,
Con el remedio junto,
Porque no quede en tanta desventura
Quien fuerça su potencia
El alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia. —

HAXA. Ministros del Averno,
A quien la luz hermosa
Del claro y rutilante Phebo ofende,
Salid del llanto eterno
Y carcel trabajosa
A remediar el mal que nos enciende.
Y pues irse pretende
Gonçalo Bustos, luego en el momento
Ofuscad los caminos
Con raudos remolinos,
Porque no se vea Çayda en tal tormento,
Faltando su presencia,
El alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia. —

ÇAYDA. A tan estraño duelo,
A dolor qual el mio,
Piedras, rayzes, plantas, yervas, aves,
Influencias del cielo,
Con vuestro poderio
Acudid a mi mal y penas graves.
Amor, porque no agraves
Más mi dolor, agora (1) me concede
Que mi Gonçalo Bustos

---

(1) En el original, *ogora*.

No me dé los desgustos
De ausencia, porque triste yo no quede
En tan cruel sentencia,
El alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia.

HAXA. Del modo questa cuerda
Con este estrecho nudo
Apremio, assi lo vea encadenado,
Y que el desseo pierda
De irse, que no pudo
Mover vn firme amor de tal cuydado.

ÇAYDA. Assi, qual abrasado
Veo este pecho de su llama ardiente,
Assi le vea encendido
Y poner en olvido
Las causas que lo hazen de mí ausente,
Que lançan con violencia
El alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia.

G. BU. Hermosa Çayda, luz mia,
Vida del alma que os ama,
Dulce aliento de la llama
Que mi coraçon ardia,
¿Qué hazeis, en qué pensays,
Que os veo descolorida,
Triste, confusa, afligida,
Y en lugar do nunca estays?

ÇAYDA. Regalo de mi tormento,
Consuelo de mis enojos,
Luz de mis captivos ojos,
Premio de mi pensamiento,
Estar triste y congoxada,
Sin color y en tal lugar,
¿Qué me lo puede causar
Sino ser de ti dexada?

Cuyo dolor no es possible
Que no me acabe; ques tal,

Que aunque yo fuesse inmortal,
No morir seria imposible.
Porque ver que assi te alexas,
Estando mi vida en ti,
Siguiendo te el alma, assi
El cuerpo sin alma dexas.

G. Bu. No sé cómo encarecerte
Lo que tu ausencia me ofende;
Que, aunque bien de ti se entiende,
Quisiera satisfazerte.
Mas turba se me la lengua,
Corta el llanto la voz mia,
Y al salir, no halla via,
Por do mi razon se amengua.

Dexa el alma que te diga
Lo que yo no, de medroso,
De cortado y temeroso,
De muerto en ver tu fatiga;
Y pues vives dentro en ella,
Ella te dira de mí
Lo que yo no puedo aqui,
De dolor de tu querella.

Yo te hago juramento
Por mi fe y amor sincero
Quel dexarte es mal tan fiero
Qual el que en mi daño siento.
Que no la muerte reziente
De mis hijos me fatiga,
Mas ni su dolor me obliga
A llorar más tiernamente.

Y assi, te pido licencia
Para seguir mi camino,
En el qual, Çayda, imagino
Ver mi fin en ver tu ausencia.
Porque mi estraño dolor,

Mi congoxa y grave afan
Mira tú cuál me pondran
Larga ausencia y firme amor.

ÇAYDA. No sé cómo pueda darte
Licencia para partirte,
Ni tú para despedirte
Cómo puedes esforçarte.
Pero la causa que fuerça
Con tal fuerça tu partida
Esfuerço dona a la vida
Que para penar s' esfuerça.
Quiero te sólo acordar,
No el amor, ni los servicios,
Ni los dulces beneficios
Qu' en tu prision viste usar.
Mas que mires que me dexas
De nueve meses preñada,
Y antes de parir, dexada
De ti, causa de mis quexas.
Dame aviso qué haré
Luego que parida sea,
Porqu' en mi parto se vea
La constancia de mi fe.
Mira el modo en la criança
De criar lo que pariere,
Y si mandas que te espere,
O lo guarde en tu esperança.

G. BU. No tengo que variar
De la criança el estilo,
Sino seguir por el hilo
Que todos suelen criar.
Mas siendo en edad cumplido,
A Salas lo embiarás,
Y esta señal le darás,
Por do sea conocido.

Dale aqueste medio anillo;
Yo llevare estotro medio,
Y este solo es el remedio
Que otro no pueda fingillo.
Y con esto, gloria mia,
Me conceda tu licencia,
Ire sin vida en tu ausencia
A mi congoxosa via.
ÇAYDA. Alá te acompañe y guie,
Bien de mi alma y consuelo.
G. BU. Regalo a mi triste duelo,
Él todo mal te desvie.
ÇAYDA. ¡Ay, cielos! ¿quién me llevó
Mi gloria? ¿quién mi reparo?
¿Quién mi bien, unico y raro?
¿Quién sin alma me dexó?
¿Dó estás, mi Gonçalo Bustos?
¿No respondes? ¿Ya te has ydo?
¿Y me niegas el oydo?
¿Ya no sientes mis desgustos?
Cielo injusto, ¿cómo es esto?
¿Assi permites tratarme,
Y con tal rigor quitarme
La vida y gloria tan presto?
HAXA. Señora, ¿dó tu cordura?
¿Assi te quieres matar,
No pudiendo remediar
Tu mal en tal coyuntura?
Buelve en ti, vamos de aqui,
Qu' es el lugar sospechoso.
ÇAYDA. Antes el de mi reposo,
Pues aqui mi bien perdi.
HAXA. Vamos, no nos detengamos,
¿No ves quán mortal estas?
ÇAYDA. No puedo sufrirlo mas.

¡O Haxa! ayudame y vamos.
Porque, segun imagino,
Si no son vanos temores,
Que me arrezian los dolores
Y el parto tengo vezino (1).

ALM. Con duro freno y con pavor terrible
Toda Vandalía tengo ya sugeta,
Obedeciendo el braço mio invencible,
Que la domeña y la cerviz le aprieta.
No hallo cosa que me sea impossible;
Todo quanto el sol mira me respeta:
El nombre de Almançor en boz sonora
Se canta desde Tetis al Aurora.
Del belico Español l' ardiente ira
Con temeroso espanto oprime y liga;
Del nombre mio treme y se retira,
Y el ciego amor de Marte no le instiga (2).
Sojuzgo el mundo, que de mí se admira,
Y mis hechos impiden que se diga
De otro: aviendo avido la vitoria
De los Infantes, con tan alta gloria,
Al padre puse en libertad sabrosa,
No recelando su invencible pecho,
Ni el valor de su mano poderosa,
Que me podrá poner en duro estrecho.
Seguro estoy, Fortuna rigurosa
Favorable m' á sido, y su despecho
Á buelto en piedad y amor conmigo,
Pues vencí tan magnanimo enemigo.

HAXA. Dame albricias, Almançor.
ALM. Buenas sean, yo las mando.
HAXA. Pues con tan seguro mando,

---

(1) En el original, *veziuo*.
(2) En el original, *Y el ciego amor*.

La causa diré, señor.
Sabrás que Çayda tu hermana
En este punto á parido
Vn hijo, que á procedido
De Lara, sangre Christiana.
ALM. Iusto Alá, ¿qué oygo agora?
¿Es possible lo que dizes?
HAXA. Señor, no te escandalizes,
Pues tal cordura en ti mora.
ALM. Aclara te, Haxa más,
Porque si más no te aclaras
Y con razones más claras,
No te entendere jamás.
HAXA. Çayda digo que pario
En este momento vn hijo;
Rey, cause te regozijo,
Sabido quien lo engendró.
Y por no tenerte assi
Colgado de mi razon,
Hare breve relacion
De todo el sucesso aqui.
Sabras que Gonçalo Bustos
Aquel noble cavallero
Que siendo tu prisionero
Padecio tantos desgustos,
Çayda, viendo su valor
Y sintiendo su tristura,
En la prision grave y dura,
Le vino a herir Amor.
Ambos a dos se quisieron
De tal suerte, que la pena
De la pesada cadena
Igualmente la sufrieron.
Él en la prision estava;
Ella, asida en ella, y dél;

A entrambos era cruel,
Aunque al vno solo atava.
Al fin, por dar fin al cuento,
Rey, ella quedó preñada
Y pario, la ora llegada,
Vn hijo en este momento.
No te quieras admirar.
Rey, refrena tus furores,
Que los yerros por amores
Dignos son de perdonar.

ALM. Haxa, no se qué dezirte,
Suspenso estoy y admirado,
Sin mí, confuso, alterado
De tan raro caso oirte.
Mas ya que humano remedio
No puede impedir lo hecho,
Poner a lo hecho el pecho
Es el más honesto medio,
Que si mi hermana ofendio
Nuestro honor, tiene disculpa;
Que al fin cometio la culpa
Con quien ganó y no perdio.
Den muestra de regozijo:
Ea, vassallos leales,
Celebrá en fiestas reales
De mi ermana el nuevo hijo.

ARGVMENTO DE LA QVARTA JORNADA

Çayda embia su hijo Mudarra Gonçalez a su padre Gonçalo Bustos, conocelo por las señas y el medio anillo que le da, buelvesse Christiano él y los moros que con él fueron, desafia á Ruy Velazquez, el qual huye sin aceptar el desafio, sale Mudarra al camino y da le la muerte, pegale fuego a la casa y quema a Doña Lambra su muger, causa de la muerte de los siete Infantes de Lara.

PERSONAS DE LA QVARTA JORNADA

Çayda.
Mudarra Gonçalez.
Gonçalo Bustos.
Ruy Velazquez.
Viara, capitan moro.
Doña Lambra.

ÇAYDA. Despues que con molesta y larga ausencia,
Hijo Mudarra, el cielo airado y fiero
A tu padre llevó de mi presencia
A Salas, donde vas y verme espero,
Ceres con rica y fertil opulencia
A diez y siete vezes el granero
Del labrador solícito colmado
Y Baco se á otras tantas coronado.
Bien instituydo vas de todo hecho,
Y con gente que todo el caso entienden;
Vaya contigo el alma deste pecho,
Pues al terrestre cuerpo lo defienden.
Ya son estas razones sin provecho,
Ay, dulce hijo, en ver que te suspenden

De ir adonde mi alma esta captiva,
Del captivo que vi en cadena esquiva.
  Licencia te fue dada de tu tio;
Él te armó Cavallero de su mano:
Condecendiendo al justo ruego mio,
En todo lo demas te á sido humano.
Parte, honor nuestro, en quien mi honor confio,
Dale essas señas al cruel Christiano
Tu padre, pues assi en tan largo olvido
De sus promessas olvidada é sido.
  Con vehemente ardor pido que luego
Que al patrio nido conduzido seas,
Que no te olvides del materno ruego,
Si la vida en que vivo me desseas.

MUD. No cabrá en mí descanso ni sossiego
En tanto, o dulce madre, que no veas
Tu contento, que ya cobrar confio.
Alá te guarde,

ÇAYDA. Alá te guie, bien mio (1).
  Yo quiero con aquesto y tu licencia
Dar principio a mi via desseada.

ÇAYDA. Mahoma vaya siempre en tu presencia.

MUD. Dél seas, dulce madre, consolada.
Valientes cavalleros, la esperiencia
Que por mi tierna edad no es alcançada
Quiero suplir con el valor del pecho,
Que me levanta (2) a conseguir tal hecho.
  Del qual en breve quiero daros cuenta,
Porque vays advertidos de mi intento,
Y sigays la ocasion quen sed sangrienta
Rebuelve mi alterado pensamiento.

---

(1) En el original dice Zaida todo el verso; mas parece que madre é hijo, en el propósito del autor, habían de emplear la fórmula de despedida ordinaria entre moros.

(2) En el original, *leventa.*

Mi madre me á contado el mal y afrenta,
La injusta sin razon, el cruel tormento
Que mi padre y señor Gonçalo Bustos
Padece y padecio en tantos desgustos.
Dixome que vn traydor de vn su cuñado
Rui Velazquez llamado, al rey mi tio
Con mi padre escribio, que descuydado
Estava de vn engaño tan impio.
Y luego que fue a Cordova llegado,
El Rey, con absoluto señorio,
Lo mandó aprisionar, qual le pedia
El traydor que á este efeto le escribia.
Luego tras esto, le entregó en las manos
Los siete Infantes, luz y honor de Lara,
Donde murieron todos mis hermanos,
Y vn ayo suyo, en campos de Almenara.
Doña Lambra movio los invmanos
Animos, Rui Velazquez lo traçara,
Y no creere Alcoran ni vere Zambra
Hasta vengarme dél y Doña Lambra.
Este es mi fin y vltimo desseo,
Esta es la causa de seguir apriessa
Este camino, que alargarse veo,
Por donde mi desseo más me opresa.
Apriessa, Cavalleros, al tropheo
Que nos promete tan Eroyca empresa,
Digna de vuestros pechos valerosos,
Ganada con los braços poderosos.
G. Bu. Onze dias segun dize el correo
Haze oy que de Cordova á salido
Mi hijo, mi esperança y mi desseo,
Dulce refugio al mal que me á venido.
Y conforme a razon y buen tanteo,
Si no le á en su viaje acontecido
Algun adverso duelo, su venida

No puede ser más tiempo diferida.
Traspassame vn dolor el congoxado
Espiritu, y vn ansia me consume,
Vn recelo me trae tan fatigado,
Que de acabarme su crueldad presume.
No me da venia vn punto mi cuydado,
Qu' en dar fin a mi vida se resume,
Trayendo ¡ay hijos! siempre en la memoria
Vuestra funesta y lamentable historia.
R. Ve. Consuela tu afligido desconsuelo,
Caro Gonçalo Bustos, que yo creo
Que sin que le suceda adverso duelo,
Veras cumplido tu final desseo.
G. Bu. Rui Velazquez, es tanto mi recelo,
Que todo quanto con los ojos veo
Muerte cruel y horrible me parece,
Y esta memoria con el ansia crece.
R. Ve. Con esperança tu temor repara;
Que lo verás, y acabará tu pena.
G. Bu. ¡Ay Dios! que basta ser de los de Lara
Para entender que el cielo le condena.
R. Ve. Templarse á de la fortuna avara
La ira, que este bien se la refrena.
G. Bu. Tarde llegará ya con su templança.
R. Ve. No haze, si te guarda tu esperança.
G. Bu. En solo aquel Motor del giro eterno
La tengo puesta, y la vengança espero;
No de fortuna el casual govierno
Reparar puede el mal terrible y fiero:
La providencia eterna, aquel superno
Poder que rige el estrellado Impero
A de ser el refugio a mi fortuna,
Y no el auxilio vano de Fortuna.
R. Ve. Si la vista no tengo perturbada,
Gente estraña es aquella, o yo me engaño,

Y esto no puede engañarme en nada,
Que bien claro se ve en el trage estraño.
G. Bu. ¡Ay cielo! ¡ay dulce ora desseada
Para reparo a mi enojoso daño!
Piadosissimo Dios, señor eterno,
Toque tu oydo aqueste llanto tierno.
Mud. El fin de nuestro camino
Ya concluydo lo avemos,
Y en Salas juntos nos vemos
Por piedad de Alá benigno.
Resta agora solamente
Conocer quién es mi padre
Por las señas que mi madre
Me dió con hervor ardiente.
Viara, llama a esse muro,
Entiendan nuestra venida.
Viara. Ser de todos bien sabida,
Señor, yo te lo asseguro.
Mud. ¿Cómo la pueden saber,
Si casi no emos llegado?
Viara. ¿No está tu padre avisado?
¿Qué mas emos menester?
Mud. ¿No ves qué tropel de gente
Viene a nosotros derecho? (1).
Viara. Señor, sentido es tu hecho,
Y á tu padre veo presente.
Mud. Quál es de aquellos me di.
Viara. El que viene delantero.
Mud. Pues ir [á] abraçallo quiero.
Viara. ¿Sabrás quién más viene alli?
Aquel qu' entre los Christianos
Se metio, éste es, señor,
Ruy Velazquez el traydor,

(1) En el original, *derechos*.

El que vendio a tus hermanos.
Los demas son cavalleros
Que vendran por su contento
A honrar tu recebimiento,
Con sus pages y escuderos.

MUD. Alá santo, tú encamina
Mi desseo qual desseo;
Pues cumpliste mi desseo,
Vengame de quien me indigna.

G. BU. Valientes moros, ¿quál es
El que me puede llamar
Padre? ¿a quál devo abraçar
Por hijo de mi vejez?

MUD. Señor, yo soy el que soy
Tu hijo, aunque no merezco
Tal nombre, pues me engrandezco
Si tal renombre me doy.

G. BU. ¿Por dónde conocere
Ser lo que decis assi?

MUD. Medio anillo traygo aqui,
Y est' en señal te dare.
Coteja lo con el tuyo,
Conoceras mi verdad.

G. BU. A tanta certinidad
Hijo, no te redarguyo.
¡Ay, dulce esperança mia,
Vida a mi vejez cansada,
Gloria a est' alma atribulada,
Qu' en verte ve su alegria!
Dime, ¿cómo está tu madre?
¿Cómo su ermano Almançor?
¿Cómo dexas su valor
Por venir a mi, tu padre?

MUD. Vn firme desseo ardiente
Que me consume la vida,

Es causa de mi venida,
Por verme ante ti presente.
Porque Alá es buen testigo
Que desde que sé entenderme
Siempre é desseado verme,
Caro padre, estar contigo.
Y esta poderosa mano
Besar, puesto en tu presencia,
Con la debida obediencia
Con que seré mas que vmano

G. Bu. Hijo, pues el alto cielo
Condescendio a tu desseo,
Y al mio, pues que te veo,
Para onor mio y consuelo,
Quiero solo demandarte
Como padre, y no rehuyas,
Que dexes las setas tuyas
Por la ley que á de salvarte.
Quiero dezirte, hijo mio,
Que dexes la ley pagana
Por la religion Christiana,
Qual haras, y en ti confio.
Que no es guardar el decoro
A cavallero estimado
Que, siendo yo baptizado,
Me conozcan hijo moro.

Mud. ¿Hacer mudança en la ley?
Yo no sé otra ninguna
Sino el Alcoran y Zuna
Que Mahoma dio a Muley.
Yo soy moro de nacion,
Entre moros engendrado,
Con moros siempre criado,
Y ellos mi generacion.
Pues ¿cómo podre mudar

De Alá los santos precetos
A que somos tan sugetos?
G. Bu. Sólo con te baptizar.
Esta es la via del cielo;
Por ésta puedes salvarte;
Por essotra, condenarte
A eterna miseria y duelo.
¿Qué razon será, hijo mio,
Ser yo, tu padre, Christiano,
Y tú, mi hijo, pagano,
Aunque lo sea el Rey tu tio?
Como á hijo te lo mando,
Y como a extraño lo ruego;
Por esso otorga mi ruego
Y ven en lo que demando.
Tu bien es el que procuro,
Como padre, hijo querido,
No por interes movido,
Sino por amor muy puro.
No tienes que responder,
Mas consentir mi sentencia
Y venir con obediencia
A lo que deves hazer.
Mud. Conociendo tu valor,
Señor mio, entiendo y creo
Que estoy ciego y que no veo
Si sigo mi ciego error.
La luz del sereno cielo
Rompio mi tiniebla obscura,
Y con rayo de luz pura
Deshizo su negro velo.
Y aunque la fuerça que fuerça
Mi voluntad a tu intento
Con estrecho mandamiento
A obedecerte m' esfuerça,

Esto dexado a vna parte,
Vista y sabida tu ley,
La acepto y dexo a Muley,
A Mahoma y su estandarte,
Y digo que soy Christiano
Y sigo de Dios la fe,
Y que me baptizaré,
Dexando el nombre pagano.
Y mis fuertes compañeros
Si gustan quedar comigo,
Seran en la ley que digo
De Dios hechos cavalleros.
VIARA. Mudarra, sangre real,
Mira que moro naciste,
Mira que moro veniste,
Y es razon que buelvas tal.
MUD. Fuerte capitan Viara,
Si naci moro y fuy moro,
No sabia del thesoro
Que agora el cielo me aclara.
Y assi, si en pura amistad
Me aveys conocido vuestro,
Seguid esta ley que os muestro,
Ques la ley de la verdad.
Dexá las leylas y Zuna,
La Mahometana ley,
Los preceptos de su Rey,
Que á toda razon repugna.
VIARA. La fuerça de obedecerte
Es de tal fuerça que' esfuerça
A que se haga por fuerça
Lo que fuere complazerte.
Nosotros obedecemos
La ley a que te sujetas,
Y dexamos nuestras setas,

Y a Dios por Dios pretendemos.
G. Bu. Eterno señor del cielo,
A quien sirve el vando alado,
Señor de quanto es criado,
En tu cielo y nuestro suelo,
¿Con qué lengua podré darte
Gracias por tal beneficio,
Si qual darte las codicio
No son qual devo en loarte?
Reciba tu omnipotencia
Estas almas reduzidas
A tu fe, y de ti encendidas
Las abrase (1) tu clemencia.
Vamos juntos, pues quereys
Salir d' esse obscuro abismo,
Y con agua del Baptismo
Vuestras culpas lavareys.
Mud. Despues de venir a verte
Y á besar, señor, tus manos
Vengo a vengar mis ermanos
En quien les causó la muerte.
Y assi, digo que es traydor
Ruy Velazquez, que está aqui,
Y lo entendera por mi,
Si en él uviere valor.
Al qual desafio y reto,
Y a todos quantos siguieron
Su parte, a quantos lo oyeron
En publico, o en secreto.
Y pido campo do estoy
Al traydor, y a los traydores,
Hazientes, consentidores,
Que igual renombre les doy.

(1) En el original, *abrace*.

Y digo que les concedo
Quantas ventajas quisieren,
Y las armas que pidieren,
Y las que pide su miedo.
Que yo me pondre desnudo
En el campo, ellos armados,
De paveses azerados
Cubiertos, yo sin escudo.
Más ventaja les ofrezco:
Que si en la lid se cansaren,
Que en medio della se paren,
Y que salgan de refresco.
Que no partamos el sol,
Si no que a su parte esté,
Y assi conocer haré
Que tú no eres Español.
Sin freno irá mi cavallo,
Sin espuelas yo, él sin silla,
Y en medio de la renzilla
Tambien me ofrezco á dexallo.
Y veran los circunstantes
Que soy en casos tan justos
Hijo de Gonçalo Bustos
Y ermano de los Infantes.

R. VE. Mancebo, di, ¿qué locura
Te mueve a desafiarme?
Y más seria alterarme,
Viendo tu poca cordura.
Y assi, de tu desafio
No devo de hazer cuenta,
Porque no me haze afrenta
Quien habla con desvario.

MUD. Traydor, razon es la mia,
Y razon lo que sustento,
Y assi, pagarás tu intento

Y tu horrible alevosia.
¿Quieres suplir con razones,
Traydor, tu maldad tan clara
En vender a los de Lara?
R. Ve. No es verdad lo que propones.
Mud. Tú mientes, como traydor,
Enemigo de tu ley,
Traydor a tu Dios y rey,
Sin fe de Dios, ni temor.
Y assi, como a su enemigo,
Es razon poner la mano.
R. Ve. ¿Vn moro ofende vn Christiano?
Mud. Christiano me nombro y digo.
G. Bu. Tente, hijo, no te ofrezcas
Tan ciegamente a tu ira.
Mud. Razon es la que me aíra.
G. Bu. Sí, mas no te ensobervezcas.
Pon en la vayna el espada.
Mud. Quando tenga este enemigo
Con el devido castigo,
Tendre el alma sossegada.
Y assi, traydor, te demando
Campo, de oy en tercer dia,
Do estás, do la verdad mia
Hare buena peleando.
G. Bu. Sossiegate, hijo, vn tanto
De essas culpas y disculpas,
Y vamos donde tus culpas
Laves con Batismo santo.
Mud. Si por aquesta ocasion,
Cobarde, el campo no aceptas,
Ya de las Mosaycas setas
Aparto mi coraçon.
Y no entiendas que de essa arte
Te librarás de mi mano,

Que yo puedo ser Christiano,
Y tú de mí no librarte.
Luego que se cumpla el plazo,
En este lugar te aguardo,
Donde mi braço gallardo
Verás, y a lo que te aplazo.
Con esto vamos, señor,
A darme Christiana ley.
G. Bu. Vamos, hijo; el sacro Rey
Te dé su gracia y favor.
R. Ve. Confuso estoy y alterado;
No sé qué camino siga;
Que de temor y fatiga
La sangre se m' á cuajado.
Vn estimulo me enciende
El alma y dentro remuerde
La consciencia, que me acuerde
De lo que tanto le ofende.
¡Ay triste! bien claro veo
La maldad que cometi
Quando a los Infantes di
A los moros por tropheo.
Y assi no dudo, y es cierto,
Quel cielo, qu' es mi enemigo,
Embia éste por castigo
De mi yerro y desconcierto.
Yo me quiero apercebir
Y remediarme huyendo;
Que por este modo entiendo
Que dél me podré esimir.
Él viene determinado,
Es brioso, y es de Lara,
Cuyo nombre y virtud rara
Le enciende el pecho alterado.
Luego que la luz del dia

Falte, y el mundo se cubra,
En abito que m' encubra
Hare a Barbadillo via.
Assi pienso resistillo;
Y si quisiere buscarme,
Camine y podra hallarme
En mi casa en Barbadillo.

MUD. Excelso hazedor de cielo y tierra,
Divino Dios, tu ayuda pido agora,
Para vengarme en el traydor que atierra
Mi contento, con diestra vengadora.
La noche con obscuro manto cierra
El mundo: ésta es segura y buena ora.
Éste es el sitio; por aqui estoy cierto
Que á de ir huyendo el belico concierto.

R. VE. Seguro tiempo y diestro agüero llevo;
De mi maldad redimo el cruel castigo
Que me estimula, por quien no me atrevo
Sustentar la batalla al enemigo.

MUD. Summo Dios, a esta empresa que aora pruevo
Tu divina piedad esté comigo,
Que veo aquel traydor; rige este braço
De suerte que no dexe dél pedaço.
Llegada es ya, traydor, tu justa muerte;
Aqui me pagarás mis siete hermanos;
Tú y los tuyos sereys igual en suerte.
No ay remedio que os libre de mis manos.

R. VE. Mudarra, ten piedad de mi mal fuerte.

MUD. No es tiempo ya de oir tus ruegos vanos.

R. VE. Tu nobleza y bondad piedad promete.

MUD. No con quien tan atroz maldad comete.
¿No te defiendes? ¿ésta es tu braveza?
Pues muere assi como muger, cobarde,
Que no me imputará nadie a baxeza
Que te dé assi la muerte, y no te aguarde.

Yra, coraje, cólera, crueza,
Dentro en mi alma conturbada arde,
Por vengar mis hermanos: mueran, mueran
Quantos al traydor siguen, qu' esto esperan.
Éste es principio a la vengança nuestra;
Presto, presto, seguidme, traygan fuego,
Y esta casa que aquí se nos demuestra
De Doña Lambra es: quemese luego.
Sienta el rigor de nuestra fuerte diestra;
No mueva nuestro intento humano ruego;
Apriessa, cavalleros, ¿qué se tarda?
Poned fuego, echad leña, hazed que arda.

D. Lam. ¡Ay Dios! ¿qué estraño mal, qué desventura,
Qué bravo incendio, qué crueza horrible,
Qué infernal furia assi mi fin procura?
¿Quién me pone en castigo tan terrible?
La llama esquiva llega ya al altura
De mi infelice casa y veo visible
Arruinarse con son horrible al suelo,
Y las centellas ir subiendo al cielo.
¡Ay triste! ¿qué hare? ¿qué vía me llama
Por donde pueda remediar la vida?
Cielo piadoso, con piedad derrama
Agua sobre esta llama embravecida.
No permitas que assi la clara fama
De mis mayores sea consumida
Deste fuego, quemando sus blasones,
En ceniza bolviendo se y carbones.
¿Qué aguardo? ¿qué procuro? ¿a quién le ruego?
Que del cielo es aqueste mi castigo.
Pues si es del cielo, él oira mi ruego,
Si no lo tengo aqui por enemigo.
Doña Lambra, ¿qué hazes? ¿qué sossiego
Tienes? huye, quel fuego está contigo.

Y esta sola ventana es mi reparo;
Salta por ella, huye el fuego avaro.

Mud. ¿Qué intentas, di? que no podras, malvada,
Por essa via del morir librarte;
Si saltas, as de dar sobre mi espada;
Si te quedas alla, as de abrasarte.
Muere, traidora, que tu muerte agrada
A tierra y cielo, y pide castigarte
La maldad que traçaste; que yo vengo
De los Infantes, por quien solo vengo.

D. Lam. Si en esse pecho el gran valor aspira
De tu padre, vsarás de más templança.

Mud. Tu maldad no demanda menos ira,
Ni mi razon que quede sin vengança.

D. Lam. Desnudate de saña, el fuego tira,
Que ya en mi cuerpo su braveza alcança.

Mud. Esso pretendo, y esso solo quiero.

D. Lam. Pues vengate, cruel; que yo ya muero.

Mud. Parte de la maldad por esta via
Se va pagando, y no qual yo desseo
Y qual espero ver; qu' el ansia mia
Más castigo demanda y más tropheo.
Claros Infantes, cuya valentia
En la inmortalidad escrita veo,
Recebí esta vengança, que declara
Que nacio del valor de los de Lara.

FIN DE LA PRIMERA TRAGEDIA

ARGVMENTO DE LA COMEDIA TERCERA

El Rey don Alonso el casto tuvo vna ermana llamada doña Ximena, de la qual se enamoró don Sancho Diaz, Conde de Saldaña: Y venido en ayuntamiento con ella, quedó preñada. Sabido por el Rey, puso a doña Ximena en religion, y al Conde hizo sacar los ojos, y ponerlo en vna torre. Llegado el tiempo del parto de la ermana pario vn hijo, el qual mandó criar y fue llamado Bernardo, que siendo de edad fue muy señalado cavallero. Vnos deudos del Conde de Saldaña viendo el valor del Bernardo, descubrieron á vnas religiosas deudas suyas y del Bernardo la prision del Conde, para que ellas se lo dixessen al Bernardo: las quales haziendolo assi, le descubrieron quien era su padre y el estado en que estava, y le declararon como no era hijo del Rey, como se dezia. Sabido esto por Bernardo, le pidio al Rey que le diesse a su padre libertad, y jamas se la quiso dar, aunque muchas vezes le fue prometida. Indinado el Bernardo desto, juntó algunos cavalleros, y haziendo vn castillo, al qual llamó el Carpio, de donde recibio el renombre, hazia desde él mucho daño, y a toda su tierra. El Rey, por evitar esta vexacion, vino en concierto con Bernardo que le entregasse el castillo, y que él le daria a su padre. Bernardo vino en él y le dio al rey el castillo y el rey le entregó a Bernardo a su padre, aunque muerto. Avia el rey prometido al emperador Carlomano de Francia el reyno de castilla, de lo qual avisado Bernardo, le pidio al rey que derogasse el mandato, y juntando mucha gente salio contra los franceses que se entravan por Es-

paña, y venido a la batalla con ellos los desbarató y venció, matando por su mano a todos los doze Pares, dexando a España en libertad.

Esta farsa fue representada la primera vez, en Sevilla, por Pedro de Saldaña, famoso autor y ecelente representante: representosse en las ataraçanas, siendo Assistente don Francisco Çapata de Cisneros, Conde de Barajas. Año 1579.

TODAS LAS PERSONAS DESTA COMEDIA DE LA LIBERTAD DE ESPAÑA

Rey don Alonso.
Conde don Tibalte.
Doña Ximena.
Doña Oliva.
Vn criado.
Page.
Conde de Saldaña.
Suero Velazquez.
Velasco Melendez.
Vrraca Sanchez.
Bernardo del Carpio.
Correo que viene de Francia.
Correo de Navarra.
Correo de Vizcaya.
Vassallo.
Carlo Magno.
Don Roldan.
Don Reynalte.
Capitan.
Soldado.
Don Ancelino.
Don Iarluin.
El Dios Marte.

COMEDIA DE LA LIBERTAD DE ESPAÑA POR BERNARDO DEL CARPIO

ARGVMENTO DE LA PRIMERA JORNADA

El Rey don Alonso querellandose del Conde de Saldaña don Sancho Diaz, y de su ermana doña Ximena, manda al Conde don Tibalte que le trayga alli a doña Ximena. De alli la hizo llevar á vn monasterio, y luego embia al mismo don Tibalte que le trayga preso al Conde de Saldaña.

PERSONAS DE LA PRIMERA IORNADA

Rey don Alonso.
Conde don Tibalte.
Doña Ximena.
Doña Oliva.

REY. Dvro, eterno, cruel, fiero cuydado,
Consumidor de todo mi reposo,
Por quien a tal estremo soy llegado,
Que ni tengo descanso ni reposo,
¿Qué quieres más que verme en tal estado
Qual es en el que estoy, triste y penoso,
Sugeto a tu rigor y cruel castigo,
Bien me lo sé el por qué, aunque no lo digo?
No lo digo, ni es bien que yo lo diga,
Porque mi onor me pone por delante
Qu' es mas justo morir en mi fatiga
Que no qu' el Mundo mi deshonra cante.
Mas la fuerça del mal que assi me instiga,

Qu' en mi alma está firme y tan constante,
Me pide que castigue a mi enemigo,
Bien me lo sé el por qué, aunque no lo digo.
  Dezirlo, ya la fuerça me compele,
Y la razon que de mi parte tengo;
¡Que por el mundo en claro acento buele (1)
Mi ofensa! Pues a tal estremo vengo,
¿Quién avra que me culpe, si le duele
Mi mal? ¿Quién no dira por qué no vengo
Mi onor real, qu' es solo el bien qu' estimo,
Pues dél con tal afecto me lastimo?
  Más se dira, si dexo sin vengança
Tal maldad, tal insulto, tal engaño.
Rompa luego la boz de mi pujança
El silencio qu' encubre un mal tamaño;
Muestre mi ira y robe la Esperança
Al Conde de Saldaña, cuyo daño
Verá bien presto, y mi alevosa hermana,
De quien mi pena y mi desonra mana.
  Yd luego, llamá aqui a doña Ximena,
Que descuydada de la ofensa mia,
Estará en el descanso de su pena,
Gozando su insolente alevosia.

D. Tib. Hazer lo é del modo que lo ordena
Tụ Majestad, cumpliendo en este dia
Tu mandado.

Rey. Andá, id, no se detenga,
Y a mi palacio luego tras mí venga.

D. Tib. Saña terrible es la que al Rey mueve
A vengarse del Conde de Saldaña
Y de la ermana, del nupcial aleve
Que cometio, con libertad estraña.
¿Quién ay quel real decreto no comprueve,

(1) En el original, *buela*.

Firmado (1) de los grandes de su España,
En las cortes que hizo en Leon sobr' esto,
Donde fue todo el caso manifiesto?
El Rey me manda que a su ermana llame,
Que deve d' estar desto descuydada,
Ardiendose consigo en el infame
Fuego por do a tal termino es llegada.
¡O infando amor! ¿quién ay que no derrame
Mil querellas de ti? qual la cuytada
Doña Ximena, que tu ciego engaño
Engañó, que a llamar voy por su daño,

D.ª Xi. ¡Quién pudiera, doña Oliva,
En tan sabroso tormento,
Poder dezir lo que siento
Del bien quel plazer me priva!
Mas temo quedar en mengua,
Y assi remito el dezir,
No al hablar, sino al sentir;
Qu' el sentir no es de la lengua.
Porque no ay ora en el dia
Que descanso me conceda,
Ni qu' en mi congoxa pueda
Darle vn punto de alegria.
Viendo vivo en mi memoria
Al Conde don Sancho Diaz
Ausente, las ansias mias
Roban mi plazer y gloria.
No hallo medio en mi mal,
Que qualquiera me condena,
Me oprime, fuerça y refrena,
Me lastima y tiene tal.
Si en tal estado me veo,
Combatida triste assi,

(1) En el original, *firmando*.

Conjurados contra mi
Ausencia, amor y desseo,
¿Que valor ay, qué prudencia
Tan bastante que resista
El rigor de tal conquista,
Si está la gloria en su ausencia?
Nada puede aprovecharme;
Todo me causa temor,
Y aquello que no es amor,
Es dolor para acabarme.

D. OLI. Duro mal es el que sientes,
Y nadie sabe su fuerça,
Si no es aquel a quien fuerça,
Aunque dél hablan las gentes.
Amor, viviendo en presencia
De la cosa que se ama,
Es dulce alivio a su llama;
Mas Dios te guarde de ausencia.
No sólo la ausencia ofende
Tu quietud, mas vn recelo,
Vn ansia, un temor, un celo,
Que te consume y enciende.
Vn no tener confiança
De verte jamas contenta,
Una lid, una tormenta,
Sin esperar la bonança.
Amor te compele y llama,
Reprimete tu valor,
Oprimete tu dolor
Y refrenate tu fama.
Temes el cruel castigo
De tu ermano riguroso,
Ardes en fuego amoroso,
Lidias tú mesma contigo.

D. XI. Terrible pelea es la mia.

¡Ay de mi, que no ay remedio,
Que qual roca estoy en medio
A la Eolica porfia!
Mil contrarios me acometen,
Todos condenan mi vida;
Si de tantos só ofendida,
Más que muerte me prometen.
D. OLI. Señora, mira hazia alli,
Que al Conde Tibalte veo.
D. XI. ¿Al Conde? no al que desseo.
D. OLI. No, questá lexos de aqui.
Aunque siempre te acompaña
Su memoria, él vive ausente.
D. XI. El alma tiene presente,
Donde amor venga su saña.
D. TI. Serenissima señora,
El Rey mi señor m' embia
Por ti, que en mi compañia
Vayas a palacio agora.
D. XI. Di qué novedad es ésta,
Conde, te ruego me digas;
Que á gran cuydado m' obligas.
D. TI. No sabre darte respuesta.
D. XI. Suspensa estó y congoxosa:
No saber tú tu venida,
Más de á procurar mi ida,
¿Cómo es possible tal cosa?
D. TI. ¿Avia el Rey de aclararme
Lo que reserva á su pecho (1),
Si para hazer tal hecho,
Esso es hecho con mandarme?

(1) En el original, este verso lleva al margen la indicación de que habla doña Ximena, y el siguiente, la de corresponder á don Tibalte. Son meras erratas tales indicaciones.

Que poca necessidad
Tiene el Rey de darme cuenta
De lo que hazer intenta,
Si á de ser su voluntad.
Sólo me mandó venir,
Y con solo este recado (1)
Vine a hazer su mandado.

D. Xi. Con esso podemos ir.

Rey. ¡O cuydado riguroso,
Que assi con porfia presumes
Acabarme, pues consumes
Mi triste vida y reposo!
¡O grave peso el del reyno!
¡Quán más dulce es la quietud
De vn pastor que la inquietud
Con que en mi reynado reyno!
En torno me veo cercado
De la general congoxa,
Que de mí jamas afloxa,
Como á rey de su cuydado.
No ay humilde jornalero,
Ni pobre tan cuydadoso,
Que al fin no tenga reposo,
Sino el que administra impero.
El pobre con su pobreza
passa su cansada vida
Y su pobreza afligida
Siente mi real grandeza.
Al Rey obliga esta ley
Sin prevertirle sus modos;
El Rey siente el mal de todos;
Lo que toca al Rey, el Rey.

---

(1) *Recaudo* en el original, pero así no consuena este verso con el siguiente.

D. Xi. De tu magestad (1) é sido
Llamada; ya estoy presente,
A tu mandato obediente,
En el qual siempre é vivido.
Rey. Traydora, enemiga mia,
Cuya gran desobediencia
A ofendido la excelencia
De nuestra genealogia.
¿Con qué rostro, o qué razon,
Aunque yo t' embié a llamar,
As osado a mí llegar,
Conociendo tu traycion?
Di, perfida, ¿qué estrañeza
De maldad as inventado
Para hazerme afrentado
Y afrentar nuestra nobleza?
D. Xi. Señor, si tu magestad
A dado oydo á mi culpa,
Oyga tambien mi disculpa.
Rey. No ay disculpa en tal maldad.
D. Xi. Ningun yerro se comete
Que no pueda disculparse.
Rey. ¿Qué disculpa puede darse?
D. Xi. La que mi razon promete.
Rey. Aleve, razon ninguna
Puedes dar, ¿razon sustentas?
D. Xi. Sí sustento, y porque sientas
Mi razon, oyeme una.
Rey. Mejor pidieras que luego
Te mandara dar la muerte.
D. Xi. Si a ti te agrada essa suerte,
Rey, ¿qué aguardas? ponm' en fuego.
Da principio a destruirme,

(1) En el original, *magastad*.

Pues quieres mi perdicion;
Sigue tu ciega passion;
Haz tu intento sin oirme.
Que cuando uvieres assi,
Como absoluto señor,
Satisfecho tu rigor,
Dios me vengará de ti.

REY. No sufre más dilacion
Mi mal; Conde, en el momento,
Pues sabeys mi pensamiento,
La poned en religion.
Ya tengo avisado dónde,
Y pues vays bien instruydo,
Siendo mi mando cumplido,
Aquí os aguardo, Conde.

D. XI. Señor, ¿tan gran sin justicia
Permites usar comigo?

REY. Vsar de mayor castigo
Será mas recta justicia.

D. XI. A mi razon da tu oydo,
Ya que assi quieres tratarme;
Que razon será escucharme,
Si más qu' el oir no pido.

REY. ¿Qué quieres? luego, no tardes;
Pide, y sigue tu camino.

D. XI. Que á Bernardo tu sobrino,
Rey, que lo cries y guardes.
No redunde tu violencia
En él, sino sola en mi;
Pague yo, si yo ofendi,
Salve lo a él su innocencia.
En las Asturias se cria,
Rey, alli lo hallarás,
Do tu piedad mostrarás,
Y no como en cosa mia.

Esto no debe negarse
A tu ermana dolorida;
Qu' en muerte y en despedida
Qualquier cosa á de otorgarse.
REY. Lo que se deve hazer
Será por otro consejo,
Porque yo no me aconsejo
Con tan flaco parecer.
Hazed, Conde, lo que mando,
Presto, bolved sin tardança.
D. XI. ¡O Rey, Dios me dé vengança,
Y sobre ti la demando!
REY. Vna maldad tan digna de castigo,
Vn hecho tan atroz, una insolencia,
Vn insulto que siempre está comigo,
Pidiendo que con sangre dé sentencia,
Haze justa la ira que consigo,
El detestable crimen, qu' en presencia
De mi onoroso ceptro cada punto
Veo, viendo mi infamia puesta junto.
Ay, Dios, qu' estas desde tu trino assiento
Viendo el infando mundo, que te ofende,
Sin que tu fuerte braço embie el violento
Rayo qu' el suelo a castigar deciende;
Vsa de tu poder; embia al momento
El devido castigo, que suspende
Tu divina piedad; toma vengança
De tu ofensa, en quien turba mi bonança.
D. TIB. Invicto Rey, del modo que mandaste
Tu mandado real á sido hecho,
Y al religioso yugo que ordenaste
Queda atada tu hermana, en nudo estrecho.
[REY.] Aunque mi mando heziste, no acabaste
Mi desseo, ni quedo satisfecho,
Si no es haziendo lo que agora quiero

Que hagas, porque assi vengarm' espero.
  Tengo, Conde, de ti tan buen concepto,
Y assi de tu fidelidad constante,
Que me obliga que ponga mi secreto
En tus manos, y a bozes te lo cante.
Ya sabes la congoxa, el duro aprieto
La miseria en que estoy, y veo delante
Cada momento con mis propios ojos,
Dura ocasion de todos mis enojos.
  Bien claro está (ay misero) en mi daño
La ofensa que del Conde de Saldaña
E recebido, y el agravio estraño,
Que al regio nombre con infamia daña.
E diferido vn año y otro año
La devida vengança que me ensaña,
Entendiendo qu' el largo tiempo fuera
El que lo desculpara, o lo encubriera.
  Mas mi honra no sufre tal afrenta,
Ni que dilate más el cruel castigo,
Ni que se diga más ni que se sienta
Del que mi honor estima como amigo
Que no quito del mundo quien mi afrenta,
Y a sangre, fuego y muerte lo persigo,
Haziendo que aun no quede su renombre
En memoria de hombres, ni se nombre.
  Cumpleme que a Saldaña partas luego,
Por que mi ansia no me da reposo,
Y al Conde digas que sin más sossiego
Parta contigo y venga presuroso.
Vsa en tu proceder de vn blando ruego
Hasta traerlo aqui, al alevoso,
Donde pagará el hecho cometido,
Y la presteza y el secreto pido.
D. Tib. Excelso y poderoso señor mio,
Rey de España, y del mundo amparo y gloria,

A quien teme el terreno señorio,
De quien aveys triunfado con vitoria,
Vuestro mando hare qual devo, y fio
En llevar vuestro nombre en mi memoria.

REY. No te detengas más, parte, ¿qué aguardas?

D. TIB. Ya voy, señor.

REY. Apriessa; ¿qué te tardas?
Sienta el aleve la maldad que á hecho,
Y pague con infamia y muerte dura;
Y no paga, aunque en pieças sea deshecho,
El traydor que a su Rey dañar procura.
Que la casa real, por fiel derecho,
Sin guardas á d' estar siempre segura;
Que aun la sombra del Rey á de acatarse,
Y el suelo que el Rey pisa venerarse.

ARGVMENTO DE LA SEGVNDA JORNADA

El Conde don Tibalte, muy congoxoso de yr por mandado del Rey a prender al Conde de Saldaña, su amigo, despidese de doña Oliva su dama; llega a Saldaña, da su recaudo al Conde, vienen delante del Rey don Alonso, el qual mandó luego sacalle los ojos al Conde de Saldaña don Sancho Diaz, y ponello en prision en el castillo de Luna, y hizo traer a Bernardo a su casa, y que fuesse criado con titulo de su hijo bastardo. Iuramentando a los grandes que no lo descubriessen jamas.

PERSONAS DE LA SEGVNDA JORNADA

Don Tibalte.
Doña Oliva.
Criado del Conde de Saldaña.
Page del Conde de Saldaña.
Conde de Saldaña.
Rey don Alonso.

D. Tib. Estraña confusion, dura embaxada,
Servil obligacion, dudoso efecto,
Mando real, que obliga a lo impossible;
Miseria vmana, altivo y cruel precepto
Que conturbas mi alma conturbada,
Puesta en vn Caos de confusion terrible,
¡Triste! ¿cómo es possible
Hazer lo que a lealtad y amistad devo?
El Rey manda que prenda;
Amistad, que no ofenda:
Lo uno y otro ante los ojos llevo.
¡Ay, Conde Conde! ¡Ay, don Sancho Diaz,

Qu' en [un] caso tan nuevo,
Nuevo efecto verás del que en mí vias!
Quiero saber a quál estó obligado,
Al Rey por Rey, ó al Conde por amigo,
Lo uno y otro en vn estremo puesto;
Si á de poder el miedo del castigo
Más que no el amistad, si el real mandado
Hara que haga lo que huyo en esto.
¡O caso el más molesto
Que jamas conturbó mortal memoria,
Rebuelto labirinto,
Donde falta el distinto
Para salir, do ay riesgo en vida y gloria!
¡O entendimiento fragil, duro aprieto,
Ofuscado en la historia
De dos contrarios tales, y vn sujeto!
Si al amistad la mia corresponde,
El mandato real me apremia y fuerça,
Y a lo vno y lo otro estó obligado.
Que yo de lo qu' el Rey me manda tuerça,
Indigno al Rey y, al fin, no libro al Conde,
Y quedo juntamente condenado.
En tan confuso estado
¿Qué medio es más onesto y más seguro?
Librar el caro amigo.
Redunde en mí el castigo,
Que yo lo quiero, aunque sea mas duro,
Porqu' el Conde don Sancho Diaz no muera,
Si con esto asseguro
Su vida, en cuya vida la mia espera.
Si del estrecho nudo el gran Teseo
Libró a su amigo Peritoo, y la vida,
Por verlo libre, a riesgo poner quiso,
¿Soy menos yo? ¿es menos conocida
Mi gloria? ¿es menos firme mi desseo

Con el Conde, que Eurialo (1) con Niso?
Mas ¡ay, qué ciego aviso!
Que no está en querer yo librar al Conde;
Porque deve ser hecho
Lo que a tuerto o a derecho
El Rey manda, y no ay lugar a donde
Se absconda el que traspassa lo que ordena,
Y en ley no corresponde
A su lealtad, y obliga se a la pena.

D. Ol. Alegre y suave dia
Es este, en que agora veo
Todo el fin de mi desseo
Y gloria del alma mia.
Conde, de mi alma vida,
¿Estás quexoso de mí,
Porque al concierto no fuy
La primera en mi venida?

D. Ti. Señora, ¿cómo es possible
Quexarme d' esso jamas,
Si donde quiera qu' estás
Alli me tienes visible?,
Yo de ti nunca me muevo,
Y assi, aunque ayas tardado,
Al cuerpo solo l' es dado
El mal qu' en no verte pruevo.

D. Ol. En esta parte no quiero
Dezir lo qu' el alma siente;
Qu' en amor no se consiente
Contar vn dolor tan fiero.
Mas dexando esto a una parte,
Sólo te quiero pedir
Que aqui me quieras dezir
Donde vas, pues veo apartarte.

(1) En el original, *Eutialo*.

D. Ti. Gloria mia, aunque yo quiera
Dezirte a qué parte voy,
No lo sé; el Rey quiere oy
Que me aparte, parta y muera.
Con gran secreto m' obliga
Que vaya dond' él está,
Porque de alli me dira
Dónde ire, o qué orden siga.
Y assi, quiero suplicarte (1)
Que quieras darme licencia
A mi trabajosa ausencia.
D. Ol. No sé si podre dexarte.
Que la fuerça del amor
Me fuerça con tanta fuerça,
Que él mesmo es el que esfuerça,
Si te dexo, a mi dolor.
D. Ti. Con todo esso, señora,
Siendo mi partir forçoso,
No sea dificultoso
De concederseme agora.
Da licencia a mi camino;
Que yo espero en Dios que sea
Tan breve, quel fin se vea
Con el fin que yo imagino.
D. Ol. Pues no puede detenerte
Mi ruego, y tu ir es fuerça,
Ve, amor, y tu amor no tuerça
Del mio, ni aun con la muerte.
Y lleva me en tu memoria,
Pues tú quedas en la mia.
D. Ti. En mi congoxosa via

(1) En el original, por evidente yerro, están atribuídos á doña Oliva este y los dos versos siguientes, y falta luego la indicación.

Sola tu serás mi gloria.

D. Ol. ¡Quán pesada es el ausencia
Del que ama, y qué penosa,
Quán misera y enojosa,
Y quán dulce la presencia!
Dios vaya, Conde, en tu guarda,
Él te guie y acompañe,
Defienda, y nada te dañe,
Porque viva quien te aguarda.

D. Ti. Larga, pesada, congoxosa via,
Que tan molesta y llena de cuydado
Eres y as sido á la memoria mia,
Trayendo me tu fuerça a tal estado.
¿Qué hare, justo Cielo? tú me guia;
De ti mi debil passo sea guiado,
De tal suerte, qu' el Rey servido sea
Y al Conde libre de su insulto vea.

El fin de mi camino dirigido
Acaba aqui; ya estoy puesto en Saldaña,
Del cielo no á mi ruego concedido,
Pues vendre a ver lo que mi alma daña.
Desto soy con terneza commovido,
Esto siempre me aflige y acompaña,
Pensando executar el mandamiento
Del Rey, siendo yo dél el instrumento.

Quiero entrar con secreto, y si pudiere,
Dare le aviso que secretamente
Huya, y quando huydo de aqui fuere,
Pondre en buscarlo priessa diligente.
Mas ¡ay triste! que tal no se requiere
A mi fidelidad, ni es cosa urgente
Que yo traspasse el sumo y real precepto,
Y assi, devo ponerlo por efeto.

¿Qué gente es la que vienc á mí corriendo?
¿Qué novedad es ésta? ¿qué estrañeza?

¿Son de paz, o de guerra?, que no entiendo
Su venida con tanta ligereza.

CRIADO. Gran Conde don Tibalte, conociendo
El Conde mi señor que tu grandeza
Venia a su tierra, a ti nos ha embiado,
Aunque ser tú no fue certificado.
Vn grande le dixeron que venia,
Y assi nos embió a saber quien fuesse
Confusamente por aquesta via,
Y que su estado, y más, se le ofreciesse.
Pues tu venida el justo cielo guia,
Vamos do el Conde está; que si él supiesse
Ser tú, ya lo tuvieramos presente;
Qu' en amistad te ama estrechamente.

C. DE SAL. ¿El Conde don Tibalte es el que vino?

PAGE. Señor, sí, porqu' en viendolo, al momento
Tomé con toda priessa mi camino,
Por ganar las albricias del contento.

C. DE S. Él es, ¡o Cielo, a mi desseo benigno,
Que a bien tan alto dio consentimiento!
¡O Conde excelso, bien seays venido!

D. TIB. Y vos, gran señor mio, parecido.

C. DE S. No sé cómo poder sinificaros
El gozo immenso que mi alma siente,
Ni con qué fuerça de razon mostraros
El plazer que me da veros presente.
Que, diziendo verdad, podré juraros,
Como amigo fiel, que estando ausente
(Testigo es Dios de aquesto que os informo),
Si en vos pensando, en vos no me transformo.

D. TI. En esso ¡o claro Conde! bien sabida
Está mi voluntad, que rige y mueve
Mi desseo, y de vos tan conocida,
Que no importa que yo su fuerça os prueve;
Que aunque Fortuna, contra mi movida,

De aquí a la Libia o Caucaso me lleve,
En su ardiente calor o esquivo frio
Alli os tendre presente, Conde mio.

C. DE S. Dexando aparte tanto ofrecimiento,
Quiero saber ¡o Conde valeroso!
Qué causa os trae; qué á sido el fundamento
Deste camino largo y trabajoso.

D. TI. El Rey me embia y manda que al presente
Partays comigo luego presuroso
A su corte, donde es vuestra llegada
Del Rey con grande instancia desseada.

C. DE S. Para mandarme que á su corte fuesse,
¿Fué necessario vos ser mensagero?
¿Dudó que yo su mando no cumpliesse,
Qual devo en fe de noble cavallero?
Hagase lo que manda; que aunque viesse
A los ojos el fin horrible y fiero,
De mí será mi Rey obedecido,
Siendo el mandado vuestro y dél cumplido.
Y porque ya la luz encubre el cielo
Y vos vendreys del caminar cansado,
Permitid reposar, en quanto el suelo
Fuere en sombra y en sueño sepultado.
Y luego que descubra el roxo velo
La blanca Aurora a su querido amado,
Nuestro camino al punto seguiremos,
Y entre tanto es razon que reposemos.

D. TI. Aunque otra cosa aqui no interessara
Sino serviros ¡o excelente Conde!
Es fuerçaobedeceros por tan clara
Merced, que vuestro pecho no m' asconde.

C. DE SA. Mi voluntad jamas á sido avara
Para serviros, qu' esta responde (1)

(1) Falta una sílaba á este verso.

A la vuestra, y en esto no me engaño,
Que con obras se á visto el desengaño.

REY. Confusso y dudoso estoy,
Lidiando con mi cuydado,
De vn fiero desseo aquexado
A quien tan sugeto soy.
Por una parte, me enciende
La ira á tomar vengança,
Y por otra, la tardança
De don Tibalte m' ofende.
Assi estó en mi angustia esquiva
Perseguido de mi suerte,
Muriendo por dar la muerte
A quien el plazer me priva.
Ven, Conde, que estó aguardando;
Que desespera el que espera
Si no viene lo que espera,
Qual a mí, que estó esperando.

D. TI. Gran diligencia emos puesto
En nuestro largo camino.

C. SAL. Es tanta, que yo imagino
Que nos truxo el viento presto.

D. TI. ¿Pareceos que luego vamos
Lo primero a ver al Rey?

C. SAL. Aquessa es precisa ley:
Es bien que la obedezcamos.

D. TI. Reposemos un momento,
Que me siento fatigado.

C. SAL. Conde, mal puede el citado
Tener tanto sufrimiento.
Vamos donde el Rey está;
No nos detengamos punto.

D. TI. Mas al Rey tenemos junto;
¿No lo veys venir acá?
¡O trance el más congoxoso

Que jamas vio mortal ombre!
¿Qual será el que no se assombre
Ver delante vn Rey furioso?
¡O Conde, amigo leal!
¿Que dirás deste tu amigo?
Quel mesmo te trae al castigo,
Como ingrato y desleal.

C. Sal. Lleguemos; ¿qué nos tardamos?

D. Ti. No nos tardemos, lleguemos,
Y al Rey la mano besemos,
Como obligados estamos.
Alto Rey, tú me mandaste
Que al Conde truxesse aqui;
Ya está presente ante ti,
Del modo que lo ordenaste.

Rey. Conde, ¿assi tan apartado
Estays de mi gran poder?
Nunca nos venis a ver,
Sino por fuerça, o llamado.
Por vuestro crimen infando,
Do toda maldad se absconde,
Vuestra cabeça, mal Conde,
Mandada está en aguilando.

C. Sal. Diré en siendo pronunciada
En mí tan severa ley:
«Bien lo puede hazer el Rey,
Mas yo no le devo nada.»
Porque si resulta culpa
Contra mi, es falsedad,
Y en tanta riguridad,
Ya falta toda disculpa.

Rey. Traydor ¿qué disculpa puede
Disculpar tu alevosia,
Tu traycion, tu tirania,
Que a toda maldad excede?

No tienes que replicar;
Que en tu traycion tan provada
La sentencia estava dada:
No se puede revocar.

C. Sal. ¿Es possible, gran Señor,
Que de tu gran magestad
Se aparta la piedad
Y te siga el cruel rigor?
La virtud de la templança
Que en ti vive, ¿dónde está?
Rey justo, ¿a quién no dará
Espanto ver tal mudança?

Rey. El espanto será verte
Justamente castigado,
No qual deve tu pecado,
Porque es poco el darte muerte.
Que si tuvieras mil vidas,
Mil vezes te las quitara,
Y porque tu mal durara (1)
Te fueran restituydas.

Y porque más engrandezcas
Mi crueldad, sere contigo
Tan fiero en darte el castigo,
Que en él, viviendo, padezcas.
No pienso descabeçarte,
Qual se haze a los tiranos,
Ni cortarte pies ni manos,
Ni al mar ni al fuego arrojarte.

Que si por te castigar
Te mando dar muerte luego,
Será darte algun sossiego,
Y será no me vengar.
Mas yo quiero que no mueras,

(1) En el original, por evidente errata, *maldad*.

Mal Conde don Sancho Dias;
Mas que en tristes agonias
Vivas, y en congoxas fieras.
   Sacalde luego los ojos
A este traydor alevoso;
Saque del fuego amoroso
Por premio tales despojos.

C. Sal. Rey, ten piedad de mi suerte,
Y pues no te mueve ruego,
Ya que assi me tienes ciego,
Concluye y dame la muerte.

Rey. No procuro yo acabarte;
Porque si tal pretendiera,
Otro castigo te diera
Más facil en despenarte.
Tras esto le llevareys
Luego al castillo de Luna;
Porque viva en más fortuna,
En prisiones lo pondreys.
   Ea, no tardeys momento,
Ni discrepeys de mi mando.

C. Sal. ¡O Rey! Dios te está mirando,
Y él ve lo que por ti siento.
Al qual demando justicia
Desta crueldad que as vsado,
Y dél seas castigado,
Qual yo soy de tu injusticia.

Rey. Conde, entregareys la llave
Del castillo á ombre seguro,
Que de su tormento duro
No se duela, y más lo agrave.
Hareys que con juramento
Los grandes todos se liguen,
Y que al secreto se obliguen
Del presente acaecimiento.

Hareys ir secretamente
Por Bernardo a las Asturias,
Porque de tales injurias
Es sin culpa el inocente.
Críenlo en mi casa en nombre
De mi hijo, de manera
Que Bernardo donde quiera
Con tal título se nombre.

D. Ti. Qual, señor, de ti es mandado
De mi será obedecido
Y sin discrepar cumplido
Todo tu real mandado.

Rey. Assi lo quiero, assi sea,
Poneldo por obra luego;
Que en mi no cabrá sossiego
Hasta que cumplir lo vea.

ARGVMENTO DE LA TERCERA JORNADA

Determina el Rey don Alonso de dar el reyno de Castilla a Francia; Suero Velazquez y Velasco Melendez parientes del Conde de Saldaña ruegan a unas religiosas parientas del Conde que avisen a Bernardo de la prision de su padre, porque ellos no podían, por estar juramentados del Rey. Cuentan le a Bernardo como el Rey manda el Reyno de Castilla a Francia. Eligenlo en nombre del Reyno por caudillo para que los defienda; acetalo Bernardo. Vienen las religiosas y descubren le quién eran sus padres y la prision en que el Rey los tenia, piden le que les de libertad, vasse Bernardo al Rey, haze le revocar el mando de Castilla a Francia, tomando a su cargo la defensa.

PERSONAS DE LA TERCERA JORNADA

Rey don Alonso.	Maria Melendez.
Suero Velazquez.	Vrraca Sanchez.
Velasco Melendez.	Bernardo del Carpio.

REY. Rebuelto vivo en ansias y temores,
Sujeto a la crueza del cuydado,
Puesto por blanco a eternos sinsabores.
¡O fuego horrible en el que só abrasado,
Castigo immenso, vida trabajosa,
Duro freno el del Rey, yugo el reynado!
¿Quién será el que no diga que es sabrosa
La real vida, que absolutamente
Puede en todo su fuerça poderosa?

Y dira el ignorante que no siente
El peso que es el reyno, que no ay gloria
Viviendo, igual quel mando preminente.
Hara sobre esto copiosa historia,
Trayendo a cuento mil filaterias
Que fragua en su terrestre y vil memoria.
¿Quién pudiera en sus barbaras porfias
Pintarle las sospechas, los temores
Que me cercan las noches y los dias?
¿Quién la cautela que vso (1) en dar favores
Al solicito solo en su provecho,
Con muestras de lealtad entre traydores?
¡Ay! ¿quién pudiera dar el satisfecho
De todo esto al barbaro atrevido,
Y sossegar su conturbado pecho?
Pusierale en razon quán afligido
Es el Rey, quán sujeto al yugo duro,
Qu' el jornalero umilde á sacudido (2).
Hiziera le entender quán más seguro
Está el pastor guardando su ganado
Quel Rey en sus palacios de oro puro.
El Rey no puede, porque va forçado
Donde el meloso adulador lo lleva,
Qual quiere, como quiere, á fuerça o grado.
Hecho tengo de todo clara prueva,
Pues á treynta años que administro el reyno,
Que lo que digo qual lo digo a prueva.
Al fin, con tantos sobresaltos reyno,
Con inquietud perpetua noche y dia,
Que sin ella la barva no me peyno.
Vuelvo los ojos, veo la Moreria
Contra mi levantada, veo mi gente

(1) En el original, *que vsó*.
(2) En el original, *sacudico*.

Qu' en mi cansada y debil vejez fia.
  Veo la infamia, agora tan reziente,
De mi alevosa bermana; veo a Bernardo,
Que aspira al Reyno su valor ardiente.
  Con esto, en ira y en corage ardo;
Salgo de seso; ¡que Bernardo espere
El Real Ceptro! y ¿al remedio tardo?
  Francia quiero que sea, ya que fuere,
Quien a Castilla erede; Francia sea;
A Francia el reyno mio se requiere.
  No quiero que un bastardo Rey se vea,
Y assi, escrivire luego a Carlo Magno
Que si me ayuda, el Reyno mio possea.
  Que lancemos del Reyno Castellano
Los moros, que con barbara arrogancia
Lo inquïetan, y todo aquesto llano,
Muerto yo, a Castilla erede Francia.

SUE. VE. Si la memoria enciende tu memoria,
Gran Velasco Melendez, del estado
Del Conde de Saldaña, cuya historia
Tiene el llanto en los dos depositado,
Tu vendras en hazer que sea notoria
Nuestra constancia, nuestra fe y cuydado,
Por todo lo quel bello sol camina,
Cantandose con clara boz divina.
  Quiero dezirte lo que solo intento
Para quel Conde en libertad sea puesto,
Y aquel Rey, sin consejo y con violento
Animo, en sentenciar lo fue tan presto.
Que los dos a quien toca su tormento
Demos orden que sea manifiesto
Al valiente Bernardo el grave daño
De su padre, y traerlo en desengaño.

VEL. ME. Noble Suero Velazquez, bien entiendo
El valor alto de tu ilustre pecho,

Que la inmortalidad siempre siguiendo,
No aspira á menos que á tan alto hecho.
Mas dudo el fin, la causa conociendo,
Y viendo el Rey, que en juramento estrecho
Nos á ligado, con que inabilita
Poder hazer lo que el desseo te incita.
Y assi tengo por mas onesto medio
Que no intentemos descubrir tal cosa,
Pues no promete aquessa via el remedio
En hazaña tan ardua y tan dudosa;
Nuestra fe y juramento está por medio,
El Rey vive en su saña rigurosa,
Bernardo es solo, y no podra, aunqu' es fuerte
Librar su padre de la acerva suerte.
Nosotros descubriendo lo quedamos
Sugetos a la ira del Rey fiero,
Y nombres de traydores eredamos.
Ved qué erencia tan triste a vn cavallero.

SUE. VEL. Si la onra por él no aventuramos,
¿Qué hazemos por él? pueda el azero
Poner en libertad al Conde amigo
De la saña del Rey y cruel castigo.

VEL. ME. Poner al rigor aspero é inclemente
Del Rey severo la hazienda y vida,
La honra ¿qué à de ser forçosamente,
Perdiendo lo demas, sino perdida?
Pierdase todo, que mi fe consiente,
Si assi pudiere ser restituyda
La libertad del Conde de Saldaña,
Que tan larga prision ofende y daña.
Sola una cosa quiero que me digas.
¿Qué razon ay que tanta fuerça tenga
Para que agora sientas sus fatigas,
Con tal afecto, en su prision tan luenga?
¿Que la causa es urgente a que me instigas?

Yo vengo en ella, qu' es razon que venga;
Mas ¿qué sera del juramento hecho
De jamas descubrir aqueste hecho?

SUE. VE. La causa que me incita, altera y mueve,
Agora más que nunca, a tal demanda
Es su prision, y aquésta me commueve,
Y que lo libre a vozes me demanda.
Despues desta razon será que prueve
El valiente Bernardo que assi anda
Descuidado del padre y su cadena
El fuerte braço en remediar su pena.

Y para que más fuerça dé al desseo
De mi desseo ardiente, que me llama
A conseguir tan celebre tropheo
Con despojos d' eterna y viva llama,
Sabras que quantas noches ai lo veo
Al preso Conde, que ante mí derrama
De lagrimas gran vena, demandando
Libertad, la tardança mia increpando.

Iuntamente te llama a ti comigo,
Pues no te toca ni lastima menos
Su fiero, riguroso y cruel castigo,
Por quien los ojos traes de agua llenos.
Figuraseme tal, que yo te digo
Que incitará a los que mas agenos
Estan de su amistad, su desventura,
Y al mesmo Rey qu' el daño le procura.

Muestra se me unas vezes arrastrando
Las pesadas cadenas, ya gastadas
Del largo uso, y muestra se llorando,
No auer valor por quien le sean quitadas.
Otras vezes me llama señalando
A las heridas que le fueron dadas
Del fiero Rey, sacando le los ojos,
Y otras me cuenta todos sus enojos.

Tras desto, lança del ilustre pecho,
De ansias y dolores conturbado,
Mil ardientes suspiros, qu' el estrecho
Hazen más claro de su duro estado.
Iuro por esta diestra que, aunque hecho
Fuera de vn bronze, fuera lastimado
De su dolor, y a piedad moviera
Vn Barbaro, aunque no le conociera.
Por no cansarte más con este cuento,
Quiero (pues te lastima juntamente
Conmigo) dar razon de lo que intento,
Porque demos el orden conveniente.
En el qual quiero yo qu' el juramento
Que hizimos, guardado sea al presente,
Y sea la causa que intentamos clara,
Por una via estraña, unica y rara.
La qual es, que dos nobles religiosas
Parientas de Bernardo, cuya vida
Puede ser entre todas las famosas
En virtud y nobleza conocida,
A éstas declaremos estas cosas,
Y dellas a Bernardo referida
Sea la istoria de su padre amado,
Y assi no quebrantamos lo jurado.
Quando Bernardo satisfecho sea
Quién es su padre y quál el Rey lo tiene,
El hara, o por ruego, o por pelea,
Lo que en el duro caso mas conviene.
Assi podremos ver lo que dessea
El mundo todo. Vamos, ¿qué detiene
Nuestro diseño? Vamos y hablemos
Las religiosas; presto, no tardemos.

VE. ME. Parece me muy bien la orden dada;
Aqueste es el camino; sus, partamos.

SUE. VE. La cadena del Conde tan pesada,

Si no me engaño, assi la quebrantamos.
VEL. ME. Ten silencio, que aquesta es la posada
De las beatas que buscando vamos;
Toca essa puerta, llama, llama rezio.
SUE. VE. No oyen, aunque más el golpe arrezio.
VEL. ME. Que no te ayan oydo no me espanto,
Porque estaran en su oratorio puestas,
En disciplina, o en ayuno santo,
O en oracion, en solo Dios traspuestas.
Dexame a mi llamar, desviate vn tanto.
SUE. VE. No des tan grandes golpes, que molestas.
VEL. ME. Pues ¿cómo me an de oyr si no an oydo?
SUE. VE. Sí an, que ya an de dentro respondido.
M. ME. Deo gracias. ¿Quién llama aí?
SU. VE. Dos cavalleros estamos
Conocidos, que buscamos
A las que viven aquí.
M. ME. ¿Qués lo que quieren con ellas?
SU. VE. Vn negocio de conciencia,
Y assi, pedimos su audiencia.
M. ME. Aguarden, pues quieren vellas.
SU. VE. Encamina, gran Señor,
Nuestro camino de suerte,
Que reparemos la suerte
Del Conde por tu favor.
Aplaca el odio del Rey,
Que no se aplacô jamas,
Si ser el Rey pertinaz
No se tiene a justa ley.
M. ME. Dios sea con vos, señores.
VEL. M. Él mesmo venga con vos
Y os dé tal gracia á las dos (1),
Que acabeys nuestros dolores.

(1) En el original, *a los dos*.

No tenemos que deziros
Quién somos, pues somos vnos,
Ni seros mas importunos
Con promessas de serviros.
Ya de sangre y decendencia
Seremos bien conocidos,
Por deudos vuestros tenidos,
Qual teneys larga esperiencia.
Y assi, sera impertinente
Cansar la memoria en esto,
Sino deziros de presto
Qué causa nos trae al presente.
La qual es la pena estraña
Del Conde don Sancho Diaz,
Las miserias y agonias,
Y la passion que le daña.
Y querriamos dar cuenta
A Bernardo quál está
Su padre, por ver si da
Remedio a su dura afrenta.
Esto es vedado a nosotros,
Porque al Rey se lo juramos,
Y por esto procuramos
Darle el remedio por otros.
A vosotras es devido
Contarle el caso a Bernardo,
Y que en nombre de bastardo,
Del Rey fiero es ofendido.
Vuestro religioso officio,
La obligacion y piedad,
La fuerça de Caridad,
Os fuerça a tal beneficio.
En esto servis a Dios;
Que librays de la prision
Al Conde, cuya passion

Toca a nos, y ofende a vos.
VR. SAN. De nuestro pariente el Conde
Sabe Dios lo que sentimos,
Aunque no lo descubrimos,
Porque a Dios nada se absconde.
Él que nuestro pensamiento
Sabe bien, él sea el testigo,
Si no es mas grave el castigo
Del que él siente, el que yo siento.
Mas pues entendeys que es medio
Que á Bernardo le avisemos,
Nosotras se lo diremos
De modo quél dé remedio.
Ved qué orden se guardará
En dezillo, o á qué sazon,
Porque no aya dilacion
En cosa que tanto va.
SU. VE. Señoras, en este puesto
Os vendremos á [a]guardar
Con él; que emos de tratar
Otro caso tan molesto.
Y es que el Rey le tiene dado
A Francia el reyno de España,
Y aunque en esto a España daña,
Bernardo es el agraviado.
Venimos se lo a dezir,
Porque estorve tal maldad,
Y á seguir su voluntad
De ser libres, o morir.
Vendreys estando con él
A contarle la prision
De su padre y la ocasion
Que os mueve a sentiros dél.
VE. ME. Pues con este acuerdo vamos.
VR. SAN. Vamos. ios Dos guarde y guie

Y todo mal os desvie,
Como dél siempre esperamos.

VE. ME. Bien traçado va; busquemos
A Bernardo; el cielo sea
El quel remedio provea
Como la razon tenemos.

REY. ¿Vn bastardo á de ser el que me erede,
Hijo de vn alevosa y de vn tirano,
Y no á de aver potencia que lo vede?
Sí avra, y más hara mi fiera mano.
Yo quiero ver lo que Bernardo puede,
Teniendo en contra suya a Carlo Magno;
Defienda su partido, y el reynado
Que justamente a Francia tengo dado.

BERN. Sossiega el fiero y orgulloso pecho,
Noble Suero Velazquez, no te alteres;
Que no será tan arduo aqueste hecho,
Que de toda esperança desesperes.
Si el braço á de hazer tuyo el derecho,
Nada aura que repugne lo que quieres;
Prosigue en el discurso de tu historia;
Que contra el mundo es tuya la vitoria.

SUE. VEL. Quiero, si mi dolor lugar me diere,
O la crueza y saña que m' enciende,
Dezirte en breve, qual mejor pudiere
El daño que en tu daño se pretende,
El qual, si qual se intenta sucediere,
La invita y vitoriosa España ofende
El Rey injusto que con dura mano
A Francia ofrece el reyno Castellano.

Advierte ¡o gran Bernardo! atentamente
Lo que del duro caso dezir quiero;
Entenderas el animo inclemente
Del Rey, en esto más cruel que Nero.
El qual, viendo por larga edad presente

De su cansada vida el fin postrero,
Intenta vna maldad la más terrible
Que intentó ombre, á ombres increible.
  Dize qu' el reyno de Castilla tiene
Rey, y no sucessor, despues d' él muerto;
Qu' el Reyno a ti en derecho no te viene,
Y esto funda en su libre desconcierto;
Que por quietud y porque assi conviene
A su conciencia, da libre y abierto
El reyno y possesion a gente estraña
Echando el yugo a la indomable España.
  Deste parecer suyo ya á tenido,
Segun por cierta informacion m' an dado
Respuesta el Rey, por Francia consentido
Todo lo que por él fue demandado.
Esto, fuerte Bernardo, m' á movido,
Pues tú eres y el reyno agraviado:
Que tú y el reyno, contra Carlomagno,
Deys libertad al reyno Castellano.
  ¿A quién le toca sino a ti este hecho?
¿Quien sino tú podra impedir á Francia
La possesion? ¿quien puede si tu pecho
Domar su fiera y barbara arrogancia?
Tuya es España, tuya es por derecho,
Tuya se nombra, y dize sin jactancia
Que contigo aura en guerra el estandarte,
De Francia, aunque le ayude Iove y Marte.

BERN. ¿Tal maldad sufre el cielo? ¿tal crueza
Ay en vmano pecho? no es possible
Ni se puede creer que aya fiereza
En coraçon de fiera tan terrible.
¿Dó está el valor? ¿dó está la fortaleza?
¿Dó el belicoso ardid? ¿dó el invencible
Ardor de España, del Frances temido,
Y del romano en guerra conocido?

¿Qué poder puede, que nacion vmana,
Hazer que España al yugo se someta,
Si de este fuero la valia Romana
A sola España en libertad excepta?
¡O injusto Rey! ¡o manda injusta y vana,
Que al justo y puro animo inquieta,
Y le commueve que, la paz dexada,
Su mando estorve con la fiera espada!
¿Qué quereys, cavalleros valerosos,
Que en este caso haga de mi parte?
SUE. VE. Que contra los Franceses belicosos
Quieras de defendernos encargarte.
Los grandes, desta gloria codiciosos,
Prometen de morir y no dexarte;
Todo el reyno te haze su caudillo,
Y contra el Frances fiero cruel cuchillo.
Sólo resta que tú acetarlo quieras
Y la palabra des con juramento,
Para en tu nombre levantar vanderas,
Tocar caxas y el belico instrumento.
BERN. Si para resistir las gentes fieras
A mí me elige vuestro ayuntamiento,
Yo lo acepto, y protesto libertaros
Y de morir primero que dexaros.
Y assi, levanto al Cielo aquesta mano,
Y al mesmo Dios le juro, afirmo y digo
De ser defensa al reyno castellano
Contra el furor del Galico enemigo.
Y digo más: de ser a Carlo Magno
Cruel verdugo, por el reyno amigo,
Y libertar mi patria, dando muestra
Del valor que govierna aquesta diestra.
Sola vna cosa en esta ocasion quiero,
Que de todos me sea concedida;
Yes que al Rey me dexeys hablar primero

Que á guerra sea la ciudad movida.
Si no moviere de su intento fiero
Su obstinacion y alma endurecida,
Yo le dire que siga la vandera
De Carlo Magno, que en su ayuda espera.

VE. ME. Del modo que por ti fuere ordenado
Assi es de toda España consentido,
Y con aqueste assiento que emos dado,
En libertad veo el reyno reduzido.

BERN. En tal razon de Dios seré ayudado.

VE. ME. Dél serás en razon favorecido;
Que siempre ampara Dios al que la sigue,
Y al que se aparta della lo persigue.

V. SAN. ¿Qué hazes, fuerte Bernardo,
Descuydado, sin dar muestra
De tu belicosa diestra,
De quien teme el más gallardo?
Dime; ¿de ti no se siente
Que tu padre esté en prision
Y tu madre en reclusion?
¿Y esto tu valor consiente?

BERN. No entiendo lo que me dizes,
Y assi te ruego, señora,
Que merezca de ti agora
Que deste caso me avises;
Porque dezir que mi padre
Esta preso, es contra ley,
Porque mi padre (1) es el Rey,
Y no sé quién es mi madre.

VR. SAN. Tú vives muy engañado,
Y assi, te quiero al presente
Aclarar estensamente
El caso de ti ignorado.
Tú no eres hijo del Rey,

---

(1) En el original por errata, *podre*.

Sino de doña Ximena
Su hermana, a quien en cadena
Tiene opressa, contra ley.
  Tu padre es don Sancho Diaz,
Que era Conde de Saldaña,
Al qual, por astucia y maña,
Tiene en tristes agonias.
Quiero dezirte que está
En el castillo de Luna,
Donde su mal y fortuna
Todo mal excederá.
  Déstos engendrado fuyste,
No del Rey, noble Bernardo,
Ni tan poco eres bastardo,
Como siempre te dixiste;
Que tu madre era soltera
Y tu padre lo era tal,
Assi, qu' eres natural,
Y ser Rey de ti se espera.
  Esto quiere el Rey quitarte,
Y da por vana arrogancia
Todo su reynado á Francia,
Por solo deseredarte.
No vengas en tal hazaña,
Que no es justo consentilla,
Sino tú a España acaudilla,
Y da libertad a España.
  Sólo á darte cuenta desto,
Bernardo, fue mi venida,
Para que pongas la vida
En librar tus padres presto.
Tu padre es don Sancho Diaz,
Tu madre doña Ximena,
Ambos estan en cadena
Si tú no los redimias.

BERN. Suspenso estoy y admirado
De oir tan gran novedad,
Y pido por caridad
Que de vos me sea aclarado.
¿Cómo tanto tiemposido á
Guardado en esto el secreto?
¿Por qué razon o respeto
Yo jamas no lo [e] entendido?

VR. SAN. Queriendo el Rey encubrir
Lo que cometió tu madre
Y lo que hizo tu padre,
Por evitar el dezir,
Ligó en firme juramento
A los grandes, de tal suerte,
Que ninguno hasta la muerte
Ossase contar tal cuento.
Crióte por hijo suyo,
Dentro en su casa, y tal nombre
Te llamava qualquier ombre
Y este titulo era el tuyo.
Los grandes te lo dezian;
Viendo aquesto los menores,
Al fin, como inferiores,
Lo superior seguian.

BERN. Señoras, no pongo duda
Si no quel cielo piadoso
Movio aquesse religioso
Ánimo a ser en mi ayuda.

VR. SAN. Dios sea el que sea contigo,
Y á vosotros guarde y guie.

BERN. Él os ampare y desvie
De los lazos de quien digo.
¿Esto me encubrias, cielo?
O cielo, ¿tal me encubriste?
¿Qué fue la causa? ¿Temiste

Verme destruir el suelo?
Sí hare, y el mundo y mundos;
Si ay mil mundos, mil espero
Assolar, con braço fiero
Y mil horribles profundos.
O Rey fiero, o Rey tirano,
Rey injusto, Rey cruel,
Rey sobervio, Rey infiel,
Rey sin ley, Rey mal Christiano,
¿En qué fundas tu locura?
¿En las armas? sus, al arma;
Al arma, mas no te arma
De armas el armadura.
Que yo te vi en ocasiones
Donde fueron menester;
Mas usas de tu poder,
En lugar d' armas, prisiones.
¿Qué ay que de ti se aguarde,
Si eres, Rey inclemente,
Con los amigos valiente,
Con los contrarios cobarde?

REY. Yo quiero ver lo que Bernardo puede,
Quando el gran Carlos entre por mi tierra
Tomando possession, porqu' él erede
Todo el districto que mi reyno cierra.
Salga, si ay brio en él que se lo vede,
Defienda el reyno que dessea, por guerra,
Eche de España la valia de Francia,
Muestre en obras su orgullo y arrogancia.
Veamos qué hara quando a otro vea
En el esperio reyno á qu' él aspira;
Si su braveza ardiente en cruel pelea
Del dado assiento y potestad lo tira;
Holgaréme de ver cómo pelea
Quien de terrestre cosa no se admira;

Veré cómo resiste su fiereza
Del valiente Roldan la fortaleza.

BER. Quando tu Magestad en campo armado
Viere a Bernardo, entendera quel fiero
Carlos, ni todo su Frances reynado,
Estorvará lo que demando y quiero.

REY. Bernardo, ¿cómo estás acompañado
De tanto noble y fuerte cavallero?
¿Traças me daño alguno? di, ¿en qu' entiendes?
Bernardo, contra mí traycion emprendes.

BERN. Traycion no, y aunque fuera en darte muerte,
Tu injusto intento pide que lo haga;
No merece tu ánimo otra suerte,
Ni el cielo te dara otra mejor paga.
Y porque entiendas lo que digo, advierte
Para que de tu error te satisfaga,
Y des la enmienda al reyno Castellano,
En cuyo nombre tomo yo la mano.

El qual dize que tú, por daño suyo,
Y no por desservicios que te á hecho,
Traspassaste del reyno solo tuyo
A Francia injustamente tu derecho.
Y de su parte y por la mia concluyo,
Que todo el reyno quiere ser deshecho
En pieças, sin que ombre quede a vida,
Primero que tal manda sea cumplida.

Esto, Rey, no es traycion, mas es justicia;
Iusticia piden, justa es su demanda;
Iusto es aquel que libertar (1) codicia
Su cara patria de opression infanda.
Mire tu Magestad qu' es injusticia
Hazer a Francia tan injusta manda;
Derogue lo mandado tu potencia;
No veas tu reyno en Galica obediencia.

(1) En el original, *libertad.*

Pudiera te traer a la memoria
¡O excelso Rey!, de tantos generosos
Varones la onorosa y viva historia,
Que por librar sus patrias son famosos,
Para que, codicioso de su gloria,
Quieras escurecer sus gloriosos
Hechos, sólo en librar el reyno Iberio
De tan injusto y duro captiverio.

REY. Bernardo, aunqu' en aquesta parte quiera
Hazer lo que por ti mi reyno pide
Es impossible ya; ya no ay manera,
Y assi con esto luego te despide.
Sabe Dios si hazerlo yo quisiera.

BER. Qué lo impossibilita? qué lo impide?

REY. Mi palabra Real que tengo dada.

BERN. No es ley palabra injusta ser guardada.

REY. Mira tú cómo yo me libre della,
Y yo te doy en lo demas la mano.

BER. Essa palabra tomo, y yo por ella
Prometo libertad al reyno Hispano.
Yo escrivire quel reyno se querella
De ti, y pedirele a Carlo Magno
Que no passe los Montes Perineos,
Porque sera la muerte sus trofeos.
Si no pudiere refrenar su intento
Con mi recaudo, yo saldré de suerte
Que tú veas su brio y ardimiento
Deshecho con aqueste braço fuerte.

REY. Bernardo, en esso haz tu contento (1).

BER. Sí hare, y dare terrible muerte,
Si aca passare, a él y a su compaña.

REY. Assi lo veas, Bernardo, onor d' España.

---

(1) No consta el verso, pues le falta una sílaba. Quizá Cueva escribiría *haz en eso*, ó *haze* por *haz*, forma que solia darse al imperativo de *hacer*.

ARGVMENTO DE LA QVARTA JORNADA

Bernardo demanda al Rey don Alonso la libertad de su padre. Concedesela. Traenle cartas de Carlo Magno, avisanle de su venida, apercibe Bernardo su gente, sale lo a recebir, dase la batalla, mata Bernardo en singular pelea a don Roldan, y a otros principales de Francia, sale huyendo Carlo Magno, queda Castilla con la vitoria, y libre por el valor de Bernardo del Carpio.

PERSONAS DE LA QVARTA JORNADA

Bernardo del Carpio.	Don Roldan.
Rey don Alonso.	Don Reynalte.
Correo de Francia.	Capitan.
Correo de Navarra.	Soldado.
Correo de Vizcaya.	Don Ancelino.
Vassallo.	Don Iarluin.
Carlo Mano.	El Dios Marte.

BER. Gran Señor, las razones que te é dado
Son poderosas de aplacar tu ira,
Pues ya su yerro tienen tan purgado,
Que al mundo espanta, y aun a ti te admira.
Sea me ¡o summo Rey! de ti otorgado
Este favor, y aparta si te aira
De ti alguna memoria, y considera
Que en tu clemencia su miseria espera.
Pongo te por delante la excelencia
De la benignidad, de Dios amada,

Quanto más resplandece en su presencia
Y quanto más que la crueldad le agrada.
Si esto es assi, tu gran manificencia
En lo que pido no me niegue nada,
Assi por imitar a Dios en esto,
Como porque te pido caso onesto.

REY. Bernardo, justa a sido y piadosa
Tu demanda, y bien tengo conocido
Lo que por mí tu diestra poderosa
A hecho y a qué riesgos se á ofrecido.
Y assi, dexa la duda sospechosa,
Que tu desseo se verá cumplido.

BER. Beso, gran Rey, tus poderosas manos,
Domadoras de indómitos paganos.

REY. ¿Qué estruendo, qué rumor es el que suena?
¿Qué gente es la que viene adonde estamos?

BER. Señor este alboroto que resuena
No sé qué sea, aunqu' el clamor notamos.
Tu excelsa Magestad no tenga pena,
Que éste es aquel correo que embiamos
A Francia, derogando tu mandado,
Y deve de venir de alla espantado.

CORREO. ¿Dó está su Magestad? ¿dó el valeroso
Bernardo? ¿dó los fuertes cavalleros?
Que tomen armas, quel Frances furioso
Viene a nosotros con diseños fieros.

BER. Da tu recaudo, y dexa el vergonçoso
Temor; que nuestra España cria guerreros
Que a Francia, y todo el mundo que le ayude,
Echará el duro yugo que sacude.

REY. Sossiegate, recibe algun aliento,
Cobra vigor, fuerça y dame cuenta
Qué hizo Carlos, viendo el mudamiento
D' España, no sufriendo tal afrenta.

CORREO. Cansarete, señor, si represento

Con los propios efetos la sangrienta
Ira en que se encendio, quando tu mando
Vio que Bernardo iva derogando.
Y assi, lleno de saña furiosa,
La voz terrible levantando al cielo,
Convocó aquella esquadra valerosa
Que estima en poco quanto puede el suelo.
Sólo faltava aquel que la gloriosa
Fama celebra, que en ardiente celo
Perdio el juyzio por la bella dama
Que á tantos encendio en su viva llama (1).
Viendo el Emperador que en saña ardia
En su presencia la invencible gente,
Por quien sin puertas la ciudad tenia,
Confiado en su animo excelente,
Y como los vio a todos y no via
A Roldan, dixo a bozes: «¿dó el valiente
Don Roldan? Venga luego a mi presencia,
Quél á de ser d' España pestilencia.»
Con más presteza quel ligero viento
De la Eolica carcel desatado,
Llegó al Imperial acatamiento
El valiente Frances determinado.
Y aviendole contado el mudamiento
Que haze España en lo que avia mandado,
Pide papel, y él mesmo por su mano
Escrive, alli presente Carlo Magno.
Entrellos fue travado vn gran ruydo
Con levantadas vozes, mal formadas,
Sin que el caso de mí fuesse entendido,
Aunque las vozes eran escuchadas.
Gran rato estuve en esto suspendido;
Mas siendo sus porfias sossegadas,

(1) Alude á Roldán y á Angélica la bella.

Me mandaron entrar, y ésta me dieron,
Y que partiesse al punto me dixeron.
  Sin osar detenerme, con presteza
El camino tomé, qual me mandaron.

BER. El temor te pondria ligereza,
Segun das a entender que te espantaron.

REY. ¿Assi le duele, tanta es la fiereza
Que al Frances tus razones le causaron?
Correo, entrate alla, y tú, Bernardo,
Le' essa carta, que suspenso aguardo.

CARTA

  Carlo, Emperador de Francia,
A ti Alfonso, Rey de España,
No salud, mas odio y saña
Embio, por tu arrogancia.
Y quisiera no escrevirte,
Porque no valen razones
En aquestas ocasiones;
Mas sirvan de apercebirte.
  Vna carta de tu mano
Firmada truxo un correo,
Deziendo ser tu desseo
Darme el Reyno Castellano.
Yo lo aceté, y tras della
Otro llegó, en que dizia
Bernardo que no queria
Él, ni el Reyno, obedecella.
  De tu voluntad quisiste
Dar a Francia tu Reynado,
Y despues de averlo dado,
Por fuerça te arrepentiste.
Nadie no podra estorvallo,
Ni lo hecho deshazello;
Que pudiste prometello,

Y no podras derogallo.
Y si Bernardo te esfuerça
A que uses tal maldad,
Lo que fue tu voluntad
Te haré cumplir por fuerça.
Mi yugo as de consentir
Y as de ser, Rey, mi vassallo,
Y esto queriendo estorvallo,
Tú y tu reyno as de morir.
No te fies de mi clemencia,
Si no embias antes que parta
De Francia, tercera carta,
Dando el reyno a mi obediencia.
Y usando desta umildad,
Tomada mi possession,
Usare en tu indiscrecion
De menos riguridad.
Y quiero te hazer saber
Que segun m' arde el desseo,
Tan presto como el correo
Llegaré con mi poder.
Apercibe te a la guerra,
Porque te quiero avisar
Que hombre no pienso dexar
Que quede vivo en tu tierra.

REY. Bien desgarra el Frances; fieros blasones
Son los que embia por su carta altiva.

BER. Si conforma el hazer con las razones,
Persona en toda España queda viva.
Pues venga; que en aquestas ocasiones
Al hablar el hazer el vso priva;
Veamos si en el fin de aquesta empresa
Dezir y hazer se sientan á vna mesa.

REY. Bernardo, la ocasion nos solicita;
No es tiempo ya que con descuydo estemos.

Haz alarde, y del ocio inutil quita
La gente, y los lugares pertrechemos.
Haz trincheas, haz fossos, exercita
Los visoños, y armas aprestemos,
Presto; que a priessa los contrarios vienen;
Toquen caxas, y pifaros resuenen.

BER. Tu Magestad descuyde, que no vivo
En la ocasion presente descuydado,
Ni la presteza del contrario altivo
Te altere, que no es cosa de cuydado.
La saña fiera y el corage esquivo
Con que viene el Frances determinado,
El lo perdera todo y el ardiente
Brio de Orlando, en Francia el más valiente.
El Rey Marsil, con toda su potencia,
De Çaragoça parte en favor mio.
Ya marcha, y será presto en mi presencia,
Con que al contrario destruir confio.
Satisfare con obras la insolencia
Del Frances orgulloso, y desvario.
La demas gente toda está aprestada,
Al arma puesta, sin faltarle nada.

C. DE N. Gran señor del reyno Iberio,
Navarra embia avisarte
Quel enemigo estandarte
Pisa el suelo Celtiberio.
Que salgas a socorrellos,
Porque su crueza estraña
Promete arruynar á España,
Y que ya empieça por ellos.

REY. Bolved, dezid que al momento
Mi socorro llegará,
Y al enemigo hará
Que mude en otro su intento.

CORREO. Señor, tienen ya cercada

A Tudela, y tan estrecha,
Que valor no le aprovecha,
Si de ti no es remediada.

BER. Id presto con diligencia
Y dezid que ésta es sazon
De conseguir el blason
De su ilustre decendencia.
Que domen el arrogancia
Del enemigo, y su saña,
Porque vean que es España
España, y no España Francia.

CORREO. Con la presteza possible,
Rey, llevaré tu respuesta.

REY. Dezi que ocasion es esta
Para hazer lo impossible.
Seguro estoy del onor
De Navarra; que la ira
Del enemigo no admira
Su antiguo esfuerço y valor.

C. DE V. ¿Qué haze tu Magestad,
En descuydo tan profundo?
¿Viniendo sobre ti el mundo,
Tienes tal seguridad?
Toda Francia esta en Vizcaya;
Pide que le des ayuda,
Porqu' en tanta furia, duda
Si podra tener arraya.

REY. Dezi que yo marcho luego
Con mi gente, en orden puesta.

CORREO. Pues, señor, con tal respuesta
Parto sin ningun sossiego.

REY. Bernardo, no ay que aguardar;
Toquemos al arma presto
Poniendonos en el puesto
En orden de pelear.

BER. ¿Esto pone alteracion
A tu excelsa Magestad?
REY. Viendo la necessidad,
Es mala la dilacion.
BER. Si Francia, y otras mil Francias,
Vinieran en su favor,
Prometo domar, señor,
Sus sobervias arrogancias.
VASSA. Al arma, Rey excelente,
Mira que el Frances molesto
De España te ocupa el puesto
Con gran multitud de gente.
En Tudela me prendieron
A mi y á otros amigos
Los Franceses enemigos
Y mil heridas me dieron.
Los fuertes hierros quebre,
Teniendo al cielo benino,
Y tomé á priessa el camino,
Y assi dellos me libré.
Vengo te, Rey, [a] avisar
Que Francia tu fin procura,
Y Carlos mesmo te jura
Que tu reyno á de assolar.
Los de Tudela y Asturias,
Navarros y Vizcaynos,
Y todos los convezinos,
Resisten tales injurias.
Apercebidos estan
Y pelean de tal suerte,
Que les dan sobervia muerte
A los que guerra les dan.
Señor, sal a socorrellos;
Que yo aunque estoy dest' arte,
M' esforçe por avisarte

Que fuesses a defendellos.
Ea, Rey, ea, Bernardo,
Ponte en campo, muestra al mundo
Esse valor sin segundo
Y esse brio el más gallardo.

REY. ¿Qué gente trae el enemigo?

VAS. Señor, viene toda Francia.

BER. A mas moros mas ganancia
Dizen, y agora lo digo.
A ellos; que ya es llegada
La ocasion en quel Frances
Verá que su gruesso arnes
No resistira a mi espada.
Vamos y dividiremos
Toda la gente en dos partes,
Y los fuertes estandartes
En Roncesvalles juntemos.
Donde el fin de su desseo
Sacará, pues lo procura,
Por possesion, sepultura,
Triste infamia por trofeo.

CAR. MA. Invencibles Franceses (1), ya es llegado
El punto quel valor mostreys de Francia
Y aquel antiguo esfuerço que á domado
Del mundo la sobervia y arrogancia.
No tengo que os dezir, ya esprimentado
Lo que en vosotros ay, que sin jactancia
Merece dignamente la memoria
De la inmortalidad vuestra alta gloria.
Pues la aveys adquirido con hazañas
Que daran lustre a vuestros sucessores,
Vsad agora el mesmo ardor y mañas
Que os da en el mundo célebres loores.

(1) En el original, *Frances.*

Conquistemos a España y mil Españas;
Que quanto los contrarios son mayores,
Tanto es más honoroso el vencimiento,
Y más se esfuerça vn alto pensamiento.
Atras quedan los montes Pirineos
Cerrados de contrarios que emos muerto;
Consigamos los belicos trofeos,
Que ya no ay passo a nuestro campo abierto.
Oy veremos cumplir nuestros desseos,
Oy nos pagará España el desconcierto.
Ea, Roldan, poned la gente en orden
Presto, no aya al assaltar desorden.

ROLDAN. Magnanimo señor, la diciplina
De la milicia en tu guerrera gente
Es tan sabida en todos su doctrina,
Que pueden enseñarla facilmente.
Lo que mandas que haga determina,
Que todo el campo a ello está obediente,
En orden el assalto desseando,
La dilacion a bozes increpando.
El exercito todo está dispuesto
Qual conviene a tan pláticos soldados,
Cada qual con las armas en su puesto,
Municion y bagages sitiados;
Solo nos resta acometer de presto;
Que los contrarios vienen denodados,
Los estandartes tremolando al viento,
Dando ya el tara tántara su aliento.

CARLOS. Pues ea, compañia valerosa,
Para defensa de mi honor trayda,
Ésta es la ora que la palma honrosa
Os tiene el fiero Marte prometida.
Arremeted con ira rigurosa;
Hombre d' España no dexeys con vida.

ROLDAN. San Jorge, ea, valientes cavalleros,

San Jorge, ea, á herir en ellos fieros.
BER. Frances cobarde, Carlo afeminado,
¿Dónde te ascondes tú, y tus doze Pares?
¿No te averguenças ver que é destroçado
Medio campo Frances sin que lo ampares?
D' España no pretendas el reynado,
No lo podras aver si no acabares
A Bernardo primero, que su mano
Dará el castigo de tu intento vano.
Si en el centro del mar, por más seguro,
Carlos, a ti y tus Doze lleva el miedo,
O al reyno horrible del Erebo obscuro,
Temiendo lo qu' en todos hazer puedo,
En su profundidad no os asseguro;
Que alla os irá buscando mi denuedo,
Y si al cielo os subis, alla la muerte
Os ire a dar con este braço fuerte.
D. REIN. Orgulloso Español, la fortaleza
No está en echar al viento essos blasones,
Las obras daran fe de la fiereza,
Dexando a las muxeres las razones.
BER. ¿Quién eres tú, Frances, que con braveza
Osas hablar en tales ocasiones?
D. REIN. ¿Quién soy? soy don Reynalte, adelantado,
De la mesa de Carlos celebrado.
BER. Poca hazaña emprendo en darte muerte.
D. REIN. Ni aun yo no gano gloria en acabarte.
BER. ¿Eres tenido en Francia por tan fuerte
Que oses con Bernardo aventurarte?
D. REIN. Con Bernardo osaré provar la suerte,
Y si con él viniere el fiero Marte.
BER. Guarte, Frances, que no es España Francia,
Donde puedan sufrirte essa arrogancia.
¿Tan presto huyes? ¿dó el desgarro fiero
Que baxara el Dios Marte a darme ayuda?

La mesma razon tuya, essa refiero,
Que no te dará vida aun quél te ayuda (1).
¿Assi aumentas de Carlos el impero?
¿La blasonera lengua está ya muda?
Quedate ay, que yo a Roldan procuro,
Y a él dar muerte si lo encuentro juro.

CAPITAN. ¡Ay Francia, Francia, y cómo se arruyna
Oy tu excelso poder sin resistencia!
Tu total destruycion tienes vezina;
Que contra España es fragil tu potencia.
¡Ay codicia, que á tanto mal inclina!
¡Ay Carlos, de tu reyno pestilencia,
Quánto mejor en tu quietud vivieras
Sin quel reyno de España pretendieras!
La valia de Francia está assolada,
Bernardo la va toda consumiendo,
No ay quien resista el golpe de su espada;
Quel centro treme de su son horrendo.

SOLDADO. Señor, mira la suerte desdichada,
Y el sueño de la muerte posseyendo
Al fiero don Reynalte, adelantado.

CAPITAN. Llevemos lo al real al desdichado,

BER. ¿Por qué huyes, Frances, tan ciegamente?
Aguarda, mugeril, ¿dó la braveza
Que me mostraste? ¿dó el valor ardiente?
¿Dó está el furor? ¿dó está la fortaleza?

D. ANC. Bernardo, no es tu golpe tan valiente,
Que en coraçon Frances cause flaqueza.

BER. ¿No? pues ¿cómo no aguardas mi denuedo?

D. ANC. ¿Qué puede á quien no teme poner miedo?

BER. ¿Quién eres, que tan grande desatino
Delante de Bernardo as arrojado?
¿Eres Roldán, el fuerte Paladino,

(1) Así en el original, pero quizá es *acuda* lo que escribió el autor.

A quien procuro con tenaz cuydado?
D. Anc. Para ti basta ser don Ancelino.
Ber. No basta, ni el mundo aurá bastado,
Ni resistido aqueste fiero braço,
Que no piensa de ti dexar pedaço.
De tu vano hablar lleva el castigo,
Arrogante Frances, queda te agora
Tendido ay, y gozate, enemigo,
Que te vencio mi mano vencedora.
Roldan. ¿Por qué tal saña ¡o cielo! vsas comigo?
¡O cielo! tu piedad ¿a dónde mora?
Díme dó está, irela procurando,
Pues en la tierra me la vas negando.
Triste de ti, Roldan. ¿Dó tu pujança?
¿Dó tu valor? ¿dó está tu valentia?
¿Dó el encuentro temido de tu lança
En España y la fiera Berberia,
Si agora no le puedes dar vengança
A Francia, que, deshecha su valia,
Anda vagando de vna a otra parte,
Huyendo de Bernardo, Español Marte?
Tres dias á que sin tener reposo
Ni dar descanso al cuerpo quebrantado,
El arnes no me quito, ni reposo,
Siendo de mí Bernardo procurado.
Mas quiere el cielo serle tan piadoso,
Que lo asconde, que á ser de mí hallado,
Él me pagara con abrir su pecho
El estrago que en Francia tiene oy hecho.
Seguir quiero a buscallo este camino,
Si me fuere piadosa la ventura
Que lo encuentre; mas ¡ay, cruel destino!
¡Ay, suerte a mi desdicha la más dura!
¿Este no es el príncipe Ancelino?
¡Él es! ¡ay, fuerte joven! ¿quién procura,

Viendo tu muerte, sustentar la vida?
Y ¿quién vive, tu vida fenecida?
Quiero llevarte, ¡o Ioven excelente!
Pues no es possible que mi fiera mano
Le dé el castigo a quien tan crudamente
Pudo ofenderte, y darte é a Carlo Magno.
Bolvere luego con furor ardiente
Procurando al sobervio castellano,
Y en el vengar tu muerte, y las que á dado
A la flor toda del Frances reynado.

BER. ¿Dónde estás, don Roldan? ¿dónde te abscon-
[des?
Carlo Magno, ¿dó estás? ¿dó tu potencia?
¿Assi a lo que intentavas correspondes?
¿Assi pones a España en tu obediencia?

ROLDAN. Bernardo, ¿qués de ti? ¿no me respondes?
¿Dó te apartas? ¿dó empleas tu violencia?
¿A Roldan dexas, que te busca y llama,
Con quien muriendo vivira tu fama?

BER. Frances, ¿quién eres tú, que d' essa suerte
Osas nombrar el nombre de Bernardo?

ROLDAN. ¿Quién? don Roldan, que le dara la muerte.

BER. Don Roldan, a ti busco, y por ti ardo.
Yo soy Bernardo, y de mi golpe fuerte
Haras la prueva, en que tu brio gallardo
Verá quen mí el temor no tiene entrada.

ROL. Tendralo el filo desta aguda espada.

BER. La mia no será menos aguda
Que no traspasse tu encantado pecho.

ROL. ¿Temes, Bernardo? Llama otro en tu ayuda,
Para salir mejor con tu derecho.

BER. Llama el favor de doze que te acuda,
Porque te libre del presente estrecho.

ROL. Bien hablas, pues al fin veras la suerte.

BER. Al fin, en él vendras a ver tu muerte.

La espada m' á faltado, y con los braços
Quiero dar fin a la cruel pelea;
Entre los mios te hare pedaços;
Éstos haran lo quel desseo dessea.
La habla pierdes en llegando á bracos:
Roldan, ¿qué es esto, que tu nombre afea?
¿No tomas possession del reyno Iberio
Poniendo al Rey mi tio en captiverio?
Assi saldreys de la Española guerra,
Insolentes Franceses, destroçados,
De la invencible y victoriosa tierra
Do los famosos son despedaçados.
La ira ardiente que mi pecho encierra
Me lleva con furor a que assolados
Sean por mí aquestos atrevidos,
Hasta qu' en polvo sean reduzidos.

CA. MA. Terrible mal que al más terrible excede;
Estraño acaecimiento, estraño duelo,
Castigo inmenso, y no qual mi locura,
Ira embiada sobre mi del cielo,
Dolor intenso, que acabar no puede
Esta mísera vida en tal tristura.
¡O España, sepultura
De la valia de Francia, ilustre y clara,
Quán vfana (1) estaras de aver podido
Vencer a quien á sido
La que á tenido a la Fortuna avara
Sugeta, y con hazañas gloriosas
Se canta en las naciones mas famosas!
Pues, triste, ¿qué haré, solo y perdido
En tanto mal, en tan dudoso aprieto?
¡Ay, Carlos, Carlos, ya no Carlo Magno,
Ya no el qu' el mundo le tenía respeto,

(1) En el original, *vfano*.

Ya no el que fue de todos tan temido,
Ya no a quien ofrecio el reyno Hispano!
¡Que mi desseo vano,
Regido de mi ciego desconcierto,
Prometio, para ver en mi presencia
Los Doze y su potencia,
Que Bernardo los aya a todos muerto,
Y yo del Cielo, sin por qué, guardado,
No é sido igual con ellos en el hado!
Por donde quiera que mi vista tiendo
Otra cosa no ven mis tristes ojos
Si no mi acerbo caso y dura afrenta.
Mi pérdida inumana y los despojos
Quel vencedor d' España va cogiendo,
Y al Rey que los oprobria los presenta.
¿Quién el vivir sustenta?
¿Quién no se ofrece al Español trofeo,
Viendo sin vida a todos los amigos,
Triunfar los enemigos
Del valiente Roldan, que muerto veo?
Quiero tocar mi trompa, y ver si queda
Algun amigo que seguir me pueda.

D. IAR. ¿Qué aguarda tu magestad?
¿Qu' esperança te da el cielo?
¿Qué puede el poder del suelo
A divina voluntad?
Huye, huye, Carlo Magno,
Pon en salvo tu persona,
No des á España corona
De que te tuvo en su mano.

CARLO. ¡O conde don Iarluin!
¿Qué nuevas me traes, amigo?

D. IAR. Quel vitorioso enemigo
Lleva su vitoria al fin.
Todo tu campo es deshecho;

Bernardo viene assolando
Lo que resta, procurando
Si ay más mal que hazer quel hecho.
La espada trae levantada
Diziendo: «Nacion covarde,
La possession será tarde;
Que España es incontrastada.
¿Qu' es de los fieros arneses?
¿Dó el valor, braveza y saña?
Qu' en la pretension de España
Mala la uvistes, franceses (1).
Vamos, no tardemos punto;
Apriessa, apriessa, señor;
Qu' el contrario vencedor
Viene ya a nosotros junto.
En fortuna tan siniestra
Tu gran costancia no huya,
Que si oy a sido la suya,
Mañana será la nuestra.

CARLO. Sigue por esse camino,
Pues lo quiere el cielo assi,
Y no dexemos aqui
A Don Roldan Paladino.
Cargalo tu y los amigos;
Onremos en despedida
A quien nos onró en la vida;
No quede a los enemigos.

BER. Del belico Frances l' ardiente ira
La invencible nacion á resistido
Y la cerviz del grave yugo tira,
Que a Carlos truxo a ser por mi vencido.

---

(1) Recuerda aquí Juan de la Cueva el conocido romance antiguo que empieza:

Mala la hubistes, franceses,
La caza de Roncesvalles.

España triunfa, Francia se retira,
Llorando todo su valor perdido;
España queda libre, y vitoriosa
De la nacion del mundo más famosa.
No podra el tiempo con su obscuro velo
Borrar eternamente la memoria
De tal hazaña: en quanto el veloz cielo
No parece, se oira en divina historia.
Ea, Varones del Esperio suelo
A quien el cielo ofrece inmortal gloria,
Ceñid de lauro las sagradas frentes
Y canten vuestra gloria todas gentes.

MARTE. Bernardo ilustre, cuyo eroyco pecho
A dado exemplo del valor d' España,
Haziendo libre el Español derecho
Contra la ira del Frances estraña.
Yo so el dios Marte, que tan alto hecho
Quiero remunerar, tu esfuerço y maña,
Y esta corona de laurel te endono,
Y por segundo Marte te corono.

FIN DE LA COMEDIA TERCERA

ARGUMENTO DE LA COMEDIA QUARTA

Arnaldo, Capitan de Velezmalaga, cativó en vna refriega a vn moro llamado Chichivali, al qual dio libertad, despues de auerlo tenido algunos dias cativo, quedando con Arnaldo de le embiar o traer el rescate dentro de cierto tiempo. Y assi cumplido y bolviendo a traello, tuvo orden de cativar a vna donzella llamada Celia, que el Capitan Arnaldo servia, yendo en abito de ombre a ver vn banquete quel Capitan dava a otras Damas. Sabido de Arnaldo que los moros le llevavan a Celia, se puso a donde fue tan bien captivo por los moros, y llevado a Berberia, y presentado al Rey, y assi mismo lo fue Celia, los quales estando en el servicio del Rey, Chichivali descubrio al Principe hijo del Rey como aquel page èra muger, y contandole toda la istoria, el Principe se enamoró de Celia, y el Chichivali, no desistiendo su proposito, hallando a Celia hablando con Arnaldo, puso mano a la espada, y el Arnaldo a la suya, y mató al moro, por lo qual fue luego preso, y condenado a degollar, por el Rey. Celia, viendo en tal estremo a Arnaldo, acudio al Principe a que lo remediasse, el qual llamó a los que el Rey cometio la execucion de la sentencia, mandandoles que no la executassen en Arnaldo. Y assi, ellos sacaron a otro condenado a muerte y a ora que no pudiesse ser visto, diziendo ser Arnaldo. Celia se fue al Principe querellandose dél, que aviendo le dado la palabra de librar a Arnaldo lo avian degollado. El Principe le pidio que como ella hiziesse lo que él le pe-

dia, él le daria a Arnaldo vivo. Celia, teniendo la promessa del Principe por impossible concediole que sí haria. El Principe mandó traer alli a Arnaldo, y viendolo Celia y que avia dado al Principe su palabra de cumplir su voluntad, se puso muy triste. Sabida de Arnaldo la ocasion de su tristeza, le dixo que cumpliesse la pala bra que le avia dado al Principe, y lamentando se dezia que mejor le fuera no averle dado la vida que quererle quitar la onra; el Principe, conmovido a lastima, largó a Celia la palabra, y dandoles secretamente libertad los embio a su tierra.

Esta comedia representó la primera vez en Sevilla Pedro de Saldaña; recitosse en la guerta de doña Elvira, año de mil y quinientos y setenta y nueve, siendo Assistente Don Francisco Çapata de Cisneros, Conde de Barajas.

TODAS LAS PERSONAS DESTA COMEDIA DEL DEGOLLADO

Arnaldo, Capitan.
Criado.
Chichivali, Moro.
Palique, Moro.
Celia, Dama.
Criada.
Principe moro.
Rey moro.
Iusticia.
Alcayde.

ARGVMENTO DE LA PRIMERA JORNADA

El Capitan Arnaldo trata con vn criado suyo acerca de aver dado libertad al moro Chichivali, confiado en la palabra que le dio que le trayria el rescate. Quiere dar vn vanquete a vnas damas; manda al criado que lo aderece. Viene Chichivali y Palique con el rescate, dandose lo al Capitan Arnaldo, y bolviendose Chichivali a em-

barcarse, cativa a Celia que en abito de ombre yva con su criada a ver el banquete que Arnaldo dava a las damas; avisanle dello, ponese donde el otro moro Palique lo cautive, y assi lo llevaron cativo con Celia.

COMEDIA DEL DEGOLLADO

PERSONAS DE LA PRIMERA JORNADA

Arnaldo, Capitan.
Criado.
Chichivali, moro.
Palique, moro.
Celia, dama.
Criada.

ARN. ¿Viste la bizarria de aquel Moro,
Aquel valor, aquel feroz denuedo,
Aquel guardarme solo a mi el decoro
En el rendirse, sin señal de miedo?
Por la deidad del summo Dios que adoro,
Qu' en esta parte con razon no puedo
Encubrir (1) su magnanima pujança,
Ni a su virtud negar toda alabança.
¡Que yo celebre aquel furor ardiente
Con qu' el Moro esforçado resistia
Al impetu y poder de nuestra gente,
Que con fiera braveza le heria!
Mi gloria es la qu' ensalço juntamente,
Pues venci su invencible valentia;
Que quanto es el vencido de más gloria,
Tanto es más excelente la victoria.
Sola vna cosa quiero que me digas:
Si en este hecho fue menor hazaña

(1) En el original, *encubir*.

Dar libertad al Moro en sus fatigas
Que aver avido la vitoria estraña.
CRIADO. Señor, ¿por qué razon assi me obligas
Que a Pasquin trayga desde Roma a España?
ARN. ¿Para qué quieres a Pasquin contigo?
CR. Para qu' él diga lo que yo no digo.
ARN. Pues ¿qué quieres dezir, que no lo dizes,
Pues de mi parte mesma t' es rogado
Que lo que sientes desto me lo avises?
Porque yo estoy comigo saneado.
CR. Bien me parece, Arnaldo, que baptizes
Con tu opinion el yerro en que as errado
De averle dado libertad a vn Moro,
En que no le guardaste a Dios decoro.
ARN. ¿Por qué razón? ¿no es vso de la guerra
Los Moros libertar a los Christianos?
¿Los Christianos tambien desde su tierra
Dexar ir a la suya a los Paganos?
CR. Entenderás qu' en essa ley se encierra
Quanto dezir se puede, y de las manos
Nunca la dexarás, pues ten memoria
Que se dize que al fin cantan la gloria.
ARN. ¿En qué razon me fundas del derecho
Que no hize bien? o dime: ¿quién te avisa
Esse fin que prometes a mi hecho,
Que tu lengua mordaz me profetiza?
CRI. ¿Quieres que yo te dexe satisfecho
Con mentiras? no sigo tal divisa:
Corta me aquesta lengua, que no sabe
Lisongear, ni en mi firmeza cabe.
ARN. No pido que me seas lisongero;
Mas que me digas la verdad en esto.
CR. No tengo que dezir, si por dinero
Libertaras al Moro, fuera honesto.
ARN. No importa; que aunque es Moro, es cavallero,

Y él lo embiará, qual prometio, muy presto.
CR. ¿Muy presto? plega a Dios que presto sea;
Qu' el *muy* perdono, quando el *presto* vea.
ARN. ¡O pertinaz, o incredulo, o inumano,
o protervo satirico, que estraga
El alto honor de aquel que dio la mano
Iurando al cielo quél me satisfaga!
CR. Señor, mire no aoje esse pagano,
Porque no muera de ojo nuestra paga.
ARN. No hara; dexa esso, y di, malvado:
Para el vanquete ¿qué as adereçado?
Ya sabes que al valor de quien lo ofrezco
Es poco quando sea lo possible
Y es muy poco a lo mucho que padezco
Darle el Phenix de Arabia comestible;
Y assi, quiero, pues tanto bien merezco
Que lo acete, serville lo impossible,
De suerte quel vanquete de Dario
No yguale (si es possible) con el mio.
Dime, en esto, ¿qué as hecho, o qué respuesta
Me traes, si le llevaste mi recaudo?
¿Dónde, o quál la cogiste? ¿Si dispuesta
Está a la ida, qual está ordenado?
CR. Señor, yo entré, y estava descompuesta,
Sin ningun atavio, al viento dado
El cabello del oro más subido
Que la rica Dalmacia á produzido.
Quiseme detener viendo questava
Tan de rebuelta, sin ningun ornato,
Y ella quando me vio que a entrar dudava,
Mandó que entrasse sin tener recato.
Ya el pecho de alabastro demostrava,
Ya el bello braço, de marfil retrato,
Tirando de la ropa, descubria
Lo que cubrir con ella pretendia.

Al fin, señor, por no cansarte (1) en esto,
Yo estava envelesado, desseando
Que tú ocuparas el dichoso puesto
Que yo, sin para qué, ocupé hablando;
Y mi recaudo siendo le propuesto,
Me respondio qu' estava ya aguardando
Para ir a otras Damas que llevava
Consigo, y que su yda te avisava.
Esta fue su respuesta, y pues que viene
Acompañada, y da el aviso antes,
Es necessario, y a tu honor conviene,
Que de nuevo en el gasto te adelantes.
El punto sabes y el valor que tiene;
Y pues lo sabes, cumple que la espantes
A ella y las demas, con clara muestra
De tu magnificencia y larga diestra.

ARN. Bien me parece en esto tu decrecto:
Yo lo quiero seguir. Toma esta llave,
Ve a mi escriptorio, y saca sin respecto;
Quel gasto en casos d' honra es muy suave.

CR. Señor, dame a entender como discreto
Cómo es possible qu' en tu alma cabe
Contento vmano sin tu Celia bella,
Pues publicas qu' está tu gloria en ella.

ARN. Muy Philosofo estás; mas ya que quieres
Que yo te dé razon, sabras que muero
Por Celia, y en Celia viven mis plazeres (2),
Y en sola Celia el bien del alma espero;
Celia es mi vida, y yerras si entendieres
Que bien sin ella yo procuro, o quiero,

---

(1) En el original, por yerro, *cansarla*.

(2) Es largo, ó, á lo menos, durisimo este verso, y no lo seria suprimiendo la *y*. Quizá no estuviese esta conjunción en el original.

Mas que, por dar alivio a la memoria,
Finjo alegrarme con fingida gloria.
Que assi qual suele a la tiniebla oscura
El claro Febo del rosado Oriente
Ahuyentar con la luz de su luz pura,
Assi el plazer que veo, d' ella ausente;
Pena, dolor, congoxa, desventura,
Yra del cielo veo, si veo presente
Cosa que de contento sea sin vella,
Ni caber puede en mi, ni lo hay sin ella.
¿Satisfazes con esto a tu desseo?
Cr. Señor, sí, y no entiendas que ignorava
La constante firmeza qu' en ti veo,
Y de ti sé, y el mundo pregonava.
Arn. Pon diligencia ya; que segun creo
El tiempo a toda priessa nos llamava;
Haz que vn batel se esquife en el momento
A las Damas, que ya alcançarnos siento.
Llevaranme vn cavallo adereçado,
Porque, bolviendo, correre la tierra;
Quel capitan que vive descuydado
En la paz, no administra bien la guerra.
No te detengas; presto, acelerado,
Toda tardança al punto la destierra.
Cr. Qual lo mandas sere en obedecello.
Arn. Contigo me descuydo: ve a hazello.
Chich. Favorable á sido el viento,
Palique, pues ya nos vemos
En la isla que queremos,
Do vive mi pensamiento.
Aquí me tuvo captivo
Arnaldo, Capitan della;
Aquí nacio la centella
Que me abrasa en fuego vivo.
Aquí tuve libertad;

Libertad no, pues dexé
Presa el alma con la fe
En nueva captividad.
Llevé el cuerpo miserable
A mi pesar, pues dexava
Quien dulce vida le dava
En su pena incomparable.

PAL. Sólo de ti saber quiero
Chichivali, la ocasion
Que, saliendo de prision,
Quedaste por prisionero.
Qué fue la causa tornar
Y tú mesmo aver traydo
El rescate prometido,
Pudiendoselo embiar.

CHI. Si supiesses qué preguntas,
No dudo que te admirasses
Y sin sentido quedasses
Qual yo, las fuerças difuntas.
Porque contarte la istoria
Que en tal estremo me tiene,
Aunque para el fin conviene,
Al fin teme la memoria.

Sabras que siendo captivo
De Arnaldo, este Capitan,
En mi congoxa y afan,
En mi pena y mal esquivo,
Vsó comigo de vn modo,
Que aunque es la prision molesta,
En mí era alegre fiesta
Y descanso alegre todo.

Tomome tal amistad,
Que dond' iva me llevava,
Y en todo lo que tratava
Era por mi voluntad.

Este, y nunca Alá quisiera,
Me llevó a ver vna dama
Que dio tal fuerça a mi llama,
Que me á buelto en otra esfera.
  A sido tan poderoso
Amor, y su hermosura,
Que, por mi corta ventura,
A mí mismo soy odioso.
Traspasso la ley de amigo,
No guardo fidelidad,
Sigue mi fe (1) y voluntad
Sólo a Celia, que amo y sigo.
  Celia es mi bien soberano,
Por mi Dios a Celia adoro;
Por Alá é sido Moro,
Y por Celia soy Christiano.
Si Alá goza el santo Cielo,
Sin Celia, no es Cielo el suyo;
Por Celia del Cielo huyo,
Pues Celia haze Cielo el suelo.
  Al fin, sabras que se cria
Esta Celia gloriosa,
Para ser (2) ¡ay Cielo! esposa
De Arnaldo, la gloria mia.
Y si en Alá ay poder,
Y Mahoma lo concede,
Yo hare que Arnaldo quede
Sin Celia, si puede ser.
  Yo é hecho aquesta jornada
Trayendo le mi rescate,
Y porque no se rescate
De la que traygo ordenada.

---

(1) En el original, *mi' fe*.
(2) En el original, *parecer*.

Y es que yo la é de robar,
Y á de ser en esta ora,
Porquél con otra señora
Está fuera del lugar.
  A me dado aviso desto
El espia que embié,
Y por esso te llamé,
Para que tú vayas presto,
Y en abito de Christiano
A mi bella Celia espies,
Y della no te desvies
Hasta poner la en mi mano.
  Con la flota se entraran
Al mar, y quede vn batel
Con dos Moros dentro dél
Y aguardando aqui estaran
En abito de Christianos.
Porque si Celia viniere
Y do está Arnaldo quisiere
Passar, les venga a las manos.
  Guardese el orden que doy,
Y poneldo en obra luego;
Que yo sin ningun sossiego
A dar mi rescate voy.
Sólo irá comigo vn moro
Y este m'acompañará,
Y a mi intento ayudará,
En la fe de la que adoro.

PAL. Assi qual de ti es mandado
De mí será obedecido,
Y sin discrepar cumplido
Todo lo por ti ordenado.

CHICH. Vamos presto, no tardemos.

PAL. Vamos, que prestos estamos,
Y el fin próspero aguardamos,

Con que alegres nos tornemos.
CELIA. ¿Que es verdad lo que me dizes
Que Arnaldo llevó essas damas?
CR. Celia mia, si me amas,
Ruego no te escandalizes.
Que bien podra ser que sea
Su intento muy diferente
Del que te pone presente
Amor, que te señorea.
CELIA. No sé yo con qué razon
Podras desculpar tal hecho,
Si no es con quel duro pecho
Sufra la mesma passion.
Que conocida la culpa,
No ay disculpa que disculpe,
Si no que por culpa culpe
Qualquier modo de disculpa.
CR. Aunquel yerro es conocido,
No siendo oyda la parte,
Es bien que de ti se aparte
El enojo concebido.
Que assi te vea bien lograda,
Que si de ti tal pensara,
Que primero rebentara
Que osara dezirte nada.
CELIA. No te alteres; que no es justo
Que assi te dé alteracion
Que yo muestre la passion
Que me causa tal disgusto.
Y pues tú gustas que encubra
Lo quel alma siente en esto,
Desde este punto protesto
Que ni aun a mí lo descubra.
CRIAD. Beso, señora, tus manos
Por tan colmado favor;

Que al fin muestras en amor
No ser mis servicios vanos.
Y espero en Dios que algun dia,
Digo, el dia de tu boda,
Mostraré en la fiesta toda
Si te ama el alma mia.

CELIA. Dexemos esso, y vengamos
A lo que pienso hazer,
Y dame tu parecer,
Pues solas las dos estamos.
Yo estoy ya determinada,
Y esta determinacion
Mueve amor, que la razon
Priva al alma enamorada.
Arnaldo se está holgando
Con las damas en su guerta;
Quiero ir alla encubierta,
Este trage mio dexando.
Ire vestida de page,
A servir en la comida;
Que no siendo conocida,
No hago a mi onra vltrage.
Veremos las combidadas,
Los servicios que se dan,
Cómo las sirve el galan,
Del modo que estan sentadas.
Y aviendolo visto todo,
Con secreto nos saldremos,
Y de espacio lo reiremos,
Y esto es facil deste modo.

CRIAD. Señora, dandote gusto
Esso que pides que haga,
A mí el gusto no me estraga
Si no lo que t'es disgusto.
Vamos a hazello luego,

Que será gracioso hecho.
CELIA. Será dar sossiego al pecho
Que jamas tuvo sossiego.
ARN. Bien lo á hecho mi criado,
Que bien nos dio de comer,
Que mejor no pudo ser,
De abundante y bien guisado.
Que fuera de los desgustos
Que trae la solicitud,
Con presteza y con quietud
Dio gusto a tan varios gustos.
Yo solo en tanto contento,
Aunque me vine a holgar,
No é podido reposar
De vna congoxa que siento.
Y deve la causa ser
No estar mi Celia comigo,
Y ella me embia por castigo
Darme congoxa el plazer (1).
Mas temo ¡ay Dios verdadero!
Que tan subito pavor (2)
No sea, por mi dolor,
Pressagio de mal aguero.
El alma traygo alterada,
Sin entender la ocasion,
Y tan grande alteracion
No es sin gran causa ordenada.
CRIAD. Arnaldo, Arnaldo, ¿no t' armas?
¿No sales al enemigo?
¿No ves en el pueblo amigo
Ya las enemigas armas?
Oye tocar a rebato,

(1) En el original, *palzer*.
(2) En el original, *pavaor*.

Oy' el clamor de la tierra:
¡A priessa, a priessa, a la guerra!
¡A Velez no seas ingrato!

ARN. ¡Ay cielo, ay de mi! ¿qué hago
Ausente, en tal coyuntura?
¡Ay estraña desventura!
¡Ay triste, ay amargo trago!
Daca mi cavallo apriessa;
Arma te tú, ven tras mi.

CRIAD. Moros vienen por alli.

ARN. ¡Moros; cierta es nuestra presa!

CR. A ellos con osadia;
Cojamos les este passo.

ARN. No hables, detente, passo.
Que a nosotros hazen via.
Dos Moros son, y no mas,
Y con priessa acelerada
Vienen, la vandera alçada,
Que son insinias de paz.
El vn Moro é conocido:
No ay para qué me recate;
Sin dubda me trae el rescate,
Qual me dexó prometido.
¿No ves qu' es Chichivali?

CR. Señor, bien claro lo veo,
Y aunque lo veo, no lo creo.

ARN. Bien claro lo ves aqui.

CHICH. Valeroso Capitan,
Digno de ser comparado
Con el qu' es más celebrado
Y al que más gloria le dan,
Mi palabra prometida,
Gran señor, vengo a cumplir,
Porque bien podia morir,
O avia de ser cumplida.

Recibe aquesta pobreza
Del que te quisiera dar
Don tan alto y singular
Qual se deve a tu grandeza.
Mas supla la voluntad
Lo quel possible me niega;
Quel alma el desseo t' entrega
Con igual facilidad.

ARN. Chichivali, tú as cumplido
Con la fe de cavallero,
Y no en traerme el dinero,
Mas en aver tú venido.
Y assi, te ruego que quieras
Holgarte este dia comigo,
Que yo al seguro me obligo
De tu gente y tus galeras.

CHICH. Esso no será possible;
Beso, gran señor, tus manos,
Porque en todos los Christianos
Ay alteracion terrible.
Otro dia bolveré,
En que tal merced reciba,
Ya que agora me lo priva
La ocasion que dicho é.

ARN. Pues niegas lo que demando,
Sigue en buen ora tu via.

CHICH. Alá sea en tu compañia,
Y á mí me vaya guiando.

ARN. ¿Ves como el Moro cumplio
Su palabra? Es cavallero:
Nunca fuerça de dinero
Al qu' es bueno corrompio.

CRIADA. ¡Ay triste acaecimiento, estraño duelo!
¡Ay caso no pensado, ay suerte dura,
Ay miseria cruel, ay desconsuelo

Donde no yguala humana desventura!
Señor, ¿qué hazes? qu' el ayrado Cielo
Tu miserable fin y mal procura;
Tu bien se acaba ya, ya tu esperança
Defraudó la Fortuna con mudança.

ARN. ¿Qué dizes? ¿qué declamas? ¿qué te altera?
¿Qué te trae dessa suerte lamentando?

CRIADA. ¿Que quieres que te diga? ¡ay Muerte fiera!
¿Por qué mi duro fin vas dilatando?

ARN. Sossiega te, ¿qué mal te desespera?

CRIADA. Mas ¿qué bien te descuyda? ¡Ay hado infando!
¡Ay Arnaldo, que ya murio tu gloria,
Y empieça tu llorosa y triste historia!

ARN. Aclara te, ¿qué dizes? que no entiendo
El fin que dizes que a mi gloria vino.

CRIADA. Celia va en poder del Moro horrendo;
En alto mar la lleva su destino.

ARN. Cielo ayrado, ¿qu' es esto que estó oyendo?
Dime, ¿cómo esse mal le sobrevino?
Apriessa, apriessa. ¡Ay miseria humana,
Que tu gloria mayor es sombra vana!

CRIADA. Sabras, señor, que siendole informado
A Celia que tú estavas en tu guerta (1),
Quiso te ver, el abito dexado,
En trage de hombre, por venir cubierta;
Halló vn batel del Moro aparejado
A la lengua del agua, y ella incierta,
Creyo qu' eran Christianos los qu' estavan
En él, porque la lengua nuestra hablavan.
Incauta de su daño, entró primero
Que yo, que iva algun tanto desviada (2),
Y el Moro, que la vio, alçó ligero

---

(1) En el original, *guerra*.
(2) En el original, *desviado*.

La plancha, y ella, viendo se engañada,
Arremetio arrojarse al mar, y el fiero
Moro, viendo la presa desseada,
Asido de ella, con violencia esquiva,
Echarse al mar, qual procuró, le priva.
La bella Celia, no medrosa en esto,
Con varonil esfuerço resistia
El barbaro, que le era tan molesto,
Que su querer con fuerça le impidia;
Vieras al viento el oro descompuesto,
Que por el cuello y ombros se esparzia,
Y rebolviendo, al Moro davan luego,
Que lo enlazavan y encendian en fuego.
De aqueste modo, en buelo presuroso
El batel de mi vista desviaron,
Y dentro dél, tu gloria y tu reposo,
Y el alma, que con ella te llevaron.
Este es el triste caso doloroso;
Est' es el premio, Arnaldo, que guardaron
Los rigurosos hados a tu suerte;
Esta es la istoria de tu cierta muerte.

ARN. ¡O suerte, la más esquiva
Que se vió, suerte inhumana,
Pues a Celia soberana
Llevan los Moros captiva!
La fuerça de mis enojos
Crece viendo ¡ay Cielo ayrado!
Que a los Moros les as dado
Prendas del Cielo en despojos.
Dichosos podeys llamaros,
Moros, por tan alta gloria,
Y en señal de tal victoria,
Las cabeças coronaros.
No pudo vuestro desseo
Llegar a lo que teneys,

¡O barbaros! si entendeys
Lo que llevays en trofeo.
Chichivali, di, ¿por qué
Vsaste tan gran maldad,
Quebrando fe y amistad?
Mas ¿quién pide a vn Moro fe?
Yo te quiero disculpar;
Que si tuya Celia fuera,
Que cualquier maldad hiziera,
Si la pudiera gozar.
Bien as grangeado, Moro,
Pues sin guerra ni debate
En trueque de tu rescate
Llevas Angel, dexas Oro.
Llevas vida, y dexas muerte,
Llevas el bien, dexas pena,
Llevas mi alma en cadena,
Triunfas de divina suerte.
Moro, aspero enemigo,
Alcance de ti por palma
Que vaya el cuerpo del alma
Que llevas presa comigo.
Dexa juntarse los dos,
No procures impedillos,
Que no puede dividillos
Si no es el poder de Dios.
Celia, allá é de acompañarte
En tu miseria terrible,
Porqu' el morir es possible,
Y no es possible el dexarte.
Esto es, Celia, lo que puedo,
Y esso será eterno en mi,
Porque si quedo sin ti,
Sin Cielo sin Celia quedo.
Aqui determino estar;

Tú, criado, en Velez di
Quál quedo, y que quiero aqui
Morir, o a Celia alcançar.
Toma, lleva esta gineta;
Di (1) que ya de mí no curen
Y que Capitan procuren
De mas dichoso planeta.

CRIA. ¿Con tanta riguridad
Quieres la muerte vezina?

AR. No me respondas; camina,
Que aquesta es mi voluntad.

CR. Del modo que lo as mandado,
Señor, assi lo haré.

ARN. Guarda me en esso la fe,
Como bueno y leal criado.
Echado en esta marina
Quedaré, do me faltó
Mi alma; quiçá quedó
Fusta alguna convezina
Que me lleve a donde va
Mi vida captiva y presa,
Y haziendo de mí presa,
Vida a mi muerte dará.

PALIQ. Esforçada compañia,
Ya que por paz ni por guerra
No llevamos desta tierra
Ninguna presa este dia,
Al punto nos recojamos,
Y marchad por do camino;
Podra ser que en el camino
Alguna cosa cojamos.
Teneos, que a vn ombre veo;
Passo, Moros, no hableys,

(1) En el original, *de*.

Que yo creo que no ireys
De aquesta vez sin tropheo.
Arremeted presto a él,
No se vaya de las manos.

ARN. ¡O mis gozos soberanos!

PAL. Atandolo, y al batel.
Chichivali es ydo ya
Con otra presa escogida.

ARN. Con el alma de mi vida,
Quen su dura prision va.

PAL. ¿Qué hablas, perro Christiano?
Que te sacaré la lengua;
Que tal presa ha sido mengua
Al exercito pagano.

ARGVMENTO DE LA SEGUNDA JORNADA

Presentan los Capitanes moros a su rey a Celia en abito de ombre, y al capitan Arnaldo. Chichivali, porque no descubra su hecho y le impida gozar de Celia, pidele al Rey la libertad de Arnaldo, y otorgase la, y él no quiere acetalla por no dexar a Celia. Descubre Chichivali al Principe toda la istoria, y como Celia era muger y no ombre. Aira se el Principe dél por su traycion. Pidele a Arnaldo que quiere oyr cantar a su ermano Celio, y hazelo de su camara.

PERSONAS DE LA SEGVNDA JORNADA

Rey Moro.
Principe.
Chichivali, Capitan moro.
Palique, Capitan moro.
Arnaldo, Capitan christiano.
Celia, Dama.

REY. Movido por edad larga y cansada,
Quiero, viendo la Muerte que me llama
Darte mi ceptro, y sea governada
De ti la dulce patria, que te llama (1).
No digo en lo que deves hazer nada;
Ya sabes excelente y viva fama
De tus predecessores, cuya gloria
Consagra al tiempo la inmortal historia.
A todo el reyno tengo ya mandado
Que te jure en solene juramento,
Y mi real acuerdo fué otorgado
Con firme y general consentimiento;

(1) En el original, sin duda por yerro, *llama*.

Agora resta ser efectuado,
Y verte ¡o hijo! en el sublime assiento
Que merece tu esfuerço valeroso,
Y se deve a tu nombre glorioso.

PRIN. Magnanimo señor, vsar comigo
Tal magnanimidad, yo firmo y juro
Que no es hazaña igual (y ante Alá digo)
Echar al mundo todo yugo duro.
No tengo en esto que citar testigo:
El hecho lo será, que en lo futuro
Se cantará, y en nuestra edad presente
Se esparzira y se oyra de gente en gente.

Adquerir con las armas la potencia
Del religioso es cosa muy vsada;
Mas darlo con tan gran magnificencia,
Caso es que admira y cosa no esperada.
Y assi, tu magestad no haga ausencia
De governar la dulce patria amada.

REY. Esta es mi voluntad, y sea la tuya.

PRIN. La mia es que la tuya se concluya.

CHICH. Alto Rey, de mi viage
No tengo que hazer memoria.
De aver avido vitoria,
Ni traer grande pillage.
Porque aunque la costa anduve
Y en Velez de la Gomera
Entré, no hallé manera
De robar, ni ocasion tuve.

Fuile (1) a pagar mi rescate
[A] Arnaldo, capitan fuerte,
Y fue tan buena mi suerte,
Que sin quistion ni combate
Este mancebo prendi,

(1) En el original, *Fuele*.

Que te traygo, gran señor,
Digna empresa a tu valor,
Desigual a otro que a ti.

REY. ¿Dónde hizistes esta presa?

CHICH. En Velez la captivé,
Y luego la señalé
Para tu aposento y messa.

REY. ¿Qu' es de la demas armada?

CHICH No puede señor, tardar;
Mas a Palique veo entrar;
Que ya deve ser llegada.

PAL. De mi jornada dudosa,
Excelente señor, vengo,
Y de toda ella no tengo
Que poder darte otra cosa
Si no es este prisionero,
Que cativé junto al mar;
Traygotelo a presentar,
Por parecer cavallero.

REY (1). ¡Buen lance echastes los dos:
Vn niño y vn solo ombre!
¡Entrada á sido de nombre,
Honra á vos y gloria á vos!
¿Esto pueden vuestras manos?
¡Qué cien presos traeys atados!

PAL. (2) Señor, los dos apreciados,
Valen más que mil christianos.

CHICH. (3) ¡O triste! Arnaldo es aquél,
Que, ardiendo en celosa llama,
Viendo captiva la dama,
Se dexó captivar él;
Mas yo dare orden tal,

---

(1) (2) y (3) Colocamos en sus respectivos sitios los nombres de estos tres personajes, todos ellos mal puestos en el original.

Que no pueda hazerme guerra,
Embiándolo a su tierra,
Con muestras de liberal.
Señor Arnaldo, ¿qu' es esto?
ARN. Chichivali, mi fortuna.
CHICH. No tengas pena ninguna;
Quel remedio veras presto.
Su Magestad hara en ti
Su acostumbrada grandeza,
Vsando en ti la franqueza
Que tú, Arnaldo, vsaste en mi.
Alto Rey, tu magestad
Sabra que aqueste captivo
Que aqui está en tu yugo esquivo
Es quien me dio libertad.
Es Arnaldo, el Capitan
De Velez de la Gomera,
Temido en qualquier frontera
De quantos cossarios van.
En vn travado combate
Me cativó este christiano,
Y con generosa mano
Me embio por mi rescate.
Él vsó desta grandeza
Comigo; tu Magestad
La misma facilidad
Vse, y la propia largueza.
REY. Yo pruevo, Chichivali,
Lo que dizes: libre vaya,
Con que su rescate traya,
O lo embie presto aqui
ARN. Beso tus pies, alto Rey,
Por merced tan generosa;
Mas juntamente otra cosa
M' otorgues, qu' es justa ley.

Y es que tan bien en prision
Vn hermano mio truxeron,
Y a tu magestad lo dieron
Por vnico y raro don.
Que permitiesses quél fuesse
Y yo quede en su lugar,
Porquél vaya a negociar
Qu' el rescate se truxesse.
Porque sera mal contado
Que salga yo de la pena
Y dexe en dura cadena
A mi tierno hermano atado.

CHICH. Esso es ya demasiaros,
Arnaldo; yo buscaré
Ocasion y os lo embiaré;
Vos procurá despacharos.

ARN. Esso será de la vida;
Mas no de salir de aqui.

CHICH. En pie se está el Rey alli,
Y es cosa descomedida.
Yo me encargo de tratallo
De modo que libre sea.

REY. Hazé que se le provea
Recaudo, para embiallo.

PRIN. Arnaldo, ¿de dónde eres?

ARN. De Velez de la Gomera,
Capitan fuy en su frontera.

PRIN. Y lo serás si quisieres.
¿Cómo fue tu hermano preso?

ARN. No te sabre dar razon;
Sé que yo fuí (1) la ocasion

---

(1) En el original, *fue*; y esto y el haber dicho poco antes *Fuele* por *Fuile*, hace sospechar si realmente lo escribiría así Juan de la Cueva. Bien que dice *fui* dos versos después, y en otros lugares.

Del infausto y duro excesso.
Y pues yo lo fuy, yo quiero
Morir con él, pues él muere.
PRIN. ¿Tanto vn hermano se quiere?
ARN. Quierolo, pues por él muero.
PRIN. ¿Qué partes tan excelentes
Le dio el generoso cielo?
ARN. ¿Qué? que lo tiene en el suelo
Porque en cielo esten las gentes.
PRIN. ¿Desseas verlo, christiano?
ARN. Señor, no desseo otra cosa.
PRIN. Pues essa t' es tan gustosa,
Entra y habla con tu hermano;
Que no es justo a vn afligido
Afligir con nueva pena,
Ni congoxar al que pena,
Si puede ser guarecido.
CHICH. Si me assegura tu alteza
Que me guardará secreto,
Vn caso contar prometo
Que te agrade su estrañeza.
PRIN. Yo te lo doy libremente,
Y con firme juramento.
CHICH. Pues, señor, oye mi cuento
Sin divertirte al presente.
Sabras que aquel page es dama;
No page, aunque lo parece;
Por esta Arnaldo padece (1)
Y arde, qual yo, en biva llama.
Quando fuy captivo dél,
Él a vella me llevava,
Y en amistad me contava
Los trances de amor cruel.

---

(1) En el original, *padre*.

Era tan igual comigo
En obras y en tratamiento,
Que del alma y pensamiento
Me hazia su testigo.
De contino me dezia
Qu' esta Celia se criava
Para su muger, y estava
Aguardando el dulce dia.
De tal comunicacion
Vino a encenderse tal fuego
En mi alma, que sossiego
No tuvo mi coraçon.
Contava me partes della,
Que la menor era tal,
Que dava fuerça a mi mal,
Nuevo fuego a mi centella.
Entre mí me consumia
Sin osar mostrar mi pena,
Puesto el cuello en la cadena
Por quien libertad huia.
Hizo amor que quebrantasse
De amistad la fuerça inmensa,
Y a Arnaldo con tal ofensa
Las buenas obras pagasse.
Determiné, y no fuy yo
El que me determiné:
Amor fue, y por amor fue,
Ante quien me captivó.
Y estando Arnaldo presente,
Le rogue que sin debate
Me dexasse ir por rescate,
Lo qual hizo facilmente.
Partime luego al momento;
Llegué aqui, junto en vn punto
Mi rescate, y con él junto,

Bolvi a Velez con buen viento.
Fue tan dichosa mi suerte,
Que pudiesse cativar
A quien me hizo tomar
Y ofrecer a dura muerte.
Arnaldo, sin duda alguna,
Como viesse cativalla,
Determinó acompañalla
Y ofrecerse a la Fortuna.
Esta es, Principe, la historia
De Celia, en Celio mudado;
Cumple la fe que m' as dado
De no dar desto memoria.

PRINC. (1) O perro, infïel, mal Moro,
¿Tan gran maldad cometiste?
¿A tal bien tal mal hiziste?
¿Assi guardaste el decoro?
Perro, dí, ¿tan gran traycion
Se sufre? Alá te confunda,
Y al hondo Infierno te hunda,
A eterna condenacion.
¡O perro sin fe y sin ley,
Transgressor del Alcoran,
Enemigo de Sultan,
Oprobio del dios Muley!
Vete, no pares aqui;
Del cielo fuego decienda
Que te abrase; Alá te ofenda,
Qual Arnaldo lo es de ti.
¡Ay Celia, Cielo, ay amor,
Ay fuerça de tu belleza,

(1) Aqui hay cambio de personaje, como el sentido de los versos manifiesta, aunque por el original parece seguir hablando Chichivali hasta ocho versos después.

Ay divina gentileza,
Vista para mi dolor!
Que pudo ser qu' en el punto
¡Ay Celia! que oy nombrarte,
Ardí en celo, y fuy a entregarte
La libertad, y alma junto.
¿Es possible tal hazaña,
Que siendo Celia captiva,
Assi a los libres cativa
En catividad estraña?
Tú de mí eres elegida,
Y Chichivali y tu esposo,
Ambos en desseo amoroso
Podran consumir su vida.
Nadie presuma seguirte;
Porque siendo tú divina,
¿Quál persona vmana es dina
De poder, Celia, servirte?
Yo solo t' é de servir;
Tú sola (1) en mi tienes parte·
Yo solo devo adorarte;
Tú sola darme el vivir.
ARN. Celia, luz del alma mia,
¿Quál cielo airado os a puesto
En tan infelice puesto,
Por tan miserable via?
CELIA. No sé, Arnaldo, mi señor,
En qué Celia ofendio al cielo,
Que viesse a vos, mi consuelo,
Vencido, de vencedor.
ARN. Gloria mia, no os dé pena
Ver mi captiverio duro;

(1) En el original, *solo*, por errata. Dos versos después lo dice bien: *tú sola*.

Que en fe de ser vuestro os juro
Que no siento mi cadena;
Porque teniendo os presente
Y ver viendo mis enojos
Essos regalados ojos,
Mi esquivo mal no se siente.

CELIA. No sé qué poder deziros
Del grave dolor que siento,
Y por testigo os presento
Mis lagrimas y suspiros.
Estos crecen viendo (¡ay suerte,
Buena, pues la quiere Dios!)
La miseria de los dos,
Viendo os tal sin (1) ver mi muerte.

ARN. Celia, cielo mio, ¿qué modo
Teneys para que se encubra
Quién soys, y no se descubra,
Porque no se pierda todo?
Vsad, angel mio, en el trato
De libre afabilidad;
Hablá con facilidad,
Sin dar muestra de recato.
Tambien os permitire
Vsar de desemboltura,
Cosa a vos pesada y dura,
Y más a mi pura fe.
Con el Rey sed diligente,
Quando esteys en su presencia;
No olvideys vuestra prudencia
En tratar la demas gente.
Todos os tienen por hombre,
Engañados por el trage;
Ven que al Rey servis de page

(1) En el original, *fin*.

Y que Celio es vuestro nombre.
Con esto será encubierto
Lo que conviene encubrirse,
Y assi podra conseguirse
El reparo al bien incierto.

CELIA (1). Todas las artes possibles
Vso, y cautelas no vsadas,
Ficiones dissimuladas
Y cosas de mí increibles.
Y esto hago de manera,
Que aun a mi misma me engaño
Con vn dissimulo estraño
Que se engañará quienquiera.
El Rey me queda aguardando,
Arnaldo mio: yo voy,
Y no voy; que en vos estoy
Con el alma contemplando.

ARN. Testigo, Celia mia, es Dios
Si quando ausente me veo
No m' arrebata el desseo
Que transformar m' haze en vos.

CELIA. Seguro estareys de mi.

ARN. Sí lo estoy, y muy seguro.

CELIA. Arnaldo, yo os asseguro
Que sere qual siempre fuy.

ARN. Pues yo no podré mudarme.

CELIA. Ni yo, aunque muera, no amaros.

ARN. Yo, morir, y no olvidaros.

CELIA. Yo, aunque me vo, no apartarme.

ARN. ¡Ay mi Celia, luz del Cielo!
¿Qué poder ay tan bastante
Que os me quite de delante,

(1) En el original está mal colocado este nombre, que se lee ocho versos antes.

Para dar fuerça a mi duelo?
¿Es possible, no es possible
Que Celia se fue? ¡Ay de mi!
No se fue; que aunque ir la vi,
A mis ojos es visible.

PRIN. Arnaldo, ¿hablaste a tu hermano?

ARN. Señor, sí, ya le hablé,
Y mi duelo reparé
Con vn bien tan soberano.

PRIN. ¿Tanto amor tienes con él?

ARN. Ámolo más que a mi vida.

PRIN. ¡O ermandad, bien conocida
En vn trance tan cruel!
Tu ermano ¿qué partes tiene
Para tú quererlo tanto?

ARN. Señor, de oirte me espanto;
Querer bien por razon viene.
Y despues de ser mi hermano,
Por donde de mí es amado,
Es gentil hombre avisado
Y es musico soberano.

PRIN. ¿Musico? Muy gran contento
Tengo que Celio lo sea.

ARN. Pues es quanto se dessea
En la tierra oir su acento.

PRIN. ¿De qué es musico? ¿Es de boz,
O de tañer juntamente?

ARN. De ambas es tan excelente,
Que lo hizo solo Dios.

PRIN. Pues tanto me lo engrandeces,
Arnaldo, en faltando el dia,
Vna musica querria
Dar, y que tú la adereces.
Traeras tu hermano contigo,
Su instrumento adereçado.

ARN. Qual de tu alteza es mandado,
Assi cumplillo me obligo.
PRIN. De mañana en adelante
En mi camara estaras,
Y el más privado seras,
Pues ay razon tan bastante.
ARN. Beso tus reales manos,
Principe, cuya alta gloria
Será en el mundo notoria,
Cantada de los christianos.

ARGVMENTO DE LA TERCERA JORNADA

Enamorado el Principe de Celia, la lleva a dar vna musica, descubre le su aficion y aclárase con ella, como sabe que es muger; despues de aver passado muchos donayres, vase el Principe [a] acostar. Chichivali, hallando sola a Celia, quiere forçalla; acude Arnaldo, ponen mano a las espadas, y mata al moro; prendelo la justicia; sale el Principe al ruydo; haze dexar a Celia; llevan a la carcel (1) a Arnaldo.

PERSONAS DE LA TERCERA JORNADA

Principe.
Celia.
Arnaldo.
Chichivali.
Iusticia.

PRINC. Amor, bien justamente
Al Cielo piadoso
Me quexaré de ti y tu insolencia,
Como aquel que ya siente
Tu fuego riguroso
Y se ve, siendo libre, en tu obediencia.
No pudo mi potencia
Ni mi ceptro real, amor tirano,
Que la cruel fiereza,
La ira y aspereza,
La poderosa y vengativa mano
Bolviesses contra aquella

(1) En el original *carclel*.

Celia inhumana, dura, ingrata y bella.
¿No me ves como ardo?
No ves que no es possible
Descubrir lo que siente el alma mia,
Y solamente aguardo
En mi dolor terrible
Que tú me abras saludable via?
Ya sabes que me guia
Tu dulce fuego a la inmortal belleza
De Celia. ¡Ay amor fiero,
Quán sin remedio muero
Por no mostrar al mundo mi flaqueza!
Mas ¿quién me pondrá culpa,
Si amor me absuelve y Celia me disculpa?
Yo determino en esto
No mirar qué se diga,
Pues nadie siente el mal que triste siento.
Sea ya manifiesto
El dolor que me instiga;
Redimase mi esquivo y cruel tormento.
Dire mi pensamiento
A Celia, causa de que yo padezca,
Y si no consintiere
Y mi querer hiziere,
Por fuerça le hare que lo obedezca;
Mas ya viene mi cielo:
Mi Celia viene, a remediar mi duelo.
Celio, ¿venis a cumplir
Lo que os embié a mandar,
Que vinieseys a cantar,
Porque os desseava oir?

CELIA. Señor, siendo me avisado
Que tu alteza lo mandava,
Aunque mal dispuesto estava,
Vine a cumplir tu mandado.

PRIN. ¿Mal dispuesto? ¿Qué sentis?
CEL. Dolor en el coraçon.
PR. Fuera por mi essa passion;
Dezi, Celio, y ¿quál venis?
CEL. Mejor me siento, señor.
PRIN. Yo me huelgo que lo esteys.
Pues cantá, y aliviareys;
Que el canto alivia el dolor.

CANCION

CELIA. No hay esperança en que espere
Quien vive desconfiado;
Que amor y vn duro cuydado
Le hazen que desespere.

Dar cabida a la esperança
Es dar al cuydado fuerça,
Por donde a ofender se esfuerça
De amor la esquiva mudança.
¿Qué bien espera el que muere
De su bien desconfiado?
Que amor y vn duro cuydado
Le hazen que desespere.
Fabrica el ciego amador
Mil vanas torres de viento,
Fundadas sobre vn cimiento
Tan fragil como es amor.
Dizele el desseo qu' espere,
Con el qual vive engañado;
Que amor y vn duro cuydado
Le hazen que desespere.
PRIN. ¡O voz! para el Dios que adoro,
Celio divino, y no humano,
Celio, el Cielo soberano
¿Qué vale sin ti su coro?

Celio, agravio te haze el Cielo
Que la tierra te possea,
Si no es que quiere que vea
Por ti su grandeza el suelo.

CEL. Dar tan subido favor,
Gran Principe, a mi baxeza
Es propio de la grandeza
Que corresponda al dador.
Indigno soy de tal nombre;
No sé quién pueda alcançallo,
Ni quién otro que tú dallo,
Haziendo divino a vn hombre.

PRIN. Darte, Celio, lo que es tuyo,
Ninguna cosa te doy.

CEL. Casi por correrme estoy.

PRIN. Celio ser Cielo concluyo.

CEL. ¡Oxala que yo lo fuera!

PRIN. ¡Oxala que tú lo fueras,
Porque al Cielo me subieras!

CEL. No sé en esso qué hiziera.

PRIN. ¿No me llevaras contigo?

CEL. El Cielo no tiene mando.

PRIN. Dime sí, aunque sea burlando.

CEL. Burlando que sí te digo.

PRIN. Contento me da hablarte.

CEL. Señor, ya parece ora,
Y por mejor tendre agora
Qu' esse contento, acostarte.

PR. No es tan facil mi cuydado,
Que me dexe reposar.

CEL. Bien podras imaginar
En tu cuydado acostado.
Qu' estar a tal hora assi
Y en la calle es cosa injusta.

PR. ¿Si dello mi alma gusta?

CEL. Si gusta, no guste aquí.
PR. Celio, a ti solo me da
Desseo de hablarte, y quiero
Contart' el mal de que muero.
Vosotros entraos alla.
CEL. Ya te é dicho que no es hora,
Y que está tu alteza en pie.
PR. Justo es qu' el cuerpo lo esté
Ante quien el alma adora.
CEL. Tu alteza no se detenga.
PR. Quiero mostrarte vna dama.
CEL. Más es hora de la cama
Que de materia tan luenga.
PR. ¿No te holgarás de vella?
CEL. Señor, dando te a ti gusto,
A mi no será desgusto.
PR. No, porqu' en estremo es bella.
Tiene más, qu' es conocida
De ti, y de ti es amada:
Fue dentro en Velez criada
Y en Velez tambien nacida.
CEL. ¿En Velez de la Gomera?
PR. Sí, y allí la captivaron,
Y con ella m' enlazaron
Vida y alma hasta que muera.
CEL. ¿Está muy lexos de aquí?
PR. No, que muy cerca la veo.
CEL. Tú quieres, a lo que creo,
Quel dia nos coja aqui.
¿Vamos, qu' es tarde, señor?
PR. (1) Vamos; mas por una piesa
Quiero que tú seas Princesa
Y yo ser tu servidor.

(1) En el original se indica en el verso anterior este personaje.

Cel. No entiendo lo que me dizes,
A ser Principe, lo hiziera;
Mas Princesa, ¡guarda fuera!
Pr. Selo, y no te escandalizes;
Que a trueque d'irme mandando,
Bien lo puedes acetar.
Cel. ¿Que te tengo de mandar?
Pr. Sí, y yo hazer tu mandado (1).
Cel. Sea norabuena assi;
Yo empieço: ¡Ola, criado!
¿As mi sala adereçado?
Pr. Antes que viniesse aqui.
Cel. Más criança y más respeto
Al responder, majadero.
¿Hablays a algun escudero?
Dezi, barbaro, indiscreto.
Tom' aqui, ¿no os destocays?
¿Quién os enseñó a servir?
Pr. ¿Quién? quien me obligó á morir.
Cel. Badajo, ¿devaneays?
¿Llevastes aquel recaudo
A la dama que os mandé?
Pr. Señor, si, yo lo llevé.
Cel. ¿Toda via hablays tocado?
De oy más servireys de copa
Al moço del cozinero,
Y ayudad al barrendero.
Pr. Y aun sere su guarda ropa.
Cel. Baylá, que me dareys gusto.
Pr. Esso no lo sé hazer.
Cel. Pues aveys lo de saber.
Pr. Ya lo sé, no ayays disgusto.

---

(1) Así en el original, aunque no consuenan el primero y el cuarto verso de esta redondilla.

CEL. ¿Qué desgusto? Passá aqui.
¿A mi aviays de desgustarme?
PR. Señor, quered perdonarme,
Que de necio hablé assi.
Y el no serviros al fin
Qual devo, es porque yo é sido
Continuamente servido.
CEL. No morireys de ruin.
Sin deteneros más punto
Mando que os vays [a] acostar.
PR. Esso podeys perdonar,
Que con vos tengo de ir junto
No sufre el dolor que siento,
Angel mio, en mal tamaño,
Que viva con más engaño
Por tan largo sufrimiento.
Vos soys mi bien y tesoro,
Vos mi gloria, y si ser tengo,
Es por vos, y por vos vengo
Al martirio que yo adoro.
No querays que desespere;
Dad remedio a mi cuydado;
Que en la fe de que os é amado,
Manda amor quel premio espere.
CEL. ¿Qué premio quiere de mí?
¿Está fuera de razon?
PR. No lo estoy, ni de passion,
Desd' el momento que os vi.
CEL. ¿En esso viene a parar
La burla de nuestro juego?
Pues, ermano, guarde el fuego,
Que lo deve de llamar.
PR. ¿Fuego? en él estoy ardiendo;
Cuerpo y alma en fuego arde.
CEL. Llegará el socorro tarde.

Pr. No hará; que estoy muriendo.
Celia mia, por vos muero,
A vos adoro, a vos amo.
Cel. Celio, y no Celia, me llamo
Pr. Celia soys, y a Celia quiero.
Permitidme, Celia mia,
Que ya las burlas dexemos
Y los mandos destroquemos,
Porque ya no se sufria.
Bolved, Celia, a vuestro trage,
Y a mí bolvedme mi mando;
Que en virtud de amor os mando
Que seays Celia, y no seays page.
Cel. Buen modo de no cumplir
La palabra que me distes
Cuando Princesa me hezistes,
Prometiendo me servir.
Pr. Mi palabra cumplire,
Si amor me diere lugar,
Pues él me a de governar,
Pues él enciende mi fe.
Cel. Dexad razones; ¿no ois,
Moço? ¿Qué hablays entre vos?
Pr. Que vos, Celia, soys mi Dios.
Cel. Badajo, mal acudis.
Sin deteneros momento
Mando que [a] acostar os vays,
Ques ya ora, y si aqui estays,
Os pondre en crudo tormento.
Pr. ¿Qué más quel que mi alma siente?
Ni lo ay en todo el mundo,
Ni el más cruel del profundo
Es igual del mio presente.
Cel. Ya es ora d' ir [a] acostarse.
Pr. Sí, ya es ora, Celia, vamos.

Cel. Vaya él solo; que dexamos
Yr la noche en florearse.

Pr. ¿Quién tiene de descalçarme?
Que yo hazer no lo sé.

Cel. ¿Quién? Vn page le embiaré,
Porque á sabido agradarme.
Vengase detras de mi;
Que avn no se acaba mi mando.

Pr. Tras ti voy, Celia, penando,
Transformada el alma en ti.

Chich. Divina Celia, ¿qué deydad te absconde? (1)
¿Qué lugar tu belleza eterna mira,
Privando de tu luz pura mis ojos?
¿Quién contra mí y en daño mio conspira
Tanto mal? ¿quién con ira corresponde
A mi fe ardiente, y causa mis enojos?
¿Quién goza los despojos
Que yo gané en virtud de amarte tanto?
¿Gózate, Celia, el cielo?
Celia, ¿dexaste el suelo?
¿Subiote alla Mahoma o Alá santo,
Por privar de consuelo
Los hombres, y a mí, triste, a quien tú dexas
Ardiendo en celo, ausencia, en llanto, en que-[xas?

¿No rompí yo las ondas de Nereo,
Con desiño amoroso, procurando,
Celia, verme en el cielo de gozarte?
Pues si fuy los peligros contrastando,
Y por ti ire ardiendo en mi desseo
Varias navegaciones a buscarte,
¿Quién ay que sea parte
De apartarme de ti? ¿qué nos divide?

(1) En el original, *bsconde*.

¿Qué mando poderoso,
Qué fuego riguroso,
Qué rayo ardiente aqueste bien me impide? (1)
¿Qué dios contra mí odioso
De mí te absconde, y dexa, pues te alexas,
Ardiendo en celo, ausencia, en llanto, en que-
[xas?

CEL. ¿Quién se podra defender
De tan peligrosos daños,
Y contra tantos engaños
Dónde ay fuerças ni saber?
Descubierto es mi secreto;
Chichivali lo aclaró,
Con que al Principe encendio
Y a mi puso en duro aprieto.
No sé qué forma tenerme;
Rezios enemigos tengo,
Y aunque la guerra sostengo,
No se cómo defenderme.
El Principe me persigue;
Que entiende el perdido moro
Que Arnaldo, el bien que yo adoro,
Dexaré por quél me sigue.
Esta noche me á traydo
Con mil arengas hablando,
Y yo oyendolo y burlando
Al fin lo dexo dormido.
Mas ¡ay, fortuna enemiga!
Allí esta Chichivali,
Porque no me falte a mí
Quien me ofenda y me persiga.

CHICH. Luz del cielo, Celia mia,
Que el Cielo me dio en despojos,

(1) En el original, *impida.*

¿Por qué negays a mis ojos
Los vuestros, luzes del dia?
¿Es possible que con ira
Los levanteys quando os miro,
Y que mi tierno suspiro
Os ensaña (1) y os aira?

CELIA. Bien escusado estuviera,
Chichivali, essa razon.

CHICH. A escusarse mi passion,
Razon justissima fuera.
Dime, Celia soberana,
¿Por qué mi dolor consientes?

CELIA. Mas ¿cómo mi vmor no sientes,
Pues me pides que sea vmana?

CHICH. Quiero que entiendas de mi
Qu' é de gozar tu belleza,
O sere con aspereza
Cruel verdugo de ti.
Abrire esse bello pecho,
Duro a mi mal y obstinado,
Y por mí despedaçado,
Yo quedaré satisfecho.

CEL. Esso no pone temor
A mi firme y casto intento;
Que el morir por gloria siento,
Por dexar vivo mi onor.

CHICH. ¿No sabes que mi desseo
Me llevó, Celia, a buscarte,
Y él me hizo cativarte
Y traerte a do te veo?

CELIA. Buen premio fue el que saqué:
De libre, verme captiva.

CHICH. Esso no te haga esquiva;

(1) En el original, *os enseña*.

Que yo so el que preso fue.
Tú sola eres ocasion
Que reniegue de ser moro,
Y Alá dexe, el Dios que adoro,
Y a ti de mi coraçon.

CELIA. Chichivali, no te muevas
Ni vses descomedimiento;
Que no moveras mi intento.

CHICH. Mi braço hara que lo muevas.

CELIA. No es tu fuerça poderosa,
Si mi Dios la mia ayuda.

CHICH. Aunqu' en tu favor acuda,
No saldras oy vitoriosa.

ARN. ¡O cielo! ¿Tal se consiente?
¿Que se atreva vn perro moro
A un angel del alto coro,
Sin que con muerte escarmiente?
No veras lo que desseas,
Perro; yo lo estorvaré,
Y el alma te sacaré
Antes que tal gloria veas.

CHICH. No porfies; qu' es locura.
¿No ves que a mi fortaleza
Se rinde ya tu flaqueza?

CELIA. No el alma, firme y segura.

CHICH. La debil fuerça te falta;
Celia, ven en lo que quiero.

CELIA. No, perro; morir primero
Que a Celia pongan tal falta.

ARN. Desviate afuera, perro;
Dexa a Celia, vente a mi;
Que tu moriras aqui,
Pagando tu grave yerro.

CHICH. ¡O perro, baxo christiano!
¿A Chichivali te atreves?

ARN. Sí, moro, y hare que lleves
Premio de tu intento vano.
CHICH. Si Mahoma decendiera,
Tu vida no reparara.
ARN. La suya y tuya quitara,
Y a entrambos la muerte os diera.
CHICH. Perro, ¿assi blasfemas dél,
Siendo el dios del Alcoran?
ARN. Dile que de aqueste afan
Te libre, pues crees en él.
CHICH. ¡Ay, Alá, que muerto soy!
ARN. Perro, muerto y condenado,
A dura muerte entregado,
Con que satisfecho voy.
IUSTICIA. Gran alboroto y ruydo
Desta parte [é] estado oyendo,
Y la causa no la entiendo,
Aunque las bozes é oydo.
ARN. Celia, la justicia viene.
CELIA. Cielo, sé nos favorable,
Y en passo tan miserable,
Da el favor que nos conviene.
IUST. Tente, christiano, ¿dó vas
Con essa espada en la mano?
ARN. A palacio, yo y mi ermano;
¿Quiere que le diga más?
IUST. ¡Ay, traydores! ¿quién a muerto
Este que muerto está aquí?
ARN. Quien muerte le dio, yo fuy.
CELIA. Quien lo mató fuy yo cierto.
IUST. Ambos a dos pagareys.
ARN. Señor, yo solo lo é hecho.
CELIA. No es justo qu' en tal estrecho,
Por librarme, os condeneys.
Yo soy el que lo maté,

Y no Arnaldo, ciertamente.
ARN. En la espada esta reziente
La sangre que le saqué.
IUST. Ambos ireys en prision,
Y alla os descarga los dos.
CELIA. Yo devo ir presa, y no vos.
ARN. Yo sí, no vos, ni es razon.
IUST. Averiguemos quál es
En este hecho el culpado.
CELIA. A delito confessado,
¿Qué más demanda vn juez?
ARN. Yo lo maté, y esto es cierto.
CELIA. Yo lo hize, y no vos, ermano.
ARN. Esta sangre desta mano
Indicio es de averlo muerto.
PRIN. ¿Qués esto? ¿qué novedad
Es esta de tal ruydo,
Que de casa m' an traydo
Con tanta celeridad?
IUST. Es la cosa más estraña
Que los ombres jamas vieron,
Ni todos los que escrivieron
Escrivieron tal hazaña.
Yo vine a un ruydo incierto,
Y a estos dos ombres hallé,
Y, asidos, les pregunté
Quién aquel ombre avia muerto.
Cada vno se condena,
Descargando el vno al otro:
Este dice qu' él, y essotro
Pide del hecho la pena.
Pues á venido tu alteza,
Provea qué se hara,
Porque mi juyzio está
Perplexo en tal estrañeza.

PRIN. ¿Quién dio la muerte a este ombre?
CELIA. Señor, yo, con esta mano.
ARN. No des crédito a mi ermano;
Yo soy digno d' esse nombre.
IUEZ. Ambos confiessan el hecho;
Paguen ambos igualmente;
Qu' esta es razon concluyente
Y fundada en buen derecho.
PR. Dezime, ¿cómo es posible,
Si este muchacho á vn momento
Que salio de mi aposento?
¿No veys vos qu' es impossible?
Llevad a essotro en prision,
Qu' estotro no deve nada,
Y la causa substanciada,
Ponelda en execucion.
IUST. Será de mí obedecido
De tu alteza el real decreto;
PR. Id, poneldo por efecto,
Pues ya queda convencido.
Celia mia, ¿assi querias
Ofrecerte a dura muerte?
CELIA. Tú me ofreces a essa suerte,
Pues la vida me desvias.
PR. Bolved los ojos, señora,
A quien os está adorando.
CELIA. Aun no se acaba mi mando;
Que las doze son agora.
Dexá agora de tratar
En cosa tan escusada,
Y su alma sossegada
Se vaya luego a [a]costar.
PR. ¿Cómo puede aver sossiego
Vn alma triste que pena,
Que ve el cuerpo en la cadena.

Y ella ardiendo en vivo fuego?
No pido, Celia, a mi Dios
Más de que mi mal os duela.
Ce. ¿Qu' es cierto qu' esso os desvela?
Pr. Alma, deziselo vos.
Ce. Vaya se con esso agora,
Y amanecera mañana.
Pr. Voyme, Celia soberana.
Ce. Vaya con el Dios que adora.

ARGVMENTO DE LA QVARTA JORNADA

El Principe sale muy enamorado de Celia, Palique, lamentando la sentencia de muerte que contra Arnaldo avia dado el Rey, por la muerte de Chichivali. Viene Celia, pide al Principe favorezca a Arnaldo, otorgaselo; manda llamar al Alcayde que lo tenia en prision; conciertan que executen en otro condenado a muerte, diziendo ser Arnaldo, a ora que no fuesse conocido; hazelo assi. Muestran al Rey el degollado, diziendo ques Arnaldo, velo Celia, pide le al Principe la palabra, teniendo por cierta la muerte de Arnaldo. Certificado del caso el Principe, haze llevar a Arnaldo a su aposento; pide le a Celia que se lo dara bivo si haze su voluntad; concedeselo Celia, porque le parecia impossible, por aver visto al otro degollado: llaman a Arnaldo, queda Celia convencida de la promessa que hizo al Principe. El qual le larga la palabra, y dandoles libertad a entrambos, los embia a su tierra.

PERSONAS DE LA QVARTA JORNADA

Principe.	Alcayde.
Palique.	Rey.
Celia.	Iusticia.

PRINC. Aspero amor, ¿por qué me traes muriendo,
Sin dar remedio [a] aquesta miserable
Alma, qu' en tu cruel fuego vive ardiendo?
¿No das tu oydo al llanto lamentable

Que exercito la noche y largo dia,
Con pena eterna y mal intolerable?
¿Por qué no abres vna estrecha via
Que al bien me lleve y me desvie del daño
Que crece en la crueldad de Celia mia?
Si tú no le revelas el engaño
En que vive, y le dizes mi firmeza,
Al mal que siento por su causa, estraño,
¿Qué premio esperaré de mi tristeza?
¿Qué regalo a mi esquiva desventura?
¿Qué favor de su inmensa gentileza?
Mas ¡ay de mi! que aunqu' el desseo procura
Mi remedio, él enciende el fuego ardiente,
Que va en augmento con mi pena dura.
Amor, amor, ¿por qué tu ley consiente
Tal inhumanidad, y viene en ella
Que muera yo por quien mi mal no siente?
Haz, pues mi alma abrasa la centella
De su divina luz, que mi alma sienta,
Igualmente que yo, la causa della.
Razon será, pues contra ti sustenta
Obstinacion eterna el firme pecho
Que no estima tu fuego ni mi afrenta,
Librame deste peligroso estrecho,
Amor benigno, amor suave y tierno,
Amor por quien so en lagrimas deshecho.
De mi alma te é dado ya el govierno;
De ti se rige, tú la guías y llevas
A la esperanza de aquel seno eterno
Por quien tu ira sobre mi renuevas.
PAL. ¡O inumanidad jamas oyda,
Terrible execucion ley rigurosa,
Que assi condenas a privar de vida
A quien merece vida gloriosa!
Arnaldo ilustre, cuya esclarecida

Virtud canta la Fama generosa,
Oy el severo Rey manda que mueras;
Oy moriras, mas gloria eterna esperas.
  Si mueres oy, oy muere y oy fenece
De la marcial milicia la memoria,
Que con tu vida, Arnaldo, se engrandece
Y con tu gran virtud vive en su gloria.
Muriendo tú, la pïedad perece
Con los vencidos, dandoles vitoria.
¡Ay poderosa España, si supieras
El mal que te hazen, quánto (1) más hizieras!
  ¿Por dar a vn falso moro digna muerte
Tal sin razon el justo Alá permite,
Y da lugar que tan horrible suerte
Se execute, sin que aya quien la evite?
El Rey no mueve el pecho esquivo y fuerte,
Que humilde ruego ni descargo admite,
Diziendo: «Muera, muera el cruel christiano
Que puso en mi Baxá violenta mano.»

PR. Palique ¿dónde vas? ¿De quién te quexas,
Esparziendo tus lástimas al cielo?

PAL. Principe excelso, di, ¿por qué te alexas
De remediar tan miserable duelo?
Dar muerte al Capitan Arnaldo dexas,
Cuya inhumanidad admira el suelo;
Derogue tu piedad tal insolencia;
Tu valor, tan tiránica sentencia.
  Yo voy con toda instancia, que al momento
Vaya el Alcayde que en poder lo tiene
Ant' el ayrado Rey, quel crudo intento
Pone en que muera, y dize que conviene.

PR. Y ¿dó el Alcayde? ¿Qu' es su pensamiento?

PAL. Que la severa execucion ordene,

(1) En el original, *y quanto*; pero así sobra una sílaba.

Y luego le dé muerte al desdichado
Que con rigor su ira á condenado.

CELIA. Principe, ¿en tal desventura
Te hallo ausente de mi?.
Si tu favor falta aqui,
Triste, ¿qué bien me assegura?
Airado se muestra el cielo;
Tu padre, duro y severo,
Condena a martirio fiero
A mi hermano y mi consuelo.

PR. Celia, si en mi mano está,
Quanto es possible hare.

CELIA. Con menos remediaré
El mal que me acaba ya.

PR. Al Alcayde da el recaudo
Que mi padre te mandó,
Y que venga a donde estó
Antes que le aya hablado.

PAL. Señor, yo voy a cumplir
Lo que mandas, sin tardarme.

PR. Pues si quieres agradarme,
Procura presto venir.
Celia mia, ¿en tal estremo
Te pone el mal de tu hermano?
Pues yo quiero que veas llano
Quánto tu desgusto temo.

CELIA. No pongo duda ninguna
Que la vida des [a] aquel
Que vive mi vida en él,
Y mi muerte en su fortuna.

PR. Más que esso puede mi pena,
Y más tu poder comigo;
Más amor, que por quien digo
El alma a fuego condena;

ALC. Vn recaudo se me dio,

Principe, del Rey, y luego
Otro, que sin más sossiego
Donde estás viniesse yo.
Aqui estoy aparejado;
Mira, Principe, qué quieres;
Que hare lo que pidieres,
Como tu más obligado.

PR. Donde está mi padre iras,
Alcayde, y en el momento
Que diga su pensamiento,
Aquí donde estoy vendras.

ALC. Esso será obedecido
Qual me lo manda tu alteza.

PR. Con gran secreto y presteza.

ALC. Con todo serás servido.

PR. Celia mia, lo possible
Por servirte intentaré;
Que amor y mi firme fe
Me obligan a lo impossible.
Da lugar a mi remedio,
Cielo mio, Celia mia;
Dexa la tenaz porfia.

CELIA. No busques en mi tu medio.

PR. ¿Tan poco vale mi ruego?
Dulce Celia, ¿no respondes?
¿El rostro divino abscondes,
Despues que m' as puesto en fuego?
Enternescate mi llanto.

CELIA. ¡No exercitó en otra cosa
Esta alma triste y penosa,
A quien sigue el cielo tanto!

PR. El remedio está en tu mano
De tu bien, o dura suerte.

CE. Mi bien consiste en mi muerte;
Mi vida en bivir mi hermano.

Pr. Esso tú podras hazello
Con solo condecender,
Celia mia, en mi querer.
Ce. Ya huyo de libre vello.
Pr. Más ofrezco a tu servicio:
Este reyno a ti obediente,
Y por don más excelente,
El alma mia en sacrificio.
Si tanto a tu hermano quieres,
En esto lo mostrarás,
Y assi el vivir le daras
Si mi querer consintieres.
Ce. Ya te tengo respondido
Que esso no será, aunque muera.
Pr. Harele dar muerte fiera.
Ce. Muera, y no viva ofendido.
Pr. Pongamos en esto tregua,
Que no me dexes por otro;
Porque m' as de dar el potro,
O te [é] de matar la yegua.
Ce. No tengo que responder;
Quando no quemare el fuego
Y el sol tuviere sossiego,
Veras cumplir tu querer.
Y mientras esto no fuere
Principe, ten por muy cierto
Que más lo quiero ver muerto
Que afrentado, si viviere
Pr. ¡O constancia varonil,
Animo jamas movido,
Valor de muger no oydo,
Esfuerço no feminil.
No quiero dexar mi estrella,
Pues queda sin su luz pura
En triste tiniebla oscura

El alma, que adora en ella.

ALC. Principe, ¿a dónde es tu ida?

PR. Alcayde, a buscarte voy;
Que en gran sobre salto estoy
Aguardando tu venida.
Dime lo que el Rey queria;
No me tengas desta suerte.

ALC. Que [a] Arnaldo le den la muerte
Luego que nos falte el dia.
Voy al castillo a entregallo
A la justicia cruel,
Para que execute en él,
Sin más momento aguardallo.

PR. Agora quiero yo ver
Lo que tú haras por mí.

ALC. Lo impossible hare por ti.

PR. Esto, possible á de ser.
El Rey mi padre á mandado
Que Arnaldo muera; yo quiero
Que desse castigo fiero
Por mí sea libertado.
Mira tú si ay modo alguno
Que no muera, Alcayde amigo.

ALC. Señor, aunque lo investigo,
No puedo hallar ninguno.

PR. Pues tú lo tienes de dar,
Si gustas darme contento.

ALC. En esto, cierto, no siento
Cómo poderte agradar.

PR. Mi palabra tengo dada
Y se tiene de cumplir.

ALC. ¿Que no tiene de morir?

PR. No, ni su muerte m' agrada.

ALC. Pues tú gustas que no muera,
Yo hare vn trueque de suerte

Quél quede libre de muerte,
Y a otro le den muerte fiera.
¿Tu Alteza manda más que esto?
PR. Esto mando, y esto sea.
ALC. Mi alma assi lo dessea,
Y cumplir lo veras presto.
PR. Si el Alcayde haze mi mando,
Yo quedo obligado a él,
Y si no, muerte cruel
L' está por ello aguardando.
Celia, esto es redimirte;
Celia, esto hago por ti;
Que yo no puedo de mí
Más que adorarte y servirte.
REY. ¿Aveys en aquel fiero executado
Dezi, justicia, mi real violencia?
IUST. Alto Rey, ya lo tengo degollado,
Y cumplido el tenor de la sentencia.
REY. Alçá, que quiero ser certificado.
¡O traydor, que quitaste a mi presencia
El más valiente moro que á nacido
Y el qu' en servirme más leal á sido!
CELIA ¡Ay, cielo airado, tal desdicha veo,
Para remate de mi triste vida!
Este es el fin de todo mi desseo;
Cielo, recibe est' alma dolorida.
REY. Siendo su ermano del infame reo,
¿Por qué no l' evitaron la venida?
PR. Levantaldo de ay al desdichado,
Y a palacio al momento sea llevado.
Di, perro, ¿quedas contento
De la fe que no cumpliste?
La palabra que me diste,
Traydor, ¿llevosela el viento?
¿No te mandé que guardasses

[A] Arnaldo sin darle muerte?
Moro, di, ¿de aquessa suerte
Mi voluntad satisfazes?
   Bive Alá, que as de morir
Por mi mano degollado.
ALC. Sosiega el pecho alterado;
No me mates sin me oir.
PR. Enemigo, ¿qué é de oirte,
Pues mi mando traspassaste?
ALC. Señor, lo que me mandaste
Lo hize sin desservirte.
   Y suplicote que quieras
La colera sossegar,
Para que te pueda dar
Razon, si razon esperas.
PR. Perro, ¿razon ay que darme?
ALC. Si, señor; razon dare,
Y contento te hare,
Y aun que quieras perdonarme.
PR. Di, perro, sin detenerte.
ALC. Digo, señor, que el captivo,
Qual lo mandaste, está vivo;
Que otro fue a quien se dio muerte.
PR. ¿Que dizes? ¿Estás en ti?
¿No lo vi yo degollado?
ALC. Otro fue el executado.
PR. ¿No es Arnaldo el que vi alli?
ALC. Quando a pedirme vinieron
Justicia y verdugo el preso,
Cumpli (1) tu mandado expresso
Luego que en la carcel fueron.
Otro que le parecia,

(1) En el original, *cumpliendo*, y, por tanto, sobra al verso una silaba.

Preso, y tambien sentenciado,
Aquél les vue entregado
Por el que se me pedia.
Ayudó la sombra obscura
A mi hecho, y desta suerte
Al otro dieron la muerte,
Y a Arnaldo libró ventura.
Allí lo tengo, señor;
Mira qué mandas que haga;
Que lo que te satisfaga
Hare, qual tu servidor.

PR. Alcayde, ¿qué estás diziendo?
ALC. Principe, lo que as oydo.
PR. Para ser de ti creydo,
Ve y traemelo aqui corriendo.
ALC. Señor, assi lo hare.
PR. ¡O Alcayde, leal vassallo,
Quán atajado me hallo
De lo que te injurïé!
ALC. Este preso te presento,
Principe muy poderoso.
PR. Yo lo acepto más gozoso.
ARN. Yo por glorioso me siento.
PR. Levantaos, Arnaldo amigo
ARN. Dame, gran señor, tus manos,
Fuerte amparo de christianos.
PR. (1) Alá es desso buen testigo.
Arnaldo, de todo el hecho
Ya teneys clara noticia,
Y que estorvé a la justicia
Que en vos cumpliesse el derecho.
Yo quise daros la vida,
Y el Alcayde questá aqui,

(1) *Arnaldo* en el original.

Y a él tambien como a mi
Igualmente l' es devida.
Largo será relataros
Todo lo que sucedio,
Y el discreto orden que dio
El Alcayde por libraros.
Yd, Arnaldo, a mi aposento,
Y alli quiero que os esteys,
Porque tras desto vereys
Dó llega mi pensamiento.

ARN. Dar loor con lengua vmana,
Alto Principe, a tu alteza
Es ofender la grandeza
De quien tales cosas mana.
Y assi, refreno la lengua,
Que no passe más delante,
Porque no se atreva, y cante,
Y quede, aunque diga en mengua

PR. Bien está, Arnaldo; id agora
A donde os dixe que vays.

ARN. Yo voy donde me mandays,
Y el alma va a quien adora.

PR. Amor, abreme camino
Qué podre hazer en esto,
Pues ves quál me tiene puesto
Mi amoroso desatino.
¿Qué haré? No sé qué haga.
¿Olvidaré al Cielo mio?
¡O traydor! ¿Tal desvario
Cnpo en alma que amor llaga?
Pues ¿qué medio é de tener?
A Arnaldo quiero embiar,
Y él ido, podré gozar
De mi Celia a mi plazer.
Harto bien le tengo hecho;

Mas no llega el bien al mal
Si en trueque de vida tal
Quito (1) el alma de su pecho.
Celia viene. ¡Ay Celia mia!
¿Quién te ve que libre quede?
¿Quién ay que pueda, si puede
Ver tu luz, que ilustra el dia?

CELIA. ¡Ay, Principe ingrato y fiero!
¿Quién de tu valor creyera
Que la fe no me cumpliera,
Dada en fe de cavallero?
No sé a quién credito dé,
Si los Principes jurando,
Las palabras quebrantando,
No curan guardar la fe.

PR. Celia, vida de mi alma,
Sossiega el acerbo llanto
Y a mí no me culpes tanto,
Porque no gané esta palma.
Mas si a tu dolor esquivo
Remedio quieres poner,
Dexa cumplir mi querer,
Y [a] Arnaldo te daré vivo.

CELIA. Restituyllo en la vida
No lo podeys hazer vos;
Que solamente de Dios
Ser puede restituyda.
Yo lo vi descabeçado
A mi Arnaldo, yo lo vi.

PR. Si vivo os lo doy aqui,
¿Dareys me lo demandado?

CELIA. Quando pudiera esso ser,
Jamas te lo concediera;

(1) En el original, sin duda por errata, *quitó*.

Mas viendo su muerte fiera,
Yo lo quiero conceder.

PR. ¿Que haras lo que demando
Si [a] Arnaldo vivo te doy?

CELIA. ¿Ves, Principe, quál estoy,
Y estaste de mí burlando?

PR. Iura de cumplir mi ruego,
Y veras lo en tu presencia.

CE. Loco estás, en mi conciencia.

PR. Que lo estoy, yo no lo niego.
Si hazes lo que te digo,
Vivo aqui te lo trayre.

CE. Si lo cumples, lo hare,
Y a Dios pongo por testigo.

PR. Aguardame aqui vn momento;
Ire por él do lo tengo.

CE. Cielo, ¿a tal miseria vengo
Sobre el duro mal que siento?
¿Que haga burla de mi
Vn barbaro desta suerte,
Que al triste a quien dieron muerte
Promete traerme aqui?

PR. Celia, ¿es este tu desseo?

CE. Sí, Principe, est' es mi gloria,
¡Ay confusion, ay memoria
Captiva! ¿Es él? No lo creo

ARN. Yo soy, Celia soberana.

CE. (1) Arnaldo, ¿vos soys, mi cielo?
¿Vos, mi Arnaldo, mi consuelo,
De donde mi vida mana?

PR. ¿Cumpli lo que prometi,
Celia? ¿Está Arnaldo con vida?

---

(1) Por yerro, la indicación de que habla Celia está en el original junto al verso siguiente.

Ce. ¡Ay, que yo soy convencida
Por la palabra que di!
¡Ay cuytada! ¿Qué haré?
¿Devo cumplir lo propuesto?
Si. ¿No es morir mas onesto
Que en esto cumplir la fe?

Arn. Celia mia, ¿qué tristeza
Os a dado? Qué teneys?
¿Qué sentis, o que quereys?
¿Qué os mueve a tal estrañeza?
¿Viendome libre llorays?
No sé, Celia, lo que os diga.

Ce. Arnaldo, aquesta fatiga
Vos solo me la causays.
Y assi, quiero brevemente
Que entendays el fundamento
De la pena y mal que siento,
Si en tal passo el alma siente.
Sabreys, Arnaldo, bien mio,
Que como os vi degollado,
Al llanto acerbo fue dado
De mi alma el señorio.
Viendo el Principe que andava
Siempre en vn llanto excessivo,
Me dixo: «Si te doy vivo
A quien tu dolor causava,
¿Qué me prometes de dar?
Y vivo te lo daré.»
«¿Vivo?, dixe. Yo hare
Quanto me quieras mandar.»
El Principe, que avia dado
Orden de guardar tu vida,
Querrá ver mi fe cumplida
Y el juramento guardado.
Esto m' á entristecido *(sic):*

Pensar que le é de cumplir
La promessa, y el morir
Quiero, y no verte ofendido.

ARN. ¡O terrible confusion!
¡O dura y sobervia manda!
¡O justissima demanda!
¡O mi nueva perdicion!
Celia ¡ay! ¿cómo dire
Lo que dezir no querria?
Que cumplas tú, Celia mia,
Aunqu' en mi ofensa, tu fe.
Goze el Principe la gloria
Que yo por fe é merecido;
Coja el fruto a mí devido,
Y triunfe de mi vitoria.
Pluguiera al divino Dios
Que yo primero muriera
Que con estos ojos viera
A otro gozar de vos.

PR. Celia, ¿por qué llorays tanto?
Limpiá los divinos ojos;
No deys al suelo despojos
D' essos ojos; dexá el llanto.
¿Aveys dicho a vuestro hermano
La palabra que me distes
Y el don que me prometistes,
Si os lo dava libre y sano?

CE. Señor, si, ya l' é contado
La palabra que te di.

PR. Y ¿qué responde? me di.

CE. Que te cumpla lo mandado.
Que goze por él tu alteza
El bien por quien á sufrido
Tantos males y á venido
A tan misera baxeza.

Y dize que si la vida
Le diste porque viviesse,
O porque su honra fuesse
Deste modo escarnecida.
Que más merced le hizieras
Darle muerte rigurosa
Que vivir vida afrentosa,
Pues, muerto, no le ofendieras.

PR. Nunca Alá quiera, señora,
Que a tan leal amador
Yo haga tal sin sabor
Qual de mí recela agora.
Él se os deve sola a vos,
Y por fe lo mereceys:
Largos años os gozeys
En gran descanso los dos.

ARN. Beso tus pies, gran señor,
Por tan alto beneficio,
Y el cielo te sea propicio.

PR. Arnaldo, en vuestro favor.

ARN. Tan magnifica largueza
¿Cómo puede engrandecerse?

PR. La vuestra á d' encarecerse
Por más subida franqueza.

ARN. Dar la vida ¿ay (1) que le iguale?

PR. Dar el alma, ¿qué igual tiene?
¿Qué loor igual conviene
A cosa que tanto vale?

ARN. Digan quantos ay presentes
Quál es digno de mas palma:
¿Quién da vida, o quien da alma?
Respondan los más prudentes.

---

(1) El original dice *al.* en vez de *ay*, que reclama el sentido de la frase.

PR. Arnaldo, ya es bien que os vays
A vuestra patria y reposo
Y a gozar el bien glorioso
Que dignamente llevays.
Solo este premio remedia
Vuestro dolor, caro amigo.
ARN. Principe, tus passos sigo,
Dando fin a la comedia.

FIN DE LA COMEDIA QUARTA

ARGVMENTO DE LA SEGUNDA TRAGEDIA

Dexando los Griegos destruyda la ciudad de Troya, y queriendo se embarcar para bolverse a Grecia, Ayax Telamon pidio al Principe Agamenon que le diesse y remunerasse de los trabajos que en aquella guerra avia sufrido con las armas que de Aquiles avian quedado: con la misma demanda llegó Vlises. Agamenon viendo lo que estos dos Principes demandaban, mandó que cesasse el embarcarse, y sentados todos los Principes griegos en la ribera del mar, oydas las causas del vno y del otro, y las razones por donde cada vno de los dos pretendia que se le diessen las armas, fue acordado que se le diessen a Vlisses. Ayax, arrebatado de ira, puesto en medio del ayuntamiento de los Griegos, aviendoles dicho la injusticia que le hazian, sacó su espada y arrojandose sobre la punta se dio la muerte.

Representó esta Tragedia Pedro de Saldaña, haziendo él mismo la figura del Ayax admirablemente. Recitose la primera vez en Sevilla, en la guerta de doña Elvira, siendo assistente don Francisco Çapata de Cisneros, Conde de Barajas. Año de 1579.

TODAS LAS PERSONAS DESTA TRAGEDIA DE AYAX TELAMON

Eneas, Principe Troyano.
Anquises, padre de Eneas.
Acates, compañero de Eneas.
La Diosa Venus.
Agamenon, capitan Greciano.
Menelao, Capitan Greciano.
Atambor.
La Reyna Elena.
Andromeca, mujer de Hector.
Pirro, hijo de Aquiles.
Canopo, Piloto.
Calcas, Adevino.
Ayax Telamon.
Vlisses.
Nestor (1).
La Fama.

(1) En el original, *Nostor*.

TRAGEDIA DE LA MVERTE DE AYAX TELAMON, SOBRE LAS ARMAS DE AQUILES

ARGVMENTO DE LA PRIMERA JORNADA

Eneas pide a su padre Anchises que huyan de Troya, pues ya está destruyda. Anchises, avnque al pricipio no quiere, viene en hazello; cárgase Eneas dél, toma a su hijo Ascanio de la mano, pide a su muger Creusa que lo siga, y dexando a Troya, por entre enemigos y armas llegaron al monte Ida, donde hallando Eneas menos a su muger Creusa, que se le avia perdido por la oscuridad, da la buelta a buscarla. Venus se le aparece a su hijo Eneas y haze dexar el camino y bolverse a donde su padre y hijo estava con mucha gente que se le avia llegado. Cuentale lo que en su viage le sucederá.

Menelao y Agamenon, Principes Grecianos, viendo destruyda ya a Troya, dan orden de bolverse á Grecia con tan celebrada vitoria.

PERSONAS DE LA PRIMERA JORNADA

Eneas.	Venus.
Anquises.	Agamenon.
Acates.	Menelao (1).

ENEAS. Dardanio Anquises, padre [i]lustre y caro,
Ya ves de Troya la final ruyna:
Ya ves quán poco sirve vmano amparo,
Pues nos contrasta y sigue ira divina.
A nuestro bien el cielo á sido avaro;
Nuestra miseria y destruycion destina

(1) En el original, *Menalao*.

El gran Iove, que impide que acabemos
Con la patria que ya assolada vemos.
  Permite, viendo igual al suelo el muro
De la ciudad de Dioses (1) tan querida,
Que ya remedio no nos da seguro,
Que no sea toda en fuego resolvida,
Que la dexemos al contrario duro,
Pues de nadie ser puede defendida,
Que por el suelo está el valor troyano,
Y en el alto Ilion el cruel Greciano.
  No es por mí esto, y sabe Dios si es miedo,
Y el enemigo, que rompi furioso
Muchas veces, mostrando en mi denuedo
Lo que puede este braço poderoso.
Mas veo tu edad, y oygo el llanto azedo
De mi amada Creusa; veo lloroso
Al tierno Iulio; ¡o padre mio! tú escusa
La muerte a ti, [a] Ascanio y a Creusa.
  Mira la llama ya, qu' en lo más alto
De nuestra dulce casa tiene assiento;
Oye el rumor del belicoso assalto,
Las bozes y el tristissimo lamento.
Y ¿estás, o padre, de terneza falto
Agora? ¿No te altera el fin violento
Que te amenaza ya, para que admitas
Mi ruego, y nuestro daño no permitas?
ANQ. La cierta y cruda muerte, o hijo amado,
Que ya me llama y veo con mis ojos,
Ni el triste fin del Ilion sagrado,
Que Vulcano da a Marte por despojos,
De mi constante animo apartado
Me hizieran jamás, ni los enojos

(1) En el original, *de Dios es*.

De familia, hijo, nieto, casa o nuera,
Qu' el mesmo dia con Troya no muriera.
Solamente á movido el firme pecho,
Piadoso Eneas, hijo mio querido,
Ver los dioses Penates en estrecho,
Y que su culto ser puede ofendido.
Iove me dexa agora satisfecho
Con vn trueno que dio, y a parecido
Vna Estrella correr al monte Ida,
Que alla nos manda apresurar la ida.
EN. Vamos, padre, y los Lares recogiendo,
Pondrete encima desta cervix mia;
Con este braço de mi Iulio asiendo,
Os ire con estotro abriendo via;
Creusa vn poco atras irá siguiendo
Nuestro passo y la amada compañia.
Apriessa, Anquises, que oygo en casa vozes.
ANQ. Entra, hijo, libremos nuestros Dioses.
ACATES. ¡Ay crueldad, ay cielo, ay dura suerte,
Castigo de los Dioses embiado,
Furor del reyno de la eterna Muerte,
En la inclemente Argos trasladado!
¿Qué via de salud en mal tan fuerte,
Troya infelice, te concede el hado?
¿Qu' esperança? ¡ay de ti! que no ay cimiento
Que no lo abrase el avido elemento.
Vn tiempo fuyste a Dioses tan propicia,
Que Iove a Creta no estimava en tanto,
Ni Iuno a Samo, que tu fin codicia,
Ni a Atenas Palas, que te causa el llanto.
Marte, qu' en ti ilustrava su milicia,
Huye de ti, y en tu final quebranto
Todos los Dioses contra ti conspiran
Su poder, y en tu daño al Griego aspiran.
Al frigio Anquises el piadoso Eneas

Del impio encendio y rigurosa llama
En ombros saca, y dexa las peleas,
Por ir do el hado en su favor lo llama.
Agora es tiempo ¡o Venus! si desseas
Del fuerte hijo la perpetua fama,
Del nieto Iulio la preciosa vida,
De quien tal decendencia es prometida.

ANQ. O teucros Dioses, vuestro amparo pido
Que sea agora en la defensa nuestra,
Y no por mí, que no lo é merecido,
Mas porque soy de decendencia vuestra.
Si en vuestro culto el sacro altar á sido
Manchado con la sangre que esta diestra
Sacó de blanca oveja o negro toro,
Y os la ofrecio, guardando os el decoro,
Guardad mi hijo y a mi nieto caro,
Mi dulce nuera y mi familia amada,
Que huye confiando en vuestro amparo,
Del fuego ardiente y de la griega espada.
No me seas ¡o summo Iove! avaro
Porque Troya es de mi desamparada;
Que ya tú sabes como voy forçado
De amor paterno y del celeste Hado.

EN. En este monte, o padre poderoso,
Podremos recoger alguna gente
Que, huyendo el incendio riguroso,
Seguir nos quiera en la ocasión presente.
Gracias te doy ¡o Iove glorioso!
Que nos libraste de la llama ardiente,
Y a ti, madre, que as sido amparo y guia
A nuestra temerosa compañia.
Mas ¡ay, cielo cruel! ¿dó mi Creusa?
¿Dónde perdi mi gloria? ¿Do á quedado
El alma mia? ¿Qué deydad escusa
Que no sigas d' Eneas el diestro lado?

Adios, mi Anquises, qu' el amor me incusa,
Y él me llama a cobrar quien me á llevado
La vida, y assi voy al Griego fiero
Por Creusa, o dar muertes mil espero.

ANQ. Ay, hijo, onor de la valia troyana,
Que la Ira del Cielo á destruydo,
Engendrado de mi en la soberana
Venus, y junto al patrio rio nacido,
¿No ves tú claro qu' essa yda es vana
Y que no cobrarás lo que as perdido,
Que algun Dios la subio al sublime Cielo,
O Venus, viendo su notorio (1) duelo?

Refrena ¡o hijo! el alterado pecho,
No t' entregue la ira al enemigo;
Que ya será tu buelta sin provecho,
Si no es que á morir vas al suelo amigo;

EN. Dare de mi virtud el satisfecho
Y del camino de piedad que sigo
A quien dixere que mi amada esposa
Tiene el Griego en cadena trabajosa.

ANQ. ¿No puede ¡o hijo! aqueste acervo llanto
De tu obstinada voluntad moverte?

EN. No me detengas en razones tanto.

ANQ. Eneas, pueda Iulio detenerte.

EN. Contigo queda, y todo su quebranto
Reparado será con solo verte;
Mira por todos, porque a mí me llama
Creusa puesta en la troyana llama.

ANQ. ¡Ay, hijo Eneas! ¿quién de piadoso
T' á hecho tan cruel, que no admitiendo
Mi vmilde ruego, assi vas furioso,
Arrebatado de vn furor horrendo?
Dioses, que veys mi estado doloroso,

---

(1) En el original, *nororio*.

Del justo Eneas la guarda os encomiendo,
Que salvo y sano [a] aquesta umbrosa selva
Con su Creusa del peligro buelva.

VENUS. Hijo Eneas, ¿dónde vas
Con tal desesperacion?
A tu cierta perdicion,
Pues tu intento es por demas.
Buelve, ¿no ves rodeada
La ciudad del fuego ardiente,
Y la vencedora gente
De Troya señoreada?
¿Qué vas buscando, hijo mio,
Tu muerte? no la procures;
Más razon será que cures
De tu padre ya sin brio.
Eneas, oye a tu madre,
Que te procura la vida,
Y por tu muger perdida
No pierdas tu hijo y padre.

ENEAS. Madre Venus, ¿tal empresa
Concedes al enemigo?
¿Tal crueza vsas comigo,
Que vaya Creusa presa?
¿De Venus la ilustre nuera
Y de Eneas la dulce esposa
El Griego la tiene y goza,
Sin que Eneas la libre, o muera?
¿Es bien quel materno ruego
Refrene el justo furor,
Y que impida a mi valor
Enemigos, armas, fuego?
No es possible, madre amada;
Dexa me ir por Creusa;
No quieras por tal escusa
Verme en vida desonrada.

VENUS. Advierte, piadoso Eneas,
Lo qu' en breve te dire,
Con que aviso te dare
De lo que saber desseas.
Sabras que la voluntad
De Iupiter soberano,
Que siempre te a sido humano
En qualquier adversidad,

Es que con instancia escusa
Para el fin que él solo entiende
Y en mando expresso defiende
Con Eneas ir Creusa.
Por esto en Troya se queda,
No presa, mas en seguro,
Donde el enemigo duro
Jamas ofendella pueda.

Tú solo eres reservado
Por la voluntad del Cielo
Para reparar el duelo
Que Grecia a Troya á causado.
Tienes de ir peregrinando
Por diferentes regiones,
Por varias navegaciones
Mil peligros contrastando.

Finalmente, as de llegar
A Italia, do quiere el Hado
Que tengas, siendo llegado,
Duras guerras que acabar.
Saldras dellas con vitoria
Y de Evandro, rey Latino,
Su hija el Hado benigno
Te da por muger y gloria.

El Cielo te ofrece aqui
El reyno a ti prometido
Y de Iove concedido

No pocas vezes a mi.
Aqui tendras heredero
Que de la sangre troyana
La generacion romana
Proceda, qual ver espero.
  Esto veras claramente;
Ve y adereça tu ida;
Guarda, guardando tu vida,
A tu padre, hijo y gente.
Y en dando la vela al viento,
Sigue los sabios precetos
De tu padre en los aprietos,
Y en todo su mandamiento.
  Yo seré siempre tu guia,
Y en los trabajos amparo;
Ve, mi hijo ilustre y caro,
A donde el cielo te guia.
Buelve do tu padre está,
Do tu hijo y gente aguarda;
Que quien en peligro tarda,
El remedio le huyrá.
ENEAS.   Madre; ¿assi me desamparas?
¡Ay, triste si tú me dexas!
¿A quién bolvere mis quexas,
Si en tal passo no me amparas?
Gran gente veo recogida
Con mi padre; el Cielo ordene
Lo quen tal caso conviene,
Si conviene nuestra vida.
ANQ.   Dulce hijo, anda, ¿qué tardas?
Este camino sigamos
Y al monte espesso subamos,
Pues ya remedio no aguardas.
Adereçaremos presto
Nuestro mísero viage;

Daranos aqui ospedage
El hado fiero molesto.

ENEAS. Sea, Anquises generoso,
Lo que mandas: sus, amigos,
Huyamos los enemigos,
Qual manda el cielo glorioso,
Torna a subir, padre mio,
En aquesta cerviz mia:
Poder seguirte en la via
En el gran Iove confio.

AGAM. Pagado á Troya ¡o Principe excelente!
El robo de tu dulce y cara esposa:
Su riqueza, poder, valor y gente
Destruyó nuestra espada poderosa.
Ni Priamo, ni Hetor el valiento
Libraron de la llama rigurosa
Su cara patria, quel furor greciano
Puso en tierra, y su alcaçar soberano.

MEN. Aunque del grave yerro veo el castigo,
Puedes creer, Agamenon ermano,
Que no ay ora en el dia que comigo
No rebuelvo aquel perfido tyrano.

AG. De essa memoria, Menelao, te digo
Que te desvies, pues el hecho vano
El ingrato Paris pagó de suerte,
Que no fue menos que con cruda muerte.
Despues desto, ya ves el duro estrago
Que en toda Asia nuestra gente á hecho,
De sangre el abundoso y roxo lago
Que baña el reyno que Argos á deshecho.
Si con esto tu ardor no satisfago
Y lo que digo es dicho sin provecho,
Mira desde el gran Priamo entregado
A muerte, hijos y reyno destroçado.

MEN. Bien satisfecha está la ofensa mia:

Pagado á el Pastor de Ida su contento;
Mas que Elena aya d' ir en compañia
Nuestra, es lo (1) que yo en el alma siento.
AG. Si el Ioven Teucro vsó la tirania,
¿Qué culpa tuvo Elena de su intento?
Siendo aspirado en él de los del Cielo,
MEN. En ofensa de honra no ay consuelo.
Puedes creer que quando repartimos
En el Templo de Iuno los despojos
Y a cada qual el premio igual le dimos,
Por justa ley, no por favor ni antojos,
Que quando vi que todos juntos fuymos,
En nueva saña ardi, nuevos enojos,
Viendo a Elena hablar a los grecianos,
Mirar con rostro triste a los troyanos.
AG. No des lugar a la veloz memoria,
Que en tales trances anda discurriendo,
Ni rebuelvas tan prospera victoria
Con desgustos que trae el cuydado horrendo.
Manda que por señal de nuestra gloria
La gente al mar se venga recogiendo;
Demos buelta ya a Grecia desseada,
Pues queda toda Asia al fuego dada.
Vn vando se eche, que marchando luego
A la lengua del mar, en orden puesto,
Se embarque todo nuestro campo griego
Sin detenerse más en este puesto.
MEN. Iusto es que ya vamos al sossiego
Que nos nego este cerco tan molesto,
Pues ricos de despojos los soldados,
Piden la buelta, todos aprestados

---

(1) En el original, *la*.

ARGVMENTO DE LA SEGVNDA JORNADA

Elena, viendo se ya en poder de su marido Menelao, y que se echó vando para embarcarse la gente, muy congoxosa desto sale lamentandose; Pirrho, hijo de Achiles, saca cativa a Andromeca, muger de Hector; quiere darle la muerte; estorvaselo Elena. Agamenon se aconseja con Canopo su Piloto; apresta el viage; Calcas, Sacerdote, haze vn sacrificio. Yendo a embarcarse (1), llega Ayax Thelamon, y pidiendo le a Agamenon las armas que avian quedado de Aquiles, Vlisses demanda lo mismo; manda Agamenon suspender el embarcar se para que se determine aquella causa.

PERSONAS DE LA SEGVNDA JORNADA

Atambor.
Elena.
Andromeca.
Agamenon.
Canopo.
Calcas.
Ayax.
Vlisses.

Atambor. Siendo Troya destruyda,
Manda el fuerte Agamenon
A su greciano esquadron
Que se apreste a la partida.
Porqu' en mostrandose el viento
Bonancible, el mar tratable,
Siendo el Cielo favorable,
No se detendra momento.

(1) En el original, *embarcaser*.

ELENA. ¡Ay, fortuna enemiga!
¿En qué pude ofenderte,
Que por tantas miserias m' as traydo,
Y tu crueldad me obliga
A dessear la muerte,
Que justamente devo a mi marido?
¡Ay, reyno destruydo
Por mi sola ocasion, ay desventura,
En Priamo excelente,
En sus hijos y gente,
Que ya entregados a la Parca dura,
En triste sepultura
Yazen los cuerpos, que la amada tierra
Les da por premio de su larga guerra!
¡Ay, Elena afligida,
Odiosa al suelo y Cielo!
¿Cómo es possible que llegada á Grecia
Tengas alegre vida,
Si todos los del suelo
Te aborrecen, y nadie ya te precia,
Qualquiera te desprecia,
Todos huyen de ti por hembra infame,
Y la Fortuna esquiva
Que mi tormento abiva,
Haze quel tiempo próspero nos llame
Para ir donde aclame
El infausto Immeneo y Troyana cama,
Que a Troya destruyó, mi onor y fama?

ANDR. Fverte Pirro, tu valor
No está en mostrarte comigo;
Que otro más fuerte enemigo
Es el que pide tu onor.
¿Vna debil muger llevas
Con tanta saña y crueza?
¿Tu animo y fortaleza

En mi flaqueza lo pruevas?
PIRRO. No quiero mostrar aqui
Lo que puede el braço mio,
Porque poderoso brio
No espera gloria de ti.
Otras empresas an sido
En qu' é dado clara muestra
Del valor de aquesta diestra,
De todo el mundo temido.
AND. Si con los varones fuyste
Valiente, di, Pirro fuerte,
Por qué tratas de tal suerte
Vna muger que prendiste.
PI. Anda, troyana enemiga,
A la greciana cadena,
Do estes en eterna pena.
AND. Tu crueldad a más obliga.
PI. Si replicas más razon,
Con esta sangrienta espada
Te dexaré traspassada.
AND. ¡Traspassa este coraçon!
Vsa tu antigua crueza;
Dame muerte, qual le diste
A Policena, en que hiziste
Notoria tu gran fiereza.
PI. Troyana, ¿en tan poco estimas
La muerte? Dime ¿quién eres?
AND. ¿Para qué saberlo quieres?
PI. Para que tu mal redimas.
AND. ¡Ay, triste! Andromeca soy,
Muger de Hetor el fuerte,
A quien tu padre dio muerte,
Por quien me veo qual estoy.
Nuera de Priamo fuy,
¡Ay, fortuna rigurosa!

Que me veo, de poderosa,
Captiva agora de ti.
Pi. ¿Quándo tuviste más gloria
Ni te viste mas subida?
And. ¿Quándo fuy más abatida,
Pues voy presa en tu vitoria?
Pi. Cruda muerte as merecido.
And. ¿Qué aguardas, Pirro inclemente,
Pues comigo eres valiente,
No con Hetor mi marido?
Pi. ¡O Troyana fementida!
¿A Hetor no me atreviera?
And. No, que si él aqui estuviera,
Él te quitara la vida.
Pi. Essa te quitaré aqui.
And. Acaba, Pirro cruel.
Pi. Pues muere, y quexate a él.
And. Hartos se quexan de ti.
Elena. Pirro, ten la fiera mano.
¿En muger empleas tu saña?
No se espera essa hazaña
De tu valor soberano.
Oblíguete, Pirro ilustre,
De Andromeca la fortuna,
Y qu' en su valor es vna
Que a la nobleza da lustre.
Fue muger de Hetor valiente,
A quien tu padre acabó,
Y pues de ti començo
Su mal, sele tú clemente.
Pi. Siendo me por ti mandado,
Divina Elena, lo aceto,
Y siguiendo tu decreto,
Mi furor es refrenado.
Vamos al puerto corriendo;

Que ya el presuroso vando
Nos está a priessa llamando.
ELE. Vamos esta via siguiendo.
AGA. Dime, Canopo, ¿el tiempo es favorable?
¿As visto si podremos dar al viento
La vela? ¿Si el mar plácido y tratable
Hara, qual suele, presto mudamiento?
CAN. Agamenon, del viento y mar instable
Firmeza ni la hallo, ni la siento;
Mas segun mi arte é deprendido (1),
Señales de bonança é conocido.
Anoche estuve atento contemplando
Nuves y vientos, sinos y planetas,
Los frios Arctos, bien considerando
Sus efectos y causas más secretas.
De las fixas estrellas fui notando
Estar resplandecientes y quietas,
Rubias exsalaciones esparziendo,
Serenidad por ellas prometiendo.
La menstrua Luna ya su quarto lleno
A la septentrional parte á mostrado,
Más que no a la Austrual, rostro sereno,
Con señales de tiempo sossegado.
Al poner vi del Sol todo el terreno
Esparzidas las nuves, matizado
El Orizonte, Itis descubrirse;
Mil relampagos vi sin trueno oirse.
Vi las gruas callando en su alto buelo,
Los halcones estar en la ribera,
Los cisnes no esparzir su canto al Cielo
Y encontrarse del agua todos fuera;
Más señales que agora te revelo,
Principe Agamenon, te refiriera,

---

(1) No consta este verso. Constaría si dijese *Pero*, en vez de *Mas*.

Que nos prometen próspero viage,
Sin que padesca nuestra flota ultrage.

AG. Canopo, pues del arte de piloto
Y d' entender el mar tempestuoso
De todos los de Grecia eres más doto
Y del mundo más célebre y famoso,
Yo apruevo y sigo tu discreto voto:
Parte al puerto, adereça presuroso
Si algo falta a la greciana armada.

CAN. Yo voy para que al punto sea aprestada.

AG. Del teucro incendio, la valia greciana,
Por fatales agüeros persuadida,
Me pide que dexando la troyana
Ribera, en Argos sea restituyda.
Porque la dilacion es ya inhumana,
Y assi, no es justo diferir su yda,
Pues no les queda en toda Asia cosa
Que no assuele su espada poderosa.

CALCAS. Excelente Agamenon,
De Canopo tu piloto
Supe que diste por voto
Que parta el griego esquadron.
Yo soy de tu parecer;
Mas será razon primero
A Iupiter verdadero
Vn sacrificio hazer.
Ofrezcase al alma Iuno
El Ecatombo sagrado,
Al mar y al viento alterado
Y al vmido Dios Neptuno.
Esto es justo que se haga
Primero que al mar nos demos;
De fuego y reses notemos
Lo que más nos satisfaga.

AG. Calcas, sagrado adivino,

Lo que dizes hazlo luego,
Trae el ara, enciende el fuego
Al sacrificio divino.
CALCAS. Yo voy, sin tenerme punto.
AG. Ve, no tardes vn momento,
Y trae con tu ornamento
Lo adherente todo junto.
¡O Calcas, que al sancto cielo
Con tu espiritu caminas,
Y sus causas determinas,
Y las aclaras al suelo!
Agora tú nos revela
Si quiere el cielo que vamos
A Grecia; si en su odio estamos;
Quándo y cómo haremos vela.
CAL. Fuerte Agamenon, la ira
De los Dioses aplaquemos,
Y nuestros yerros purguemos
Si airado el cielo nos mira.
Aqui está lo necessario
Para la sancta oblacion,
Pide a Iove en tu oracion
Que Dios no tengas contrario.
AG. ¡O Iupiter soberano,
Tu alto favor acuda,
Dando tu siderea ayuda
Al exercito greciano.
Recibe este sacrificio
Humilde, y tu esposa Iuno
Lo acepte, y el gran Neptuno
Y Eolo nos sea propicio.
La palabra os doy aqui
Dioses, que puesto en Micenas,
Que vuestras aras sean llenas
De reses muertas por mi.

Ofrendareos mis tesoros,
Matareos cien corderos,
Cien ovejas, cien carneros,
Cien puercas, y más cien toros.
Vuestros templos alçaré,
Vuestras estatuas gastadas
Por mí seran renovadas
Y en oro las bolvere.
Hareos nuevos ornamentos
Si en favor nuestro os mostrays,
Y el mar tranquilo nos days,
Y favorables los vientos.

CALCAS. Recibe con piedad
Summo Iove altitonante
La ofrenda que ves delante,
Menor que la voluntad.
Dales seguro passage
A los Griegos quebrantados,
Qu' en tu piedad confiados,
Dan principio a su viage.

AYAX. General Agamenon,
Dime, ¿qué razon consiente
Que premies toda la gente,
Y no a Ayax Telamon?
¿Quál de todos los grecianos
Puede igualarse comigo?
¿Quál hizo en el enemigo
Lo que yo con estas manos?
Y llega tu inadvertencia
A tal término, que as dado
Al más vmilde soldado
Dones de manificencia.
¿Esto pueden ver tus ojos?
¿Esto sufre Agamenon,
Que solo sea Telamon

El que no lleva despojos?
AG. Valeroso Ayax, no entiendo
Qué razon tienes de assi
Dar tales quexas de mi,
Que ni te ofendi, ni ofendo.
En el gran templo de Iuno
El despojo repartimos,
Y a todos sus partes dimos,
Sin agraviar (1) a ninguno.
AYAX. Todos, yo te lo concedo
Que fueron de ti premiados:
Todos van galardonados;
Solo yo sin premio quedo.
Dí qué despojo m'as dado
Si este mi cuerpo no armas
Con las vitoriosas armas
Que de Aquiles an quedado.
Quanto me cupo, sin ellas,
No me hazen satisfecho,
Ni sossiego el fiero pecho,
Que arde assi en vivas centellas.
Por esso manda que luego
Lo que pido se me dé,
O sobr' el caso hare
Que no quede vivo griego.
AG. Valiente Ayax, sossiega
El furor que assi te altera;
Refrena tu saña fiera,
Que a tan ciega ira t' entrega,
Y tu caso entenderemos,
Sin que más por él debatas.
AYAX. ¿Hasta quando lo dilatas?
AG. Hasta que a Grecia lleguemos.

---

(1) En el original *agravir*.

AYAX. No passo por esse acuerdo;
Aqui me las as de dar.
AG. ¿No ves la gente embarcar?
AYAX. ¿No ves tú lo que yo pierdo?
Hombre no entrará en navio
Sin que las armas me des
AG. Ya lo que lo impide ves.
AYAX. Nada impide el querer mio.
VLISSES. Agamenon poderoso,
A Ayax é estado oyendo,
Y su demanda riendo,
En trance tan presuroso.
Lo quél pide, yo lo pido,
Porque se me deve a mi,
No a él, qual á dicho aqui;
Que a mí solo m' es devido.
AYAX. Vlisses, di, ¿desvarias,
Qual acostumbras hazer?
VL. De ti se puede entender,
En pedir lo que pedias.
AYAX. ¿Contra mi osas ponerte?
Cobarde, infame, hablador,
Veamos si en ti ay valor
Que te libre de la muerte.
VL. No te alargues, Telamon,
Ni vses de tu licencia;
Ten respecto a la presencia
Del Principe Agamenon.
Que si él aqui no estuviera,
Mi espada te refrenara
De suerte, que te atajara
Hablar de aquessa manera.
AYAX. ¿Tú puedes, ni qual tú ciento,
Refrenar el querer mio?
VL. Sí, que en mi ay valor y brio.

AYAX. ¿En ti, Vlisses fraudulento?
VL. Telamon, en mí veras
Lo que sabe el mundo todo.
AYAX. No podras de aqueste modo.
VL. Tú eres quien no podras.
AG. Ayax, tente; Vlisses, guarda;
¿Esso guardays para aqui,
Y osays delante de mí
Dar causa, que en ira arda?
Sossegá vuestro furor.
Demandad lo que quereys;
Que si justicia teneys,
Justicia os dara favor.
AYAX. Pido que me des las armas
Que dexô Aquiles el fuerte.
VL. Pido por mia essa suerte.
AYAX. ¿Armas pides? ¿Quándo t' armas?
VL. ¿Quándo me dexé de armar,
Y en los peligros hallarme?
AYAX. De avellas puedo apartarme,
Si an de darse por hablar.
VL. Yo por hechos las demando
Qu' é hecho con esta mano:
Testigo, el suelo troyano.
AYAX. Donde t' é visto afeytando.
Las armas pido por mias;
Agamenon, no me hagas
Agravio, ni satisfagas
A Vlisses, que conocias.
AG. Vuestra encendida passion
Sossegad, porque yo quiero
Quel corage aspero y fiero
Se apazigue sin quistion.
Yo é tocado a recoger
Y mandaré que ninguno

Se embarque, aunquel oportuno
Tiempo lo manda hazer.
Y en este lugar do estamos
Hare juntarse la gente,
Luego que nos muestre Oriente
La pura luz que aguardamos,
Y el que tuviere derecho
De los dos, llevara el premio,
Y de aqui con él lo premio,
Con que sea satisfecho.
AYAX. Assi sea, yo lo acepto.
VL. Yo lo consiento y lo pido.
AG. Esto quede concluydo,
Qual mando por mi decreto.
Y cessando la passion,
Vlisses, mando que os vays,
Y quando digo vengays,
Y lo propio á Telamon.

ARGVMENTO DE LA TERCERA JORNADA

Ivntos los Principes griegos para determinar a quién de los dos se darian las armas, Pirro, hijo de Achiles, dize que no se den a nadie las armas de Aquiles su padre; alterase el concilio, haze Ayax su oracion y Vlisses la suya, demandando las armas por premio de su trabajo; ay varias opiniones sobre a quién las darian; déxasse la determinacion para el siguiente dia

PERSONAS DE LA TERCERA JORNADA

Agamenon.	Ayax.
Menelao.	Vlisses.
Diomedes.	Pirro.

AG. Ya la estrella de Venus se demuestra
Del monte Ida, el dia descubriendo,
Y con alegre luz guia y adiestra
Al que la obscuridad iva impidiendo:
Este es el tiempo en que la suerte diestra
A los dos llama, en premio pretendiendo
Las armas que de Aquiles nos quedaron,
Ya que al cielo los dioses lo llevaron.
Conviene, ¡o Menelao (1) y Diomedes fuerte!
Que sean Vlisses y Ayax premiados,
Con las armas quel cielo le dio en suerte

(1) El original, *Menalao*.

A Aquiles, con que fuessemos vengados.
Pues ya su triste y su immatura muerte
An permitido los severos hados,
Agora demos orden y aplaquemos
L' alteracion q' entre los nuestros vemos.
Ayax y Vlisses con justicia piden,
Y visto bien lo qu' en tan larga guerra
An sufrido, es razon que no se olviden
Sus trabajos en esta teucra tierra.
Y pues los dos el fiero ardor impiden
Que del vno y del otro el pecho encierra,
Y lo an a nuestro acuerdo remitido,
Ved bien lo que os á en esto parecido.

MEN. Fverte defensor de Grecia,
Agamenon vitorioso,
Cuyo braço poderoso
Al del Dios Marte desprecia.
¿Qué parecer ay que dar
Si no el que tú dar quisieres,
Pues aquello que hizieres
Nadie lo puede enmendar?
Vlisses y Telamon
Piden ambos justamente;
Qualquier dellos es decente
Del alto y precioso don.
Aqueste es mi parecer,
Y entiendo que es acertado:
Tú determina a tu grado;
Pues el tuyo avra de ser.

DIOM. Esse acuerdo mesmo sigo;
Sin hazer agravio alguno,
No se las quito a ninguno;
Que de entrambos soy testigo.
Elos visto en ocasiones
De combates rigurosos,

Y salir por vitoriosos
De los teucros esquadrones.
Elos visto hazer hazañas
Dignas de eterna memoria;
Eles visto ganar gloria
Assi en fuerças como en mañas.
Assi, por esta ocasion
No sabre determinar
A quál se le deven dar,
Si a Vlisses, si á Telamon.

AG. En gran confusion m' an puesto;
Yo no sé qué orden seguir,
Ni cómo pueda cumplir
Con el vno y otro en esto.
Porque si al vno las doy,
El otro queda agraviado;
Al vno dexo pagado,
Y al otro enemigo soy.
¿Qué hare? ¿qué parecer
Me sacará desta duda?
¿Qué favor ay que me acuda
En aqueste menester?
Yo quiero, por acertar,
Que los principales den
Sus votos, y visto bien,
A los más se avran de dar.

AYAX. Cumpliendo tu mandamiento,
General Agamenon,
Viene Ayax Telamon
A que lo hagas contento.
No te pido cosa injusta;
Lo que pido se me deve,
Sin que con razones prueve
Si es mi causa injusta, o justa.

AG. Valiente Ayax, yo estoy

No movido de passion,
Mas de justicia y razon,
Qu' en esto guardaré oy.
Descuydete esse cuydado;
Que no torcere justicia
Por amistad ni codicia.
AYAX. Yo estoy d' esso saneado.
VL. Caudillo de los Grecianos,
Fuerte Rey Agamenon,
Fuerça de la espedicion
De los valientes Troyanos.
Yo Vlisses vengo a pedirte
Las armas a mi devidas;
Aunque de Ayax son pedidas,
No tengo que apercebirte.
Yo sé que no torceras
La justicia por ninguno,
Ni por agradar al vno
Al otro agravio haras.
Esto me haze seguro
Que vere lo que desseo,
Y que Ayax, segun creo,
No avra lo que yo procuro.
AG. En esso yo seguire
La equidad que é prometido;
Sin que nadie sea ofendido,
A cuyas son las dare.
Proponganse las razones
Que a cada vno l' enciende,
Y por dónde las pretende.
AYAX. Muy bien es lo que propones.
PIRRO. Poderoso Agamenon,
Dime, ¿armas celestiales
Pretendes dar a mortales?
¿No ves tú qu' es sin razon?

¿Quál Aquiles á quedado,
Qual mi padre, á quien las des?
AG. Muchos ay, y muchos ves.
PI. ¿Muchos? Ninguno é hallado.
AYAX. Pirro, aunque Aquiles murio,
No es muerto, pues que yo vivo,
Y quando Aquiles fue vivo,
Esto de mí conocio.
Las armas que yo demando
Se me deven dar a mí,
Que igual con Aquiles fuy,
Y esso diga el frigio vando.
PYRRO. ¿Igual? Nadie le fue igual.
AYAX. Si uvo; que yo lo soy.
PI. Por contradezirte estoy.
AYAX. No te atreveras a tal.
Que siendo verdad la mia,
Tú quedaras desmentido.
PI. Tú de mí muerto y vencido,
Qual pide tu demasia.
AYAX. Si puesto en campo estuvieras,
Tú provaras lo que digo.
PY. El camino que yo sigo
Te hiziera que siguieras.
AYAX. Esso quiero que veamos.
PY. Pongase en execucion:
Denos campo Agamenon.
AYAX. ¿Qué campo? En el campo estamos.
AG. Fuerte Pirro, deteneos;
Y vos, Telamon valiente,
Essa ira y saña ardiente
Guardá para otros trofeos.
Y mando os que no altereys
El concilio que é juntado
Para ser determinado

El caso que contendeys.
AYAX. Obedeciendo tu mando,
Passo por lo que hizieres.
PY. Yo no, si no concedieres
Lo que con razon demando.
AG. ¿Qué demandas que se haga
De las armas? que si es justo,
Yo prometo darte gusto
Que a tu gusto satisfaga.
PY. Lo que yo en esto te pido
No es que por tu sentencia
Me las des a mi en erencia,
Aunque es don a mí devido.
Mas que quieras consagrallas
[A] algun Dios, y no a hombre vmano,
Y esto a Aquiles hara vfano
Si a Dioses viere gozallas.
AG. ¿A quál Dios se pueden dar
Que no las tenga por suyas?
Pirro, en esso no me arguyas,
Ni te quieras alterar;
Que quando algun Dios las quiera,
Él con presuroso buelo
Baxará al humilde suelo,
Y las llevará a su esphera.
Con esto puedes bolverte,
Y dexar dallas a quien
Dadas les estara bien.
PY. ¿Quál es dino de tal suerte?
Dalas, que mi fe te doy
De quitallas a qualquiera
Que las des, con muerte fiera,
Y con aquesto me voy.
AG. Fiero venia y denodado
El nieto de Licomedes;

Bien se parece, Diomedes,
De quién Pirro es engendrado.
DIOM. Nunca dexó de dar muestra
De su invencible braveza,
Y el renombre de crueza,
Que siguio su fiera diestra.
AG. Demos fin a esta contienda:
Ayax y Vlisses, pedí.
AYAX. Si la demanda está en mí,
Pido Vlisses se defienda.
VL. Seguro tengo mi juego
AY. No sé yo quién lo assegura.
VL. Mi razon.
AYAX. Mas tu locura.
VL. Esso lo veremos luego.
AG. Ninguna cosa será
Para que las armas lleven
Sino los hechos que prueven,
Y el que más, las llevara.
Con esto, pedí justicia.
AYAX. Yo la pido en mi derecho.
AG. Pues yo asseguro en el hecho
Que no se haga injusticia.

Oracion de Ayax.

¡O Ivpiter immenso, ¿tal consiente
Tu divino poder, que Vlisses sea
Tan arrogante, que sin miedo intente
Con Ayax competir, y ay quien lo vea?
Mas ya que su locura no lo ausente
De ponerse comigo, entienda y crea
Quel premio llevará con ser vencido
De mi, ques mayor premio quel pedido.
Mas ya que a tales terminos venimos,
Que delante las naves, que libradas

Fueron por mí, los dos juntos pedimos
Las armas que a mí solo an de ser dadas,
Pues sabeys, fuertes griegos, que nos vimos
Muchas veces las huestes afrontadas,
Y a Hector resisti, en corage ciego,
De quien huya todo el campo griego,
Assi mesmo, travados en batalla,
Debaxo de mi escudo defendia
Muchos griegos, que alli como en muralla
El cielo por seguro los ponia.
¿Quién ay en Troya, o en Grecia quál se halla,
De tanta fortaleza y valentia,
Que pueda sustentallo, defendiendo
Vn exército junto, en él hiriendo?
No os quiero recitar lo más qu' é hecho,
Pues lo sabeys mejor que yo os lo digo,
Y no está en que os lo diga mi derecho,
Pues desto es todo el mundo buen testigo;
Y si Vlisses no queda satisfecho
De su maldad, pregunte al enemigo
Quién era el que su furia resistia:
Si era Vlisses, ó si Ayax lo hazia.
Diganos (1) en qué riesgos se á mostrado;
Cuentenos vna a vna sus hazañas;
Muestrenos los despojos que á ganado
Por su valor, y no por falsas mañas.
Qué campo á sido dél desbaratado;
Qué victorias á avido tan estrañas;
Manifieste las llagas recebidas
Que le cubran (2) las armas dél pedidas.
Dexe agora el hablar, de que es tan diestro;
Que ya son sin provecho las razones

(1) En el original, *Digamos*.
(2) En el original, *eruban*.

Que siempre vsó, en que es mejor maestro
Que yo, quanto mejor yo en ocasiones.
Ser esto assi bien claro os lo demuestro:
Ved estas llagas; ved, claros varones,
Quién es quien vuestra guerra á sustentado,
Y vereys quién ser deve premiado.
Y pues sabeys ¡o griegos! la justicia
Que de mi parte tengo en lo que pido,
No sea causa de Vlisses la malicia
Quel premio no me sea concedido
Y si os parece que será injusticia
Darme las armas, sea permitido
Que al contrario esquadron sean arrojadas,
Y del que las sacare sean llevadas.
Estas razones puedan, altos griegos,
Moveros que me deys lo demandado;
A Vlisses dalde afeytes, dalde juegos.
Dalde trayciones, ques lo quél á vsado;
No esteys en este parecer ya ciegos;
Que claro está lo qu' es por mi alegado:
Vosotros lo sabeys, y assi, concluyo
Ser mias las armas, y el hablar ser suyo.
Ag. El valor alto de tu heroyco pecho
Valiente Ayax, tiene el mio movido,
Por tu oracion, a darte en satisfecho
El don que dignamente t' es devido.
Mas repugna la fuerça del derecho
Dartelo, porque deve ser oydo
Vlisses, y assi, luego se levante,
Y su justicia y sus hazañas cante.

Oracion de Vlisses.

Si uvierades ¡o griegos valerosos!
Mi parecer seguido, yo estoy cierto
Que cessaran los odios contenciosos

Que incita agora vn vano desconcierto;
No uviera ¡o fuerte Aquiles! codiciosos
De tus armas, y tú no fueras muerto;
Que avn la cara Grecia te gozara,
Y assi, lo que pedimos se estorvara.

Mas ya quel Hado vsó de su violencia
Y nos dexó sin ti, ¿qué razon tiene
Ayax d' entrar comigo en competencia,
Pidiendo lo que solo a Vlisses viene?
Dize qu' es arrogancia en su presencia
Demandar yo las armas, ¿qué os detiene
A responder por mí a tal desvario,
Pues no m' es dado hablar en honor mio?

Quiere dar a entender que ser vencido
De su injusta demanda será gloria
Mia, y qu' es más premio quel pedido,
Y esto da por razon su vanagloria:
Alega que las naos á defendido,
Y quiere engrandecer esta victoria;
Mejor le está encubrilla que contalla,
Pues fue seguro suyo el alcançalla.

Que bien sabe y sabeys que quando vino
Hetor a la ribera a echarnos fuego
A las naves, que Ayax al camino
Le salio en nombre de pariente luego.
No a resistillo, porque yo imagino
Que de otra suerte dél hiziera juego
El Teucro, aunque blasona que ahuyentava
El campo nuestro, quél solo amparava.

Alega que los nuestros que huian
De los fuertes troyanos, por seguro
Debaxo de su escudo se metian,
Y alli lo estavan como en fuerte muro.
No sé yo la razon porque sufrian
Los fieros griegos vn blason tan duro,

Que diga (sin ser tal) qu' en él estava
La defensa de tantos, que injuriava.
¿Quándo se vio jamas en tal estrecho
Nuestro Argolico campo, qu' él pudiesse
Librallo solo, o quándo fue su pecho
Tal, que al troyano exercito rompiesse?
¿Quándo a Grecia fue Ayax de provecho?
¿Qué hizo por do agora se admitiesse
Tal desgarro, en dezir que él resistia,
Y no yo, del contrario la osadia?
Pide que yo los riesgos mios le cuente,
Y mis hazañas vaya recitando;
Que las llagas que tengo le presente,
Que me cubran las armas que demando;
Que muestre los despojos; él ¿qué siente
De lo que va sin termino hablando,
Pues soys testigos, griegos valerosos,
De mis riesgos y hechos gloriosos?
Al tracio Reso ¿quién le dio la muerte?
¿Quién evitó lo que ordenava el hado
Con sus cavallos, dando a Troya en suerte
Si dellos fuesse el pasto o rio tocado?
¿Que jamas al poder de Argos fuerte
Se rindiesse el valor del Teucro airado?
Y yo le di la muerte, y sus cavallos
Truxe al real de Grecia a presentallos.
¿Quién fue el que resistio á Telefo fiero
En singular batalla de vno a vno?
¿Quién quitó a Lesbos del troyano impero,
Y á Tenedos, quál otro si yo alguno?
¿Quién la estatua de Palas fu' el primero
Que la sacó? Yo fuy, y no ay ninguno,
Si no es Diomedes, que comigo entrasse,
Y á pesar de los teucros la sacasse.
¿Quién detuvo la hueste que ya estava

Para bolverse a Grecia sin efecto,
Dexando a Troya que en su ser quedava,
Y la hize aguardar por mi decreto?
Quando todo el exercito acabava
De hambre, ¿quién libró su duro aprieto?
¿Fue Ayax, o fue Vlisses el que estuvo
Constante, y de su hambre lo mantuvo?
Al fin, concluyo ¡o griegos! que en justicia
Se me deven las armas que os demando
Por razon justa, y no por vil codicia,
Qual Ayax, que os las pide blasonando (1).
Yo truxe [a] Aquiles: ved si es injusticia
Quitarmelas; que bien considerando
Lo que Ayax alega y lo que alego,
No dudo que me deys las armas luego.

Ag. Las armas que son pedidas
Me ponen en confusion:
Que no sé si a Telamon,
Si a Vlisses le son devidas.
Vuestro alto parecer,
Capitanes valerosos,
Dad; qu' en casos tan dudosos
Admitidos deven ser.

Dio. Agamenon excelente,
Bien clara está la sentencia,
Tú solo el caso sentencia;
Dexa acuerdo de otra gente.
Las razones alegadas
Ten vivas en la memoria,
Y al que es dino de más gloria
Le sean las armas dadas.

Ag. Esso es lo que yo dudo.

Dio. Esso no te ponga en duda;

(1) En el original, *blasonado*.

Desata la lengua muda;
Haz con la justicia escudo.
AG. (1). Visto lo que an alegado,
No sé a quién se deven dar.
DIO. Esso es injuriar
A quien más razon á dado.
AG. Vos, Menelao, ¿qué dezis?
MEN. Que los dos justicia tienen
Y á entrambos las armas vienen.
AYAX. No sé ¡o griegos! qué sentis.
¿No basta que Vlisses sea
Honrado de ver que á sido
Contra mí de vos oydo,
Qu' es más de lo que dessea,
Sino que aun dudeys de darme
El premio que se me deve,
Pues no ay porque Vlisses lleve
Lo que no podeys quitarme?
Y quando vuestra injusticia
Me hiziere agravio en esto,
Con esta y en este puesto
Hare buena mi justicia.
VL. Si las armas an de darse
Por armas, toma las armas.
AYAX. ¿Qué aguardas, que no te armas?
VL. Aguardo el determinarse.
AG. Sossegaos, fuertes varones;
Quel negocio está en sentencia,
Y no en belica violencia
Ni en arrogantes razones.
DIO. Concluye ya, Agamenon;
No los tengas de tal suerte.
AG. No sé que diga en que acierte.

---

(1) *Diomedes* en el original.

DIO. ¿Dónde está tu discrecion?
AG. Porque difinido sea
Este pleyto, me parece
Que pues la discordia crece,
Que se acabe por pelea.
MEN. Para venir a esse punto,
No sé yo de que á servido
Avernos aqui traydo
Y estar todo el campo junto.
DIO. Si apaziguar es tu intento,
¿No ves que dando las armas
Al vno, que al que desarmas
As de dexar descontento?
Pues si as de dexar quexoso
Al vno, al otro premiado,
Y al cabo as de ser culpado,
¿Qué te tiene receloso?
Pon los en campo: ellos sean
Los quel caso determinen,
Porque de ti no imaginen
Los quel fin desto dessean.
AYAX. Yo firmo esse parecer.
VL. Yo lo firmo, y lo demando.
AYAX. Pues ¿qué estamos aguardando,
Si las armas lo an de hazer?
VL. Determine Agamenon
Lo que quiere que se haga,
Y como él se satisfaga,
Ponte en campo, Telamon.
AYAX. No sé yo si lo desseas.
VL. No desseo yo otra cosa.
AYAX. Es hablar de lengua ociosa.
VL. No es huir de las peleas.
AYAX. Cobarde, ¿quién á huydo?
VL. Baladron, y ¿quién te teme?

AYAX. ¿Quién? El que de verme treme,
Que eres tú, vil abatido.
AG. No es esse hablar para aqui;
Ayax (1) y Vlisses, parad;
El odio y saña dexad,
Y el corage despedi.
Pues quantos estan presentes
Nadie no se determina
Quál persona es la más dina
De las armas excelentes.
Yo quiero, pues falta el dia
Y la noche viene en buelo,
Que luego que muestre el cielo
Mañana el Aurora fria,
Que aqui do estamos agora
Nos juntemos los que estamos,
Y por agora nos vamos,
Pues ya de reposo es ora.
Haremos la relacion
Al grave Nestor del hecho,
Y dexará satisfecho
A Vlisses o a Telamon.
Cesse el acuerdo con esto.
DIO. Pareceme que es muy bien.
AG. Pues, Ayax, comigo ven,
Y tú, Vlisses, ve a tu puesto.
AYAX. Aunque obedezco tu mando,
Agamenon, más quisiera
Quel caso se concluyera
Que estar plazos aguardando.
AG. Presto será concluydo.
AYAX. Yo lo acabara más presto;
Mas vamos; que puesto en puesto,
Ayax no será ofendido.

---

(1) En el original, *Ayaz*.

ARGVMENTO DE LA QVARTA JORNADA

Vista por los Principes Griegos la demanda entre Ayax Telamon y Vlisses, despues de aver avido varios pareceres, por los más principales votos del Concilio le dan las armas a Vlisses. Ayax, lleno de ira, despues de averles dicho muchas cosas a los del ayuntamiento, sacó su espada y dexandose caer sobre la punta, cayó muerto. La Fama impide a los Griegos llegar a su cuerpo, y assi fue convertido en vna flor, que en las hojas tenian el nombre de Ayax.

PERSONAS DE LA QVARTA JORNADA

Agamenon.
Nestor.
Ayax Telamon.
Vlisses.
Menelao.
Diomedes.
Fama.

AG. Facundo Nestor, cuyo eterno nombre
La Fama esparze en su divino canto,
Dando te gloria, y no de mortal hombre,
Bien sabido es de ti el cruel quebranto
Que en la troyana guerra se á sufrido
Diez años á, con tanta angustia y llanto.
Y aviendo ya el poder de Argos rendido
La potencia de Asia, y pretendiendo
Bolvernos al reposo conocido,
Estando nuestra buelta apercibiendo,
Aprestada la flota a su viage,

La vela al blando Zefiro hiriendo,
Ayax me dixo que hazia vltrage
A su valor si luego no le dava
Vn solo don de todo el gran pillage,
Y eran las fuertes armas que dexava
El larysseo Aquiles, y con esto
Quedar onroso y rico publicava.
Vlisses vino luego al mesmo puesto,
Las armas juntamente demandando,
Por razones bastantes que á propuesto.
La causa de vno y otro esaminando,
Vista la fuerça que vno y otro tiene,
Les é ido mi acuerdo dilatando,
Porque quiero que tú des al que viene
Derechamente aqueste don pedido,
Haziendo en esto lo que más conviene.
De ti es el fuerte Ayax conocido,
Y tambien lo es Vlisses el prudente,
Y sabes lo qu' a entrambos es devido.
Lo que alegan tambien estensamente
Lo sabes, y por mí te es relatado:
Sentencia el caso ¡o Nestor excelente!
Pues solo a ti aqueste officio es dado.

NESTOR. Magnanimo Agamenon,
No sé cómo responderte
Si no es con obedecerte
Acetando el alto don.
Que bien se dexa entender
Que merced tan estremada
Por merced á sido dada,
Y no por mi merecer.
Que aviendo como ay presentes
Varones tan valerosos,
En las armas poderosos
Y en las letras eminentes,

¿De qué provecho será
Nestor, caduco y perdido,
Que á tres edades vivido
Y en la vltima está ya?
Mas ya que me concedeys
¡O Principes! tal favor
Y por onrar a Nestor
En tal lugar lo poneys,
Sabed que yo estuve oyendo
De Vlisses y Telamon
La vna y otra oracion
Y su justicia entendiendo.
Sobre lo que an alegado
En el caso, quiero ver
De todos el parecer,
Primero qu' el mio sea dado.

Ag. Varias opiniones veo:
Menelao sigue vna parte;
Diomedes, con fuerça y arte,
Es contrario en su desseo.
Parezcan los que pretenden
Las armas en esta audiencia,
Porque dada la sentencia
Den respuesta si se ofenden;
Mas ya viene Telamon;
Vlisses no tardará;
Que el desseo le hará
Dexar toda dilacion.

Ayax. Por averme detenido,
Excelente ayuntamiento,
De tal descomedimiento
Perdon me sea concedido.
Aqui me teneys presente:
Hazed lo que os agradare;
Con tal que mi onor se ampare,

A todo estare obediente.
Que por los Dioses os juro
Que si a Vlisses mi enemigo
No é dado el justo castigo,
Es porque vivo seguro
Que será considerada
Mi justicia, y me dareys
El premio, y si no, hareys
Que lo cobre con la espada.

AG. Esso aqui no se pretende;
Porque si se pretendiera,
Este acuerdo no se diera.

AYAX. Pues ¿qué razon os suspende?
¿No sabeys ya mi derecho?
¿No sabeys lo que é provado?
¿No entendeys de lo alegado
Que ellas demandan mi pecho?
Y quando (aunque no será
Vlisses tan venturoso)
Llevasse el premio glorioso,
Que a mi el cielo me lo da,
Entiendan los que aqui estan
Que las armas agraviadas,
Quando á Vlisses le sean dadas,
A vozes me pediran.

VL. El colegio celestial
De los Dioses soberanos
Os guarde, fuertes grecianos,
Y os defienda en todo mal.
Sobre nuestra pretension
Vengo, y aunque me é tardado,
Sé bien que me será dado
El premio de mi razon.
Mi justicia os es notoria;
No tengo que demandaros,

Ni de nuevo que alegaros,
Para salir con victoria.
Todos sabeys claramente
Mi justicia, y mi enemigo
Vendrá a dezir lo que digo,
Si su passion lo consiente.
  Yo lo dexo a vuestro acuerdo·
Yo me someto al que fuere,
Y quien esto no hiziere
Ni pide razón, ni es cuerdo.
AG. Aqui sola la justicia
Es la que tiene el poder,
Que no la hara torcer
El favor ni la codicia.
  Y assi, es razon declararse
Ya con abierta licencia,
Porque demos la sentencia
A quién deve el premio darse.
Traygan las armas aqui,
Porque a quien las dier' el hado
Desde aqui vaya premiado.
NES. Esso me parece a mi.
  Sossiegue todo ruydo;
Y tú, Iupiter divino,
Nos guia por el camino
Que ignora nuestro sentido,
De tal suerte, que no sea
Ofendido Telamon,
Ni Vlisses vea sin razon
En el caso que dessea.
  Ya todos soys informados
De la causa extensamente,
Aviendo estado presente
A los hechos alegados.
Dad aqui vuestro decreto

A quál de los dos sean dadas
Las armas tan demandadas.
AG. Que a Vlisses las den decreto.
MEN. Con la devida obediencia,
Contradigo essa razon,
Y digo que a Telamon
Se le deven por erencia.
AG. Contra aquesse acuerdo voy;
De Vlisses son dignamente.
MEN. Por valiente, y no eloquente,
Al fuerte Ayax las doy.
AG. Ambas cosas son halladas
En Vlisses, qual sabemos.
DIOM. Esperimentado tenemos (1)
Sus hazañas estremadas.
Que assi por fuerte poder
Como por sabiduría,
Al enemigo vencia,
Y esto bien se dexó ver.
MEN. ¿Qué defendio nuestra guerra:
Las armas, o la eloquencia?
¿Pudo sola su prudencia
Darnos en poder la tierra?
¿Con qué se mostrava Aquiles:
Con armas, o con razones?
¿Da esfuerço a los coraçones
Cobardes, artes sutiles?
DIO. Yo vi a Vlisses sustener
La guerra con su consejo
Y defender su consejo,
Porque assi suplia el poder.
MEN. Con la espada defendia

(1) Sobra una silaba al verso. Probablemente escribiría el autor *Esperimentado habemos.*

Ayax todas nuestras cosas;
No con razones melosas,
Mas con fuerte valentia.
Que si vitoria tenemos,
Con las armas se alcançó;
Y pues Ayax las vsó,
A Ayax las armas demos.
DIO. ¿Dexó Vlisses de traellas
Y de seguir nuestra parte,
Y contra el poder de Marte
Exercitarse con ellas?
AG. ¿No ves tu que essa es passion,
Menelao, y no justicia?
MEN. Antes es gran injusticia
El no seguir mi opinión.
DIO. Nuestro exercito ¿quién fue
El que pudo sostenello?
MEN. Ayax, que fue en defendello.
DIO. Vlisses lo tuvo en pie.
Quando de hambre insufrible
Perecia nuestra gente,
¿Libróla Ayax valiente
De miseria tan terrible,
O (1) fue Vlisses el que pudo
Tal angustia defender?
Aqui más sirvio el saber
Que d' Ayax (2) el escudo.
En hechos le vi mostrarse
En que los más esforçados
Los via estar retirados,
Sin osar aventurarse.

---

(1) En el original, *Y*.

(2) Así en el original; pero huelga el apóstrofo, si ha de constar el verso.

En Troya ¿quién fue el primero
Que entrasse, sino fue él?
Y en el assalto cruel
No fue Vlisses el postrero.

MEN. Quando el valiente troyano
En nuestra gente hiriendo,
Por vnos y otros rompiendo
Del exercito greciano,
Diganme quién frente a frente
Defendía su furor:
Si era Vlisses hablador,
O si Ayax el valiente.
¿Quántas vezes nos quemara
En las naos sin salir dellas?
Y a otro no vi defendellas,
Ni aun entiendo que otro osara.
Solo Ayax fue el que hizo
Al contrario retirar,
Y assi nos pudo librar
Con su esfuerço y con su aviso.

DIO. Otros hechos tan gloriosos
Hizo Vlisses por su mano.

MEN. ¡O Dioses! ¿Seso ay tan vano
En varones tan famosos?
Siendo Ayax Telamon
El que pide, no ay memoria;
Que le basta por vitoria
A Vlisses pedir el don.

AG. Las razones entendidas
Del vno y otro alegadas,
A Vlisses deven ser dadas
Las armas d' ambos pedidas.

MEN. No entiendo yo que tal hecho
Se hará; que es injusticia.

AG. Dime tu quál sea justicia,

Si este no es guardar derecho.
MEN. A Telamon se las deven.
DIO. A Vlisses le son devidas.
AG. Por mí le son concedidas.
NESTOR. ¿Ay otras cosas que prueven?
MEN. ¿Qué cosas ay que provar,
Pidiendolas Telamon?
AG. Si se an de dar por razon,
A Vlisses se deven dar.
MEN. La guerra de tantos años
¿Quién fu' el que la sustentó?
DIO. Vlisses, pues remedió
Por su industria tantos daños.
Aunque hazañas tan subidas
Qual hizo no las hiziera,
Porqu' él a Aquiles truxera,
Las armas le son devidas.
AYAX. Vuestro parecer contrario
Rompe de mí el sufrimiento,
Viendo, ilustre ayuntamiento,
Vn acuerdo ques tan vario.
Vine ante vos confiado
En mi razon y justicia,
Y hallo que la injusticia
Me tiene el passo tomado.
Antes que os determineys,
Estad del hecho advertidos,
Y no por passion movidos:
Mirad bien lo que hazeys.
Porque mi palabra os doy
Con firme protestacion
De morir, o aver el don,
En fe de quien siempre soy.
AG. Ayax, no será esso parte
Para hazernos torcer,

De dar nuestro parecer,
Aunque (1) sea contra Marte.
Sossegaos; que aqui no ay fuerça
De amistad que nos obligue,
Ni dadiva que nos ligue,
Por quien la justicia tuerça.
Y para que al fin declare
Nestor, a vos os es dado
Que por vos sea pronunciado
Lo que en esto se acordare.
Vos, Menelao, ¿qué dezis?
¿A quién las armas daremos?
MEN. A Telamon las devemos,
Si ley y razon seguis.
AG. Diomedes, ¿a quien las days?
DIO. A Vlisses se le deven.
AG. Pues a Vlisses se las lleven.
MEN. Mirad bien lo que votays.
AG. Grave Nestor, ¿quién merece
Llevar las armas sagradas?
NES. A Vlisses deven ser dadas,
Y esto en esto me parece.
AG. En voz alta, padre caro,
El tenor desta sentencia
Pronuncie vuestra eloquencia,
En que soys vnico y raro,
Porque vuestra autoridad
A nuestro acuerdo la dé,
Y servira de dar fe
A nuestra pura verdad.

Sentencia contra Ayax.

NESTOR. Visto todo lo alegado
De Telamon el valiente

(1) En en original, *aunque*.

Y de Vlisses eloquente,
Sobre lo que an demandado,
Fallamos que a Vlisses den
Las armas, por qu' es razon;
Y esto firma Agamenon,
Diomedes, Nestor tambien.

AYAX. Ingratos griegos, ¿este premio lleva
Quien contra el cielo y Dioses á podido
Defender vuestra parte, dando prueva
Del valor que mi animo á regido?
Pues ingratos, ¿pareceos que comprueva
Esta ofensa a los males qu' é sufrido?
¿Pareceos qu' es razon que Vlisses sea
De Ayax vencedor, y Ayax lo vea?
¿De quien temblava todo el frigio suelo
Agora el vil Vlisses con razones
Lo sobrepuja, y no castiga el Cielo
Tal maldad en tan barbaros varones?
Acabe Ayax; dexe el mortal velo;
No viva el que los teucros escuadrones
Deshizo por vengaros; muera agora,
Y muera por su mano vencedora.

MEN. ¡O caso horrible! ¡O estraña desventura!
¡O injusta muerte que la justa vida
Quitaste a Ayax, cuya suerte dura
Será del mundo con razon sentida!
Llorad griegos; que el Hado nos procura
El devido castigo en la partida.
¡Ay Troya, Troya, cuánto a Grecia cuestas,
Aunque por tierra estan tus fuerças puestas!
Iuntaos comigo, exercito excelente;
Honremos en la muerte al que viviendo
Dio eterno nombre a nuestra griega gente
Y honrosa fama nos dexó muriendo.
Entreguemos el cuerpo al fuego ardiente,

Como es costumbre, el sacro altar cubriendo
De reses, ofreciendo el sacrificio
En nombre d' Ayax a Iupiter propicio (1).

AG. No se le niegue al fuerte Ayax la gloria
Quel celestial concilio le concede,
Y de nosotros la immortal memoria,
Que Marte quiere que su esfuerço erede.

DIO. Iuntemos los despojos de vitoria
Que ya ganó, pues solo en esto puede
Nuestro desseo honrallo, dando al fuego
Sus armas, preservando el vso griego.

FAMA

Griegos ingratos, nadie no se atreva
D' Ayax tocar el cuerpo glorioso,
Que dio viviendo de virtud tal prueva,
Que á sido igual a Marte poderoso.
Su espíritu immortal Iove lo lleva
A los Elisios a immortal reposo;
El cuerpo buelv' en flor que dél se nombre,
Y en sus hojas de Ayax quede el nombre.
Este acuerdo de Iove altitonante
Celebro yo la Fama generosa,
Porque de Ayax el valor se cante
Desde do nace Febo a do reposa.
Y porqu' el auditorio circunstante
Que oydo á la tragedia dolorosa
Se vay' a reposar, pido en discuento,
Que muestre con aplauso el ir contento.

FIN DE LA TRAGEDIA SEGUNDA

(1) Sobra una sílaba a este verso.

ARGUMENTO DE LA COMEDIA QUINTA

Dorildo, tutor de Otavio, se enamora de Aurelia, dama de Otavio su menor. Y para poder gozar della, lo embió a estudiar a Salamanca. Y assi, luego que hizo ausencia, le descubrio su pensamiento a Aurelia, la qual jamas vino en él. Llegado Otavio a Salamanca, travó amistad con vn estudiante llamado Leotacio, al qual mostró vn retrato de Aurelia, dandole cuenta de sus amores. El Leotacio, visto el retrato, se enamoró de Aurelia. Y assi, fingiendo cierto viage forçoso, dexó a Otavio encargado del govierno de su casa, poniendose en camino para donde Aurelia estava. Licio, criado de Otavio, vino con cartas a su tutor, el qual descubrio los amores que con Aurelia tenia. Y pidiendole su fauor para poder ser aceto de ella, Licio, despues de averle puesto las dificultades que se lo podian impedir, al fin le promete que lo negociará. Y recibiendo dél algunos dones, se iva a contar el caso a Aurelia, para dar orden de burlarlo. Encontro con Leotacio, y proponiendole su demanda, el Licio con el propio intento de burlallo, le otorga su demanda. El Leotacio le da algunos dones y se va. Licio comunica el caso con Aurelia, escrive a su señor Otavio que viniesse, el qual puesto luego en camino por el orden que Licio le dio, fueron Leotacio y el tutor burlados, quedando manifiesto todo el caso.

Fue representada esta comedia la primera vez en Sevilla, en la guerta de doña Elvira, por Pedro de Saldaña, siendo assistente Don Francisco Çapata y Cisneros, Conde de Barajas. Año de 1579.

TODAS LAS PERSONAS DESTA COMEDIA DEL TUTOR

Otavio, galan.
Licio, criado de Otavio.
Dorildo, tutor de Otavio.
Aurelia, dama.
Gonçalo, bobo.
Leotacio, estudiante.
Astropo, criado de Leotacio.
Iusticia.
Criado de Iusticia.

COMEDIA DEL TUTOR

ARGVMENTO DE LA PRIMERA JORNADA

Otavio da gracias al amor por el premio que le da en gozar de Aurelia. Licio, criado de Otavio, le da cuenta de vn retrato que vio de Aurelia. Dorildo, tutor de Otavio, habla con Licio culpando los amores de Otavio. Licio habla con Aurelia y trata de algunas cosas del Tutor. Viene Otavio a despedirse de Aurelia para irse a Salamanca, hallolos el Tutor, reprehendelo, hazelo poner luego en camino, despidense Aurelia y Otavio, quedase el Tutor solo con Aurelia, tratale que anda enamorado della, y haziendo ella donayre dél, lo dexa lamentando su esquiveza.

PERSONAS DE LA PRIMERA JORNADA

Otavio, galan.
Licio, criado.
Dorildo, tutor.
Aurelia, dama.
Bobo.

Ot. De mi dulce memoria soy regido
Y solo amor es quien la mueve y rige,
Y él la fuerça corrige
Cuando el veloz desseo l' arrebata

Y la lleva ante aquella que m' aflige,
No porque el desamor o ingrato olvido
Tema el pecho encendido,
Que ya de mortal suerte se recata
Viendo que amor con piedad lo trata,
Pues lo tiene entregado a la belleza
De la divina Aurelia, cuya gloria
Contempla la memoria
Que vive en contemplar su gentileza,
Do el Cielo se estremó y naturaleza.
Gracias te doy, amor, que levantando
La mano poderosa qu' en mi daño
Vsó vn rigor estraño,
Trayendo me de vn mal a otro sugeto,
A la esquiva mudança y crudo engaño,
Que ya voy con mi Aurelia reparando,
En cuya virtud mando,
Recelos amorosos, quel aprieto
Que recelar podria mi conceto
No le admitays jamas, ni deys cabida;
Que viendome en la gloria que posseo,
Qualquier recelo es feo
Y el dulce amor y Aurelia es ofendida,
Pues son ambos quien dan vida a mi vida.

LICIO. Señor, ¿solo estás hablando?
No sé qué pueda sentir
Ni a qué me lo atribuyr.

OT. Licio, ¿estás devaneando?
Dime tú cómo es possible
Estar solo yo jamás.

LI. ¿No? pues solo veo que estás,
Si alguien no ay aqui invisible.

OT. Fuera de juyzio vienes;
¿No ves tú que vive en mí
Aurelia? y assi, está aqui.

Li. Digo que justicia tienes.
Mas yo no estoy obligado,
Aunque sé tu pensamiento,
Saber por el movimiento
Lo que concibe el cuydado.
Ot. Viendo mis males continos
Facil eran d' entender,
Si los quisieras saber.
Li. Açotan los adivinos.
Y como en toda mi vida
En letras no me ocupé,
Por esso nunca alcancé
Lo que en sí tu alma anida.
Ot. ¡O negligente, ignorante!
Si tú supieras amar,
Supieras adivinar.
Li. Mis humos tengo d' amante;
Que tambien sé requebrarme
Y sé gustar de vn favor,
Sé m' encender en amor
Y tambien sé resfriarme,
Sé alegrarme en el tormento,
Sé querer y ser querido,
Sé padecer triste olvido
Con fingido sufrimiento.
Sé descubrir mi passion,
Sé obligar a quien me ofende,
Y sé quanto más s' entiende,
Y a nadie s' el coraçon.
Ot. Bien disparas, majadero,
Sin tener respecto amigo.
Li. A Momo doy por testigo
Si es mi dicho verdadero.
El qual dezia que al hombre
Para podello entender

Se avia el coraçon de ver:
De otro modo, ni aun su nombre.
OT. ¿Qué infieres d' esse argumento?
LI. Bien claro dexo entenderme,
Y assi, no ay que detenerme
En dezir lo que más siento,
Por venir a darte cuenta
De como al pintor hablé,
Con que avras plazer a fe.
OT. ¿Plazer, Licio? esso me cuenta (1).
Desde que amor me guerrea,
Plazer en mí no lo é visto.
LI. Estás peor que Calisto,
De amores de Melibea.
Mas por aliviar tu pena,
De que no alivias vn rato,
Sabras que yo vi el retrato
De Aurelia, que te enagena,
De todo punto acabado,
Con tal alta perfecion,
Que si el vivo da passion,
Tambien la dara el pintado.
Tiene esparzidas al viento
Las crespas hebras de oro,
De Febo el mayor tesoro,
Y de Otavio el pensamiento.
Con vn velo sutilmente
Muestra querer recogellas;
Mas descubre algunas dellas
Por la tersa y pura frente.
Las dos luzes, luz del cielo,
Que dan fuerça a tu cuydado
Tan al vivo á trasladado,

(1) En el original, *cuenla.*

Que no fue de hombre su buelo.
Las blancas perlas d' Oriente
Dibuxar quiso, y no osó,
Y vn poco las descubrio,
Y encima vn rubi excelente.
La purpura y blanca nieve
De aquel rostro celestial
Puso tan al natural,
Que dio lo que se le deve.
Y va de tal modo puesto
Lo vno y lo otro alli,
Que quedé quando lo vi
(De ver tal gloria) traspuesto.
Y por no cansarte más,
De lo que noté, señor,
Digo que mostró el pintor
Grande ingenio, qual veras.
OT. ¿Por qué con él no veniste?
Que gran contento me dieras.
LI. Crei qu' en casa estuvieras
D' Aurelia, qual me dixiste,
Y por sola esta ocasion
No le vine acompañando,
Y estará en casa aguardando.
OT. Yo voy sin más dilacion
Tú ve a Aurelia, y di que luego
Vendre para despedirme,
Si amor permitiere irme,
O la fuerça de mi fuego.
Diras como este inhumano
De mi tutor apresura
Mi partida, en que procura
Mi muerte el cruel tirano.
LI. Ve, que amor es quien te lleva;
No me espanto que su fuerça

Al más poderoso fuerça,
Con quien lo que puede prueva.
Otavio muere d' amor;
Ved qué remedio a sus males,
Que le compre Decretales,
Y Felinos su tutor,
  Qué cien ducados d' a Otavio
Sino libros y libradas,
Consejos (1) y badajadas,
Que ni miento ni lo agravio.
Piensa el viejo de la payla
Que hazello estudiante
Lo aparta de ser amante.
Pues al son de relox bayla.
  Que assi lo vea yo logrado,
Qual Aurelia a Dios pedia,
Con obispado de vn dia
Y a muchachos entregado.
Que no será poderoso
Que pueda, por ser tutor,
Con Otavio más que amor
El viejo loco, roñoso.

DOR. ¿Con quién es la pesadumbre,
Que tan alto estás hablando,
Que espanta estart' escuchando?

LI. Hablar alto es mi costumbre.

DOR. ¿Por qué de ti no se ataja
Vicio tan descomedido?

LI. El por qué es porqu' é comido
De bobeda, o de tinaja.

DOR. Y aun de necio comeras,
Siguiendo tales estremos.

LI. Señor, todos lo comemos.

---

(1) En el original, *concejos*.

DOR. Tú solo lo comeras.
LI. Yo solo lo comere,
Pues vuessa merced lo manda,
Que por ahitarme anda
De lo que jamas gusté.
DOR. Dezi, señor chocarrero,
Otavio ¿dónd' está agora?
¿En casa de la señora?
LI. Señor en cas (1) de un librero.
Alla lo dexé escogiendo
De libros vna gran suma.
DOR. No sé lo que me presuma.
LI. Solo lo que voy diziendo.
DOR. Quando estuvieras comigo
En mejor credito y fama,
Tuviera fuerça tu trama.
LI. Luego ¿no crees lo que digo?
DOR. No, ni se deve creer,
Porque yo estoy informado
Que traes a Otavio engañado.
LI. Esso ¿cómo puede ser?
Si lo ves estudiando
Todo el espacio del dia,
Y toda la noche fria
Mil Bartulos hogeando,
¿De qué me culpas a mí,
Pues es culparme y no más?
Que bien satisfecho estás
Ser esto que digo assi.
DOR. No alterquemos más razones;
Parte luego a lo buscar;
Que tú lo sabras hallar,
Pues sabes sus ocasiones,

(1) En el original, *en cal*.

En que andays, malos Cristianos,
Ofendiendo a Dios del Cielo,
Tras los gozos deste suelo,
Presos de desseos vanos.
¿Por qué assi tan ciegamente
Days la rienda a mil maldades
Y a torpes carnalidades,
Sin ver más que lo presente?
Dexad los lazos de amor,
Dexad el ciego desseo,
Dexad vn vivir tan feo,
Do se ofende el hazedor.
Yo porne remedio en esto;
Licio, a tu señor me llama,
Que, embuelto en laciva llama,
Vive en vicio desonesto,
Y di que se apreste luego
Para ir a Salamanca,
Porque su libertad franca
Refrene y su suzio fuego.
Porque mi palabra doy
Qu' en Sevilla no esté más;
Y esto que digo diras,
Porque se á de partir oy.
Assi, pues que soy tutor,
Dare remedio a su vida,
Que tras su desseo perdida,
Sirve [a] Amor; pierde su onor.
LI. Lleve el diablo tal ombre.
¿An visto qué pelotero
Levantó el gran majadero,
Que no merece otro nombre?
El diablo aca lo truxo
Al mortero de convento,
Figura de paramento,

Talle de ventero bruxo.
  Piensa en sus fieros agora
Qu' está ver su pretension *(sic)*,
Qu' es mudar el coraçon
D' Otavio, que Aurelia adora.
¡O, qué necio está el señor!
Mude parecer en esto,
Porque quedará por cesto,
Con titulo de Tutor.
AUR. ¿Licio, qué passion te aquexa,
Que te oygo estar quexando?
LI. Estoyme al cielo aclamando,
Qu' este tutor no me dexa.
Dize que yo traygo a Otavio
En libertades y juegos
Y que yo enciendo sus fuegos:
Mira, Aurelia, si es agravio.
AUR. ¿Esso por agravio sientes?
¿No ves qu' es vso en tutores
Apretar a sus menores,
Por satisfazer las gentes?
No imagines que le mueve
El amor que a Otavio tiene,
Ni hazer lo que conviene
A lo mucho que le deve;
  Mas quiere dar a entender
Que se revela en guardallo,
Que su officio es dotrinallo
Y qu' en todo puede hazer.
Esto, y assentar partidas
Primero que le sean dadas,
Son cosas dellos vsadas,
Y tratar de agenas vidas.
LI. Ayer me hizo reir
Que quedando sobre mesa,

Teniendo dél hecha presa
La que acaba con dormir,
Dixo: yo querria rogaros
Antes que de aqui partays
Que testamento hagays
Y que vays a confessaros.
Otavio, medio riendo,
Por quel humor le sentia,
Respondio que lo haria,
Y él començose a ir durmiendo.
Y levantandose luego,
Dixo: «la mano me queda,
Y otro vale a la moneda,
Y respondan me de juego».
AUR. Gentil modo de jugar
Es el del señor Tutor;
Buen exemplo da al menor.
LI. Peor se lo suele dar.
Quel señor que reprehende
Que Otavio no tenga amiga,
Ve la mota, y no su viga,
Y gato por liebre vende.
Que assi Dios me lleve a ver
La madre que me pario
Como encerrar le vi yo
Con vna mulata ayer.
Y ella, medio desgreñada,
Salio huyendo a la calle,
Y el señor, por alcançalle,
Salio la ropa quitada.
AUR. ¡O, qué gracioso entremes
Para olvidar mil enojos!
¿Tú lo viste con tus ojos?
LI. Yo lo vi, y esto assi es.
AUR. ¿El ipocrita da en esso?

¡Buen talle tiene de amante!
LI. No se lo diras delante.
AUR. Y más si está con su pesso.
OT. ¿Eme tardado, señora?
¿A mucho que me aguardays?
AUR. Quando ausente de mi estays,
Vn siglo m' es cada ora.
OT. La conversacion ¿qué á sido
Entre Licio y vos, mi vida?
AUR. Señor, llorar tu partida,
Que m' acaba, y no te as ydo.
OT. Vida de la vida mia,
Aurelia, luz de mi alma,
¿Por qué days de vos tal palma
A vuestra melancolia?
¿No entendeys que mi dolor
Es tal, que puede acabarme,
Sin que querays ayudarme
Con el vuestro y su rigor?
Recebid algun sossiego;
Qu' esto bien se sufre hazer.
AUR. ¿Cómo lo podra tener
Vn alma puesta en tal fuego?
Veo me (¡ay desventura!)
Encendida en amor tuyo;
Veo que mi honor destruyo,
Y veo tu ausencia dura.
Veo que assi quieres irte
Con tanta celeridad,
Y aunque no es tu voluntad,
Al fin, de mí veo partirte.
Y como tu ausencia veo,
Temo con ella el mudarte,
Y el nunca más acordarte
De quien muere en tu desseo.

Ot. Aurelia, ¿tal confiança
Tienes de mí, tal temor,
Tan poca fe de mi amor,
Que de mí temas mudança?
Vive, mi Aurelia, segura
Que vivo o muerto é de amarte;
Que assi es possible olvidarte
Como el sol no dar luz pura.
Aur. Yo tengo de ti conceto
Que vsarás dessa firmeza;
Mas de ausencia la crueza
Mudar suele al más perfeto.
Ot. Pierd' esse temor, mi vida,
Que mudança no veras.
Aur. ¿Cuál se vio amado jamas
Que no tema vna partida?
Li. ¿Sabeys que [é] estado pensando
De vuestros vanos temores?
Que siempre los amadores
Disparan, devaneando.
Ot. Maldito seas de Dios,
¿Qué quieres dezir en esso?
Li. Que es harto menor el seso
Que el amor que ay en los dos.
Ot. ¿No sabes que no ay saber
Que con amor tenga fuerça,
Que todo lo apremia y fuerça
Y lo rinde a su poder?
¿Qué juyzio ay tan bastante,
Que no lo sojuzgue amor?
Li. Señor, el de tu Tutor.
Ot. ¿Por qué?
Li. Por ser ignorante.
¿Querras dezirme vna cosa,
Que yo no la sé, ni siento?

Ot. Sí, pregunta a tu contento,
Aunque sea dificultosa.
Li. Muy claro es lo que procuro:
Dame a entender, quando estemos
En Salamanca, ¿qué haremos,
Si amor en ausencia es duro?
Porque a fe de ombre onrado
Que temo que as de perderte,
O morir de ausente verte.
Aur. No ay quien muera enamorado.
Ot. ¿A tal llega tu locura,
Que tal pregunta me hagas?
Li. Quiero que me satisfagas,
Pues te sobra la cordura.
Ot. Quando en ausencia estuviere,
De Aurelia no estoy ausente;
Qu' el alma tiene presente,
Y assi, va donde yo fuere.
Que me dé pena esta pena,
Será al cuerpo corruptible;
No al alma, qu' está visible
Ante Aurelia, por quien pena.
¿Queda el necio satisfecho?
Li. Señor, si; mas, bien mirado,
Saldra muy gran abogado,
Si assi estudia en el Derecho.
Ot. ¿Esso te causa passion,
Badajo, descomedido?
Li. No, mas al Tutor l' é oydo
Qu' espera verte vn Iasson.
Pues mi madre a mí m' espera
Por tu mucho estudiar,
Que á de ir a verme abogar.
Ot. ¿A bogar? será a galera.
Aur. ¡Ay, fortuna rigurosa!

Que tu Tutor viene, Otavio.
OT. Hasta en esto me haze agravio
La inconstante y fiera Diosa.
DOR. Otavio, muy de reposo
Estays; no es tiempo de damas;
Resfriad las vivas llamas;
Qu' es ya feo amor vicioso.
El tiempo os está llamando,
Y vos con poco cuydado,
De todo muy descuydado,
Assi os andays floreando.
OT. Señor, no es cosa tan nueva
Que amor encienda vn mancebo.
DOR. No ser nuevo, yo lo apruevo;
Mas la virtud lo reprueva.
Presto, tomad el camino,
Qu' es ya ora, y tened cuenta
Qu' es onor y qu' es afrenta,
Qu' es cordura o desatino.
Esta vanidad del mundo,
Estos plazeres dañosos
Dexad, pues son peligrosos
Y escaleras del profundo.
No entendays que por Tutor
Os quiero tener sujeto,
Ni perderos el respeto,
Qual puedo, y por ser mayor.
Mas pone se me delante
Vuestro padre y su grandeza,
Lo que devo a mi firmeza,
En oficio semejante.
Ved quién soys, pues soys quien sabe
El mundo, y vsá el dever,
Y pues vays a deprender,
Hazé quel mundo os alabe.

Vos sereys bien proveydo,
De tal suerte, que podays
Dar, y que jamas tengays
Necessidad por mi olvido.

OT. Señor, de mi confiança
Nunca jamás fuy engañado,
Y assi, vivo confiado
Y seguro en tu esperança.

DOR. Pues, hijo, luego a partiros.

OT. Señor, luego partire.
¡Ay Dios! ¿cómo lo hare?

AUR. Otavio, ¿al fin aveys d' iros?

OT. No me voy, ni el cielo quiera
Que yo me aparte de vos,
Pues no ay que aparte a los dos,
Ni ausencia, ni muerte fiera.

AUR. Pues, gloria del alma mia,
Por quien mi vida será
Muerte, y por quien vivira,
Buelto de essa larga via,
Solo quiero (¡ay triste ruego!)
Que os acordeys que soy vuestra.

OT. Yo vuestro, y dare la muestra
De mi fe en mi firme fuego.

BOBO. ¡A, nuestramo! ¿qué hazemos?
¿No es ora de caminar?
Aunque mejor de almorzar,
Pues de hambre nos caemos.

DOR. Gonçalo, ¿hambre teneys?

BO. ¿Quando m' é visto sin ella?
Que me abrasa su centella,
Ver que habrays y no comeys.

DOR. ¿An ya las mulas traydo?
¿Está todo adereçado?

BO. La bestia está con recaudo

En que Otavio á de ir subido.
Y atras, él hecho vn Troton,
Avre d' ir corriendo a pie;
Bueno estoy; no sé yo a qué
Quiero herme postillon.

DOR. Quando buelvas, si quisieres,
Podrás bolver cavallero.
BO. Buen cobro, si al ir me muero.
DOR. No importa si te murieres.
Otavio, luego al camino;
Que ya el tiempo aprissa os llama.
OT. Más a priessa ardo en la llama
De ausencia, á que m' avezino.

Dadme licencia, señora,
A dar principio a mi muerte.
AUR. Yo quedo a essa dura suerte
Sometida desde agora.
OT. Con vos quede, Aurelia, el cielo.
AUR. Con vos vaya el mesmo Dios.
OT. Él mesmo quede con vos.
AUR. Él dé consuelo a mi duelo.

DOR. Hijo, tened en memoria
A lo que dispuesto vays,
Y procurad que seays
De los vuestros luz y gloria.
No tengo más que os dezir;
Andad con Dios, hijo mio,
Que de vuestra virtud fio
Que a quien soys á de acudir.

OT. Lo qu' en esso devo hazer
Bien lo sé; a Dios, señor,
A Dios, Aurelia, mi amor,
Gloria de mi padecer.
AUR. Los angeles sean tu guia,
Otavio, mi coraçon.

Ot. Dexa, Aurelia, la passion
Y espera en Dios que algun dia...
Li. Su bendición no me niegue,
Señor mio, en la partida;
Que se me arranca la vida
Ver que ya este punto llegue.
Dor. Andad, hijo, norabuena;
Por vuestro señor mirad;
Vsad de fidelidad,
Pues de vos nunca fue agena.
Li. El coraçon se me parte
Verme dexar tu presencia,
Y assi, dame tu licencia,
Pues ya es fuerça que m' aparte.
Dor. Licio, hazed lo que digo.
Li. Señor, assi lo hare,
Y mi servicio dare
Que sea de mi el testigo.
Dor. Aurelia, ¿quién quita agora
Que no te quexes de mi,
Porque desvié de ti
Aquel que tu alma adora? (1)
Aur. Dorildo, aunque yo te culpe,
No sirve en tal coyuntura,
Porque mi corta ventura
Pide que a ti te disculpe.
Dor. Dexa, señora, esse llanto;
Desvialo de tus ojos;
Da plazer a tus enojos
Y descanso a tu quebranto,
Y mira qu' es lo que quieres,
Ya que Otavio se partio;
Que en su lugar quedo yo,

(1) En el original, «*aquel quel* que tu alma adore».

Sugeto a lo que quisieres.
AUR. No es tan senzilla mi pena,
Dorildo, que en vn momento
Pued' aliviar el tormento
En que el alma ardiente pena.
DOR. Aurelia, si vos quereys
Dar a vuestro mal remedio,
Yo me ofresco a ser el medio.
AUR. Sin Otavio, ¿quál dareys?
DOR. Yo te lo prometo dar,
Con que tu dolor repares,
Y está solo en que m' ampares.
AUR. Que no procuro sanar.
Si á de costarme tan caro,
Morir me será mejor.
DOR. Aurelia, ¿ves mi dolor?
AUR. Dorildo, ya lo veo claro.
DOR. Ten piedad de mí, que muero.
AUR. Mejor le está que no muera.
DOR. ¡Ay, que amor me desespera!
AUR. Desespere el majadero.
DOR. ¡Ay, mi Aurelia, gloria mia!
¿Cómo me dexas assi,
Y vas huyendo de mí?
¿Por qué mi amor te resfria?
¿Es amor, o desamor?
Amor y desamor es:
Desamor, de mí, a quien ves
Que ciego sigo tu amor.
Amor, el que a Otavio tienes;
Pues, cruel, ¿esto es razon,
Que otro goze tu aficion
Y yo sufra tus desdenes?

ARGVMENTO DE LA SEGUNDA JORNADA

Llegado Otavio a Salamanca, toma amistad con Leotacio, vn estudiante, y mostrandole el retrato de Aurelia, se enamora della, y encomendando su casa a Otavio, parte de Salamanca para Sevilla a ver a Aurelia, que perseguida y molestada era de los amores del Tutor. Licio, criado de Otavio, trae cartas a Dorildo, Tutor, y a Aurelia. El Tutor le descubre su desseo, pidiendole que lo favorezca; Licio se escusa; al cabo con determinacion de burlallo, le promete ayudarle. Leotacio llega a Licio con la misma demanda, y assi mismo lo engaña como al Tutor, y cogiendole algunos dones, da cuenta [a] Aurelia de lo que passa, y la carta de Otavio.

PERSONAS DE LA SEGUNDA JORNADA

Leotacio, estudiante.	Aurelia, dama.
Otavio, galan.	Dorildo, tutor.
Astropo, criado.	Licio, criado.

LEO. ¿Que puede ser possible, Octavio amigo,
Que no ay cosa que alegre tu memoria,
Ni a descanso cabida des contigo?
No le des de tu vida tal victoria;
Recibe alivio, porque de otra suerte
Haras funesta tu amorosa Istoria.
OT. Quando acabare con terrible muerte
Esta vida, sugeta a la crueza
Del fiero amor y su castigo fuerte,

Entendere que ya de su aspereza
Quiere hazer m' esento, reparando
Por esta via mi cruel tristeza.

LEO. Con tanta sugecion y tanto mando
Te fuerça amor, que nunca le á movido
Razon humana, su rigor infando.
¿Quál coraçon de amor tan afligido
No descansara en el discreto trato
Que ay aqui en Salamanca, do as venido?
¿Es possible que no gustaste vn rato
De la conversacion dond' estuvimos
Ayer, dando matraca [a] aquel novato?
¿Notaste los donayres que diximos,
Provandole ser necio con razones
Que para aquel proposito truximos?

OT. Atento estuve a todas las quistiones
Oyendo silogismos y argumentos,
Respuestas, pareceres y opiniones.
Y si alli mis terribles pensamientos
Dexaran mi memoria, reparara
El rigor de mis graves sentimientos.

LEO. Bien se parece, Otavio, y se declara
De tu esquivo tormento la crueza,
Pues con ningun plazer ni bien se ampara,

OT. Teniendo en la memoria la belleza
De mi hermosa Aurelia, ¿qué contento,
Ausente della, no será tristeza?
Y más, Leotacio mio, quando cuento
Sus celestiales partes, y a la vista
Su natural retrato le presento.
En este punto la cruel conquista
D' Amor se esfuerça, y fuerça a mi cuydado
Que de congoxa y mal no se desista.

LEO. Assaz estoy, Otavio, saneado
De tu passion, y assi, te quiero agora

Contar la mia en el presente estado.
Tú sabras que yo amo a vna señora
Que de hermosa tiene tanta parte
Qual tiene Aurelia, que tu alma adora.
Y assi, querria, Otavio mio, rogarte
Que mientras voy a vella, que tú seas
Quien de mi casa quieras encargarte.
Quiero que por tu mano lo proveas,
Rijas la gente, hagas y deshagas
Qual te pluguiere y en mi bien desseas.
Y porque de mi ausencia satisfagas,
Yrá comigo Astropo solamente,
Por ser fiel y por saber mis llagas.

OT. A esso y lo demas estó obediente,
Como leal y verdadero amigo,
Siendo en lo que te cumple diligente.

LEO. Otavio, acreditado estás comigo
De quanto as dicho, y con seguro desto
Oso vsar este termino contigo.
La ocasion me apresura, el tiempo es presto
Para que mi viage aderecemos,
Y assi, cumple dexar aqueste puesto.

OT. Si cumple, ven y en casa hablaremos.

AST. El diablo me á traydo
A servir estudiantes;
¿No estava mejor de antes
Con la gente del partido?
No tenia a quien dar cuenta
De mí, a mi gusto hazia;
Con los jaques me avenia;
De las iças tenia renta.
Agora (¡ay suerte enemiga!)
Nada no puedo comigo;
Ni puedo ayudar amigo,
Ni favorecer amiga.

Las marcas del berreadero
Por mí balan desde alla;
Oygo sus gritos aca;
No les acudo, aunque quiero.
Pues ¿quién me trae a tal estado,
Que entre estudiantes viva?
¿Quién de libertad me priva
Y seguir el trato airado?
¿No soy Astropo el que fuy
Tenido por vn leon,
Sustentado de opinion,
Sin ver hazaña de mí?
LEO. Astropo, muy bien acudes
A las cosas de tu officio;
Digo, a las de mi servicio,
Y es bien que costumbre mudes.
Dime, ¿dónde as oy estado,
Que no an podido hallarte?
¿Con qué puedas desculparte
De averme oy assi faltado?
AST. Señor, ruego no te alteres;
Que si descuydo é tenido,
La causa fue porque é sido
Padrino de vnas mugeres
Que determinando entrar
En la casa, a mí acudieron,
Y liciones me pidieron
De saberse aprouechar.
LEO. ¡En cosas de gran virtud
As oy ocupado el dia!
AST. No es tan mala grangeria.
LEO. Assi tengas la salud.
AST. Si supieras lo que es esto,
Yo sé que no me culparas,
Sino que tambien gustaras

Tener la marca en el puesto.
Entraras en la tasquera
Con los rufos en combite;
Echaras vna de embite,
Y otra a la marca coymera.
Sacaras vn çaraguel,
Vn ferreruelo, o vna gavia,
Por vn desgarro o vna labia,
Dando vn toque en el broquel.

LEO. Estoyte considerando
Como en esso te revicias.

AST. No creo que no codicias
Verte en lo que voy tratando.

LEO. Dexa aqueste trato vano
Y ten cuenta en mi razon,
Y apercibe el coraçon,
Y pon la espada en la mano.
Ya sabes como yo muero
De amores de aquella dama
De Otavio, y en viva llama
Ardo y en tormento fiero.
Cumple que sin más tardarme
A Sevilla parta luego;
Que diziendole mi fuego,
Se movera a remediarme.
Buena ocasion es agora;
Conviene aprestarme yo;
Que Otavio a Licio embió
Con cartas a su señora.
Él será en nuestro favor;
Tomemos luego el camino
Apriessa; que yo imagino
Ver remedio a mi dolor.

AST. Aunque de tu mal penoso
Mil vezes cuenta me as dado,

No entendi que tu cuydado
Era en ti tan poderoso.
Y agora que abiertamente
Me as descubierto tu pecho,
Te aconsejo qu' este hecho
Lo mires como prudente.
No te aventures assi,
Movido de tu desseo.

LEO. Amor me mueve: amor creo
Que será en favor de mí.

AST. Mira, señor, que es locura,
Porque Aurelia no á sabido
Quién eres, ni tú entendido
Della si de amores cura.

LEO. ¿Qué tengo más que entender
Sino que Otavio la goza,
Para que sea facil cosa
Traerla yo a mi poder?
¿So yo menos gentil hombre,
Menos puesto, menos grave,
Menos rico, qu' es la llave
Que abre puerta a qualquier ombre?
Si todas las partes tengo
Por do Aurelia a Otavio quiere,
Y lo que más se requiere
Al que ama, ¿en qué me detengo?
¡Sus, Astropo, sin razones,
El camino apresuremos!

AST. Suplicote que miremos
El caso a que te dispones.

LEO. No tengo más que mirar;
Yo quiero que sea, y luego.

AST. Señor, mira que vas ciego
Y no puedes acertar.

LEO. Entiendo de tu razon,

Segun lo que me aconsejas,
Que comes liebre y oveja,
Y no tigre ni leon.

AST. Si el respeto que te devo,
Señor, no me detuviera,
No sé cómo respondiera.

LEO. Con aprovar lo que apruevo.
¡Sus, con priessa diligente
Tras de mis passos camina!

AST. Quien presto se determina,
A la larga se arrepiente.
Viendo el riesgo tan vezino,
Y que te é de acompañar,
Determino confessar
Antes que entrar en camino.

LEO. Esso luego que lleguemos
a Sevilla se hara.

AST. Mejor lo haremos aca.

LEO. Anda, que alla lo haremos.

AUREL. Cinco meses haze oy
Que se fue el bien de mi vida,
Por quien triste y afligida
Y en tanta miseria estoy.
Maltratame ver su ausencia,
Cuya memoria m' enciende,
Y más me aflige y ofende
De su Tutor la presencia.
A dado en esta locura
De seguirme; yo no sé
Cómo dél me libraré,
Segun su desseo procura.
No soy señora de mí;
Siempre me acossa y persigue;
Donde voy, alli me sigue;
Y a do estoy, lo hallo alli.

Muere en su vano desseo;
Yo en el fuego del que amo,
A quien la noche y dia llamo,
Y ausente le hablo y veo.
Cuentole la cruda pena
En que estoy, y el no escrevirme,
Los males que veo seguirme,
Los bienes de que so agena,
Y al cabo de estar hablando
Con el que ausente me inflama,
Tiento y hallo fria la cama,
Y rebuelvo suspirando.
Quexome de la Fortuna
Al cielo, al injusto amor,
Que da fuerça a mi dolor,
Sin esperança ninguna.

DOR. Bella Aurelia, cuyo amor
Es tan poderoso en mí,
Que lo que puedo está en ti,
Porque no ay en mí valor.
Mira que vivo muriendo;
Da remedio a mis enojos;
Buelve essos divinos ojos
Al fuego de que estoy ardiendo.

AUR. ¿Aí llegamos agora,
Dorildo? aplaca esse fuego;
Tiempla tu mal sin sossiego;
No ames quien a otro adora.

DOR. Esso no puede apartarme
De quererte, mientras viva,
Ora te muestres esquiva,
Ora blanda a remediarme.

AUR. Aunque mil vezes te é oydo,
Dorildo, tu pensamiento,
Tu amor, tu cruel tormento,

Por donayre lo é tenido.
Y assi te digo verdad,
Que siempre crey de ti
Que te burlavas de mi,
Qual suelen los de tu edad.

DOR. ¿Burla llamas verme ardiendo,
Sin descansar solo vn punto,
Y verme a la muerte junto,
Tu crudo desden sufriendo?
Bien creo yo que te burlas
De mi mal y mi desseo,
Pues la vida que desseo
Tienes por juego y por burlas.

AUR. ¿Qué causa á sido encenderte
En fuego tan riguroso?

DOR. Esse rostro glorioso,
Causa de mi vida y muerte (1).
Él solo es quien pudo en mi
Privarme de libertad;
Él fue a quien de voluntad
El alma captiva di.

AUR. A tu autoridad no es bueno
Cogernos aqui hablando.

DOR. Desculpa tengo penando.

AUR. Essa disculpa condeno.
¿Tanto en tu tormento puedo?
Pues procura sossegar,
Y a Dios te quieras quedar.

[DOR.] No sé sin ti con quién quedo,
Aurelia, porque me dexas,
Sin ti, puesto en tal estremo,
Que sigo el mal y el bien temo,

---

(1) En el original falta la conjunción *y*: «de mi vida muerte».

Ardiendo en desden y quexas.
Buelve, no huyas, tirana,
Y concedeme vna cosa:
Que seas menos hermosa,
O que seas más humana.

LI. No á sido mal caminar,
Antes grande maravilla,
De Salamanca a Sevilla
En cinco dias llegar.
Quiero por obra poner
Lo que mandó mi señor,
Hablarle (1) a su Tutor
Y [a] Aurelia ire luego a ver.

DOR. Licio, seas bien venido.

LI. ¡O, señor, quán desseado,
Quán de veras procurado
De mí tu criado as sido!

DOR. Esso creo yo en verdad,
Conociendo tu virtud,
Tu fe, tu solicitud,
Tu noble fidelidad.
A Otavio ¿cómo le va?
¿Está mejor que de antes?
¿Trata con estudiantes,
O vive qual vivio aca?

LI. Solo te sabre dezir
Lo que en Salamanca é oydo:
Que vive tan recogido,
Que da exemplo su vivir.
Tiene de sí tanta cuenta,
Por la que dél hazen todos,
Qu' en sus artes, tratos, modos,

---

(1) Asi en el original; pero quizá debe decir *hablarele*, y así constaria el verso.

Sola la virtud sustenta
A sus cartas me remito:
Dellas podras informarte
Lo que yo por no cansarte
Dexo, porque veas lo escrito.

DOR. Escriveme que está bueno
De salud, aunque con sarna.

LI. No estudia quien no se ensarna,
Dizen que dize Galeno.

DOR. Dize quel pueblo lo quiere
Mucho, y que se halla bien;
Huelgo que con él lo esten,
Porque estudie y persevere.
De dineros y regalos
Que está muy falto me escrive,
Y que muy contento vive
Libre de sus intervalos.
Desto tengo más contento,
Aunque todo me contenta,
Pues claro me representa
Que en la virtud haze assiento.

LI. Es cosa de maravilla
La gran mudança que á hecho.

DOR. ¿Á te descubierto el pecho
Si bolver dessea a Sevilla?

LI. Lo que sé es que lo veo
En su estudio noche y dia,
Y nunca tal me dezia,
Ni muestra tener desseo.

DOR. ¡O mi desseado Licio,
Cuyo nombre es para mi
De hombre el mejor que oi,
Y a quien más desseo y codicio!
¿Cómo podré descubrirte
Vna cosa nunca oyda

De mí, ni de mí entendida,
Que me obligará a servirte?

LI. No sé qué respuesta darte;
Mas, señor, salvo mi honor,
Puedes como mi señor
A mandar determinarte.
Que yo devo obedecerte,
Y assi, dexa el comedirte;
Que me escandaliza oyrte,
Y más viendo enternecerte.

DOR. Sabras hijo ¡ay, qué baxeza
A mi onor y autoridad!
Que amor somete mi edad
A su yugo y aspereza.
Yo amo, ¿dire a quién amo?
¿No? mas razon es dezillo;
Que no es mal para encubrillo,
Pues si callo, más me infamo.
Yo é dado (¡ay querido Licio!)
En amar a quien se aíra
De verme, y llena de ira,
De mí haze sacrificio.
Es la que me tiene assi,
¡Ay cielo! ¿osare nombralla?
Aurelia es la que vassalla
Est' alma, que le ofreci.
Por ella el alegre dia
Huyo; derramando al viento
Suspiros y cruel tormento,
Consumo la noche fria.
Ardo, y ella más que nieve
Elada, mi amor desdeña,
Y más dura que vna peña,
A mis quexas no se mueve.
Querria, hijo, que seas

El que entrando de por medio,
A mi dolor des remedio,
Porque mi muerte no veas.
No te tengo que ofrecer:
Hazienda y vida te doy;
Della y de mí desde oy
Te sirve y haz tu querer.

LI. Turbado estoy, señor mio,
Y no sé qué responderte;
Tal me tienes, de tal verte,
Que del medio desconfio.
Porque, señor, dar cabida
En tu alma a vn mal terrible,
Siendo el remedio impossible,
Es á riesgo de tu vida.
Y assi, sabido tu intento
Y conociendo la parte,
Ruego que de ti se aparte
Vn tan ciego pensamiento.

DOR. Quando la vida me dexe
Podré hazer tal mudança.

LI. No ames sin esperança.

DOR. Si amaré, aunque más se alexe.
En esta contraria suerte
Do mi muerte es conocida,
Tú tienes de darme vida,
O tu mano me dé muerte.

LI. Señor, mira que está en medio
Otavio, y que Aurelia es dama
Que tiene en tanto su fama,
Que á tu mal niega el remedio.

DOR. Aunque Otavio en medio esté
Y ella su honor tenga en tanto,
As de consolar mi llanto,
Pues tú puedes, qual yo sé.

LI. Mira qu' estás engañado;
Que no puedo nada en esto.
DOR. Puedes tanto, qu' está puesto
Lo que ruego en tu mandado.
LI. Pues tienes este conceto
De mi, que devo agradarte,
Yo me encargo de ayudarte,
Como me guardes secreto.
DOR. ¡O mi Licio! yo te juro
Por vida de la que adoro
Que en esto guarde el decoro
De modo que seas seguro.
Y por principio de paga,
Te mando vn rico vestido,
Qual fuere de ti pedido
Y el que más te satisfaga,
Y aquestos veynte ducados,
Para lo que más quisieres;
Y si otros ciento pidieres,
Otros mil (1) te seran dados.
LI. Tus manos beso, señor,
Por tan subidas mercedes,
Y por lo que más concedes
A mí, tu más servidor.
El vestido me pondre
En tu nombre, y del dinero
Vna joya comprar quiero
Que á Aurelia en tu nombre dé.
Esta servira de entrada
Para descubrir tu intento
Y sobre este fundamento
La obra va bien fundada.
DOR. Essa es poca cantidad

(1) En el original, *y otros mil.*

Para que se dé en mi nombre.
Li. Pues, señor, has que se nombre
Tu gran liberalidad.
Dor. Destos cincuenta ducados
Podras mercar dos anillos;
Destos treynta vnos çarcillos,
Que avn no son aventajados.
Llevarasle vna cadena
De oro, muy estremada,
En cien doblas apreciada;
Que esta para Aurelia es buena.
Li. Buen principio es esse: assi
Tuyo será el campo todo,
Porque siguiendo esse modo,
¿Qué se escapará de ti?
Pero quiero te avisar
Vna cosa, ques ya ley:
Que le embies Agnus Dey,
Si cadena as de embiar.
La cadena solamente
Sin Agnus Dei no está bien,
Ni es bien que [a] Aurelia la den.
Dor. Tú hablas como prudente.
Ve luego a la plateria,
Busca el mejor que hallares,
Y en la cantidad no pares,
Y obliga esta firma mia.
Li. A lo que me mandas voy.
Dor. Ve presto, que en casa aguardo.
Li. Pues en traello no tardo,
Porque se lo demos oy.
¿Ay sucesso más estraño
Que ver a Dorildo amar?
Ame; que assi á de pagar
Lo de antaño y lo de ogaño.

De los fuegos de su amor
Yo soy el mejor librado,
Vestido y acariciado,
Con dineros y favor.
Siga su locura el viejo;
Ame [a] Aurelia, dé se priessa;
Quél sacará desta empressa
Quedar para dar consejo.

LEO. ¡O, qué bien se á caminado!
Astropo, el punto es venido
Que é de ser favorecido
De tu valor estremado.
Dime qué modo tendremos
Para dar principio al hecho.

AST. Si mi dicho es de provecho,
Es que al punto la saquemos.

LEO. ¡Qué facil hallas y clara
Esa via de sacalla!

AST. Al que viniere a estorvalla,
Derriballe media cara.

LEO. ¿Si ella no quiere salir?

AST. Querra, y puesto que no quiera,
Cortalle la cara entera.

LEO. ¡Buen modo de concluyr!
Astropo, ola, ¿qué digo?
¿No es Licio aquél?

AST. Es sin duda.

LEO. Dale vozes porque acuda.

AST. ¡A, Licio! ¡Ola, Licio, amigo!

LI. ¿Quién me da vozes assi?

AST. Astropo tu amigo es;
Bien claro está: ¿no lo ves,
Y a Leotacio que está aqui?

LI. Señor Leotacio, ¿qu' es esto?
¿Qué es lo que aca se os ofrece?

LEO. El cielo me favorece.
Cielo, aquí tu ayuda presto
Licio amigo, vna ocasion
Fue causa de mi venida,
Que importa en ella mi vida.
AST. Y la mia en conclusion.
LI. No entiendo yo quel moverte
Será menos importante
Que vn negocio semejante.
LEO. En que está mi vida o muerte;
Y assi, querria, mi Licio,
Que tú fuesses instrumento
De reparar mi tormento.
LI. Si puedo, estó a tu servicio.
LEO. Sí puedes, y está en tu mano
Remediar mi mal terrible.
LI. Pudiendo yo, si es possible,
El remedio tienes llano.
LEO. ¿Por dónde te dare cuenta
De mi mal, qu' estoy temblando?
AST. Buen coraçon vas mostrando,
Teniendo al ojo el afrenta.
Dexame a mi, que yo quiero
Contartelo, si pudiere:
Sabras que Leotacio muere.
LEO. ¡Ay de mi, y cómo muero!
AST. Y como digo, su pena
Es de tanta fuerça en él,
Que viendola tan cruel,
De sentido lo enagena.
Dize y haze juramento
Que á de morir o alcançar
A quien le haze penar,
Y este es el fin deste cuento.
Ya ves Leotacio quál anda.

Venga la dama a este fin,
O darele vn vergantin
De veinticinco por vanda.

LEO. Bien as dado relacion
De mi pena y desventura;
Poco sientes mi tristura.

AST. Siento tardar la ocasion.
Que ya me desseo ver
Con las manos en la massa,
Para que veas lo que passa
Si no viene a tu querer.

LEO. Sossiega, desvariado;
Que el desgarrar nada presta
Adond' está el alma puesta
Por blanco al amor ayrado.
Sabras, Licio, que yo amo
A Aurelia y por ella muero;
Sin ella el vivir no quiero,
Y por ella me desamo.
Esta á sido mi venida;
Por esso, mi Licio, en esto
En remediarme sé presto,
Pues puedes darme la vida.
No te hago ofrecimiento
Que satisfecho serás,
Porquel galardon veras
Ygual con tu pensamiento,

LI. Es negocio tan dudoso,
Leotacio, que yo no sé
Qué respuesta en esto dé,
Segun es dificultoso.
Yo devo fidelidad
A Otavio, ques mi señor,
Y assi, si te doy favor,
Traspasso la fe y lealtad.

Despues desto, adora a Otavio,
Y es junto con ser hermosa
De sí tan escrupulosa,
Que del ayre forma agravio.
Mira tú, queriendo tanto,
Quién se atrevera a rogar
Que se quiera apiadar
De tu miseria y quebranto.
Y assi, señor, te aconsejo
Que tu intento sea movido.

LEO. Remedio a mi mal te pido;
No para mi bien consejo.

LI. ¿Qué quieres? que yo no alcanço
Ningun modo de ayudarte.

LEO. Tú eres el todo, y parte,
De darme vida y descanso.

LI. Si yo lo soy, yo me ofrezco
De hazer lo qu' en mí fuere
Y lo que más te cumpliere;
Que qual tuyo te obedezco.

LEO. ¡O Licio, yo lo soy tuyo!
Mio no: de Licio soy;
Licio, tuyo soy desde oy;
Por tuyo me constituyo.
Vamos luego a la posada;
Que quiero darte vn vestido
Que nunca me lo é vestido,
Por traello a esta jornada.
Es bueno, y porque lo es,
Te ruego que lo recibas.

LI. ¡O, señor, mil años vivas,
Para que siempre me des!

LEO. Estos escudos doblados,
Que seran hasta cincuenta,
Recibe, y no para en cuenta

De más que te seran dados.
Y dime, assi tengas vida,
¿De qué te reyste agora?
LI. De que ire antes de vn ora
Vestido ante tu querida,
  Y pareceme que veo
Que me pregunta ella a mí
Quién es quien me puso assi,
Tan rico y con tanto asseo.
Entonces le mostraré
Estos escudos de oro,
Y guardando le el decoro
Tu historia le contaré.
  Y si blandear la viere,
Y que me da grata audiencia,
Yo vsaré de tal licencia,
Que venga a lo que quisiere.
Ofrecere a su servicio
Otros muchos en tu nombre,
Y si aguarda que te nombre,
Dexa tú hazer a Licio.
LEO. Licio, mi bien y consuelo,
Llevale, pues assi queda,
Vn par de pieças de seda,
De damasco y terciopelo.
De telas de oro y plata
Otras dos le llevarás,
Con que sé que moveras
A la que más se recata.
LI. Yo apruevo tu parecer;
Vamos, ponga se por obra;
Veamos si assi se cobra
Descanso a tu padecer.
LEO. Toma el camino y haz via.
LI. Anda, que sin más sossiego,

Contigo me vere luego,
Dentro del Alcayceria.
¿Ay tan gracioso entremes?
¿Hizo en su vida Saldaña
Ninguno de tal maraña,
Con ser la prima qual es?
El Viejo me está aguardando
Que le lleve el Agnus Dei,
Y Leotacio, como vn Rey,
Sedas y telas buscando.
Yo le quiero ir a dar cuenta
A Aurelia de aquesta trama,
Que ardiendo en su dulce llama,
De suspiros se sustenta.
Alegrará la mi vista;
Sabra lo qu' vrdo y tramo:
Darl' é nuevas de mi amo,
Y principio a mi conquista.

AUR. Licio vino, y no á venido
A verme: ¿qué puede ser
Que lo puede detener
Con tan importuno olvido?
¡Ay. Dios! ¿no es aquel que viene?
¡Él es! ¡ay Licio! ¿qué tardas?
¿En qu' estás? ¿a quándo aguardas
Venir? ¿en qué te detienes?

LI. Aurelia, señora mia,
Dame vn abraço y reposa,
Y esté tu alma gozosa.

AUR. Si lo está, viendo tal dia.
¿Traesme cartas? ¿cómo queda
Mi Otavio? apriessa, mi Licio;
Sé me en esto tan propicio,
Que tu espacio lo conceda.

LI. Cartas te traygo: estas son,

Y mi señor queda bueno,
En tu ausencia tan ageno
De plazer quanto es razon.
Esto mejor lo sabras
Por su carta; dame oido;
Que aunque a vn efecto é venido,
Otro contrario verás.
Y porqu' el tiempo me aquexa
Que no me detengo punto,
Oyem' el sentido junto;
Los demas cuydados dexa.
Yo sé que tendras contento;
No te deviertas de mi,
Porque detenerme aqui
No puedo solo vn momento.
Sabras qu' en Sevilla entré
Avra dos oras, y luego
Sin darme ningun sossiego,
Luego que apeado fué (1),
Las cartas le di al Tutor,
Que siendo dél recebidas,
Apriessa y mal entendidas,
Las cerró, y trató d' amor.
Dixome que por ti ardia,
Aviendome importunado
Que de mí fuesse ayudado
A su loca fantasia.
Por abreviar razones,
Dixe que si estava en mí
Hazerte mover a ti
A remediar sus passiones,
Que todo lo qu' en mí fuesse
Haria por su remedio,

(1) *Fué*, por *fuí*, como en otros lugares.

Y que pues yo estava en medio,
Que descuydado viviesse.
Visto el viejo este seguro,
La mano apretada abrio
Y veynte escudos me dio
Y vn vestido, el Tutor duro.
  Diome más el viejo ardiente,
Para comprarte çarcillos,
Ochenta escudos, o anillos,
Y esta cadena excelente.
Manda que a buscarle vaya
Vn Agnus Dei estremado,
Y que luego sea comprado
Y en su nombre te lo traya.
  Dado assiento en lo que digo,
Riendo de su locura,
Gustando de su tristura,
Que a reyr venia contigo,
Llegó a mí otro nuevo amante,
Qu' en Salamanca reside,
Y la mesma causa pide
Con muestras de muy constante.
  Este, aviend' oydo a Otavio,
Con quien él tiene amistad,
Tus partes y tu beldad,
Viene a hazerle este agravio.
Y aviendome relatado
La causa de su passion,
Al primer toque y razon
Lo tengo descañonado.
  Al fin, sabras que me dio
Lo que en casa te dire,
Y todo te lo dare
Lo que a ti te consagró.
Él está en la Alcayceria,

Para embiarte vn regalo,
Que cogido, con vn palo
L' enseñaremos la via.
  Solo resta que tú quieras
Darm' en esto tu favor;
Verás cuál curo al tutor
Y a estotro en sus ansias fieras.
Tu onor te prometo aqui
Que se guarde de tal suerte,
Que nada pueda ofenderte;
Lo demás dexalo a mí.

AUR. Gana me da de reir
De los necios requebrados,
De verlos por mí abrasados
Y a vn a punto de morir.
Licio, no sé qué te diga;
Hazlo tú qual te agradare;
Que nada avra en que yo pare
Por vengarme desta liga.

LI. Desso puedes descuydarte;
Ve a casa a leer tu carta
Y permite que me parta
A aprovecharme y vengarte.

AUR. En casa t' estó aguardando.

LI. Yo voy a la Alcayceria,
A traer, señora mia,
Lo quel asno está comprando.

ARGVMENTO DE LA TERCERA JORNADA

Licio, determinado de engañar a Leotacio y al Tutor, haze que el Tutor lo lleve a posar a su casa, adonde, por burlar a Leotacio y a su criado Astropo, vestido en abito de demonio, les da vn trasgo, y ellos muy alborotados dan vozes. Sale el Tutor, y Licio dexando el abito de demonio, y, persuadidos que lo era, Astropo se despide de su amo Leotacio para bolverse a Salamanca, y Leotacio se queda en su intento.

PERSONAS DE LA TERCERA (1) JORNADA

Licio, Criado.
Leotacio, Estudiante.
Astropo, Criado fanfarron.
Dorildo, Tutor.
Aurelia, Dama.

LICIO. Animo Licio, que ocasion es esta
Para hazer de oro tu pellejo,
Sutiles tramas con astucia apresta,
Dañosas artes, dadas en consejo.
Aqui á de verse la viveza presta,
La aguda traça en engañar al viejo
Loco de amor, y al necio estudiante,
De modo que la burla el mundo cante.
Yo quiero dar principio de mi enredo,

---

(1) «Primera», por error, en la edición original.

Hazer quel viejo a su posada lleve
A posar a Leotacio, y si yo puedo
Alli me pagará a lo que se atreve.
Yo bolveré su gusto tan azedo,
Que jamas gusto del amor no prueve,
Y al Tutor le prometo dar guisado
Que mal sabor le dé, aunque sea adobado.

LEO. ¿Qué hazemos Licio mio?
Llave de mi pensamiento,
Regalo del sentimiento
Que me causa amor impio.
¿Llevastele a mi señora
Aquel pequeño servicio
Del que le da en sacrificio
El alma dond' ella mora?

LI. Ya le di lo qu' embiaste,
Que della fue recebido,
Y segun fue agradecido
No fue mal lance el qu' echaste.
Y estoy agora pensando,
Que modo podré tener
Para que la puedas ver,
Mil quimeras fabricando.

LEO. ¡O mi Licio! Esso procura,
Que será darme la vida.

LI. ¿Qué será assi guarecida?

LEO. Y libre de muerte dura.

LI. Mira que traça é hallado.
Otavio tiene vn Tutor,
Direle que su menor
A su casa te á embiado.
Aurelia es sobrina deste,
Y como a su casa vayas
No es possible que no ayas
Alguna ocasion que preste.

Y estando yo de por medio,
Soplare el secreto fuego,
De modo que haga luego
Lo que mas cumple a tu medio.

LEO. ¡O qué discreta invencion!
Licio ponla ya por obra,
Que lo que presteza cobra
Lo pierde la dilacion.

LI. Yo voy, aguardame aqui,
Porque más pienso traçar,
Y es quel te venga a buscar.

LEO. Vé mi Licio y hazlo assi.
¡O Licio sabio y sagaz!
En passo tan peligroso,
Contento y muy venturoso
Me puedo llamar de oy más.
El cielo te abra via
Y sea la que conviene,
Para que más ya (1) no pene
Est' alma suya y no mia.

AST. Señor, ¿en qué estas pensando?

LEO. ¿En qué puedo yo pensar
Sino en mi dulce penar
Y en la que me está abrasando?

AST. ¿En qu' está nuestro negocio?
¿Rindese essa muger ya?
¡O ire bive Dios alla,
Y veras como negocio!

LEO. No es tan facil lo que pido
Ni mi pretension tan llana.

AST. ¿Que a tu ruego no se allana?
Ya es caso descomedido.
Yo quiero verme con ella

(1) «Yo» en la edición original.

Y verás si no le hago
Que venga, o le dar en pago
Que rostro no quede della.

LEO. Quan sin sentir lo que siento
Hablando estas de la osseta,
Mi dolor te inquieta
Pues assi açotas el viento.
Dexa essas vanas bravatas
Y no hables d' essa suerte,
Que a vn a miralla, atreverte
A quien es, te desacatas.
Sossiegate que veo a Licio
Y el Tutor de Otavio viene,
Mira que agora conviene
Templar tu parlero vicio.

AST. ¿Qué ay que templar? no ay templança,
Dexame pese a quien digo.

LEO. Calla maldito enemigo,
Turbador de mi esperança.

DOR. ¿Que te respondio tan blanda
Y acetó lo qu' embié?

LI. Bueno estuviera yo a fe
Si negara mi demanda.
Sossiega el pecho inquieto,
Que yo tengo dado vn medio
Que lo será a tu remedio,
Y a que salgas deste aprieto.
Ya te dixe que en llegando
Se turbó a mis razones,
Y en mostrandole los dones
La vi luego blandeando.
Tengo vna cosa traçada
Discreta y que te conviene,
Y es, que vn deudo suyo viene,
Que en casa le des posada.

Est' estudia en Salamanca,
Y de Otavio es grande amigo,
Cumple traello contigo
Y dalle tu casa franca.
Como Aurelia vea hazer
A su deudo tal favor,
Se á de encender en amor
Y á de venirte a querer.

DOR. ¿Donde está? Vamos por él,
¿Qué tardas Licio en buscallo?
LI. No tardaras de encontrallo,
Que aguardado serás del.
DOR. Anda apriessa tras de mí,
Que este es remedio a mi daño.
LI. Dorildo si no me engaño
Aquel es que viene alli.
Essotro es vn su criado.
DOR. ¿Pues qué quieres que hagamos?
LI. Que donde estan alla vamos.
DOR. Está muy bien acordado.
LI. ¡A, Leotacio! mi señor
Dorildo, viene a buscarte.
LEO. ¿Quándo en mi se vido parte
Que merezca tal favor?
DOR. Seas con mucho contento
Señor Leotacio llegado.
LEO. Y tu Dorildo hallado
Con el plazer que yo siento.
DOR. Otavio ¿Cómo quedó?
LEO. Señor bueno lo dexé
Y contento, qual yo sé
Que con Licio te escrivio.
DOR. Largamente me da cuenta
De su vida, y dame gusto
Que quiera vivir tan justo.

Leo. Mas qu' essa virtud sustenta.
Dor. De dinero se me quexa
Que no embio el ques bastante.
Leo. Costumbre es d' estudiante
Tener contino essa quexa.
Dor. Señor Leotacio, dexemos
Estas razones agora,
Que no nos faltará ora
Que en ellas largo hablemos.
Y porque de la jornada
Por fuerça vendreys cansado,
De vos me sea otorgado
Que mi casa os sea posada.
Leo. Beso tus manos, señor,
Por merced tan excelente.
Dor. En esto me sé obediente.
Leo. No merezco tal favor.
Dor. Esto por mí se á de hazer,
Leotacio vente tras mí.
Leo. Pues tu lo mandas, assi
Yo lo devo obedecer.
Li. Bien se encamina mi trama,
Pues a fe que los señores
Me an de pagar sus amores,
Con su hazienda y su fama.
Para mis ojos, d' vn viejo,
Si no os hago que purgueys
Las costas, y que sudeys
Hasta quedar sin pellejo.
Aur. ¡Ay mas graciosas marañas
Que las que Licio anda vrdiendo!
Yo no sé ni comprehendo
Do las halla tan extrañas.
Diez dias á que está Leotacio
Con el Tutor ¡huelgue y coma!

Que yo se quel necio toma
El ospedage de espacio (1).
   Esta noche me rogó
Licio que le aguarde aqui,
Porque por amor de mí,
Vna burla les vrdio.
La ora que dixo es,
Las onze está el relox dando,
Ya lo veo venir hablando,
Apresurando los pies.

LI. Ambos quedan acostados,
Yo quiero agora entender
Si el dezir y si el hazer
A vna mesa estan sentados.
Leotacio, en estos desmanes,
Vn Rodamonte se nombra,
Su criado nos assombra
Con desgarros y ademanes.
   Pues ¡vive Dios! que é de ver
De los vergantes los fieros,
Veamos los palabreros
Si saben hablar y hazer.

AUR. Licio es ora de venir.

LI. La ora que quiero es
En que veas vn entremes,
Que te hartes de reir.

AUR. ¿De qué modo? Por mi vida,
Porque no sé yo si ay cosa,
Segun estoy congoxosa,
Qu' me alegre de afligida.

LI. Pues a fe que as de alegrarte.

---

(1) «De espacio» en la edición original. Asi lo repite después; otras veces escribe «d'espacio», y se han respetado las dos formas, pues no son erratas.

Sabras que traygo ordenado
A Leotacio y su criado
Espantar por sutil arte.
Y á de ser que é de ponerme
En abito de demonio,
Que lo dé por testimonio
Qualquiera que alcance a verme.
Y vestido deste modo,
Veras los dos majaderos,
Cómo los hechos y fieros
Les falta, y esfuerço en todo.
Quiero ver si bravatea
Vno y otro, en lo que passa
Tú ponte a ver de tu casa
Como ninguno te vea.
AUR. Assi lo voy a hazer.
LI. Yo me quedo ya vistiendo
Y comiençate a ir riendo,
De lo que mas as de ver.
Bueno estoy en este trage,
Quiero a su sala acercarme,
Que assi tienen de pagarme
Los amores y ospedage.
¡A, Leotacio! ven conmigo
Al infierno, a do te aguardan,
A donde tus carnes ardan,
Y dé Astropo assi contigo.
Recuerda, no estes durmiendo,
Que vengo por ti a llevarte,
Astropo; ya voy a darte
De fuego tormento horrendo.
LEO. ¡O Iesus! ¿que estruendo es este
Astropo, que hazes di?
AST. Señor, rezando esto aqui.
LEO. Reza hermano como preste.

LI. Comigo ireys a penar,
Malditos seays de Dios.
LEO. Huyamos presto los dos.
AST. No me puedo levantar.
LI. Yo hare que os levanteys
Sin que tengays mas sossiego.
AST. Huye Leotacio del fuego.
LI. Vivos en él ardereys.
AST. Huye por aqui señor,
Que no ay otro humano medio.
LEO. ¡Dios mio danos remedio,
Libranos deste traydor!
Diez missas dezir hare,
Si me libras Iesus mio,
Y mis ropas y atavio
A los pobres las dare.
AST. Prometo capa y espada,
Sayo, calças y jubon,
Y de oir con devocion
Toda vna missa rezada.
LEO. Da vozes, ¿no ves arderse
Toda la casa? ¡Ay cuytado,
Que vengo a morir quemado!
AST. Ya veo el fuego en mi emprenderse.
LEO. ¡Señor Dorildo, recuerda,
Licio ven, que somos muertos!
De favor somos desiertos,
Pues nadie de nos se acuerda.
DOR. ¿Qué vozes oygo? ¿Qu' es esto?
¿Señor Leotacio que hazeys?
LEO. ¿Qué hago saber quereys?
¿No veys todo en fuego puesto?
DOR. ¿En fuego? ¿donde esta el fuego?
LEO. ¿No lo veys todo encendido
Por los techos esparzido?

DOR. No te entiendes o estoy ciego.
Sin duda que lo as soñado
LEO. ¿Soñado? ¡Mal aya yo!
AST. Bien parece que no vio
Lo que nos á recordado.
Que yo sé, si lo llamara,
Vna figura espantosa,
Con vna llama furiosa
Por cabeça, ojos y cara,
Que con menos osadia
Viniera de la que viene.
LI. ¿Qué es esto? ¿qué me detiene
Oyendo tal bozeria?
¿Qu' es esto Señor Leotacio?
Señor Dorildo ¿qu' es esto?
¿Ora es esta deste puesto
Y de tan largo palacio?
AST. ¡O, Licio! Gran desventura,
Sabé que al Diablo vimos
Y a los dos llamar oymos.
LEO (1). No digas essa locura.
AST. La verdad te estoy diziendo,
No sé que te maravilla.
LI. Sin duda la pesadilla
Os devio de dar durmiendo.
LEO. Señor Dorildo, ¿qué hazemos?
DOR. No sé, vamos acostarnos.
AST. Por mejor tengo el quedarnos
Que al peligro nos tornemos.
DOR. Es media noche y no más,
¿Y aquí quieres detenerte?
AST. Leotacio, guarda de verte
En poder de Satanas.

(1) Así en el original; pero acaso sea yerro por *Licio*.

LEO. Sin duda que lo soñamos,
Bolvamonos acostar.
AST. Alla no pienso tornar.
LEO Ven, que acompañados vamos.
AST. Señor, de aquí me despido
De estar más en tu servicio,
Porque andar más no codicio
Con diablos en ruydo.
LEO. Quedate, si entrar no quieres.
AST. Señor no, y en viendo el dia,
Hare a Salamanca via,
Mira si algo quisieres.
LEO. Acude en amaneciendo,
Pagarete tu soldada.
AST. Ella sera bien pagada
Con irme de aqui huyendo.
LI. Astropo, ¿que assi te vas
Sin que nadie te detenga?
AST. No ay cosa que me convenga
Sino aqui no parar mas.
LI. ¿Assi tienes de ir desnudo?
AST. En cueros quisiera irme,
Pudiendo assi redimirme,
Quel huir sólo es mi escudo.
LI. Astropo, ya quel quedarte (1)
Nadie lo puede alcançar,
Ven y harete pagar
Mañana para aviarte.
Darete en que puedas ir
Y para Otavio vn recaudo (2).

---

(1) «Quedarto» en el original.

(2) En la edición original dice «recaudo»; pero «recado» exige la rima, y «recado» escribe Cueva otras veces, véase la pág. 19, entre otras. No por eso deja de emplear, indiferentemente, otras ocasiones, la voz «recaudo», y por eso se deja como en el original.

Yo vendre quando ás mandado,
Y a Dios, que me vo a dormir.
Li. Aurelia ¿que hazes di?
Aur. Aquí estoy ya sin aliento,
De reir el desatiento
De los dos, fuera de mi.
Li. As visto bien la maraña.
Aur. Cómo la é visto y notado.
Li. Pues aun no quedo pagado,
Que otra queda mas estraña.
Astropo se á despedido
Y a Salamanca á de ir,
Yo pienso a Otavio escrivir,
Que venga sin ser sentido.
Y venido aca, veras
Lo que hago en los señores,
Que por ser tus servidores
Esto sufriran y más.
Aur. Haz lo que gusto te diere
Que yo me vo a reposar.
Li. Yo a lo mismo y a traçar
Lo que a tu honor más cumpliere.

ARGVMENTO DE LA QVARTA JORNADA

Astropo llega a Salamanca, dale a Otavio vna carta de Licio, viene luego a Sevilla, escondese en casa de Aurelia; Licio dize al Tutor que Aurelia le quiere hablar aquella noche, dizele donde y como á de ir; lo mismo hizo a Leotacio. Ponelos en el opuesto; sale él y Otavio con mantos de muger; Otavio se va a su Tutor y Licio a Leotacio; Aurelia haze a vn su criado descubrillos, con que fue clara la burla que Licio les hizo.

PERSONAS DE LA QVARTA JORNADA

Astropo, Criado fanfarron.	Licio, Criado.
Otavio, Galan.	Leotacio, Estudiante.
Dorildo, Tutor.	Gonçalo, Bobo.
Iusticia.	Aurelia, Dama.
Criado de Iusticia.	

AST. Hombre puedo llamarme venturoso,
Pues libre de aquel riesgo soy llegado
A Salamanca, donde con reposo,
Passar podré la vida descuydado.
¿Qué frenesi llevó loco y furioso
A Sevilla a Leotacio enamorado,
Donde vea fantasmas que lo nombren
Y con formas diabolicas lo assombren?
Estese alla en su desseo encendido
Sin tener certidumbre mas del hecho,

Que la que su dislate conocido
Le da, para dexallo satisfecho.
Aca estoy bien, el ciego e[n]vanecido
Abrase en fuego y en desseo su pecho
Y esté donde le sigan los dañados,
Que bien estamos ambos desviados.
 Licio me dio esta carta y la presteza
M' encargó en el dalla a Otavio luego.
Quiero arrojar de mí toda pereza
Y llevarla, sin más tener sossiego.
Reparare con ella la tristeza
Que le causa de amor el vivo fuego
Por Aurelia, que al loco de Leotacio
Llevó a Sevilla a ser loco de espacio.
 Este que viene a Otavio me parece,
El es, quiero escuchar lo que lamenta.

OT. Ingrato amor, ¿porqué tu saña crece
Comigo a quien tu ausencia assi atormenta?
¿Con los que te obedecen se embravece?
¿Con el que más te agrada más se aumenta?
Pues assi es, que nunca veo ablandarte,
Lleva Aurelia este llanto de mi parte.
 Sigante estos sospiros con qu' enciendo
El frio Boreas y suspendo el cielo,
Que mi terrible desventura viendo
Señales muestra de sentir mi duelo
Y tu con verme en tal dolor muriendo
No me concedes recebir consuelo,
Sobervio amor, si amor as de llamarte,
Lleva a Aurelia este llanto de mi parte.

AST. Quán descuydado está del pensamiento
¡Qué a Leotacio en Sevilla lo detiene!
¡Que firme está el cuytado en el tormento,
Que de la fiera ausencia al triste viene!

OT. Dame amor en tal passo sufrimiento

Pues ningun otro medio me conviene
viviendo sin mi gloria en esta parte.
Lleva a Aurelia este llanto de mi parte.

AST. Quiero evitar que más no se lamente
Con darle aquesta carta que le embia
Su criado, mas temo no le cuente
Lo que el loco Leotacio pretendia,
Y queriendo vengarse en el ausente,
Pague yo por presente su osadia,
De modo que huyendo del espanto
Aca veng' a caer en más quebranto.
No se la quiero dar quiero rasgalla,
Rasgalla é si se la rasgo es malo,
Que lo sabra, y venido a demandalla,
Se la tengo de dar al son de vn palo.
¿Qué hare triste? dexare de dalla;
No, quierosela embiar, más intervalo
Es no darsela yo y assi me culpo,
Y al fin con dalla en parte me disculpo.
Encomiendome a Dios, quiero llamallo:
¡A, mi señor Otavio! ¿En qué se entiende?

OT. Quien llama a Otavio.

AST. Astropo tu vasallo
El que servir y aguardar pretende.

OT. ¿Vino Leotacio?

AST. Aca vengo aguardallo,
Que se despach' en Burgos, donde vende
Vnos juros y es cosa de importancia
Assistir con tenaz perseverancia.
Esta carta te traygo, en que por ella
Sabras de su quedado el fundamento
Y en quanto que te ocupas en leella
Ire a ver yo quien causa mi tormento.

OT. Anda, que ya traeras desseo de vella.

AST. Si traygo y mas huir tu acatamiento.

Ot. ¡O mi amigo Leotacio!, qu' en memoria
Tienes a Otavio, dete Dios victoria.
  Veamos que me diz' en su quedada,
Que más gusto me diera su venida,
Que de mí con afecto es desseada
Por razon de amistad tan encendida.
¡Valame Dios! De Licio está firmada,
Su letra es, de mí es bien conocida,
  Quiero ver que me escribe mi criado
Ya que de Astropo quedo assi engañado.

Carta.

Licio. Qvisiera bolverm' en viento
Por evitar escrevirte
Y más breve, referirte
Lo que está en mi pensamiento.
El tiempo es breve y no puedo
Detenerme en circunloquios
Ni en retoricos coloquios,
Que el hablar me impide el miedo
  Sabras que tu buen Tutor
Ciegamente a Aurelia ama,
Y ella huye y lo desama
Quanto el viejo ard' en su amor.
Ame descubierto el pecho,
Encendido en tal locura,
En cuya angustia y tristura
Anda en lágrimas deshecho.
  Con esta mesma passion
Tu amigo Leotacio vino
Y acabado su camino
Me dixo su pretension.
En esto gasta la vida,
Y es necesario que al punto

Salgas por la posta junto
Qu' esta de ti sea leyda.
Es tal la solicitud
Que los dos ponen en esto
Que conviene que seas presto
A tu honor y a tu salud.
Hora no estan descuydados
De su locura y antojo,
Ven que el enemigo al ojo
Inquieta a los soldados.
Y aunque a su vana osadia
Muestra Aurelia firme pecho,
Muchas vezes el estrecho
Es causa de cobardia.
Apresurate a venir,
Quel contrario nos estrecha
Y de escudos se pertrecha
Con que nos piensa batir.
Esto es lo que mas le esfuerça
Porque tiene confiança
Que con aquesta pujança
Rendira qualquiera fuerça.
Dexa Señor la pereza,
Y ven donde queda Licio
Como deve a tu servicio,
Como siempre en su firmeza.

Ot. Bueno estoy, ¿en esto anda
Mi Tutor? ¿assi me honra
Mi amigo? ¿assi me deshonra?
No saldran con su demanda.
La posta voy a tomar,
Que no sufre mi passion
Momento de dilacion
Ni mas se puede aguardar.

Licio. Onze dias haze oy

Que Astropo salio de aqui,
Con quien a Otavio escrivi
Y a quien aguardando estoy.
Y los dias regulados
De la ida y la tornada,
Tarda ya con su llegada,
Aunque al justo sean contados.
  Mas temo que aquel lebron
De Astropo, dexe de dalle
La carta en que embio avisalle
del caso por relacion.
No hara, y quando assi sea,
Sin él los pienso burlar
Y Aurelia dellos librar,
Como su honor libre sea.
Ot. Si avre tardado en venir
Con averme dado priesa
Para acabar esta empresa
Que estimo mas quel vivir.
Licio es aquel ¡ola, Licio!
Li. ¿Quien llama a Licio? ¿quien és?
Ot. Otavio soy, ¿no me ves?
Li. Pues yo Licio a tu servicio.
Ot. ¿Vengo a tiempo? ¿éme tardado?
¿Qué es esto que me escriviste,
Licio? ¿Y lo que me dixiste
Por escrito? ¿Se á contado?
Que no concede sossiego
A mi alma tal maldad
Hasta saber la verdad,
Que dezir te mando luego.
Li. ¿Qu' es lo que quieres que diga?
Por Aurelia arde en amor
El bueno de tu Tutor
Y ella en verlo se fatiga.

Leotacio, tu caro amigo,
Muere en el mesmo desseo,
Mas él llevara en trofeo
El merécido castigo.
Entrate qu' es conveniente
Que nadie vea que as venido,
Porque yo estoy resumido
Que me paguen juntamente.
Aurelia te está aguardando
Entrate y dexame aqui,
Porque te conviene a ti
Que oy obedezcas mi mando (1).
OT. Yo me voy, mira no tardes.
LI. Dexame señor hazer,
Deprende oy a obedecer
Y mando que en casa aguardes.
Porque yo tengo traçado
Vn engaño en que veras
Como pagado seras.
OT. En esso voy confiado.
LI. La ocasion tengo en las manos
Ya es el punto de mostrarme,
Ya el tiempo llama a vengarme,
En estos amantes vanos.
Quiero empeçar por el viejo,
Pues viene a buena ocasion,
Licio apresta el coraçon
Y el ingenio en dar consejo.
DOR. ¡Ay amor! ¿quándo as de darme
Consuelo a mi mal terrible?
¿Puede ser que sea possible
Que dexes de atormentarme?

---

(1) «Que oy obedezcas mi mandado», dice por errata la edición original.

Li. Dexa Dorildo el quexarte,
Que el amor te favorece.
Dor. Licio, ¿qué bien se me ofrece?
Li. El que puede remediarte.
Sabras que Aurelia á venido
A condecender tu ruego,
Arde como tú en tu fuego
Y sufre lo que as sufrido.
Dor. Pues ¿que resta Licio amigo?
Li. Que la noche sea llegada
Para que ella disfraçada
Salga a hablarte comigo.
Dor. ¿Qué, me tiene de hablar?
Li. Assi queda concertado.
Dor. O mi bien tan desseado,
¿Quién te merece gozar?
Li. Convienete señor mio
Ir muy bizarro y compuesto,
Porque sé que gusta desto
Y mas de vn buen talle y brio.
Dor. Yo ire como te dire
Qual van los ombres de estima,
Con esta ropa y encima
Vn ferreruelo pondre.
Vn bonete y vn sombrero,
Y encima vn paño tocado
Con que ire más abrigado.
Li. No es esso lo que yo quiero.
Tu tienes de adereçarte
Que conviene a esta ocasion,
Con mucha pluma y ayron
Y muy loçano mostrarte.
Vn vestido de color,
El talle corto de moço
Tosser debaxo el reboço,

Que es propio de vn amador.
Traer la espada tendida,
Aunque no sea menester,
Y, si se puede entender,
Suspirar con vn ¡ay vida!
Tu as de seguir este modo,
Porque a Aurelia sé el humor.

DOR. Licio haz a tu sabor,
Que yo te obedezco en todo.

LI. Pues señor vete que viene
Leotacio, huye de aqui.

DOR. Licio acuerdate de mi.

LI. Yo hare lo que conviene.
Todo se encamina bien
Lotacio viene a buscarme,
Venga, que viene a pagarme
Otra paga que desden.

LEO. Crudo amor templa tu ira,
Si no quieres que yo muera
A manos de aquella fiera
Que quando me ve se aira.
Si tú gustas que assi vea
Mi muerte, sin remediarme,
Yo no procuro ampararme
Como en tu desgusto sea.

LI. Albricias señor Leotacio.

LEO. Yo las mando amigo Licio.

LI. Que Aurelia está a tu servicio.

LEO. Que dizes, habla d' espacio.

LI. No me puedo detener,
Y digo en breves razones
Que tus ansias y passiones
Acaban, y padecer.
Yo vengo de hablar con ella,
Y pedile me otorgasse

Que esta noche te dexassé
Comigo bolver a vella.
Dixome qu' ella saldria
Sola y cubierta comigo
Y que se vera contigo
Luego que nos falte el dia.
Conviene irte adereçar
Mientras yo buelvo a hablalle
Y ponteme de buen talle
Que la hagas arrojar.

LEO. Licio la vida me as dado.
LI. Bien está, vé adereçarte.
LEO. Yo voy, no quieras tardarte.
LI. Tu bolveras con recaudo (1).
Esto va de aqueste modo,
a Otavio quiero ir a ver
Y en lo que deve hazer
En esto avisalle en todo.
Aguarden los qu' en amor
Tienen presos sus cuydados,
Veran de Licio pagados
A Leotacio y al Tutor.

DOR. Yo creo que deste talle
Nadie me conocerá,
Y Aurelia se holgará
Verme llegar a hablalle.
¡O punto en más que la vida
De mí con razon tenido,
Y con más razon temido
Mi baxeza conocida!
Quiero saber quando esté
En mi desseada ora
Delante de mi señora

---

(1) Véase la pág. 381.

Como con ella m' avré.
Quiero me agora ensayar,
Lo primero en allegando,
Las dos manos le demando,
Para querellas besar.
   Hecho esto, alargo el braço
Y le ciño en torno el cuello,
Y en consintiendo hazello
Le dó vn beso y vn abraço.
Direle: señora mia,
Vos soys mi bien y mi gloria,
Vos mi esperança y vitoria,
Vos mi luz y mi alegria.
   Tras desto la ire llevando
A mi casa poco a poco,
Y ella alegre en verme loco
Por ello me irá abraçando.
Entraremos do fenezca
El ansia de mi cuydado,
Y alegre y regozijado,
Aguardare que amanezca.

LI. Con este vestido viejo
Tengo de hazer mi enredo
En que muestre lo que puedo
En mi astucia y mi consejo.
Dorildo m' aguarda ya
Y es la ora que conviene
¿An visto el viejo quál viene?
Pues veran qual tornara.

DOR. Licio, ¿pareceos qu' es hora
Para que vamos do acabe
Mi tormento? aunque suave,
Causandolo mi señora.

LI. Ya es el punto, ven tras mi
Pondraste do concerté

Con Aurelia y mostraré
Lo que quiero hazer por tí.

DOR. Dios te dé contentamiento,
Que assi me lo das con verte.

LI. Aquí tienes de ponerte
Y aguarda con sufrimiento.
Vn passo de aqui no mudes.

DOR. Hecho vna piedra estare.

LI. Conviene, que assi hare
Que con todo el cuerpo sudes.
Este ya está en el garlito
El otro voy a buscar,
Pues juntos an de pagar
El amoroso delito.

DOR. ¡O, mi Aurelia!, si viniesses
A reparar mi tristura
Y viendo tu hermosura
Qual estoy por ti me viesses,

IUS. Moço, llega a ver quien es
Aquel que alli esta arrimado.

MOÇO. Hombre parece de estado.

IUS. ¿Tan presto su estado ves?

MOÇO. ¿No ves quel rostro se tapa
Y aunque llamo no responde?
Deve de ser Duque o Conde.

IUS. O sacamuelas del Papa.
¡A vellaco baladron!
Llega, quitale el reboço.

MOÇO. Primero que llegue el moço
Llegar el amo es razon.
El Rey manda por prematica
Ir el amo y no el criado.

IUS. Alegas como letrado.

MO. Tengo vn curso de gramatica.

IUS. Yo quiero llegar primero,

Señor soldado descubra
El rostro y no me lo encubra,
Porque quien es saber quiero.
DOR. Lo que vuestra merced manda
Será de mi obedecido,
Yo soy, ¿soy bien conocido?
IUS. Moço desvia a esta banda.
MO. Señor caxco trae y cota
Y espada más de la Marca.
DOR. Quanta desventura abarca
El que sigue tal derrota
¿A conocido quien soy;
Señor alcalde mayor?
IUS. No lo conozco señor.
DOR. Pues descubierto estoy.
IUS. Vuestra merced me perdone
No tenerle otro respeto.
DOR. Solo demando el secreto
Que desto no se razone,
Que son passos por amor,
Y assi no merezco culpa.
IUS. En todo tiene disculpa
Qualquiera qu' es amador.
¿Manda vuestra merced algo?
DOR. Señor que lo dicho dicho.
IUS. Será en perpetuo entredicho
Por vida de lo que valgo.
Ya es vso en los amadores
Ir con sus congoxas tiernas,
Los moços a las tabernas,
Los viejos a los amores.
DOR. ¡Quanto me deves amor!
Pues puedes tenerme assi,
Aunque mas te devo a ti
En ser de Aurelia amador.

¿Quando tuve yo más honra
Que ponerme assí por ella?
Pues que la gloria de vella
Honra cualquiera deshonra.

LI. Anda Leotacio, no tardes,
No se nos passe la ora
Que señaló tu señora.

LEO. Corre apriessa, nada aguardes.

LI. El lugar que señaló
Es éste, y querria ponerte
Que no puedan conocerte,
Porque assi me lo mandó.

LEO. Mira lo que más te agrada,
Que de mí es obedecido.

LI. Señor que aquesse vestido
Agora es cosa notada,
Porque oy te as passeado
Con el por toda esta calle,
Y será mejor trocalle
Con otro menos notado.

LEO. Bien dizes, bolvamos luego,
Haremoslo en vn momento.

LI. Esso no me da contento,
Que es menos nuestro sossiego.
¿No ves el relox que da,
Que es la hora señalada,
Y en llegar a la posada
La ocasion se perdera?
No ay para que ya bolverte,
Ponte tú este mi vestido,
Que quanto sea mas raydo,
Menos podran conocerte.
Aurelia quando te vea
Assi creera qu' es guardarte
De a nadie querer mostrarte,

Y esto es lo que más dessea.
LEO. Pues que te parece a ti,
Ponlo ya por obra presto.
LI. En verdad qu' estas bien puesto
Porque pareces a mí.
Aguarda aqui, que ya voy
Por Aurelia; no te muevas.
LEO. Ay Licio el alma me llevas
Y a tu disponer la doy.
¿Qué haras Aurelia mia?
¿Estaras la ora aguardando
Que yo adoro, desseando
Por mi gloria y alegria?
¡Ay mi Aurelia!, ven; ¿no vienes,
Aurelia mia? ¿Qué aguardas?
Dulce Aurelia ¿en qué te tardas?
Mi Aurelia ¿en qué te detienes?
Gente viene, callar quiero,
¿Si es mi Aurelia? Aurelia es cierto
¡Ay noche! Que assi as cubierto
La luz por quien ardo y muero.
¿No es Aurelia esta? ¡Ay cuytado!
¿Si viniendome á hablar
La estorvó alguien llegar,
Porque muera en este estado?
LI. Otavio, presto adereça,
No nos detengamos tanto,
Cubrete con esse manto
De los pies a la cabeça.
Ya estas de todo instruydo,
Ve derecho a tu Tutor
Que aguarda y no a su menor
En Aurelia convertido.
OT. Digo quel diablo eres,
Yo voy sin más detenerme,

¿Si viniesse a conocerme?
LI. Esso quiero, nada esperes.
Leotacio aguarda su amada,
Su alma puesta en vn peso;
Yo voy, si me diesse vn beso
¿Qué hare? no hare nada.
DOR. Señora, vida dest' alma
Que en vos vive y a vos ama
Y ardiendo en suave llama
Goza de tan alta palma.
Descubri (1) esse milagroso
Rostro a mí que por vos muero
¿No quereys? pues ya a vos quiero.
OT. Sossiegue y tenga reposo.
DOR. No hablays Aurelia mia,
Mi bien ¿no me respondeys?
OT. Ya digo que os sosseguеys.
DOR. No sossiega mi agonia.
Essa poderosa mano
Que á triunfado de mi suerte
Descubri, con que mi muerte
Repare y yo viva vfano.
LEO. ¡Ay punto de mi consuelo!
¡Ay Aurelia, mi señora!
Responded al que os adora,
Luz del cielo, honor del suelo.
¿Quereys mostrarme essos ojos
De donde me hiere amor?
LI. No lo permite mi honor.
LEO. ¿Ni aunque acaben mis enojos?
¿Quereys mi Aurelia otorgarme
Que os quite del rostro el manto?
LI. No os descomidays a tanto.

(1) «Descubri» por «descubre» o «descubrid», como otras veces.

LEO. Amor será en disculparme.
LI. Guardese mi honestidad,
Leotacio, habla y no más.
LEO. ¡Ay cielo! ¿Porque me das
Tal bien con tal crueldad?
BOBO. Desde que Otavio llegó
De Salamanca a Sevilla
Siempre veo en casa guilla
Y a bondo me harto yo.
¡Qué prazer! mas é notado
Que aunque vino mi señor
Nunca lo á visto el Tutor
Que siempre á estado encerrado.
Estando aquestotro dia
En la praça yo y Gines,
Passo el viejo y dixo, este es
Quien por Aurelia moria.
No me percote de aquello
Y despues aca lo hallo
Al puto viejo a cavallo,
Que aquello deve de hello.
AUR. Quiero salirme a espaziar
Y gozar del suave aliento,
Que con tanto pensamiento
Mal se puede reposar.
Goncalo ¿a donde se va?
¿No ay en casa en qu' entender?
BOBO. Nuestra ama aunque ay que her
No falta que her aca.
Porque sepas lo que passa,
Estando partiendo leña
Oy chifrar (1), y a esta seña

(1) «Oí chiflar», o silbar. El Bobo desfigura varias palabras «percoté», por percaté, y otras que no se corrigen en el texto ni se anotan, por no ser erratas: «estordiante», «craramente».

Me sali fuera de casa.
AUR. ¿Tienes alguna ocasion
Para assi averte alterado?
BOBO. Sí, que ando enamorado
De la moça del meson.
AUR. Este es negocio d' espacio
Dime ¿as visto oy al Tutor,
Que anda loco por amor
Y al baboso de Leotacio?
BOBO Oy vide aquel puto viejo
Con prumas en el sombrero
Que crei ser chocarrero.
AUR. Y aun creello es buen consejo.
BOBO. Y encontre al estordiante
Passeando en esta calle,
Tambien con el mesmo talle.
AUR. ¡O que badajo ignorante!
Llegate Gonçalo aca;
Mi casa en estos desmanes
De damas y de galanes,
Muy bien proveyda está.
¿Esto se sufre? no es justo
Qu' en mi casa aya tal cosa,
Que soy muy escrupulosa
Y mas en vn caso injusto.
Gonçalo, mira quien son
Los qu' en esta mercancia
Ofenden la casa mia,
Siendo tan contra razon.
BOBO. Aquel es de hazia alli
El viejo Tutor de Otavio.
AUR. No me hara tal agravio,
Que antes mirará por mí.
BOBO Aquestotro desta parte
El estordiante es.

AUR. No es possible que tal ves,
Cierto deves engañarte.
BOBO. No engaño, llegate más,
¿No los ves mas craramente?
No diras que mi ojo miente.
AUR. Digo que en lo cierto estas.
No se encubran los señores,
Quieran descubrir las caras
Y ellas no nos sean avaras,
Pues son yerros por amores.
Gonçalo, quitale el manto
A aquella dama de allá
Que a esta que tengo aca
Pienso hazer otro tanto.
OT. Señor Dorildo, mal lance
Saca de su vano amor,
Y a la dama del menor
No dara esta vez alcance.
LI. ¿Como va señor Leotacio?
Este es el premio de amar,
Bien puede desde oy contar
Su necedad muy d' espacio.
Pues amor assi lo manca,
Para quando otra vez arda,
Apriete agora el albarda
Y camine a Salamanca.
OT. ¿Esta es aquella amistad
Leotacio, y darme tu casa
En guarda? Pues lo que passa
Cuenta y cuenta la verdad.
Acuerdate alla de Licio,
Que de honrado estudiante
Te á traydo a ser vergante
Y a purgar tu maleficio.
LI. Vayanse los dos señores,

No nos quieran ocupar
Y dexennos celebrar
El cuento de sus amores.
Y quando esten muy de espacio,
Digan de Licio este cuento
Y sirvales de escarmiento,
Señor Dorildo y Leotacio.

DOR. Del cielo viene este agravio,
Que nunca se vio Tutor
Engañado de menor,
Si no yo agora de Otavio.

LEO. Pues assi lo quiere Dios
Que vamos qual merecemos,
Solo vn consuelo tenemos,
Que es consolarnos los dos.

OT. En quanto es del sol mirado,
Cantara la eterna Fama
De Licio la aguda trama,
De Aurelia el casto cuydado.

LI. Cuenten los dos su tragedia,
Pues ambos quedan llorando;
Yo, riendome y burlando,
Doy fin a nuestra Comedia.

FIN DE LA COMEDIA QVINTA

ÍNDICE

DEL

TOMO PRIMERO




UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 13 26 08 08 010 3